

MEMORIAS
DE LA
ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

MEMORIAS
DE LA
ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

TOMO XXXV
[2009]

ACADÉMICA

DISCURSOS DE INGRESO

HOMENAJES

TRABAJOS DIVERSOS LEÍDOS EN SESIONES ORDINARIAS

TRABAJOS DIVERSOS EN OTROS FOROS

MÉXICO, 2012

Academia Mexicana de la Lengua
Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua. –
México: Academia Mexicana de la Lengua, 2011
819, [5] pp. : 17 x 23 cm

Tomo XXXV (2009)

1. Academia Mexicana de la Lengua– Publicaciones periódicas.
 2. Español– México– Publicaciones periódicas.
 3. Filología mexicana– Publicaciones periódicas.
 4. Filología española– Publicaciones periódicas.
 5. Literatura mexicana– Publicaciones periódicas.
- I. t.

Dewey 460.6

LC PC4831

La Academia Mexicana de la Lengua se reúne en sesión privada los segundos y cuartos jueves de cada mes, de 17:30 a 20:00 horas. Los mismos días sesionan su Mesa Directiva, de 9:00 a 11:30 horas, y su Comisión de Lexicografía, de 16:00 a 17:30 horas. La Comisión de Consultas se reúne con periodicidad semanal, cada jueves, de 12:30 a 14:00 horas. Todas estas reuniones tienen carácter privado.

Atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas

Coordinación editorial:

Juan Guillermo López, AML

D. R. © 2011 Academia Mexicana de la Lengua, A. C.
Liverpool 76, 06600, México, D. F.

Conmutador: (+52 55) 5208 2526
Fax: (+52 55) 5208 2526, ext. 102
Correo electrónico: academia@academia.org.mx
Sitio electrónico: <http://www.academia.org.mx>

Esta publicación ha sido
posible gracias al apoyo del



Impreso y hecho en México / *Printed in Mexico*

ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA
[2009]

MESA DIRECTIVA

<i>Director:</i>	José G. Moreno de Alba
<i>Director adjunto:</i>	Jaime Labastida
<i>Secretario:</i>	Gonzalo Celorio
<i>Censor estatutario:</i>	Diego Valadés
<i>Bibliotecario-archivero:</i>	Vicente Quirarte
<i>Tesorero:</i>	Ruy Pérez Tamayo

Miguel León-Portilla

Ali Chumacero

Silvio Zavala

José Pascual Buxó

Clementina Díaz y de Ovando

Tarcisio Herrera Zapién

Carlos Montemayor

Arturo Azuela

Leopoldo Solís

Guido Gómez de Silva

Eulalio Ferrer

Ernesto de la Peña

Margit Frenk

Ramón Xirau

Margo Glantz

Enrique Cárdenas de la Peña
Mauricio Beuchot
Gustavo Couttolenc
Elías Trabulse
Julieta Fierro
Felipe Garrido
Adolfo Castañón
Concepción Company
Fernando Serrano Migallón
Eduardo Lizalde
Ascención Hernández Triviño
Miguel Ángel Granados Chapa

En retiro:

José Rogelio Álvarez
Ernesto de la Torre Villar

ACADÉMICA

VIDA ACADÉMICA: AÑO 2009

Durante el año que abarca este tomo XXXV (2009), la Academia Mexicana de la Lengua incorporó dos académicos numerarios y dos correspondientes. No se nombraron académicos correspondientes ni honorarios en el periodo.

La Academia sufrió durante 2009 la irreparable pérdida de dos académicos, uno numerario y uno en retiro.

Este año se celebraron 20 sesiones ordinarias, 11 de ellas se realizaron en la sede académica y nueve se llevaron a cabo en otros lugares: cinco en el Centro de Cultura Casa Lamm, una en la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, una en el Museo Nacional de Arte, una en las instalaciones del periódico *Reforma* y otras más en el Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. En nueve ocasiones a las sesiones ordinarias siguieron otras públicas solemnes, las cuales se dedicaron a diversas conmemoraciones y homenajes.

Se incluyen aquí 25 trabajos en total: cuatro discursos de ingreso, con su respuesta; cinco textos de homenaje o conmemorativos, 10 trabajos presentados en las sesiones ordinarias y un trabajo leído por un académico invitado a eventos organizados en otros foros por otras instituciones.

INGRESOS

La Coordinación de Humanidades de la UNAM fue el escenario que enmarcó el ingreso como académica numeraria de Ascención Hernández Triviño, quien leyó el discurso “La tradición gramatical mesoamericana y la creación de nuevos paradigmas en el contexto de la teoría lingüística universal” el 22 de enero de 2009. Diego Valadés contestó su discurso de ingreso.

El 23 de abril de 2009, en Casa Lamm, el académico correspondiente en la ciudad de Monterrey, Alfonso Rangel Guerra, leyó su discurso de ingreso titulado “La pérdida de la mansión dorada. Notas sobre un poema olvidado de Alfonso Reyes”. La respuesta de Adolfo Castañón se tituló “Alfonso Rangel Guerra en la Academia”.

El periodista Miguel Ángel Granados Chapa expuso su discurso “La ley, las libertades y la expresión” el 14 de mayo de 2009 en el auditorio del periódico *Reforma*. En nombre de la Academia le dio la bienvenida Margo Glantz.

Fernando del Paso, académico correspondiente en Guadalajara desde el 12 de octubre de 2006, leyó un discurso de ingreso en el Museo Nacional de Arte (MUNAL), ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el 11 de junio de 2009. Trató el tema de los sefarditas. Ernesto de la Peña dio la respuesta de bienvenida.

FALLECIMIENTOS

El abogado, historiador, bibliófilo y bibliógrafo Ernesto de la Torre Villar llegó al final de su industriosa vida el 7 de enero de 2009. Desde noviembre de 2006 había solicitado pasar a la condición de retiro. Tuvo asignada la silla XXIX como segundo ocupante desde 1969, esto es, durante 37 años.

El 24 de marzo de 2009, murió el comunicólogo Eulalio Ferrer. El 11 de abril de 1991, cuando contaba con 71 años, fue elegido como cuarto ocupante de la silla XXII. Fue durante cuatro años tesorero de la corporación y gracias a sus gestiones se creó la Fundación pro Academia Mexicana.

HOMENAJES Y CONMEMORACIONES

La Academia celebró cuatro homenajes o conmemoraciones en 2009. La secuencia cronológica de las sesiones solemnes de homenaje o conmemorativas es la que se presenta a continuación:

El primero de los cuatro homenajes del año se realizó el 13 de agosto en las instalaciones del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM). Se conmemoró ahí el 70 aniversario luctuoso de Federico Gamboa, celebrado escritor que fue el noveno director de la corporación, a la que dirigió durante 16 años (de 1923 a 1939). En el acto conmemorativo participaron Vicente Quirarte y Margo Glantz. Se publica aquí el texto del primero.

El segundo homenaje se dedicó a Alfonso Méndez Plancarte por el centenario de su nacimiento. Se llevó a cabo en Casa Lamm el 27 de agosto

y en él participaron Tarsicio Herrera Zapién y Arturo Azuela. Se publica aquí el texto del primero titulado “Galería de fantasmas y de ausencias: de Abreu Gómez a Alfonso Méndez Plancarte”.

El 8 de octubre de 2009, en Casa Lamm, la Academia rindió homenaje a José Vasconcelos en el 50 aniversario de su fallecimiento. Leyeron trabajos dos académicos: Julieta Fierro y Felipe Garrido. Se recoge aquí el texto del segundo: “Vasconcelos 2009”.

El cuarto y último homenaje de 2009 recordó la figura señera de Alfonso Reyes. El escenario fue Casa Lamm, y en él participaron tres académicos: José G. Moreno de Alba, que leyó una carta de Reyes en la que éste se disculpa por su inasistencia a algunas reuniones académicas; Fernando Serrano Migallón, con un trabajo sobre Reyes como abogado y diplomático titulado “El retorno de Alfonso Reyes”, y Adolfo Castañón, que presentó “Poesía y etnobotánica. ‘Yerbas del Tarahumara’ y otros papeles de Alfonso Reyes y Valéry Larbaud”. Se recogen aquí los dos últimos trabajos.

TRABAJOS DIVERSOS LEÍDOS EN SESIONES ORDINARIAS

En 2009, se hicieron 20 lecturas en las sesiones ordinarias de la Academia. Se publican en este tomo los siguientes 10 trabajos, según el orden en que fueron presentados en cada una de las sesiones académicas:

El 12 de febrero, Concepción Company dio lectura a su texto “Cambio lingüístico, irregularidad y prestigio social.”

En la sesión del 26 de febrero de 2009, Jaime Labastida expuso un ensayo de su autoría: “Boileau y Díaz de Gamarra. Muciño y Alzate. Rectificaciones (acaso in(necesarias)).”

El 14 de mayo de 2009, Vicente Quirarte ofreció su trabajo “País llamado Infancia”.

El estudio titulado “Evolución del Estado secular en México” fue leído por su autor, Diego Valadés, en la sesión del 11 de junio de 2009.

Tarsicio Herrera Zapién expuso “El latín que vos matáis goza de cabal salud” el 13 de agosto de 2009.

El 10 de septiembre de 2009, Adolfo Castañón ofreció a los académicos reunidos “La sacra converzacione”.

Margit Frenk dio lectura a su escrito “El poema en movimiento” el 8 de octubre de 2009.

El 12 de noviembre de 2009, Gonzalo Celorio leyó su trabajo “Novela y periodismo. México y Colombia”.

Ascensión Hernández Triviño dio una muestra de su detallado trabajo al exponer ante el pleno, el 26 de noviembre, el texto que tituló: “Nahuatlato: vida e historia de un nahuatlismo”.

En la última sesión de 2009, el 10 de diciembre, Guido Gómez de Silva habló de “Los primeros directores de la Academia Mexicana”.

TRABAJOS LEÍDOS EN OTROS FOROS

De los trabajos que los académicos numerarios presentaron en otros foros se ha recopilado uno de este tomo.

Con la representación de la Academia Mexicana de la Lengua, el director, José G. Moreno de Alba, asistió el 6 de febrero de 2009, al homenaje que El Colegio de México le rindió al también académico Silvio Zavala. En su discurso, Moreno resaltó la labor filológica del homenajeado.

Representando la voz de todas las academias americanas, el director de la Mexicana hizo uso de la palabra en la presentación oficial, organizada por la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), de la *Nueva gramática de la lengua española* que se llevó a cabo el 10 de diciembre de 2009 en la sede de la RAE en Madrid, con la asistencia de los reyes de España y de los directores de todas las academias.

OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La academia dedica un tiempo razonablemente amplio en las sesiones ordinarias para discutir sobre palabras. Para ello, se ha asignado un punto permanente en el orden del día tanto a la Comisión de Lexicografía como a la de Consultas. Ambas comisiones estuvieron muy activas este año.

En 2009, la Comisión de Lexicografía continuó con el envío a la Asociación de Academias de la Lengua Española de mexicanismos, definidos y asignados categorial y sociolingüísticamente, para el *Diccionario académico*

de americanismos (DAA), que saldrá a la luz en 2010. En esta obra colectiva y panhispánica colaboraron muy especialmente Concepción Company, presidenta de la Comisión de Lexicografía, y la becaria del Gabinete que la auxilia, Georgina Barraza, así como el académico Gonzalo Celorio. Durante el año reunido en este tomo XXXV, la Comisión de Lexicografía ha colaborado asiduamente con la RAE en la vigésima tercera edición del *Diccionario de la lengua española* (DRAE) y en la elaboración del *Diccionario histórico*.

El director José G. Moreno de Alba representó a la AML en múltiples eventos: en 2009 continuó su presencia en el Consejo Asesor de la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana y en el patronato Fundación de de Desarrollo y Fomento de la Biblioteca Vasconcelos, A. C., además, de presidir la Fundación del Español Urgente de México (FUNDEU).

Varios académicos tuvieron la representación de la Academia en diversos eventos y organismos.

En 2008 los académicos Julieta Fierro y Elías Trabulse acudieron a las sesiones del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, del que forma parte esta Academia por ministerio de ley; también durante este año Felipe Garrido representó a la corporación en el Consejo Consultivo Interinstitucional para el desarrollo curricular de la asignatura de Español en secundaria. En 2009 Gonzalo Celorio fue a Sevilla para participar en la reunión de directores y presidentes de la ASALE sobre el *Diccionario de americanismos*. En 2009 Jaime Labastida hubo de acudir a Madrid, en nombre de la Academia, como miembro del jurado del Premio de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes” de ese año.

En lo tocante a las publicaciones exclusivas de la Academia, esta publicó el Anuario 2009. Mientras que con respecto a las publicaciones en coedición, se publicó el tomo XXIX de las *Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua* (aparecido en 2009 y que fue elaborado con el apoyo de la editorial Siglo XXI), en el que se reúnen los trabajos académicos correspondientes a 2001.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Muchos de los académicos de la corporación obtuvieron, en 2009, importantes premios y distinciones.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM homenajeó a José Rogelio Álvarez.

Arturo Azuela recibió el doctorado honoris causa de la Universidad de Zaragoza en 2009.

Adolfo Castañón recibió el Premio Xavier Villaurrutia y se le concedió igualmente el de Bibliófilo 2009 que otorga la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Gonzalo Celorio recibió el Premio Compromiso con las Letras de la Feria Nacional del Libro en León, Guanajuato.

A partir de 2009 un centro de desarrollo social y cultural en la Delegación Gustavo A. Madero lleva el nombre de Alí Chumacero.

Julieta Fierro recibió la Presea Sor Juana Inés de la Cruz y su nombre le fue impuesto a un centro de desarrollo infantil en Morelia.

Margit Frenk recibió el XXIII Premio Internacional Menéndez Pelayo 2009.

Carlos Fuentes recibió el Premio César González Ruano de periodismo.

Margo Glantz recibió numerosos reconocimientos e invitaciones alrededor del mundo durante este año.

Miguel Ángel Granados Chapa recibió varios homenajes, además del doctorado honoris causa de la Universidad Autónoma Metropolitana y el Premio Nuevo Periodismo Cemex+FNPI.

En marzo se colocó en letras de oro el nombre de Andrés Henestrosa en el recinto legislativo del congreso de Oaxaca, su estado natal.

Jaime Labastida recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2008; fue objeto, además, de varios homenajes. Recibió la Medalla de Oro de Bellas Artes, el Premio Juan Pablos 2009 y se le otorgó también un doctorado honoris causa por parte de la Université Rennes 2.

En 2009 Miguel León-Portilla fue homenajeado con un doctorado honoris causa por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana; también recibió un reconocimiento de la Sociedad de Estudios Históricos de Enseñada.

El poeta Eduardo Lizalde vio honrado su trabajo creativo (19 de julio) con la Medalla de Oro de Bellas Artes por su trayectoria literaria; más adelante recibió el Premio San Luis Potosí al mérito literario.

Al final del año, en diciembre, se le otorgó el Premio Nacional en Ciencias y Artes a Carlos Montemayor. También recibió el Premio Gawí Tónara y un centro cultural lleva su nombre en Cuauhtepic, en la Delegación Gustavo A. Madero. El 30 de noviembre de ese mismo año a la biblioteca de la Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas se le puso el nombre de Carlos Montemayor.

En 2009 José G. Moreno de Alba recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2008 y fue elegido orador en el acto de entrega de esos reconocimientos.

José Emilio Pacheco, académico honorario, recibió varios homenajes: el Premio Reina Sofía, el doctorado honoris causa por la Universidad de Campeche y, el 30 de noviembre, el Premio de Literatura en Lengua Castellana Miguel de Cervantes.

Fernando del Paso, académico correspondiente en Guadalajara, recibió la Orden del Comendador del reino de Bélgica.

Alfonso Rangel Guerra, correspondiente en Monterrey, recibió el Premio Alfonso Reyes 2009.

Víctor Hugo Rascón Banda fue recordado por la Compañía Nacional de Teatro.

Fernando Serrano Migallón fue designado secretario de cultura del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

Ernesto de la Torre Villar fue recordado por el Seminario de Cultura Mexicana y por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Ramón Xirau ganó la Medalla de Oro de Bellas Artes que otorgó el INBA el 27 de enero.

DISCURSOS DE INGRESO

LA TRADICIÓN GRAMATICAL MESOAMERICANA Y LA CREACIÓN DE NUEVOS PARADIGMAS EN EL CONTEXTO DE LA TEORÍA LINGÜÍSTICA UNIVERSAL*

Ascensión HERNÁNDEZ TRIVIÑO

Don José G. Moreno de Alba, director de la Academia Mexicana de la Lengua; señoras académicas; señores académicos; señoras, señores:

INTRODUCCIÓN

Nació esta Academia, al igual que la Real Española y todas las otras de los países americanos, con inspiración en la Academie Française. Se dice que quienes ingresan en ella se convierten en inmortales. Pertenecen éstos a tres géneros principales de escritores y estudiosos. Hay muchos que son maestros de la palabra: poetas, novelistas, dramaturgos; mujeres y hombres que cultivan las que se han llamado bellas letras. Estos maestros de la palabra, al ingresar en la Academia, reciben el reconocimiento que se debe a quienes han contribuido con su obra literaria al esplendor de la propia lengua. Y hay también, entre los elegidos, otro género de miembros: juristas, historiadores, científicos, maestros en muchas disciplinas, que han contribuido a enriquecer con precisión el lenguaje en lo que concierne a su profesión en las distintas ramas del saber. Existe finalmente otro grupo de académicos que justamente tiene como especialidad el estudio de la lengua en sí misma o en sus textos. Son ellos lingüistas, gramatólogos y filólogos. Pienso que entre éstos puedo situarme, aunque con limitados méritos. Estoy segura de que en esta casa, de todos aprenderé. Me considero muy afortunada de poder escucharlos, de convivir con ellos, de compartir sus afanes y premios.

* Leído en la sesión pública solemne del jueves 22 de enero de 2009, efectuada en las instalaciones de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A todos quiero dar las gracias por haberme invitado a sentarme en su mesa de trabajo y a compartir su amor por la palabra. En especial quiero dar las gracias a los que presentaron mi candidatura: a don Guido Gómez de Silva, a quien admiro por su saber de lexicógrafo; a don Jaime Labastida, por darnos a conocer cómo se ha ido construyendo el edificio de la razón y a don Carlos Montemayor, por sus novelas y ensayos llenos de sensibilidad social, por su amor por las lenguas indígenas de América. Quiero también dar las gracias a don Diego Valadés, jurista y humanista, quien me va a dar la bienvenida en unos minutos, así como manifestar mi grande aprecio por el director de esta corporación, don José G. Moreno de Alba. A todos admiro y quiero, y aprovecho esta ocasión para decírselo.

Pero si estoy aquí es por una razón más profunda, o mejor, por dos razones: primera, porque me casé con un mexicano y con él me vino el destino posible que todo español trae al nacer: atravesar el Atlántico y empa-triarse en tierras americanas; segunda, por haber cruzado mi vida con la Universidad Nacional Autónoma de México. En ella encontré lo que dejé en Madrid: un mundo particular y a la vez universal que no sabría definir bien, el mundo de la búsqueda del saber, del cultivo de la creación. Aquí encontré maestros de los que mucho aprendí y sigo aprendiendo; colegas y amigos a los que considero mis consejeros en sus disciplinas, y alumnos aventajados que siempre me hacen pensar y dialogar. A todos ellos, gracias. En la Universidad de Madrid completé mi vida académica. Aquí, en la UNAM, me formé como investigadora y me interesé por el exilio español y por la historia de las lenguas vernáculas de México, dos dimensiones del conocer a las que he dedicado mi tiempo.

Hoy llego a la Academia para ocupar la silla de un distinguido narrador y ensayista, don Salvador Elizondo, silla que fue creada para acoger a don Jaime Torres Bodet (1902-1974). Merecidamente Elizondo ocupó la silla XXI a partir de 1976 hasta su muerte en 2006.¹ Nacido en esta capital en 1932, tuvo una formación que calificaré de polifacética. Fue becario del Centro Mexicano de Escritores y, atraído por la pintura, estuvo en la Escuela Nacional de Artes Plásticas y en La Esmeralda. Continuó su formación en

¹ Fue elegido el 13 de agosto de 1976. Leyó su discurso el 23 de octubre de 1980.

El Colegio de México y estudió también en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Abierto al ancho mundo, tomó cursos en varias universidades extranjeras: las de Ottawa en Canadá, Cambridge en Inglaterra y Perugia en Italia, para culminar en el Instituto Cinematográfico de París. Las experiencias y los conocimientos que adquirió en estos lugares contribuyeron a lo que fue su ampliamente reconocido sentido cosmopolita.

Fue profesor de Teoría y Crítica Literaria y de Poesía Mexicana en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional. Sus alumnos recuerdan sus clases como “memorables” por la originalidad de los temas tratados en ellas y por la forma de explicarlos. Hay quien sostiene que “Elizondo se propuso crear un personaje de sí mismo”, dice uno de ellos, prologuista de una de sus obras, quien asegura que, al hablar y escribir, mostraba inteligencia e ironía certeras y capacidad para transformar todo en literatura.²

Miembro de El Colegio Nacional, dedicó buena parte de su tiempo a la creación literaria. Excelente traductor de inglés, francés, alemán e italiano, sus propias aportaciones lo hicieron sobresalir no sólo como narrador y ensayista, sino también como poeta, dramaturgo y guionista cinematográfico. Después de conocer muchas culturas y de leer en muchas lenguas, nos dejó un pensamiento propio, en el que se reflejan sus vivencias más profundas en un contexto de universalidad. En su narrativa sobresale *Farabeuf o la crónica de un instante*, publicada en 1965, quizá su obra más comentada. *Farabeuf* causó impacto por el tema y por la forma de tratarlo, por la descripción de la angustia y del dolor. Otras novelas suyas de interés perdurable son *El hipogeo secreto* (1967), *Narda o el verano* (1964), *El retrato de Zoe y otras mentiras* (1968) y *El Grafógrafo* (1970), narración en la que deja ver interés lingüístico. Sus críticos lo definen como escritor inclasificable, excéntrico, que supo “vivir la escritura más que escribir la vida”.³

Pero, más allá de esta lista de obras en las que se refleja un quehacer literario, en ellas se persigue la búsqueda de la belleza de la escritura de manos de la melancolía, el desasosiego, la crueldad e inclusive el sadismo y

² Javier García Galiano, “Prólogo” a *Elsinore. Un cuaderno*. En este discurso, las notas aparecerán abreviadas ya que se pueden completar con la Bibliografía final.

³ José de la Colina, “Prólogo” a *Pasado anterior*, p. 20.

la perversión. José Luis Martínez, en su contestación al discurso de entrada en la Academia Mexicana de la Lengua del propio Elizondo, evoca algunos de los rasgos peculiares de su personalidad literaria y afirma que “como narrador es el creador de ambientes alucinantes en los que se entrecruzan el erotismo y el horror; como ensayista, se esfuerza en desentrañar el sentido de las mayores creaciones literarias modernas y reflexiona acerca del tiempo y de la naturaleza secreta de la escritura y del mundo cuyos signos descifra”.⁴

Él mismo en su *Discurso* de ingreso a la Academia hizo gala de un pulcro ensayo literario. Y para ello usó una bella metáfora, la del “libro pródigo”, paráfrasis de la del “hijo pródigo”. La salida y la llegada del hijo son la salida y la llegada del escritor, en este caso él mismo. La salida lo fue hacia la escritura simbolizada por una isla desierta; la llegada lo es a esta Academia, que no es otra cosa que el “regreso a casa”, título de su discurso. El camino entre salida y llegada está lleno de reflexiones sobre poetas y escritores de vanguardia, críticos, los que en las últimas décadas dejaron su huella, especialmente los Contemporáneos. En aquel discurso hay mucho de confesión sobre su virtuosismo literario:

He vivido alejado del habla real y siempre he concebido la literatura como la realización de un género de la escritura que se cumple en un orden eminentemente técnico, pero de cuyos orígenes o de cuyo destino no está ausente el misterioso elemento de la emoción estética y del talento artístico.⁵

Añade que sólo con un altísimo dominio de los instrumentos más refinados del lenguaje se pueden registrar los gritos de la calle o la voz de la conciencia, y que es el escritor el que debe hacerlo creando un lenguaje propio en el que los elementos del habla se conjuguen y confundan con los de la escritura. He aquí unas reflexiones intimistas que abren el secreto literario del escritor e incitan a la lectura de sus escritos.

Pero, además de narrador, Elizondo es dueño de una importante obra periodística publicada en *Unomásuno* y recogida en *Estanquillo* y *Contex-*

⁴ José Luis Martínez, “Contestación al discurso de ingreso de Salvador Elizondo”, p. 28.

⁵ Salvador Elizondo, “Regreso a Casa. Discurso”, pp. 19-20.

tos, ambos libros publicados por Vuelta en 1972 y 1973 respectivamente. Otros escritos más de 1977-1979 integran otro libro, *Pasado anterior*, de 2007. En sus artículos dejó un retrato de la vida cotidiana con fino ingenio y humor. Dotado de un cierto sentido escatológico, escribió el guión de la película *Apocalipsis. Teoría del infierno*, y numerosos ensayos relacionados con lo que él llamó experiencia de la muerte. Fue amigo de Octavio Paz, y recibió numerosos reconocimientos, entre ellos el premio Xavier Villaurrutia y el Premio Nacional de Literatura. Añadiré ya solo que la mera mención del nombre de Salvador Elizondo ha despertado siempre reconocimiento y admiración. El considerable número de reseñas y comentarios acerca de su obra lo confirma.⁶ Por todo ello es un honor que mucho aprecio ocupar la silla que él tuvo durante 30 años y que debo a mis amigos Guido Gómez de Silva, Jaime Labastida y Carlos Montemayor.

DIACRONÍA Y SINCRONÍA: LA BABEL AMERICANA

He elegido como tema de mi discurso presentar algunas reflexiones sobre la teoría gramatical que se generó en el Nuevo Mundo cuando un grupo de misioneros, movidos por la utopía de la fe, trataron de evangelizar en las lenguas americanas. El reto era grande pues esas lenguas eran radicalmente diferentes de las indoeuropeas y de las semíticas, y las categorías grecolatinas no eran suficientes para describirlas. La respuesta fue grande también, pues esos mismos misioneros se convirtieron en espontáneos lingüistas inventando nuevos paradigmas, que dieron germen a una nueva tradición, la tradición mesoamericana, que enriqueció la doctrina gramatical existente y que hoy tiene personalidad propia en el campo de la lingüística. Pero antes de adentrarme en el tema recordaré brevemente el contexto histórico en el que apareció esta nueva Babel.

Cuando Colón se embarcó con sus tres carabelas en Huelva, además de agua, comida, mantas y leña, no se olvidó de llevar un buen intérprete, Luis de Torres, “que avia sido judío y sabía diz que ebraico y caldeo y aun algo

⁶ Una descripción de su obra en el *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo xx*, tomo II. También en José Luis Martínez y Christopher Domínguez Michael, *Literatura mexicana del siglo xx*, p. 216.

de arávigo”, según dice el Almirante en su *Diario*.⁷ Pensaba él que al llegar a las Molucas se encontraría con hablantes de aquellas lenguas, ya que tanto judíos como árabes estaban presentes en regiones muy lejanas de Asia. Por ello, cuando los franciscanos se ofrecieron al recién elegido papa Inocencio IV para visitar la corte del Gran Kan, no dudaron en llevar intérpretes de hebreo y árabe. Sin ellos, los dos famosos misioneros que lograron llegar a Karakorum, Juan del Carpine (1182-1252) y Guillermo de Rubruck (1215-1270), no hubieran podido conocer la cultura de los mongoles tal y como nos la dejaron pintada en sus fascinantes escritos.⁸

Pero he aquí que Colón y sus acompañantes nunca pudieron hablar a través de Luis de Torres. Apelaron al lenguaje de los signos mientras oían sonidos nuevos y palabras extrañas de lenguas ininteligibles. No imaginaban que una Babel inesperada se interponía en su camino a las Islas de las Especias, una Babel que fue bautizada como *Indias* y que pronto tuvo que ser rebautizada como *Nuevo Orbe*.

Esto sucedía al terminar el siglo xv y comenzar el xvi, cuando en Europa se vivía el espíritu del Renacimiento. Los humanistas buscaban con pasión las creaciones de griegos y romanos y exploraban sin cesar un universo diacrónico de culturas a través de los textos escritos. Estos textos generaban nuevos textos, a través de los cuales se difundían el pensamiento y las creaciones de las jóvenes naciones europeas, ansiosas de reconocer sus propias lenguas como cimientos donde sustentar sus nacientes unidades políticas. El universo de culturas creadas en la Antigüedad y la Edad Media constituyó el eje del humanismo. Era como una gran coordenada diacrónica donde se generaba y forjaba la creación, que a su vez era traducida a diferentes lenguas y compartida por muchos pueblos europeos.

En esta coordenada diacrónica hace su aparición la Babel americana. En las nuevas tierras se descubrían realidades insospechadas, entre ellas más y más lenguas en las que se comunicaban hombres desconocidos y culturas exóticas. Era un gigantesco espacio con multitud de lenguas, algo que sobrepasaba los límites de lo imaginario y la capacidad de entenderlas. El nuevo espacio era una enorme coordenada sincrónica de lenguas en el que,

⁷ “Diario del primer viaje”, en Cristóbal Colón, *Textos y documentos inéditos completos*, p. 50.

⁸ Véase Juan Gil, *En demanda del Gran Kan. Viajes a Mongolia en el siglo XIII*, 1993.

a primera vista, se imponía la oralidad, aunque algunas de ellas tenían sistemas de escritura y textos, sobre todo las de Mesoamérica.

En cada una de estas coordenadas se guardaban la palabra y el pensamiento de culturas radicalmente diferentes. Pero en un mundo en el que la gente viajaba y se comunicaba y la historia se hacía más universal, el reto era claro: había que articular lo conocido y lo desconocido y armonizar estas dos coordenadas y, para lograrlo, el hombre contaba con una herramienta, la palabra. Había que entablar un proceso de traducción conceptual y para ello era necesario hacer coincidir en un mismo plano los dos universos culturales diferentes creando un espacio de aceptación de gentes tan lejanas y disímiles: tarea nada fácil en un mundo de choques, encuentros y guerras como lo fue el siglo xvi. En situaciones tales, sólo algunos hombres dotados de la capacidad de entender todo lo humano pueden crear ese espacio de convergencia de gentes y culturas en donde se produce un proceso de interculturación. En Europa esta tarea correspondió a los humanistas. En América, a los que vinieron en misiones buscando la utopía de extender el Evangelio para revivir la cristiandad primitiva. Para ello, tuvieron que aprender lenguas. Y para aprenderlas tuvieron que hacer gramáticas y vocabularios pues de otra manera se hubieran quedado como meros intérpretes. La utopía de la fe llevaba en sí la utopía de las lenguas: había que abrir la Babel y establecer el “lenguaje uno principal medio para la contractación humana”, en frase de Molina.⁹ Fray Alonso, hombre muy piadoso y humanista, sabía que el ser humano es uno y que la mente, el *logos*, es también una, aunque se manifieste múltiple a través de la diversidad de lenguas. Esta fue la tarea que tuvieron por delante los religiosos que desembarcaron en Veracruz y que, quizá sin proponérselo, dieron paso a nuevos paradigmas gramaticales en su intento de comunicarse y predicar en lenguas. Y este es mi tema de hoy, analizar la génesis y el desarrollo de estos nuevos paradigmas.

⁹ Fray Alonso de Molina, “Prólogo al lector” en el *Vocabulario* de 1555, reproducido en el de 1571 (véase la Bibliografía al final).

PARADIGMA Y TRADICIÓN: LOS ORÍGENES DE LA GRAMÁTICA

Paradigma, según el diccionario de la RAE, se deriva del latín *paradigma* y del griego, παράδειγμα, ejemplo o ejemplar. En gramática se aplica esta palabra a “cada uno de los esquemas formales en que se organizan las palabras nominales y verbales para sus respectivas flexiones”. La palabra es muy usada en filosofía y otras disciplinas, tanto humanísticas como científicas, con el significado de modelo o ejemplo. Platón la usó como modelo aplicada al mundo de los seres eternos del cual es imagen el mundo sensible, y Aristóteles la aplicó al mundo que nos rodea.¹⁰

Hace unas décadas, el concepto de paradigma tomó una nueva dimensión gracias al libro de Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*. En él, Kuhn (1922-1996) concibe la historia de la ciencia como una cadena de paradigmas que se suceden unos a otros mejorándose y descartándose, y define el concepto como “una realización científica universalmente reconocida que durante un cierto tiempo proporciona un modelo de problemas y soluciones a una comunidad científica”.¹¹ El concepto de paradigma compartido por una comunidad es una unidad fundamental, un eje sobre el que descansa el avance de la investigación. Otro de los principios de la teoría de Kuhn es que “las diferencias entre paradigmas sucesivos son necesarias e irreconciliables, y que la recepción de un nuevo paradigma frecuentemente hace necesaria una redefinición de la ciencia correspondiente”.¹² A estas consideraciones añade Kuhn la dificultad para interpretar el paradigma descartado pues piensa que si se quiere interpretar la teoría más antigua, “el resultado de su aplicación sólo podría re-enunciar lo ya conocido”.¹³

El modelo de estudio de la ciencia trazado por Kuhn en su libro causó un impacto en el mundo académico y fomentó un periodo de reflexión y de crítica profundas en varias disciplinas del conocimiento, de análisis

¹⁰ Véase Nicola Abbagnano, *Diccionario de filosofía*.

¹¹ Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, p. 13. La primera edición en inglés es de 1962.

¹² *Ibidem*, p. 165.

¹³ *Ibidem*.

exhaustivo sobre los postulados en los se basa la teoría, todo lo cual generó una gran cantidad de estudios que integran una literatura especializada.¹⁴ Hoy día, con la dimensión y serenidad que proporciona el tiempo, me parece muy apropiado recordar el parecer de Ruy Pérez Tamayo en su libro *La estructura de la ciencia*, en el capítulo dedicado a analizar e interpretar las ideas principales del libro de Kuhn en un amplio contexto de estudios sobre el famoso profesor de la Universidad de Berkeley:

El impacto del libro de Kuhn causó una crisis por representar un paradigma distinto del concepto clásico de la ciencia, con el que entonces se funcionaba como ciencia normal; a la crisis siguió una verdadera revolución en el pensamiento sobre la estructura y el cambio en la ciencia, que terminó con la adopción (por muchos) del paradigma kuhniano, frecuentemente en forma de una conversión religiosa. Sin embargo, la historia ha seguido su curso y hoy la ciencia parece ser algo distinto y con una estructura bastante más compleja que la postulada por Kuhn, aunque ciertamente incluye algunas de sus ideas.¹⁵

También entre los humanistas el concepto de paradigma diseñado por Kuhn causó mucha reflexión y crítica. Como ejemplo recuerdo ahora la crítica del filósofo Jaime Labastida y la de tres historiadores de la lingüística, Dell Hymes, Keith Percival y Konrad Koerner. Dado que Kuhn era también historiador y filósofo, Jaime Labastida lo incluyó en su obra, *El edificio de la razón. El sujeto científico* (2008). Allí ocupa Kuhn un lugar importante como filósofo de la ciencia en el siglo xx, y de su libro se afirma que “está aún hoy lleno de vida aunque también plagado de problemas”. Analiza Labastida tres conceptos fundamentales que se enuncian en el libro, los de revolución, estructura y ciencia, y a través de un examen detallado de tales conceptos muestra que la ciencia no es una sucesión de paradigmas que se destruyen violentamente con saltos radicales sino más bien un proceso creativo en el que se decanta un pensamiento que permanece, “que toda

¹⁴ Entre los muchos foros dedicados a analizar la teoría contenida en la *Estructura de las revoluciones científicas* puede citarse el congreso de Londres de 1965, cuyas memorias están publicadas por Imre Lakatos y Alan Musgrave (véase la Bibliografía al final).

¹⁵ Ruy Pérez Tamayo, *La estructura de la ciencia*, 2008, p. 120.

estructura profunda se conserva”. Entre los ejemplos que Labastida pone para probar su tesis, el de la escritura es muy elocuente, ya que “no ha sustituido a la oralidad, sino que la complementa”.¹⁶

En el campo concreto de la historia de la lingüística, el libro de Kuhn abrió un debate profundo, dado que en esta disciplina el concepto de paradigma es de frecuente uso. Así, Dell Hymes, en un trabajo publicado en 1974, señaló el riesgo de aplicar el modelo de Kuhn al pie de la letra ya que tal modelo –en el que la ciencia evoluciona en paradigmas creados por un solo autor– resulta unilineal, y es necesario tener en cuenta que cada aproximación al tema hecha por miembros de la comunidad académica contribuye también a crear el paradigma. De tal manera que para Hymes un paradigma es sólo un “centro de atención”, *cynosure* en el texto original.¹⁷ En el mismo sentido se inclina Keith Percival en un ensayo publicado en 1976 en la revista *Language*. Admite él que la noción de revolución científica acuñada por Kuhn puede ser aplicada a la historia de la lingüística pero no la noción de paradigma, como resultado de una notable innovación científica de parte de un único innovador y aceptada por todos. Además, añade Percival, dado que Kuhn sostiene que la posesión de paradigmas es lo que distingue a las ciencias duras de las ciencias sociales y las humanidades y puesto que estas últimas no tienen “madurez científica”, el modelo de Kuhn no es válido para la lingüística y no se debe aplicar a ella.¹⁸

Finalmente, el ensayo de Konrad Koerner cierra este breve recuerdo de una discusión que acaparó la atención de la comunidad científica durante las últimas décadas del siglo xx. Se presentó en el Seventh Annual Meeting of the North Eastern Linguistic Society en 1976. En él, Koerner se planteó puntos sustanciales para perfilar la naturaleza, el contenido, la importancia y la enseñanza de la historia de la lingüística, entonces disciplina aún joven. Entre las muchas reflexiones que el autor se hace están las concernientes a

¹⁶ Jaime Labastida, *El edificio de la razón. El sujeto científico*, 2007, p. 218.

¹⁷ Dell Hymes, “Introduction: Traditions and Paradigms”, en *Studies in the History of Linguistics. Traditions and Paradigms*, 1974. *Cynosure*, según definición del *Webster’s New World Dictionary*, se deriva del griego *kynosoura*, ‘dog’s tail’; “1. the constellation *Ursa Minor* [...]. 2. any person or thing that is a center of attention or interest”.

¹⁸ Percival W. Keith, “The Applicability of Kuhn Paradigms to the History of Linguistics”, 1976, pp. 289 y 292.

la relación de la historia de la lingüística con disciplinas ajenas, tanto humanísticas como científicas. Afirma él que los historiadores de la lingüística pueden tomar temas y términos de los historiadores de las ideas y de las ciencias, y considera que el libro de Kuhn puede ser aceptado como una guía conveniente, pero esto no significa que el concepto de paradigma de Kuhn no pueda ser usado después que ha sido redefinido para acomodar los requerimientos particulares de una disciplina como la lingüística:

*That the general lines of argument in T. S. Kuhn's The Structure of Scientific Revolutions [...] can be accepted part and parcel by the historians of linguistics as a suitable guideline has seldom be claimed by scholars in this area of human curiosity. But this does not mean that Kuhn's concepts of paradigm, for instance, could not be made use of, after it has been redefined to suit the particular requirements of a discipline such as linguistics.*¹⁹

En compensación, Koerner imagina siete modelos de comprensión de la historia de la lingüística y los representa a través de otras tantas gráficas en las que expresa los posibles desarrollos diacrónicos de esta disciplina en un amplio contexto del pensamiento. Concluye que la historia de la lingüística no puede limitarse a un punto de vista de la historia de la ciencia por la gran cantidad de factores que en ella intervienen y que tienen que ser explicados.

Esta breve exposición de algunas reflexiones y críticas en torno al concepto de paradigma ideado por Kuhn han venido a enriquecer la naturaleza y el valor histórico del viejo concepto griego tan usado en filosofía y en otras disciplinas. Dejando a un lado el inmenso poder creador y destructor del paradigma diseñado por Kuhn, es evidente que el historiador de la lingüística se puede beneficiar de tal concepto, enriquecido modernamente con muchos significados, algunos de los cuales se han descrito aquí: como modelo logrado que alcanza a representar la madurez de un momento; como centro de atención; como triunfo individual o comunitario que ofrece respuestas innovadoras; como cumbre de un proceso creativo y también

¹⁹ E. F. K. Koerner, "On the Non Applicability of Kuhn's Paradigms to the History of Linguistics", p. 168.

como estructura profunda de tal proceso que permanece, o simplemente como guía conveniente de estudio de cualquier proceso diacrónico o sincrónico.

En suma, las reflexiones sobre el concepto de paradigma en Kuhn y en torno a Kuhn tienen mucho sentido para la historia de la lingüística pues nos muestran la capacidad del ser humano de crear un modelo de pensamiento en el que se reúnen y sistematizan conocimientos de tal manera válidos que el modelo es compartido por muchos en un espacio y un tiempo determinados. Ahora bien, para los humanistas, el paradigma en mayor o menor grado pervive y pasa a ser parte de una cadena de saber no sólo acumulativo, sino también reflexivo; además, un paradigma no es irreconciliable con el anterior ni tiene por qué ser descartado. Por ejemplo, el modelo de estudio creado por Ferdinand de Saussure (1857-1913) en su *Curso de lingüística general*, que dio origen al estructuralismo, no descarta ni opaca el modelo gramatical creado por Dionisio de Tracia (siglo II a. C.) hace 22 siglos ni el de su homólogo latino Elio Donato (siglo IV d. C.), hace un poco menos, sólo 16 siglos.

En realidad, los humanistas pensamos que “los paradigmas crean tradiciones”, afirmación que el propio Kuhn hace en su libro en una aparente contradicción con su teoría.²⁰ El concepto de tradición es de dominio universal: “transmisión de noticias, de composiciones literarias, de doctrinas, ritos y costumbres hecha de generación en generación”, según se dice en el Diccionario de la Real Academia Española. En el *Webster's New World Dictionary*, la definición es como sigue:

*A long-established custom or practice that has the effect of an unwritten law; specifically any of the usages of a school of art or literature handed down through the generations and generally observed.*²¹

Si consultamos el *Diccionario etimológico latino-español*, la palabra latina de la que proviene es *traditio*, *-onis*, “entrega, trasmisión donación, remisión”, significado en estrecha relación con el verbo *trado*, “entregar, hacer pasar a

²⁰ Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, p. 34.

²¹ *Webster New World Dictionary of the American Language*.

manos de otro, transmitir”.²² En la filosofía aristotélica, el concepto de “tradición”, παράδοσις, además de transmisión de conocimientos, era el lugar donde se decantaba la verdad.²³

En filología y en lingüística, el concepto de tradición incluye, *sensu lato*, los significados de las definiciones anteriores: puede decirse que tradición es el conjunto de teorías, opiniones y aportaciones alrededor de un problema o tema que integran una doctrina, circunscrita a veces en un espacio y tiempo concreto, a veces a un pueblo o una lengua determinada compartida por varios pueblos. Así, la tradición filológica de Grecia o Roma, la tradición lingüística de India. Es en este sentido en el que se usa el concepto en el citado ensayo de Dell Hymes, en el que se habla de tradiciones filológicas nacionales, como tradición griega y tradición índica, y de tradiciones más amplias, como la tradición clásica, la tradición medieval. Asimismo, Hymes aplica el concepto a tradiciones temáticas como la tradición de la búsqueda del origen del lenguaje, la tradición de la gramática universal, la tradición etimológica. Habla inclusive de “*a collection of the traditions of lines of work on particular languages, language families and language areas*”.²⁴

Dos autores pueden servirnos como ejemplo del uso del concepto de tradición aplicado al estudio de las lenguas americanas, Jesús Bustamante García y Konrad Koerner. Bustamante en su ensayo, “Las lenguas amerindias: una tradición española olvidada” (1987) distingue la existencia de varias tradiciones filológicas diferentes en el extenso registro gramatical de las lenguas de Mesoamérica y el mundo andino, tradiciones que poseen diferentes niveles de productividad y de elaboración y que juntas integran una tradición lingüística española de gran importancia. En esta tradición prevalece el modelo gramatical latino, si bien, dice él, “a medida que una lengua era mejor conocida, su descripción mejoraba y se alejaba cada vez más del paradigma latino”.²⁵

²² Santiago Segura Murguía, *Diccionario etimológico latino-español*.

²³ Nicola Abbagnano, *Diccionario de filosofía*.

²⁴ Dell Hymes, “*Introduction: Traditions and Paradigms*”, p. 29.

²⁵ Jesús Bustamante, “Las lenguas amerindias: una tradición española olvidada”, p. 84.

E. F. K. Koerner ha dedicado atención a las tradiciones americanas en varios trabajos, entre los cuales traigo a la memoria dos, “*Gramática de la lengua castellana*, de Antonio de Nebrija, y el estudio de las lenguas indígenas de las Américas, o hacia una historia de la lingüística amerindia” (1994) y “*Notes on Missionary Linguistics in North America*” (2004). En ambos se ocupa de tradiciones misioneras y, siguiendo a William Cowan, distingue tres, francesa, inglesa y española, a las que añade él una holandesa y otra portuguesa. En ese primer trabajo de 1994 presenta un esbozo de la tradición misionera hispánica y destaca la labor de descripción de lenguas y la política de Felipe II al crear cátedras de lenguas generales. En realidad, en ambos trabajos están muy bien delineadas las tradiciones francesa e inglesa, que el autor analiza con detalle. La palabra *tradición* es usada para describir un conjunto de hechos lingüísticos y extralingüísticos que forman una cadena de conocimientos acerca de las lenguas vernáculos de lo que era la Nueva Francia y la América inglesa. En esta cadena desempeñan papel importante personas, ideas, creencias, situaciones políticas y religiosas, y sobre todo autores que lograron elaborar gramáticas, diccionarios y catecismos en lenguas hasta entonces no escritas. Si bien el modelo de estudio era el latín, en los dos trabajos queda clara la aportación de materiales lingüísticos nuevos que enriquecieron la tradición.

Tradición es, pues, un concepto de uso frecuente en las disciplinas humanísticas, en especial en aquellas que se mueven en una coordenada diacrónica, como la historia de la lingüística. En realidad, al recordar su significado latino, hay que señalar la transitividad del verbo de que deriva, *trado*, “entregar, transmitir alguna cosa, algo”. Ese “algo” que implica la transmisión de lo permanente nos lleva al vocablo griego, *παράδοσις*, en su segunda acepción, “lugar donde se decanta la verdad”. Importa resaltar que es en esta acepción donde está el punto de encuentro de los conceptos de paradigma y tradición. Porque el “lugar donde se decanta la verdad” es precisamente esa parte del paradigma que permanece, “la estructura profunda perdurable del conocimiento” de la que habla Jaime Labastida, la que permanece como cimiento del modelo.

De esto se deduce que en la formación de una tradición pueden entrar uno o varios paradigmas que contribuyen a dar cuerpo y sustancia a la

doctrina, tema, problema, hipótesis o creencia que conforman la tradición. Ahora bien, así como el paradigma es único y sincrónico, la tradición es múltiple y diacrónica y en ella conviven varios paradigmas que pueden descartarse, parcial o totalmente, pero que en muchos casos se reconcilian y complementan. Es así que la aparente oposición de estos dos conceptos nos sirve para ponerlos en juego y ayudar a explicar la sucesión de modelos gramaticales generados desde la antigüedad que jalonan la historia de la lingüística, modelos que tienen su propia evolución y desarrollo en la codificación gramatical de las lenguas del Nuevo Mundo, como pronto lo vamos a ver.

En resumen y volviendo a la gramática, un paradigma es simplemente la creación de un modelo de estudio en el que se logra una explicación a la palabra y su función en la lengua, con frecuencia una explicación no total, lo cual da pie a la creación de otro paradigma que complementa y enriquece al anterior. Desde este punto de vista, la sucesión de paradigmas es objeto importante de estudio como modelos en los que se concentra y explicita una forma de saber. Y es también tarea esencial de la historiografía lingüística, según nos dice Miguel Ángel Esparza, uno de los autores reconocidos en esta materia:

Es trabajo de la historiografía situar los diversos modelos lingüísticos históricamente, desde distintos puntos de vista: en su sucesión temporal, en sus relaciones de oposición o de complementariedad, en su relación con el paradigma de la ciencia desde el que actúan o, incluso, en su relación con distintas concepciones antropológicas o filosóficas.²⁶

Como puede verse, paradigma y tradición se pueden entender en un sentido muy amplio, desde varios puntos de vista y con muchos matices. La riqueza semántica de estos conceptos adquirida a lo largo de la historia nos lleva a dos ideas concretas: modelo y sucesión de modelos dentro de un proceso creativo. Así se entienden y usan aquí las dos palabras objeto de esta larga disquisición.

²⁶ Miguel Ángel Esparza Torres, "Tareas de la historiografía lingüística", p. 74.

Con estas premisas podemos volver a Dionisio de Tracia (170-90 a. C.), el erudito formado en la Biblioteca y Museo de Alejandría con Aristarco de Samotracia (216-144 a. C.) y que murió desterrado enseñando en Rodas. Su obra es considerada “el primer texto teórico sobre una lengua en la cultura occidental”.²⁷ Dionisio la llamó Τέχνη γραμματική, a la letra “tejido gramatical” pero también “técnica de las letras”, o también “arte para conocer las letras”, ya que la palabra τέχνη se tradujo al latín como *arte*.²⁸ También se ha traducido como *sistema gramatical* por la forma de definir y clasificar los elementos del discurso según su naturaleza y función que desempeñan en la oración. La τέχνη nació en el seno de las reflexiones sobre la palabra y el enunciado de la filosofía griega y tomó forma gracias a la dialéctica estoica.²⁹ Dionisio la concibió como un instrumento de la filología alejandrina y quizá su autor nunca pensó que su obra, además de ser un instrumento para interpretar los textos, sería considerada un paradigma por la forma de ordenar y explicar la materia gramatical de la lengua griega. Incluye definición de la gramática y de sus seis partes según el propio autor: lectura cuidada según la prosodia; explicación de las figuras poéticas; interpretación de las palabras raras y de los argumentos; búsqueda de la etimología; exposición de la analogía y, la última, crítica de los poemas, “que es la parte más bella de todas las de la gramática”.³⁰

Pocas gramáticas han sido tan comentadas como la de Dionisio.³¹ Para nosotros, que pensamos con Saussure que la lengua es un sistema de signos sonoros, la τέχνη es el primer paradigma gramatical en el que se logra traducir ese sistema de signos sonoros a otro sistema de signos conceptuales. En el sistema se pone al descubierto el tejido de los elementos gramaticales, un tejido en el que se ordenan los fonemas para formar palabras y las palabras para formar los enunciados. Por primera vez, las reflexiones de la

²⁷ Carlos García Gual, “Nota editorial” a Dionisio Tracio, *Gramática. Comentarios antiguos*, p. 7.

²⁸ La palabra *ars* es un calco de τέχνη.

²⁹ Opinión de Marc Baratin, “*La constitution de la grammaire et de la dialectique*”, p. 196. Tal opinión no es compartida por todos. Véase Vicente Bécares Botas, “Introducción”, a Apolonio Díscolo, *Sintaxis*, p. 14.

³⁰ En Dionisio Tracio, *Gramática. Comentarios antiguos*, p. 35.

³¹ Véanse los comentarios reunidos por Vicente Bécares Botas en la edición citada de Dionisio Tracio.

filosofía griega sobre el *logos*, la arbitrariedad del signo, la predicación, las partes del enunciado, letra, sílaba y voz se separan de la lógica y la retórica para formar un dominio propio en el cual son ordenadas y analizadas. Con ellas se logra una teoría que pronto es compartida en el oriente helénico y transmitida al mundo romano por un discípulo de Dionisio, Tiranión *el Viejo* (110-25), llevado a Roma como esclavo en el 71 a. C.

Como todo paradigma, el de Dionisio era incompleto. Aunque en él quedaba explicitada la doctrina sobre la naturaleza fónica de la palabra y sobre la palabra como categoría gramatical, faltaba lo concerniente a la forma de articularse las palabras entre sí dentro de la oración, hoy diríamos, lo concerniente a la función de la palabra. A esta tarea se consagró Apolonio Díscolo, quien vivió en el siglo II d. C. en Alejandría y recogió los últimos ecos de los eruditos que brillaron en aquella ciudad. En su amplio tratado *Σύνταξις*, dividido en cuatro libros, se adentró en “la construcción que de ellas (las palabras) se hace con vistas a la coherencia, *καταλληλότης*, de la oración perfecta”, según él mismo dice en el libro I de su obra.³² Partiendo de la morfología de Dionisio, Apolonio analizó los trazos de las palabras, los accidentes, en sí mismos y en sus reglas de combinarse según el principio de la coherencia. En la sintaxis de Díscolo los accidentes cobran vida: son portadores de significación y determinan la concordancia y la relación sintáctica. Y, siguiendo el eje de la filosofía griega, afirma que la construcción está regida por el *λόγος*, que Prisciano tradujo al latín como *ratio*.

EL NUEVO PARADIGMA GRECOLATINO

El paradigma de la *Τέχνη* llegó a Roma en un momento propicio, cuando las legiones conquistaban Grecia y los romanos se apropiaban de las creaciones literarias y artísticas del mundo helenístico. En tal contexto, el modelo de Dionisio fue muy pronto un estímulo para el estudio de la lengua latina entre pensadores como Marco Terencio Varrón (116-27 a. C.) y Marco Fabio Quintiliano (30-98 d. C.). Pero el trasvase de la doctrina gramatical griega al latín correspondió a un grupo de gramáticos conocidos

³² Apolonio Díscolo, *Sintaxis*, intr., trad. y notas Vicente Bécares Botas, p. 73.

como *artígrafos*, quienes a partir del siglo I de nuestra era se dieron a la tarea de describir la lengua latina y de los cuales conocemos sus nombres.³³ Para ello tomaron el paradigma de Dionisio y lo enriquecieron con las aportaciones de la dialéctica estoica referentes al significante (*semainon* formado por φώνη, voz sin más; λέξις, voz articulada y λόγος, voz articulada portadora de significación). Asimismo ampliaron la materia gramatical y añadieron una parte nueva, la concerniente a vicios y virtudes que los escritores se permiten hacer en la lengua, como metaplasmos, tropos, barbarismos y solecismos.

De todos ellos, el más famoso es Elio Donato que vivió en el siglo IV d. C. y fue maestro de san Jerónimo. En su *Ars maior*, logró crear un esquema sencillo en el que los rasgos del latín se ordenan y definen con intensidad y claridad. En el esquema se fijan tres partes: la primera contiene lo relativo a los elementos por los cuales se accede a la palabra: voz, letra y sílaba; la segunda contiene la descripción de las categorías de palabras con sus atributos. Los atributos son los accidentes: calidad, especie, figura, género, número, persona, caso por declinación y, para el verbo, conjugación. Los accidentes son los trazos morfológicos que se añaden a la palabra y que la identifican plenamente; algunos de ellos tienen valor sintáctico, como los casos reflejados en la declinación. Finalmente, la tercera parte del esquema de Donato responde también a la dialéctica estoica de *vitia virtutesque*, como se acaba de decir.³⁴

El *Ars maior* de Donato fijó sin duda un nuevo paradigma, aprovechando el de Dionisio como cimiento fundamental. Es más, podemos verlo como un logro de traducción de un sistema de una lengua al de otra, ambas del mismo tipo lingüístico. Los dos, lejos de destruirse, se integran y son el germen de una tradición, la tradición grecolatina. En la tradición justo es reconocer la aportación de los artíficos. El *Ars maior* sirvió de texto en

³³ Entre ellos se cuentan Palemón, Carisius, Diomedes, Servius y Probus. Véase Marc Baratin, “*La constitution de la grammaire et de la dialectique*”, p. 189.

³⁴ Para describirla me baso en la edición contenida en la recopilación de varios gramáticos latinos publicada en 1522 bajo el nombre de Diomedes, *De arte gramática opus*, fojas LXXXIX-XCVII r. y v. La edición lleva por título *Donati ars prima*, que corresponde a la primera parte. La edición incluye también el *Ars secunda*. Ambas partes constituyen el *Ars maior*. Donato hizo una síntesis de esta última para principiantes a la cual llamó *Ars minor*, conocida también como *Ianua, Puerta*.

las escuelas del imperio romano. Pero, dado que un paradigma nunca está acabado, el de Donato tampoco lo estaba y, como en el de Dionisio, faltaba la materia relativa a la forma de articularse las palabras entre sí para formar la oración; faltaba la sintaxis. Quizá por ello dos siglos después surgió un nuevo modelo de estudio, mucho más completo, el contenido en las *Institutiones grammaticae* de Priscianus Caesariensis (nacido a fines del siglo v en la Mauritania Caesariensis, hoy oriente del Magreb), profesor de latín en Constantinopla poco antes de que gobernara Justiniano (483-565).³⁵ Distribuido en 18 capítulos, en él su autor no sólo amplió la materia gramatical estudiada por Donato, sino que añadió dos capítulos de sintaxis, con lo cual creó un nuevo modelo de estudio de la lengua latina más completo que el de Donato, modelo que persiste hasta nuestros días. Quizá por vivir en Constantinopla, Prisciano conoció el tratado de Apolonio Díscolo y se benefició de él ampliando el modelo latino con la sintaxis, considerada en la lingüística moderna como el nivel más alto en la descripción gramatical de cualquier lengua.³⁶ Sus *Institutiones* alcanzaron tal renombre que su título fue aceptado por Justiniano para dar nombre a una parte de su famosa recopilación de leyes conocida como *Corpus iuris civilis*. Es más, la obra sirvió de canon gramatical para la redacción en latín de determinadas partes del *Corpus*, como lo muestra el que uno de los manuscritos que se conservan ostenta una subinscripción en la que se dice que la obra fue copiada por Flavius Theodorus, clérigo del gobierno imperial en 527, precisamente el año que Justiniano subió al poder.³⁷ Tal hecho es un elemento más a favor del talento jurídico de Justiniano, quien se preocupó por conferir a su obra el mayor grado posible de inteligibilidad de las palabras porque en la interpretación de éstas se encierra la interpretación de la justicia; en frase de Diego Valadés, “el significado de las palabras ha movido a los hombres

³⁵ Priscianus Grammatici Caesariensis, *Institutionum Grammaticarum*, en *Grammatici Latini*, vols. II y III.

³⁶ Para la sintaxis como dominio gramatical en la obra de Apolonio y Prisciano, véase Marc Baratin, “*Les difficultés de l’analyse syntactique*”, pp. 228-242.

³⁷ Las subinscripciones son textos breves que se ponían al final de las copias de los autores clásicos en los últimos tiempos del Imperio romano. Generalmente el copista dejaba escrito su nombre. El tema está bien explicado en el libro de Reynolds y Wilson, *D’Homère à Érasme. La transmission des classiques grecs et latins*, pp. 28-29.

de todas las épocas porque de sus enunciados precisos y razonables dependen la vida, la libertad, la seguridad y la propiedad”.³⁸

El paradigma de Prisciano, en el que se conjuga armónicamente lo aportado por Dionisio, Donato y Apolonio, persistió durante la Edad Media y el Renacimiento como la gramática latina por excelencia. Puede decirse que en él se consolida una tradición cimentada en los grandes paradigmas anteriores, resultado de reflexiones acerca de dos lenguas, el griego y el latín. Y aunque ambas lenguas tipológicamente son hermanas, las diferencias entre ellas obligan a crear un paradigma gramatical extenso en el que entran rasgos lingüísticos y léxicos diferenciados, lo cual fue muy enriquecedor. No es extraño que las obras de Donato y Prisciano fueran libros de texto en la Edad Media en los países de Europa occidental mientras Dionisio y Apolonio eran estudiados y comentados en el Imperio bizantino, y que se conserven de ellos numerosos manuscritos.³⁹ En rigor, el modelo creado por Donato y Prisciano pervivió por siglos y quizá pervive, sometido desde luego a la influencia de la lingüística moderna. Creo que todos hemos estudiado la gramática dividida en cuatro partes: prosodia, hoy llamada fonología; analogía, hoy morfología; sintaxis, y ortografía, con las figuras de dicción.

EL PARADIGMA RENACENTISTA Y LA TRADICIÓN GRECOLATINA

Estos cuatro paradigmas ideados por los cuatro autores citados a lo largo de ocho siglos contenían las reflexiones no sólo de los gramáticos que los idearon, sino también de muchos pensadores griegos y romanos preocupados por sus lenguas. Los paradigmas se complementaron unos a otros y constituyeron una cadena de saber lingüístico que se transmitió de generación en generación como modelos de estudio durante la Edad Media.⁴⁰ Puede decirse que los cuatro integraron una tradición que hoy conocemos como grecolatina.

³⁸ Diego Valadés, *La lengua del derecho y el derecho de la lengua. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua*, p. 123.

³⁹ Según la *Enciclopedia Britannica*, de Prisciano se conservan miles de manuscritos.

⁴⁰ Cabe recordar que a partir de la segunda mitad del siglo XIII, con el impulso dado al estudio

La tradición grecolatina que acabamos de describir irrumpió en el Renacimiento y generó nuevas propuestas, algunas de las cuales por su estructura, precisión y contenido alcanzaron a ser modelos de estudio ya que satisfacían las necesidades académicas de las comunidades universitarias europeas, ávidas de saber leer y escribir en latín. Los autores que se preocuparon por hacer nuevas descripciones del latín y del griego tuvieron a la mano ediciones de las gramáticas de Apolonio, Donato y Prisciano y conocían la obra de Dionisio a través de sus múltiples comentaristas bizantinos.⁴¹ Es decir, contaban con los cuatro grandes paradigmas heredados del mundo grecolatino para cimentar cualquier nueva propuesta.

En suma, el Renacimiento heredó una tradición y la renovó con nuevos paradigmas. Es el caso de las gramáticas latinas de Elio Antonio de Nebrija (1444-1522), para la Europa meridional, y de Jan Despauter, Despauterius (c. 1460-1520), para Francia, Bélgica, Inglaterra y el centro de Europa. Entrado el siglo XVI, un jesuita portugués, Manuel Álvares (1526-1583), creó un nuevo modelo gramatical con su obra *De institutione grammatica libri tres*, Lisboa, 1572, que tuvo gran impacto ya que fue tomado como libro de texto por la Compañía de Jesús. Estos tres nuevos paradigmas latinos se impusieron en la comunidad académica europea. En realidad, la gramática de Álvares desplazó a la de Despauterius y debilitó la figura indiscutible de Nebrija en el mundo hispánico, lo cual suscitó un problema de geopolítica lingüística. Todos recordamos el decreto de Felipe III nada más llegar al poder, en 1598, según el cual el libro titulado *Aelii Antonii Nebrissensis de Institutione Grammaticae Libri Quinque* pasaba a ser texto único de la enseñanza del latín.⁴² Para esa fecha, el

de la filosofía aristotélica, tomó fuerza el estudio de la gramática llamada lógica o de los *modi significandi*. Tal gramática tuvo su esplendor en las recién creadas universidades y supuso un paradigma nuevo en la tradición grecolatina. En este ensayo no se tiene en cuenta, pues no tuvo consecuencias para el estudio de las lenguas vernáculas del Nuevo Mundo.

⁴¹ En el Renacimiento se hicieron tres ediciones de la obra de Apolonio: la Aldina, 1495; la de Felipe Junta, en Florencia, 1515, y la de Sylburg en Fráncfort, 1590. Sobre ella y la influencia de Apolonio en el Renacimiento, véase Vicente Bécares Botas, "Introducción" a la *Syntaxis* de Apolonio Díscolo.

⁴² Este tratado, conocido como *De Institutione*, redactado por el jesuita Luis de la Cerda (1560-1643), tenía muy poco de Nebrija y mucho de la doctrina de Francisco Sánchez de las Brozas

modelo de Álvares, aceptado por los jesuitas como texto de sus colegios y del Colegio Romano, donde se preparaban para las misiones de Oriente, se había publicado ya en Japón con el título de *De institutione grammatica libri tres. Coniugationibus accessit interpretatio Iapponica* (Amakusa In Collegio Amakvnsensi Societatis Iesus, 1594).⁴³ No es extraño que el monarca español quisiera establecer en su imperio el modelo propio, frente al modelo portugués que había ganado un terreno asombroso, quizá por haber sido elegido libro de texto de la Compañía.

Simplificando, puede decirse que el paradigma grecolatino, puesto al día por Nebrija y Álvares, se impuso en Europa e influyó grandemente en todo lo que en materia gramatical se hizo en el Renacimiento. No sólo influyó en las gramáticas de las lenguas de Oriente elaboradas por los jesuitas, como las de João Rodrigues del japonés, sino también en las de Centroeuropa.⁴⁴ Es más, el modelo grecolatino se impuso también en la descripción de lenguas que tenían su propia tradición gramatical consolidada en la Edad Media, como el hebreo y el árabe, a tal grado que se abandonaron los paradigmas anteriores.⁴⁵ Ambas lenguas, cabe añadir, fueron muy estudiadas en el Renacimiento por razones religiosas: el hebreo como raíz de los textos bíblicos y el árabe para formar misioneros que evangelizaran.⁴⁶

(1523-1600) y del propio De la Cerda. La nueva gramática causó gran polémica, como lo muestra Miguel Ángel Esparza en “La obra de Nebrija en el siglo xviii”, conferencia plenaria presentada en el tercer Encuentro de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística, México, octubre de 2008 (en prensa).

⁴³ En esta gramática las conjugaciones están en tres lenguas: latín, portugués y japonés. Las *Institutiones* de Álvares se publicaron 530 veces en 22 países (véase Otto Zwartjes, 2002, p. 29).

⁴⁴ João Rodrigues publicó un *Arte da Lingoa de Iapam*, Nagasaki, Collegio da Iapão da Companhia de Iesv, 1604, y un *Arte breve da lingoa Iapoa* (Amanaco, Companhia de Iesu, 1620), ambas según el paradigma de Álvares (véase Toru Maruyama, “*Linguistic Studies by Portuguese Jesuits in Sixteenth and Seventeenth Century in Japan*”, p. 147).

⁴⁵ Para la tradición medieval árabe, véase “*Lanalyse linguistique dans la tradition arabe classique*”, de G. Bohas, P. Guillaume y D. Kouloghli, 1989. Para la tradición medieval hebrea, véase D. Kouloghli, “*Les débuts de la grammaire hébraïque*”, 1989.

⁴⁶ La primera gramática del hebreo escrita en latín se debe a Johann Reuchlin, *De rudimentis hebraicis libri tres* (Pforzheim, 1606), seguida por la de Nebrija, *De litteris hebraicis* (Alcalá, 1507). La primera del árabe en español con el modelo latino fue elaborada por Pedro de Alcalá, *Arte para ligeramente saber la lengua arauiga* (Salamanca, Juan Varela, 1505). Un estudio reciente sobre gramáticas árabes de los siglos xvii y xviii se debe a Otto Zwartjes, “*Agreement Asymmetry in Arabic According to Spanish Missionary Grammarians from Damascus*”, pp. 273-304. Para un breve resumen

LAS LENGUAS MESOAMERICANAS

Es en este contexto de panlatinismo en el que hacen su aparición las lenguas americanas en un escenario de encuentros, guerras y conquistas. Los primeros años de la presencia española en América no fueron propicios a aprender lenguas ni a entablar diálogos entre sus hablantes. De ellos puede decirse lo que el Inca Garcilaso recordaba de su niñez en el Cuzco: “que faltaron letras y sobraron armas”. Después de la caída de Tenochtitlan, los primeros franciscanos abrieron escuelas en Tezcoco y México. Fueron ellos los tres flamencos llegados en 1523: fray Pedro de Gante (c. 1480), fray Juan de Ayora y fray Juan de Tecto (m. 1525). Cuando, un año después, llegaron los 12 enviados por el papa Adriano VI (1495-1523) y por el emperador Carlos V (1500-1558), viendo que los ídolos estaban en pie preguntaron a los flamencos “qué hacían y en qué entendían”, según cuenta el cronista de la orden, Gerónimo de Mendieta (1524-1604), a lo cual Tecto contestó: “Aprendemos la teología que de todo punto ignoró san Agustín, llamando teología a la lengua de los indios y dándoles a entender el provecho grande que de saber la lengua de los naturales se había de sacar”.⁴⁷

¿Cuál era esta teología? Mendieta la identifica con la lengua de los indios. Hoy pensaríamos que era un saber totalmente distinto al que se aprendía en la filosofía escolástica. Era un saber acerca de los otros, de la lengua y el pensamiento de unos hombres que no pertenecían a la cristiandad. En este saber no entraba la teoría del conocimiento aristotélica ni las ideas agustinianas sobre el tiempo y sobre el conocerse a sí mismo. ¿Cómo interpretar aquella frase de *Las confesiones*, “no salgas de ti; en el interior del hombre habita la verdad”? Creo que para Tecto y sus compañeros la frase adquirió pleno sentido leída al revés: sal de ti mismo, déjate ir porque en el interior de los otros habita una verdad que hay que conocer.

Pero no es fácil entrar en el interior de los otros y es imposible si no se conoce su lengua. Es más, para predicar el Evangelio se necesitaba hablarles en su lengua porque de lo contrario, decía Alonso de Molina en los

de las lenguas estudiadas en el Renacimiento, véase W. Keith Percival, “*La connaissance des langues du monde*”, 1992.

⁴⁷ Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, libro V, capítulo xvii.

“Prólogos” a sus *Vocabularios*, recordando a san Pablo, “el que predica será tenido por bárbaro”.⁴⁸ Refiere Mendieta que los 12 estaban desconsolados; que se reunieron y pidieron al Espíritu Santo les diera luz para aprender. El Espíritu Santo les inspiró que se hicieran niños con los niños en las escuelas y que de ellos aprendieran la lengua. De esta manera, aprendiendo con letras sonido tras sonido y palabra tras palabra, lograron redactar incipientes glosarios y rudimentarias reglas gramaticales. Así cuenta Mendieta que el milagro de la conversión en la Nueva España, basado en el milagro de aprender lenguas, fue muy diferente al descrito en Pentecostés.⁴⁹ Hoy podemos ver este milagro como un método muy eficaz de adquisición de lenguas cimentado en la creación de un espacio donde los maestros también eran discípulos de sus propios alumnos.

Ahora bien, en este método hay algo más: la adquisición de vivencias. Porque al tiempo que aprendían la lengua, el contacto humano día a día favorecía la adquisición de comportamientos culturales entre maestros y alumnos, la disposición de comprender y estimar, de compartir experiencias, lo que hoy llamamos vivencia, entendiendo esta palabra como sensaciones aprehendidas que permanecen enriqueciendo la conciencia del que las aprehende. En la moderna hermenéutica, en especial en pensadores como Wilhelm Dilthey (1833-1911) y Hans Georg Gadamer (1900-2002), las vivencias son datos importantes del conocimiento, unidades de significado de las ciencias del espíritu que, incluso siendo extrañas, pueden ser reconvertidas a unidades integrantes de nuestra conciencia.⁵⁰ En nuestro contexto, las vivencias compartidas en las escuelas por maestros y discípulos, en un principio formaciones extrañas, fueron reconvertidas en unidades de conversión y traducción de un pensamiento a otro.

En suma, para aquellos 12 que suplicaban al Espíritu Santo el don divino de las lenguas, la escuela fue el instrumento divino del milagro. En las escuelas aprendieron hablas intrincadas y extrañas, aunque muy “artizadas”, incluso más que la latina, al decir de Mendieta. El don divino de las

⁴⁸ Fray Alonso de Molina, *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana y Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*.

⁴⁹ Fray Gerónimo de Mendieta, libro III, capítulos xv y xvi.

⁵⁰ Véase Hans Georg Gadamer, *Verdad y método*, vol. I, pp. 101-107.

lenguas se hizo palabra y con la palabra se acercaron dos culturas radicalmente diferentes.

ESCUELAS, TLAHCUILOS Y TEXTOS

Una vez adquirida la lengua, aquellos evangelizadores emprendieron la tarea de elaborar catecismos, doctrinas cristianas y sermonarios en náhuatl, mientras sus alumnos, dueños ya de la escritura alfabética, empezaron a rescatar la memoria histórica de sus comunidades y la literatura oral, en especial la codificada en modelos canónicos que se recitaba ante todos en los momentos importantes de la vida del hombre. No tardaron en surgir los primeros escritos, como el *Manuscrito de 1528*, llamado también *Unos anales históricos de la nación mexicana* o *Anales de Tlatelolco*. Pronto, aquellas humildes escuelas conventuales donde se inició el proceso de aprendizaje y escritura de la lengua se fueron consolidando y en la siguiente década, la de 1530, las tres órdenes mendicantes tuvieron colegios de humanidades donde se enseñaba conforme al *trivium* y al *cuatrivium*, y donde los frailes aprendían lenguas. El más famoso es el de Santa Cruz de Tlatelolco, pero igualmente valioso son los fundados por los agustinos en Tiripetío y por los dominicos en Oaxaca (el de Santo Domingo). En esos colegios se consolidó la enseñanza del latín y se logró adaptar el sistema alfabético a cuatro lenguas: náhuatl, purépecha, zapoteca y mixteca, todas ellas lenguas generales de Mesoamérica. Poco después se logró esto mismo con otras lenguas, igualmente generales: otomí, huasteco y totonaca en la región del Golfo, y la maya, tzeltal y quiché en el sur de Mesoamérica. Es importante destacar este hecho porque en él se refleja que la codificación alfabética y el rescate de textos comenzó en las regiones correspondientes a las unidades culturales del mundo mesoamericano donde existían lenguas generales, lo cual establece una continuidad lingüística y cultural. Es asimismo una respuesta en contexto renacentista a la Babel americana.

El interés por elaborar textos con escritura alfabética, a menudo acompañada con la escritura pictográfica tradicional, dio como resultado un corpus textual escrito que sirvió de infraestructura a las codificaciones gramaticales y léxicas que pronto se hicieron. Cabe recordar que este corpus

textual precede siempre a las gramáticas, como sucedió en India y Grecia, los dos focos donde surgió el cultivo de esta disciplina. Difícilmente se hubieran podido redactar gramáticas sin antes atrapar la lengua con signos para cada fonema, ya que sólo la letra aislada permite analizar los elementos que forman la palabra y visualizar, en un plano sincrónico, las múltiples posibilidades de combinarse para formar palabras. Pero bueno es advertir que en las lenguas generales de Mesoamérica existía un cultivo de la palabra centrado en el interés por conservar el purismo de la palabra y la belleza de la lengua. Este interés en el purismo y la belleza tuvo su mejor logro en la expresión retórica y poética –lo que los nahuas llamaron *tecpilabhtolli*– fuente de creatividad y sustrato de reflexión pregramatical sobre el cual arraigó la nueva tradición gramatical mesoamericana.

EL PARADIGMA MESOAMERICANO: SUS ORÍGENES

Aun así, la enseñanza recíproca en las escuelas fue una senda para dar los primeros pasos y adentrarse en la morada de la nueva lengua, con sus sonidos contenidos en palabras de rostro desconocido difícil de identificar. Sin duda, la senda era una atalaya para observar y conocer las nuevas palabras, descubrir su significado, traducirlas y establecer una primera comunicación y comprensión entre dos culturas diferentes. Pero el don de lenguas que se requiere para predicar y escribir con soltura en una lengua nueva va mucho más lejos porque implica conocer el perfil morfológico de cada palabra y su forma de ensamblarse con las demás; es decir, su función en la oración. Y aún más: visualizar el habla por medio de signos escritos en un plano sincrónico en el que fácilmente se puede diseñar un orden de descripción y clasificación de los elementos que conforman las lenguas, al modo como se hacía en el Viejo Mundo, es decir, siguiendo el trazo de una gramática. En definitiva, se necesitaba elaborar gramáticas para poder comprender plenamente las lenguas, enseñarlas y escribir textos.

En los territorios de tradición hispánica, “el estudio de las lenguas americanas se llevó a cabo con la gramática latina de Nebrija en el bolsillo”, dice Hans Josef Niederehe, reconocido estudioso del famoso gramático.⁵¹ Esta

⁵¹ Hans Josef Niederehe, “Introducción. La lingüística en el ámbito hispanohablante”, vol. II, p. xiv.

afirmación se confirma al abrir muchas de las artes de lenguas vernáculas americanas; en casi todas está el nombre de Antonio, bien para asentir, bien para discrepar. No es extraño, pues sabemos que las *Introducciones latinae*, aparecidas en 1481, se publicaron sin cesar durante los últimos años del siglo xv y los tres siglos siguientes.⁵² Sin duda fue el libro de cabecera de cuantos aprendían latín y desde luego de los misioneros que se embarcaban al Nuevo Mundo.

Pero pronto, aquí en las nuevas tierras la gramática latina de Antonio adquirió una nueva función: la de servir de inspiración para trazar el entramado gramatical donde clasificar los elementos componentes de las nuevas lenguas, en primer lugar de la náhuatl. Ahora bien, inspiración no es imitación y menos apropiación servil de los paradigmas que sustentaban la tradición grecolatina, paradigmas que además no daban respuestas a lenguas radicalmente diferentes. Se necesitaba un nuevo paradigma, y correspondió al franciscano Andrés de Olmos (c. 1485-1571) fijarlo en su *Arte de la lengua mexicana*, terminada en 1547 en Hueytlalpan, en tierras totonacas. Olmos, nacido en Oña, Burgos, llegó a la Nueva España con fray Juan de Zumárraga en la barcada de 1528. Desde que llegó se dio a la tarea de aprender náhuatl en la ciudad de México y en Tepepulco, hoy Hidalgo, y después en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Además de náhuatl aprendió totonaco y huasteco, y en estas lenguas escribió gramáticas y doctrinas; era conocida su facilidad para aprender lenguas; tenía don de lenguas y “de él todos los arroyos emanaban”, decía fray Gerónimo de Mendieta, cronista de la orden seráfica.⁵³ Muy pronto, en la década de 1530, su conocimiento de la lengua le permitió recoger un extenso corpus de textos canónicos de tradición oral que se recitaban en los momentos importantes de la vida del hombre, y de esta manera integró el primer repositorio de lengua textualizada.

En su etapa de estudios humanísticos en Valladolid se formó como latinista con lecturas de los clásicos y con las *Introducciones latinae* de Ne-

⁵² El número de ediciones y su impacto en la lingüística pueden verse en la obra de Miguel Ángel Esparza Torres y Hans Josef Niederehe, *Bibliografía nebrisense*, 1998.

⁵³ La biografía más amplia de Olmos se debe a Georges Baudot en su libro *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana*, capítulos III y IV.

brija. Pero, además, en su obra sobre la lengua mexicana aparece un dato que confirma los conocimientos de Olmos de la gramática que se hacía en Castilla y Aragón en el siglo XVI y que se conoce como *grammatica proverbianti*. Era un tipo de gramática redactada en latín con muchos ejemplos en romance para uso de las escuelas. El dato es el uso del término “noticia para designar oración congrua y perfecta”, usado en las citadas gramáticas, que Olmos y los que le siguieron también usaron. Olmos, que se formó en Castilla, seguramente conoció uno de los tratados más consultados de la *grammatica proverbianti*, la *Grammatica brevis* de Andrés Gutiérrez de Cerezo (1459-1503), publicada en 1485, quien fue abad del monasterio benedictino de Oña.⁵⁴

Pero además de las fuentes gramaticales latinas, en la obra de Olmos se advierte la presencia de una reflexión gramatical mesoamericana, comenzada en aquellos incipientes glosarios y primeras reglas gramaticales de las escuelas que pronto elaboraron fray Francisco Ximénez (m. 1537) y fray Alonso Rangel (c. 1500-1547).⁵⁵ Era un saber de la lengua náhuatl tomado de la experiencia, un saber comunitario y colectivo, y como tal variado y enriquecedor, en el que participaron maestros y alumnos mientras traducían las oraciones al mexicano para empezar a convertir. Hoy diríamos que era un saber adquirido en trabajo de campo, abriendo senda a través de él. Y contó con un buen corpus de lengua escrita elaborado por él mismo, como ya se ha dicho.

En el “Prólogo al lector” confiesa él que esta es la segunda redacción de su obra y que a la primera “le faltaba mucho en el corte” [f. 21 r.]. Dice

⁵⁴ Gutiérrez de Cerezo se formó con Nebrija en Salamanca, y en su obra utiliza el concepto de *notitia* para designar la función del verbo con quien “hace y padesce” (Miguel Ángel Esparza Torres, “El camino hacia Nebrija”, pp. 66 y 74-76).

⁵⁵ Fray Francisco Ximénez fue “el décimo de los doce” al decir de Mendieta. Según este cronista, fue uno de los primeros que aprendió la lengua mexicana y el primero que hizo arte y vocabulario en ella. De él se conserva una vida de fray Martín de Valencia, prelado de los 12. Fray Alonso Rangel llegó en 1529 junto con fray Bernardino de Sahagún en la barcada de fray Antonio de Ciudad Rodrigo. Aprendió mexicano y otomí y “de la mexicana hizo arte muy perfecta”. Fue provincial del Santo Evangelio y su navío se perdió en el mar cuando iba al capítulo general de la orden celebrado en Asís en 1548. Los datos sobre ambos pueden verse en la citada obra de Mendieta, libro IV, caps. 42 y 44, y en el libro V, caps. 26 y 40. En uno de los seis manuscritos de Olmos que han llegado hasta nosotros, al margen anotado se lee: esto lo trae mejor Rangel (véase el estudio introductorio a Olmos de Ascensión Hernández Triviño y Miguel León-Portilla).

también que “es cosa muy ardua querer poner cimiento sin cimiento de scriptura en una tan estraña lengua y tan abundosa en su manera e intrincada” [f. 21 v.]. A pesar de ello, puso manos a la obra. No dudó en seguir a Antonio y también en abandonarlo:

Creo que la mejor manera y orden que se ha tenido es la que Antonio de Nebrija sigue en la suya [...] pero porque en esta lengua no cuadra la orden que él lleva por faltar muchas cosas de las cuales en el arte de la gramática se hace gran caudal como son las declinaciones, los supinos y las especies de los verbos, por lo tanto, no seré reprehensible si en todo no siguiere el *Arte* de Antonio (Primera parte, capítulo 1).⁵⁶

En esta cita se refleja el nuevo paradigma: la manera y orden de Nebrija, con las rupturas necesarias para introducir los rasgos propios del náhuatl. De Nebrija toma las categorías morfológicas y el análisis de los elementos internos de cada una de ellas, además del metalenguaje gramatical. Pero, consciente de las diferencias entre el latín y el mexicano, impone una nueva traza al edificio y diseña una nueva arquitectura: tres partes en lugar de cinco. La primera está dedicada al estudio del pronombre, nombre y adjetivo, con sus flexiones y composiciones propias; la segunda, al verbo, porque dice que en todas las lenguas “lo que tiene mayor dificultad es la materia de los verbos porque en ellos consiste principalmente toda la armadura del bien hablar” [f. 44 r.]; por último, la tercera está dedicada a las “partes indeclinables, orthographia y una plática de los naturales y maneras de hablar” [f. 85 r.].

La nueva traza implicaba una valiente ruptura no sólo con el paradigma de Nebrija sino también con los anteriores de Donato y Prisciano, que parecían inmovibles por siglos o quizá milenios.⁵⁷ En ella, Olmos supri-

⁵⁶ Para este trabajo he consultado la edición de Olmos hecha por Ascensión Hernández Triviño y Miguel León-Portilla en 2002. En ella se reproduce en facsímil el manuscrito de la Biblioteca Nacional de España, Madrid (véase la Bibliografía al final).

⁵⁷ Las *Introductiones latinae* están distribuidas en cinco libros: en el primero se describen los paradigmas de las declinaciones y las conjugaciones; en el segundo se da doctrina sobre la diversidad de nombres y verbos. El libro III es muy completo, pues trata de casi todo: “orthographia y letra, prosodia y syllaba, etimologia y diction y syntaxi o construction”; el libro cuarto trata de la “cons-

mió lo concerniente a declinaciones y sintaxis y por ello redujo el número de libros sin menoscabo de la materia gramatical. Al reducir el número de libros, no sólo simplificó el estudio del náhuatl, sino que expuso la materia propia de la lengua con más precisión y con contextos propios. Y así distribuyó la morfología en las tres partes dando a cada parte de la oración un espacio delimitado. En ese espacio presentó cada categoría gramatical desde un punto de vista doble: en sí misma, con sus accidentes —persona y número—, y en relación con otras partes de la oración, en “composición” dice él. Hoy diríamos desde un punto de vista morfológico y sintáctico. Tal innovación no sólo trae consigo una manera nueva de distribuir la materia gramatical, sino la creación de un espacio en el que la morfología y la sintaxis forman un cuerpo bajo el nombre de composición y que, como veremos, implica la captación de una estructura lingüística diferente, hoy diríamos de un nuevo tipo lingüístico. La traza tripartita significaba mucho y tuvo inmediata repercusión: fray Maturino Gilberti (1498-1585) la sigue en su *Arte de la lengua de Michuacan* (México, 1558), la primera gramática publicada sobre una lengua del Nuevo Mundo en el Nuevo Mundo, y a Gilberti le sigue su discípulo Juan Bautista Lagunas (m. 1604) en su *Arte y diccionario con otras obras en lengua michuacana* (México, 1574). También fray Alonso de Molina, cuando elabora su *Arte de la lengua mexicana y castellana* (1571) impone su propia traza para crear el espacio morfosintáctico, y lo llama también composición.

EL EJE DEL NUEVO PARADIGMA: LA COMPOSICIÓN

Para entender mejor este doble punto de vista podemos apelar a dos conceptos de la filosofía griega, el de naturaleza y el de función. Naturaleza se equipara con esencia, lo que una cosa es en sí misma. Función, por el

trucción de las partes de la oración entre sí”, y finalmente el libro quinto, “de la cantidad de las sílabas, pies, uersos y acentos”. En Elio Donato la materia se distribuye en 16 apartados, siguiendo un orden: los dos primeros, sobre voz y letra; los ocho siguientes versan de las partes de la oración, y los seis últimos sobre vicios y virtudes. Por su parte, Prisciano en sus *Institutiones grammaticae* distingue 18 apartados: el primero, de la voz; el segundo, de la sílaba y de la oración y sus partes. Los restantes tratan de la morfología y los dos últimos de la construcción “*sive ordinatione partium orationis inter se*”.

contrario, es la ciencia del movimiento en sentido amplio.⁵⁸ Aplicados estos conceptos a la palabra como unidad gramatical, su naturaleza, en cuanto elemento morfológico, es su esencia, lo que es en sí misma sin establecer relación con otras palabras. La palabra así considerada es un elemento morfológico. Función, por el contrario, es el movimiento, el cambio que cada palabra sufre para relacionarse con las demás y articular enunciados. La palabra en movimiento es un elemento sintáctico. Vistas así las cosas, el estudio de la naturaleza y de la función de la palabra, es decir, de la morfología y la sintaxis, constituye el meollo, el corazón de la gramática clásica, y creo que de la gramática de todos los tiempos.⁵⁹

Los conceptos de naturaleza y función aplicados al análisis del nuevo espacio morfosintáctico diseñado en la traza de Olmos y sus seguidores franciscanos nos sirven mucho para calibrar los nuevos paradigmas. Olmos describe cada una de las partes de la oración con su definición y sus accidentes, es decir, según su naturaleza, y en esto sigue el paradigma greco-latino.⁶⁰ Pero, al final de tal presentación, cada parte de la oración es tratada en composición con otra u otras partes de la oración, ya que así aparecen frecuentemente en la lengua. Este fenómeno es palpable para cualquier lector avisado que se acerca a un texto en náhuatl: rápidamente podrá percibir que hay varias palabras “ayuntadas” formando una sola. Si el lector conoce algunos rasgos gramaticales de la lengua observará que las palabras “ayuntadas” pierden parte de su sufijo terminal o de su afixo y se fusionan fuertemente entre sí, se *componen* (de *cum-ponere*, poner juntamente) formando un nuevo signo lingüístico diríamos hoy. En los primeros gramáticos este rasgo de la lengua aparece plenamente identificado y aplicado al artificio

⁵⁸ Véase Nicola Abbagnano, *Diccionario de filosofía*.

⁵⁹ En la lingüística moderna se acostumbra excluir de la gramática a la fonología, y a veces a la semántica.

⁶⁰ En español se definen los accidentes gramaticales como “la variación sistemática de forma que experimentan los sustantivos y los adjetivos (género y número) y los verbos (persona, número, tiempo y modo)” (*Diccionario básico de lingüística*, de Elizabeth Luna Traill, Alejandra Viguera Ávila y Gloria Báez Pinal, 2005). Desde Dionisio de Tracia los accidentes aparecen bien definidos y clasificados en las páginas correspondientes al nombre (en el que se incluye el adjetivo), verbo, participio, artículo y pronombre. Aunque el número de ellos varía según la parte de la oración, los accidentes son: calidad, género, número, persona, especie, figura y caso por declinación. Para el verbo hay que añadir uno más, la conjugación.

nominal y verbal con el término de *composición*, lo cual permite abandonar el término de *sintaxis*. Tal hecho supone una enorme innovación en la historia de la codificación gramatical y, como veremos, constituye el eje de la nueva tradición mesoamericana.

El concepto de composición aparece en la primera gramática de una lengua mesoamericana, la ya citada de Olmos. En los primeros capítulos de su *Arte*, tras describir el sistema pronominal del mexicano, se adentra en la función principal del pronombre, que es la de “ayuntarse” o componerse con el nombre, con otros pronombres, con verbos y preposiciones. Allí ofrece mucha materia sobre el tema, con reglas y excepciones, y destaca la pérdida de letras, es decir los cambios morfofonémicos que se producen en este proceso. Dos ejemplos ilustran la tesis: el primero es *notlaxcalh*, mi tortilla, compuesto de *no*, mío, y *tlaxcalli*, tortilla (*tlax-cal-li*). Al componerse, hay pérdida de la /i/ final del fonema absoluto *li*, con ensordecimiento de la //l/. El segundo es *notoca*, mi nombre, de *no*, mío, y *tocaitl*, nombre (*tocai-tl*), con pérdida del absoluto también. En este ejemplo tenemos el primer registro de la palabra *tocayo*, que hoy usamos en el español universal y que pocos saben que es nahuatlismo.⁶¹ Un ejemplo más de pronombres con verbo ilustra esta composición nominal: *antechtlaçotlah*, vosotros nos amáis; de *an*, vosotros, pronombre personal sujeto; *tech*, a nosotros, pronombre personal objeto, y *tlaçotlah*, segunda persona plural presente de indicativo del verbo *tlaçotla*, amar.

En la composición nominal es importante destacar el valor de la posesión. Olmos dedica varios capítulos en la primera parte de su obra a los compuestos posesivos de pronombre más nombre y pone muchos ejemplos para que el lector observe cómo funciona con pérdida de letras. Y es relevante destacar que en función de la posesión explica las diferentes clases de sustantivos derivados de verbos, que en náhuatl son muchos y admiten diversidad de terminaciones. En realidad, la posesión es un rasgo que permea la lengua y que aparece con mucha frecuencia. Así, el topónimo *Tochimilco*, nombre de un pueblo con un bellissimo convento, viene de *toch-in*, conejo;

⁶¹ Molina lo registra también en su primer *Vocabulario*, que es sólo castellano-mexicano, bajo la entrada *nombre*. En realidad el compuesto de *tocaitl* debería ser *notocaub* según la regla de los acabados en *tl*, pero Olmos lo registra como una de las excepciones a la regla [f. 29 v.].

i, pronombre posesivo, *su*; *mil-li*, milpa, y *co*, marcador de locativo: el conejo, su milpa. La traducción es “en la milpa del conejo”.

No es raro que este fenómeno llamara la atención de los que llegaron y que Olmos la destacara. Molina va más lejos y desde la posesión explica la función del nombre en un apartado al que titula “Declaración más larga y copiosa de los nombres” [ff. 9v.-16v.]. En ella afirma que “aunque en esta lengua no tienen casos, empero lo que dezimos en la lengua latina por genitivo possessiuo dizen ellos con estos pronombres *no. mo. y. to. amo. yn. te*” (*mío- tuyo- de aquel- nuestro- vuestro- de aquellos- de algunos*). Con este principio entra en la formación de los nombres tanto primitivos como derivados, compuestos con el pronombre posesivo y a veces con alguna partícula. En los derivados verbales, explicados con mucho detalle, ofrece también información sobre el verbo del que proceden, forma de derivarse y significado. Es decir, en su descripción morfológica del nombre importa mucho su funcionamiento desde la perspectiva de la posesión con los cambios morfofonémicos que este hecho implica. El análisis responde a un modelo en el que imperan la sencillez y la claridad, algo de teoría con los diversos cambios desinenciales y pérdidas de letras. Parece evidente que Molina quiso, a través de la posesión, introducir al lector en la estructura propia de una lengua en la que las palabras compuestas aparecen incompletas, lo cual hace difícil reconocerlas y comprenderlas. Pero además el modelo de análisis gramatical que Molina logró al describir el nombre lo aplicó a las demás partes de la oración y con ello facilitó la comprensión de la lengua. El modelo es muy completo y, aunque de naturaleza morfológica, en él se explica la forma de relacionarse las palabras, lo cual es una puerta a la comprensión de la sintaxis.

Los pocos ejemplos de composición nominal antes presentados son sólo un esbozo de un fenómeno lingüístico recurrente en el mexicano: nombre, pronombre, verbo, adverbio y preposición tienen el atributo (potestad) de componerse entre sí para formar un nuevo signo lingüístico dotado de un nuevo rostro morfológico y semántico. Una y otra vez señalan Olmos y Molina que, al componerse el nombre y el pronombre, sufren “pérdida o cambio de letras”, es decir, sufren cambios morfofonémicos. Esta particularidad identifica a la lengua y supone un artificio gramatical por el que dos

o más palabras se juntan perdiendo sus desinencias flexivas y formando una nueva palabra que es un nuevo signo lingüístico y que a veces es oración completa. En suma, el espacio morfosintáctico diseñado por Olmos y consolidado por Molina tuvo eco en las gramáticas de sus hermanos, los purepechistas Maturino Gilberti y Juan Bautista de Lagunas. Tampoco ellos dan importancia a la declinación y sí a la composición como una estructura en la que se armonizan la morfología y la sintaxis.⁶²

En realidad, el término *composición* proviene de la tradición grecolatina, del accidente llamado *figura*, que en latín se dividía en *simplex* y *composita*, y que se aplicaba a la composición nominal.⁶³ En el nuevo paradigma de Olmos y en los tres siguientes –de Molina, Gilberti y Lagunas– el término sufre un proceso de extensión semántica: sigue designando una unidad morfológica compuesta de dos palabras pero se aplica a la potestad que tiene el verbo de ayuntarse a varias partes de la oración para formar “noticia entera”.⁶⁴ En suma, los primeros cuatro gramáticos de lenguas mesoamericanas usan el término para designar lo que hoy llamaríamos composición nominal y verbal desplazando al vocablo griego de *sintaxis*.⁶⁵ Es más, de estos cuatro pasó a las gramáticas elaboradas por los dominicos acerca de las lenguas de Oaxaca a fines del siglo XVI y a las que después redactaron los jesuitas sobre el náhuatl y sobre las lenguas yutonahuas del noroeste de México.

El concepto de composición cobra nueva dimensión en la composición verbal. El verbo es el señor de la gramática y Olmos le dedica los 13 capítulos de la segunda parte. Por ello, dice, “se porná la conjugación no como

⁶² En realidad, Gilberti expone la declinación con detalle en la primera parte de su gramática en forma de paradigma junto con la conjugación. Es posible que lo hiciera para no romper totalmente con Nebrija, quien dedica su primer libro de las *Introducciones* a la declinación del nombre y a la conjugación del verbo. Pero en la segunda parte de su obra, al exponer en nombre y el pronombre, la declinación pierde importancia.

⁶³ Con estos nombres aparece en Elio Donato y en Nebrija (véanse *Donati Ars prima*, incluido en Diomedes, *De arte grammatica opus*, 1524, f. xci v., y Antonio de Nebrija, *Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín* [c. 1488], p. 104).

⁶⁴ La frase proviene de Gilberti, *op cit.*, f. 142 r. De los cuatro gramáticos franciscanos, es Gilberti el que más usa *noticia por oración*.

⁶⁵ El hecho de eliminar el término *sintaxis* es una cuestión controvertida para los lingüistas. Una buena exposición del tema se encuentra en José Luis Suárez Roca, *Lingüística misionera española*, pp. 120-124.

en la gramática sino como la lengua lo pide y lo demanda” [f. 44 r.]. ¿Y cuál es esta demanda de la lengua?, cabe preguntarse. La demanda es doble: por una parte, la descripción detallada del verbo y su naturaleza al modo tradicional. Por la otra, la manifestación, y aquí está la novedad, de la forma de componerse el verbo con otras partes de la oración, en particular con los pronombres –sujeto y objeto–, además de determinadas partículas, es decir, la exposición del artificio verbal con el fenómeno conocido como incorporación. Olmos lo identifica plenamente y lo describe al hablar de los verbos activos, de los que dice:

Verbos actiuos se llaman los que despues de si rijen caso y tienen despues de si persona que padesce *expressa* o sub *intellecta*. Y esta persona que padesce vnas veces se denota por algun nombre proprio o apelatiuo. Ejemplo *nictlaçotla in Iuan*, yo amo a Iuan. Y otras vezes por algun pronombre. Ejemplo *nimitztlaçotla*, yo te amo. Otras por algunas particulas que se anteponen o entreponen al verbo. Ejemplo *nitenanquilia*, yo respondo a alguno. Y este postrero tiene mas dificultad porque en la lengua latina no se hallan particulas asi encorporadas o juntas con el verbo las quales denoten la persona que padesce. Y es de notar que ningun verbo actiuo puede estar sin alguna particula destas salvo quando el verbo esta compuesto con nombre y tiene incorporada en si la persona que padesce. Ejemplo *nipetlachiua*, yo hago petates [ff. 61 v.-62 r.].

Se forma así el principio de una doctrina sobre el artificio verbal (capítulos séptimo y octavo de la segunda parte), que identifica al náhuatl y a otras lenguas americanas y va seguida de dos capítulos en los que Olmos da cuenta de pronombres y partículas, agentes y pacientes que incorporados forman “oration perfecta” [f. 62 r.]. En este artificio, alguno de los componentes puede perder letras, es decir, sufrir cambios morfofonémicos, pero se logra la palabra-frase, que sin duda es un rasgo lingüístico identificador del náhuatl. Dado que tal rasgo no es fácil para los que vienen de lenguas indoeuropeas o semíticas, Olmos pone muchos ejemplos, de los que traigo aquí cuatro:

Nitetlacuilia, tomo algo a alguno [f. 63 v.] (*ni-te-tla-cuilia*).

Yo-a alguno-algo-tomo.

Niccuilia in Pedro in totol, tómore a Pedro su gallina [f. 64 r.] (*Ni-c-cuilia in Pedro in tototl*).

Yo-a él-tomo-a Pedro su gallina.

Si se tienen partícula direccional y pérdida de letras, la incorporación es más compleja:

Nocontlaça, yo lo arrojé [f. 64 v.] (*ni-c-on-tlaça*).

Yo-lo-hacia allá-arrojo.

Xicvalhcui, dáca, trae [f. 65 v.] (*Xi-c-val-cui*).

Tú-lo-hacia acá-trae.

Los capítulos sobre incorporación contienen una extensa exposición de los elementos morfológicos que la integran y de su valor sintáctico, con reglas y excepciones que hacen comprensible un tema difícil. Para nosotros contienen, además, un principio universal: que el verbo activo necesita incorporar uno o dos argumentos y hasta tres, para poder existir. Así presentado, el verbo es el señor de la gramática porque atrae hacia sí y dispone dentro de un orden los elementos de la oración, como el sol en el sistema copernicano, y origina la palabra frase. Pero, además, la incorporación se hace más intensa cuando hay pérdida de letras porque entonces se produce una verdadera “fusión” de palabras. Esto es sin duda una novedad nunca registrada en ningún paradigma gramatical anterior que marca una innovación en el registro universal de las lenguas.

Acierto es y muy grande la elección del término *incorporar* que Olmos utilizó para identificar el nuevo artificio verbal al usar la palabra *encorporar*, es decir formar cuerpo el verbo con la persona que padece para hacer un todo.⁶⁶ La palabra también fue usada por fray Alonso de Molina para

⁶⁶ Según el Diccionario de la Real Academia Española (2001), *incorporar*, del latín *incorporare*, es “agregar, unir algo a otra cosa para que haga un todo con ella”.

describir el mismo fenómeno. Asimismo, en los paradigmas de Gilberti y Lagunas encontramos registrado el fenómeno en los capítulos correspondientes. Gilberti lo hace en la tercera parte, en el apartado “De la composición de los verbos en cuya noticia consiste la llaue de esta lengua” [f. 112 v.-114 r.]. Lagunas lo trata en la segunda, capítulo xvii, “Regla y modo para saberse aprovechar de los verbos y hablar con los pronombres agentes y pacientes” [pp. 108-110].

El registro de la incorporación, con mayor o menor intensidad, pasó a otros gramáticos de lenguas mesoamericanas como fray Agustín de Vetancour (1620-1700) y Carlos Tapia Zenteno (c. 1690-1769). Siglos después, Guillermo de Humboldt (1767-1833), con base en estos gramáticos, dedicó varios trabajos al estudio de la lengua náhuatl y tomó este dato como base para fijar un nuevo tipo lingüístico, “el de lengua incorporante”, que aplicó a las lenguas del Nuevo Mundo.⁶⁷ En sus escritos sobre el náhuatl se interesó por definir este rasgo lingüístico que finalmente incluyó en su magna obra elaborada como introducción a la lengua kawi de la isla de Java, a la cual tituló *Über die Verschiedenheit des Menschlichen Sprachbaues und ihren Einfluss auf die geistige Entwicklung des Menschengeschlechts* (Berlín, 1836). En ella dedica el capítulo 17 a analizar lo que él define como *Einverleibungssystem der Sprache*, “Sistema incorporativo de la lengua”. En él se plantea Humboldt el análisis de la lengua mexicana como una lengua de estructura diferente al sánscrito y al chino tomando como base la unidad de la palabra y su relación con la unidad de la frase. En la mexicana, afirma él “que hay que considerar la frase en todas sus partes necesarias, no como un todo compuesto de palabras, sino como una verdadera palabra única”.⁶⁸ Sobre esta idea se adentra en el náhuatl y define conceptos como *Einverleibung*, incorporación, *Einverleiben*, incorporar, *Einverleiten Pronominen*, pronombres incorporados, *Einverleibungsform*, forma incorporativa, *Mexi-*

⁶⁷ En realidad, Humboldt dejó elaboradas varias gramáticas de lenguas americanas. La náhuatl fue la que recibió la mayor atención del lingüista alemán. Recientemente el lingüista Manfred Ringmacher ha reunido los escritos sobre esta lengua con el nombre de *Mexicanische Grammatik*. Ápud José Luis Iturrioz Leza, “Incorporación y tipo polisintético”, p. 416.

⁶⁸ Cito la traducción española: *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*, p. 185. Sobre el nuevo tipo lingüístico fijado por Humboldt, véase José Luis Iturrioz Leza, *loc. cit.*

canische Einverbungsmethode, método incorporativo del mexicano. Analiza algunas frases nahuas para mostrar el artificio sintáctico y apoyar su teoría del nuevo tipo lingüístico. Y, lo que es muy importante, utiliza la misma palabra *incorporar*, formar cuerpo, *Einverleiben* (construida sobre *ein*, uno, y *leib*, cuerpo), que siglos antes usaron Olmos y Molina.

En realidad, la incorporación es la forma verbal por excelencia de la composición. El concepto de composición implica la conceptualización de un artificio morfosintáctico propio mediante el cual se relacionan las palabras entre sí para formar enunciados nominales y verbales. La identificación y descripción de tal concepto por parte de Olmos supuso una novedad en la codificación de las lenguas y facilitó la ruptura con el paradigma grecolatino de la sintaxis, ruptura muy explicable si recordamos el significado del vocablo griego *σύν*, conjuntamente, y *τάξις*, orden, es decir relación y ordenamiento de las partes de la oración conjuntamente basada en la concordancia de los accidentes, sobre todo género, número, persona y caso por declinación. Tal cosa no encajaba en el artificio gramatical del náhuatl y del purépecha, donde la concordancia de los accidentes de la palabra es sólo en número y persona y donde un sistema de afijos –prefijos, infijos y sufijos– hace posible el engranaje con el que se logra el tejido gramatical propio de la lengua. Sin duda, la creación y uso del concepto de composición fue una respuesta muy atinada al reto de codificar lenguas extrañas desde los recursos existentes en los paradigmas grecolatinos y constituye el eje gramatical de la naciente tradición lingüística mesoamericana. Por ello el término y su significado perduraron para siempre.

UN IMPORTANTE ELEMENTO MORFOSINTÁCTICO: LAS PARTÍCULAS

En esta Babel americana donde la diversidad interna de las lenguas sorprendió a los que llegaron cuando empezaron a codificarlas, un elemento gramatical hizo su aparición. Era un elemento que aparecía bajo múltiples figuras morfológicas y sintácticas: como pronombres agentes y pacientes, relativos, indefinidos, preposiciones, marcadores de objeto, de dirección, de tiempo, de espacio e inclusive como sufijos e infijos. Los hay también que sirven para marcar la naturaleza de los verbos y a veces para transformar

unos verbos en otros –neutros en activos– y para construir los frecuentativos, causativos y reverenciales. Algunos tenían una naturaleza polivalente, podían desempeñar varios papeles, como la partícula *in*⁶⁹ del náhuatl o la del purépecha *ga*,⁷⁰ y todos eran indispensables en los procesos de la derivación y la composición. Para usar un término de la filosofía, eran “entes lingüísticos” que completaban el tejido del artificio nominal y verbal y, algunas veces, hasta servían de ornato. Ellos, los que codificaron las lenguas mesoamericanas, los llamaron *partículas*. Hoy se llaman *morfemas*, palabra igualmente polisémica y versátil que puede aplicarse a multitud de elementos que, o bien son palabras, o entran en la formación de palabras.

En realidad, los cuatro franciscanos de los que venimos hablando fueron sorprendidos por estos entes y tuvieron que acomodarlos poco a poco en los nuevos paradigmas según la percepción gramatical de cada uno, aunque finalmente todos adoptaron el nuevo término y lo aplicaron a las mismas palabras: pronombres de diversas clases, conjunciones, marcadores de espacio y tiempo, elementos de ornato y hasta prefijos, infijos y sufijos. Simplificando, llamaron partículas a morfemas de naturaleza versátil, muy breves, fáciles de aglutinar y muy importantes en la composición. El término es nuevo; no aparece en las gramáticas grecolatinas. El primero que usa la palabra es Olmos al final de la primera parte del *Arte*, para designar los sufijos diminutivos. A partir de ese capítulo la palabra sufre un proceso de extensión semántica y aparece aplicada a varias clases de pronombres que se intercalan entre sujeto y verbo para representar la persona o cosa que padece. Páginas después, Olmos la adopta para designar diversos tipos de marcadores, direccionales y verbales principalmente.

Molina consolida el término y también lo aplica a cualquier morfema, por ejemplo, las desinencias, para formar los diminutivos y los aumentativos. En la segunda parte de su *Arte* se adentra en la explicación de varias partículas verbales e inclusive llega a identificar *partícula* con *letras*. Y es

⁶⁹ Molina registra varios significados de la partícula *in*: como pronombre relativo [f. 20 v.], como artículo para formar participios [f. 69 r.], como conjunción, en el sentido de “por lo cual”, y como ornato [segunda parte, f. 24 v.].

⁷⁰ Gilberti señala y explica cuatro significaciones, ff. 122 r.-123 v. Un comentario sobre ellas en Cristina Monzón, “Tradition and Innovations in Sixteenth Century Grammars of New Spain”.

muy interesante que al final de su obra se plantee una nueva explicación de qué es partícula. Y para ello echa mano de la gramática hebrea y presenta una clasificación de las sílabas en dos géneros o maneras: las unas que se llaman “seruiles o seruidoras, por cuanto sirven a muchos nombres y verbos” [f. 29 r.]. En ellas incluye todas las sílabas excepto las que son “rayz”, que integran el segundo grupo. Para mostrar su tesis se vale de la lengua latina y de ésta pasa a la mexicana, donde presenta un ejemplo muy elocuente: la palabra “*annechmocxipaquilizque*, que quiere decir ‘lauarme eis los pies donde parece que de la rayz deste verbo *paca* que quiere decir lauo no quedan sino dos letras que son *p.* y *a.* y todas las demas sillabas son seruidoras” [f. 32 v.].⁷¹ He aquí una respuesta a la novedad americana que Molina construye apelando a la gramática hebrea, lengua de moda en el Renacimiento. La respuesta puede verse como una búsqueda de elementos distintos para formar un nuevo paradigma ante la falta de elementos en la tradición gramatical grecolatina.⁷²

Por su parte, Gilberti, sorprendido y admirado por el nuevo elemento gramatical, le concede un apartado especial en la tercera parte de su *Arte*, en el capítulo dedicado a explicar la composición de los verbos [ff. 112 v.-144 v.]. Enumera y analiza más de 70 y dice: “porque son necesarias para construir bien la composición de los verbos y hablar derecha y congruamente la lengua” [f. 113 r.]. De cada una destaca las funciones morfológicas, sintácticas, semánticas y déicticas, y nota que muchas de ellas, como en náhuatl, sirven para cambiar la naturaleza de los verbos; con las partículas cambian de neutros a activos y con ellas se construyen los frecuentativos, causativos y reverenciales. En el *Arte* de Gilberti las partículas cobran vida, a tal grado, dice él, que “ayuntando la partícula de la cosa que se quiere poner a la partícula del lugar a donde se quiere poner, añadiendo la partícula *ta.* haze verbo

⁷¹ Formada de *an*, vosotros, pronombre personal sujeto; *nech*, a mí, pronombre personal objeto; *mo*, partícula reverencial; *icxtil*, pie, y *paquilizque*, segunda persona plural del futuro de indicativo del verbo *paca*, lavar.

⁷² Para apreciar mejor esta distinción entre las dos clases de sílabas podemos recordar la clasificación que Dwight Bolinger hace en morfemas fuente y morfemas de sistema. En los primeros incluye a los que son la materia prima del léxico y en los segundos a los que señalan las relaciones dentro de la lengua y las funciones de los morfemas fuente (véase Dwight Bolinger, *Aspects of Language*, pp. 56-57).

y noticia entera” [f. 142 r.]. Así, en el paradigma de Gilberti las partículas son el centro de la composición verbal, lo cual muestra la percepción de los retos que le imponía el purépecha y la respuesta del franciscano.

La senda abierta por Gilberti en el mundo de las partículas fue fundamental para el conocimiento del tarasco, y fue aprovechada por su discípulo Juan Bautista Lagunas. En su ya citado *Arte y diccionario con otras obras en lengua michuacana*, Lagunas ahonda en el tema en extenso capítulo titulado “De las interposiciones” [ff. 144 r.-171 v.]. Allí analiza casi 60 por orden alfabético, las mismas que Gilberti, aunque añade nueva información con comentarios sobre el papel sintáctico de ellas, con lo cual completa la de su maestro. Lagunas amplió la doctrina gramatical de Gilberti y buscó un nombre diferente para codificar con más precisión este elemento gramatical nuevo. Esta búsqueda es muestra, una vez más, de la respuesta que los primeros evangelizadores quisieron dar a estructuras desconocidas en la tradición gramatical latina y hebrea, en este caso unos entes lingüísticos esenciales en la derivación y la composición. No se atrevieron a formar una nueva categoría gramatical, aunque las tratan como tales, pero lograron captar la naturaleza y la función de ellas y pudieron darles vida en la organización gramatical que dejaron para la posteridad.

HERMENÉUTICA Y GRAMÁTICA. CONSIDERACIONES FINALES

He tratado de ofrecer una visión de conjunto sobre la codificación de las lenguas mesoamericanas en el siglo XVI, concretamente sobre el náhuatl y el purépecha o tarasco, las dos que primero tuvieron arte y vocabulario. Por haber mucha materia, quedan fuera otras lenguas generales, codificadas también en aquel siglo, y dignas de descubrir en sus gramáticas paradigmas tan valiosos como los aquí tratados. Aun así queda claro cómo un grupo de misioneros traza nuevos modelos y cómo con ellos se forma una tradición mesoamericana que en los siguientes siglos crece hasta formar un capítulo de la historia de la lingüística de todos los tiempos.

Los misioneros humanistas aquí se transformaron en lingüistas o proto-lingüistas. Del humanismo clásico, y en menor medida hebreo, tomaron la capacidad hermenéutica de entender lenguas nuevas gracias a dos viejos

conceptos que mucho preocuparon a los gramáticos helenísticos: la analogía y la anomalía. La analogía fue el primer paso para conocer la naturaleza de la palabra: escuchar los sonidos, diferenciar fonemas, lo que ellos llamaban las letras, e identificar la palabra para establecer una correspondencia con las partes de la oración y determinar su categoría gramatical y sus accidentes: número, persona, especie y figura. En definitiva, la analogía constituye lo tradicional de estas gramáticas. Gracias a ella los nuevos tratados gramaticales se integran en una tradición de milenios y en un sistema de pensamiento ajeno, la tradición grecolatina.

Más difícil, en cambio, era descubrir lo nuevo de las lenguas y, una vez descubierto, colocarlo en el lugar adecuado. Tal hecho era un paso más en la penetración lingüística que daría firmeza y definición a las nuevas gramáticas. Para ello los misioneros contaron con el principio de la anomalía: detectar lo diferente usando la perspectiva comparatista. La anomalía les permitió perfilar la función de la palabra, novedosa y desconocida para ellos. Así lo dejan ver a lo largo del análisis gramatical: el nombre y el pronombre no se declinan sino que funcionan con afijos y se ayuntan o componen; el verbo tiene su propio artificio basado en la incorporación de pronombres, verbo y partículas. Casi todas las palabras, sea cual fuere su categoría morfológica, tienen la capacidad de componerse entre sí para articularse como enunciados. La función sintáctica era totalmente diferente a la de las lenguas grecolatinas.

El punto de encuentro de todas las lenguas es la palabra. La palabra es el fondo común de las lenguas y en ellas se realiza la primera articulación del habla. La palabra tiene un rostro constituido por un núcleo que no cambia, la raíz, y por un haz de trazos cambiantes que son los accidentes. En las lenguas griega y latina, los accidentes perfilan el rostro de la palabra y sirven para relacionarlas unas con otras, para articularlas. Para construir un enunciado coherente tiene que haber correspondencia, concordancia entre los trazos: género, número, persona, especie, figura, caso por declinación. Es lo que Prisciano llamó “principio de coherencia”.

También en las lenguas mesoamericanas la palabra tiene un rostro perfilado por un haz de trazos, los accidentes de número, persona, especie y figura. Ahora bien, para un enunciado coherente las palabras se ayuntan,

se incorporan a tal grado que los trazos se pierden o transforman hasta formar un todo, un rostro compuesto, un nuevo signo lingüístico diríamos hoy, que a veces es una oración completa. Es decir que en las lenguas del Viejo Mundo y en las del Nuevo la articulación de las palabras para formar enunciados seguía caminos opuestos. Los primeros gramáticos del náhuatl y del tarasco percibieron esta anomalía y en función de ella redactaron sus paradigmas gramaticales. Y por ello prescindieron del término de *sintaxis* y en su lugar pusieron el de *composición*.

La anomalía es, en definitiva, la modernidad, la innovación, el enriquecimiento del saber gramatical, la gran aportación de estos protolingüistas al pensamiento grecolatino y al conocimiento de las posibilidades creativas del lenguaje humano. Ambas herramientas, analogía y anomalía, fueron la mejor forma posible de hermenéutica para codificar las nuevas lenguas y crear una tradición lingüística mesoamericana que hoy nos tiene aquí reunidos. Con este logro quiero dar término a esta presentación, un poco árida tal vez. Con ella he querido poner de relieve cómo en Mesoamérica, gracias a los trabajos de esos protolingüistas misioneros, se consolidó una nueva tradición gramatical a través de la creación de nuevos paradigmas. Tal aportación, podemos afirmarlo, ha venido a enriquecer en muchos aspectos lo que cabe llamar teoría lingüística universal, la que se inició con griegos y romanos y continúa enriqueciéndose hasta el presente con la creación de nuevos paradigmas.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

- Álvares, Manuel, *De institutione grammatica libri tres*, Olyssipone, Excudebat Iohannes Barrerius, Typographus Regio, 1572.
- Colón, Cristóbal, *Textos y documentos completos*, ed., pról., y notas Consuelo Varela, Alianza Editorial, Madrid, 1984 [1982].
- Despauterius (Johannis Despauterius, Jan Despauter), *Grammatica*, Lugduni, revisada e impresa por Ascensio, 1526.
- Díscolo, Apolonio, *Sintaxis*, intr., trad. y notas Vicente Bécares Botas, Gre-

- dos, Madrid, 1987 (Biblioteca Clásica Gredos, 100).
- Donati ars prima y ars secunda*, incluidas en la recopilación de Diomedes el gramático, *De arte grammatica opus*, Caesarem Arriabenum, Venecia, 1522, fojas LXXXIX-XCVII.
- Gil, Juan, *En demanda del Gran Kan. Viajes a Mongolia en el siglo XIII*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.
- Gilberti, fray Maturino, *Arte de la lengua de Michuacan compilada por...*, Iuan Pablos, México, 1558, 173 fojas, r. y v.; reproducción facsimilar, introducción histórica con Apéndice documental y preparación fotográfica del texto J. Benedict Warren, Morelia, Fimax Publicistas Editores, 1987.
- Lagunas, fray Juan Bautista de, *Arte y diccionario*, México, Pedro Balli, 1574, 26 páginas de preliminares sin numerar + 174 páginas de *Arte* + 107 páginas de *Diccionario* + tablas sin numerar; ed. facsimilar, introducción histórica con Apéndice documental y preparación fotográfica del texto J. Benedict Warren, Fimax Publicistas Editores, Morelia, 1983.
- Mendieta, fray Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, casa del editor Joaquín García Icazbalceta, México, 1870, 790 pp.
- Molina, fray Alonso de, *Aquí comienza un vocabulario en la lengua mexicana y castellana*, Iuan Pablos, México, 1555, 8 fojas de preliminares sin numerar + 279 fojas numeradas r. y v.
- , *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, Antonio de Spinosa, México, 1571, 3 fojas de preliminares sin numerar + 121 fojas r. y v. La segunda parte lleva portada y foliación independientes: *Vocabulario en lengua mexicana y castellana*, Antonio de Spinosa, México, una foja de preliminares sin numerar + 162 fojas r. y v.
- , *Arte de la lengua castellana y mexicana*, Pedro Ocharte, México, 1571, 5 fojas de preliminares sin numerar + 82 + 35 numeradas r. y v.
- Nebrija, Antonio de, *Introductiones latinae*, Salmanticae, 1482.
- , *Introductiones latinas contrapuesto el romance al latin (c. 1488)*, ed. Miguel Ángel Esparza y Vicente Calvo, Münster, Nodus Publikationen, 1996.

Olmos, fray Andrés de, *Arte de la lengua mexicana. Concluido en el convento de San Andrés de Ueytlalpan en la provincia de la Totonacapan que es en la Nueva España el 1º de enero de 1547*, ed., estudio introductorio, transliteración y notas Ascensión Hernández Triviño y Miguel León-Portilla, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2002, LXXVII páginas de estudio introductorio + facsímil de 102 folios r. y v. + 209 páginas de transliteración. Se reproduce el Manuscrito de la Biblioteca Nacional de España.

Prisciani Grammatici Caesariensis, *Institvitionvm grammaticarvm*, en *Grammatici Latini*, ed. Henrici Keilii, Leipzig, B. G. Teubneri, 1855, vols. II y III.

Tracio, Dionisio, *Gramática. Comentarios antiguos*, intr., trad. y notas Vicente Bécares Botas, Gredos, Madrid, 2002 (Biblioteca Clásica Gredos, 303).

Estudios

Abbagnano, Nicola, *Diccionario de filosofía*, trad. Alfredo N. Galletti, 2ª ed., FCE, México, 1963.

Baratin, Marc, “La constitution de la grammaire et de la dialectique”, en *Histoire des idées linguistiques*, dirección Sylvain Auroux, Lieja, Pierre Mardaga, éditeur, 1989, t. 1, pp. 186- 206.

_____, “La maturation des analyses grammaticales et dialectiques”, en *Histoire des idées linguistiques*, dirección Sylvain Auroux, Pierre Mardaga, éditeur, Lieja, 1989, t. 1, pp. 207- 227.

_____, “Les difficultés de l’analyse syntaxique”, en *Histoire des idées linguistiques*, dirección Sylvain Auroux, Pierre Mardaga, éditeur, Lieja, 1989, t. 1, pp. 228-242.

Bécares Botas, Vicente, “Introducción” a *Sintaxis* de Apolonio Díscolo, Gredos, Madrid, 1987, pp. 9-70.

Bohas, G., J.-P. Guillaume y D. Kouloughli, “L’analyse grammaticale dans la tradition arabe classique”, en *Histoire des idées linguistiques*, dirección Sylvain Auroux, Lieja, Pierre Mardaga, éditeur, 1898, t. 1, pp. 260-282.

- Baudot, Georges, *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, Espasa Calpe, Madrid, 1983.
- Bolinger, Dwight, *Aspects of Language*, Harcourt, Brace and World, Nueva York, 1968.
- Bustamante García, Jesús, “Las lenguas amerindias: una tradición española olvidada”, en *Histoire, épistémologie, langage*, 1987, tomo 9, fascículo II, pp. 75-97.
- Colina, José de la, “Prólogo” a *Pasado anterior*, presentación, Paulina Lavista, FCE, México, 2007.
- Contreras García, Irma, *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana*, 2 vols., UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, 1986.
- Desbordes, Françoise, “Les idées sur le langage avant la constitution des disciplines spécifiques”, en *Histoire des idées linguistiques*, dirección Sylvain Auroux, Pierre Mardaga, éditeur, Lieja, 1989, pp. 149-161.
- Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX*, dirección y asesoría Aurora Ocampo, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, tomo II, 1992.
- Diccionario de la lengua española*, 22ª ed., Madrid, Real Academia Española, 2001.
- Elizondo, Salvador, *Farabeufo la crónica de un instante*, Joaquín Mortiz, México, 1965.
- _____, *El hipogeo secreto*, Joaquín Mortiz, México, 1968.
- _____, *Regreso a casa. Discurso* (Ingreso a la Academia de la Lengua). *Contestación* de José Luis Martínez, UNAM, México, 1982.
- Encyclopaedia Britannica. A New Survey of Universal Knowledge*, 24 vols., Chicago, Londres, Toronto, 1959.
- Esparza Torres, Miguel Ángel, “Tareas de la historiografía lingüística”, en *Estudios de lingüística*, ed. María do Carmo Henriques Salido y Miguel Ángel Esparza Torres, Vigo, Departamento de Filología Española, 1997, pp. 69-86.
- “El camino hacia Nebrija”, en José J. Gómez Asencio (dir.), *El castellano y su codificación gramatical*, volumen I: *De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford)*, Junta de Castilla y León, Instituto de la Lengua, Salamanca, 2006, pp. 57-88.

- Gadamer, Hans Georg, *Verdad y método*, 2 vols., Ediciones Sígueme, Salamanca, 1999.
- García Galiano, Javier, “Prólogo” a *Elsinore. Un cuaderno*, 4ª ed., Asociación Nacional del Libro, México, 2001 (primera edición, 1998).
- Hernández de León-Portilla, Ascensión, “Las primeras gramáticas mesoamericanas. Algunos rasgos lingüísticos”, *Historiographia Linguistica. International Journal for the History of the Language Sciences*, John Benjamins, 2003, vol. XXX, Amsterdam, pp. 1-44.
- “El *Arte de la lengua mexicana y castellana* de fray Alonso de Molina. Morfología y composición”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 2008, vol. 39, pp. 167-207.
- Humboldt, Wilhelm von, *Über die Verschiedenheit des Menschlichen Sprachbaues und ihren Einfluss auf die Geistige Entwicklung des Menschengeschlechts*, Berlín, Königlich Akademie der Wissenschaften, 1836. Versión española: *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*, trad. y pról. Ana Agud, Ministerio de Educación y Ciencia / Barcelona, Anthropos, Madrid, 1996.
- _____, *Mexicanische Grammatik*, ed. Manfred Ringmacher, Paderborn, F. Schönig, 1993.
- Hymes, Dell, “Introduction: Traditions and Paradigms”, en *Studies in the History of Linguistics. Traditions and Paradigms*, ed. Dell Hymes, Indiana University Press, Bloomington, 1974, pp. 1-38.
- Iturrioz Leza, José Luis, “Incorporación y tipo polisintético”, en *V Encuentro de Lingüística de Acatlán*, ed. Pilar Máynez y María del Rosario Dosal G., FES Acatlán, México, 2006, pp. 409-423.
- Koerner, E. F. K., “On the Non-Applicability of Kuhn Paradigms to the History of Linguistics”, en *Proceedings of the Seventh Annual Meeting of the North Eastern Linguistic Society, Cambridge, Mass., 5-7 noviembre de 1976*, ed. Judy Kegl, David Nash, Annie Zaenen, Cambridge, Mass., Department of Linguistics and Philosophy, Institute of Technology, 1977, pp. 165-174.
- _____, “*Gramática de la lengua castellana* de Antonio de Nebrija y el

- estudio de las lenguas indígenas de las Américas; o hacia una historia de la lingüística amerindia”, en *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística Nebrija, V Centenario*, ed. Mauro Fernández Rodríguez, Francisco García Gondar y Nancy Vázquez Veiga, Murcia, 1994, vol. II, pp. 17-36.
- _____, “Notes on Missionary Linguistics in North America”, en *Missionary Linguistics. Lingüística misionera. Selected Papers from the First International Conference on Missionary Linguistics, Oslo, 13-16 March 2003*, ed. Otto Zwartjes y Even Hovdhaugen, John Benjamins, Amsterdam, 2004, pp. 47-80.
- Kouloghli, Djamel E., “Les débuts de la grammaire hébraïque”, en *Histoire des idées linguistiques*, dirección Sylvain Auroux, Lieja, Pierre Mardaga, éditeur, 1989, t. 1, pp. 283-302.
- Kuhn, Thomas S., *La estructura de las revoluciones científicas*, trad. Agustín Contin, 18ª impr., FCE, México, 2002 [primera edición en inglés, 1962].
- Labastida, Jaime, *El edificio de la razón. El sujeto científico*, Siglo XXI Editores, México, 2007.
- Lakatos, Imre y Alan Musgrave, *Criticism and the Growth of Knowledge: Proceedings of the International Colloquium in the Philosophy of Science, Londres, 1965*, Cambridge University Press, Cambridge, 1970.
- Luna Traill, Elizabeth, Alejandra Viguera Ávila y Gloria Estela Báez Pinal, *Diccionario básico de lingüística*, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, 2005.
- Martínez, José Luis, y Christopher Domínguez Michael, *La literatura mexicana del siglo XX*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995.
- Maruyama, Toru, “Linguistic Studies by Portuguese Jesuits in Sixteenth and Seventeenth Century Japan”, en *Missionary Linguistics. Lingüística misionera. Selected Papers from the First International Conference of Missionary Linguistics, Oslo, 13-16 March 2003*, ed. Otto Zwartjes y Even Hovdhaugen, John Benjamins, Amsterdam, 2004, pp. 141-160.
- Monzón, Cristina, “Traditions and Innovations in Sixteenth and Seventeen-

- th Grammars of New Spain”, en *Languages Different in All Their Sounds... Descriptive Approaches to Indigenous Languages of the Americas 1500 to 1850*, ed. Elke Nowak, Nodus Publikationen, Münster, 1999, pp. 31-52.
- Niederehe, Hans-Josef, “Introducción. La lingüística en el ámbito hispano-parlante”, en *History of Linguistics in Spain. Historia de la lingüística en España*, ed. E. F. Koerner y Hans-Josef Niederehe, John Benjamins, Amsterdam, 2001, vol. II, pp. IX-XXII.
- Percival, W. Keith, “The Applicability of Kuhn’s Paradigms to the History of Linguistics”, *Language*, 1976, vol. 52, núm. 2.
- _____, “La connaissance des langues du monde”, en *Histoire des idées linguistiques*, dirección Sylvain Auroux, t. 2, Pierre Mardaga, éditeur, Lieja, 1992, pp. 226-238.
- Pérez Tamayo, Ruy, *La estructura de la ciencia*, FCE y El Colegio Nacional, México, 2008.
- Reynolds, L. D. y N. G. Wilson, *D’Homère à Érasme. La transmission des classiques grecs et latins*, CNRS, París, 1986.
- Segura Munguía, Santiago, *Diccionario etimológico latino-español*, Ediciones Generales Anaya, Madrid, 1985.
- Suárez Roca, José Luis, *Lingüística misionera española*, Pentalfa, Oviedo, 1992.
- Valadés, Diego, *La lengua del derecho y el derecho de la lengua. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, 25 de agosto de 2005, Respuesta de Miguel León-Portilla*, Instituto de Investigaciones Jurídicas / UNAM, y Academia de la Lengua, México, 2005.
- Webster’s New World Dictionary of the American Language*, segunda edición universitaria, Simon and Shuster, 1982.
- Zwartjes, Otto, “The Description of the Indigenous Languages of Portuguese America by the Jesuits during the Colonial Period. The Impact of the Latin Grammars of Manuel Álvares”, en *Historiographia Linguistica*, vol. XXIX, John Benjamins, 2002, Amsterdam, 1970 pp.
- _____, “Agreements Asymetry in Arabic According to Spanish Missionary Grammarians from Damascus”, en *Missionary Linguistics III. Lingüística misionera III. Morfology and Syntax. Selected Papers from*

the Third and Four International Conferences on Missionary Linguistics, Hong Kong / Macau, 12-15 March 2005; Valladolid, 8-11 March 2006, John Benjamins, Amsterdam, 2007, pp. 273-304.

RESPUESTA AL DISCURSO ANTERIOR

Diego VALADÉS

Señor director, señor rector, señores académicos, señoras y señores:

Estas palabras, que ofrezco en nombre de mis distinguidos y queridos colegas, son para celebrar, con júbilo justificado, la incorporación como académica de número de doña Ascensión Hernández Triviño. Los integrantes de la Academia Mexicana de la Lengua reiteramos, ahora en público, nuestra efusiva acogida a quien ha llegado para sumar su inteligente y diligente actividad a las tareas que aquí se realizan.

Doña Ascensión es de oriundez extremeña, como lo fueron en su mayoría los primeros habitantes europeos de nuestro continente. Española por nacimiento, mexicana por voluntad, Chonita, conforme al hipocorístico familiar y afectivo con que también la conocemos y tratamos, nació en Villanueva de la Serena. La Serena es un seductor valle que también presta su nombre a varias ciudades más: Quintana de la Serena, Esparragosa de la Serena, Monterrubio de la Serena, Higuera de la Serena, Valle de la Serena, además de las contrastantes Malpartida de la Serena y Benquerencia de la Serena. Estoy seguro de que estos amables parajes deben suscitar entrañables evocaciones a nuestra académica.

En el mapa literario ocupa un lugar descollante otra de sus viejas villas: Zalamea de la Serena, donde Calderón de la Barca hizo célebre a un pueblo y a un alcalde valerosos en una obra en la que se ha querido ver un argumento en torno al honor, pero que admite una lectura más moderna. Un comandante, personificando el poder castrense y la arrogancia aristocrática en la España del siglo xvii, exhibe en una sola línea el desdén por el pueblo: “¡Ah, villanos con poder!”, exclama. Creo que ahí está una de las claves en cuanto a las intenciones de Calderón: poner en evidencia la caduqueza del dominio feudal. En esa Extremadura vigorosa, atraída desde el siglo xvi por la intensidad de nuestros trópicos, está la raigambre hispana de doña

Ascensión; vino aquí para echar nuevas raíces: unas representadas por su hermosa progenie, otras significadas por su labor cultural.

Su matrimonio con Miguel León-Portilla la trajo a México. Identificados ambos por su vocación histórica (ella es licenciada y doctora en historia por la Universidad Complutense), luego compartieron también el interés por la filología mesoamericana.

Integrante, desde hace más de tres décadas, del personal académico del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, es también profesora de Historia de la Filología y la Lingüística en el Posgrado de la Facultad de Filosofía, y en la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán ha impartido cursos sobre Historia de la Lingüística en México. En ambas facultades ha orientado a muchos jóvenes en el estudio de nuestras lenguas vernáculas. Forma parte, asimismo, del Sistema Nacional de Investigadores.

Su producción es abundante y por su calidad ha merecido reconocimientos y premios varios. Además de sus numerosas publicaciones relacionadas con la diáspora española y la presencia hispana en nuestra cultura contemporánea, el otro eje de sus trabajos académicos está en la cultura náhuatl. En esta materia es autora, coautora o editora de más de una docena de libros, a los que suma cerca de un centenar de capítulos de libros y de artículos en publicaciones especializadas. Las obras de doña Ascensión ofrecen, a quienes se interesen por la esencia de nuestra cultura, respuestas a muchas interrogantes. *Tepuztlahcuilolli*,¹ por ejemplo, es un texto sobrio, elegante, erudito, que da cuenta de los estudios sobre la lengua mexicana a través de los siglos.

La lengua es el vehículo de comunicación que nos transformó en especie humana al cabo de una larga evolución. La diferencia genética que nos distingue de otros homínidos corresponde apenas a 2% de nuestro genoma. Ahí se localizan las bases biológicas que nos permiten pensar y verbalizar el pensamiento. Lo que nos hace humanos es la palabra; esa es nuestra diferencia con los demás seres animales de hoy y del pasado; esa es nuestra esencia.

¹ *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl. Historia y bibliografía*, 2 vols., Instituto de Investigaciones Filológicas e Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1988.

Por eso estudiar y conocer la lengua de nuestros ancestros, y de millones de nuestros coetáneos, es una forma de comprender la intimidad de una cultura. Incluso antes de la arribada europea, en este hemisferio existían sociedades complejas donde se ejercía la autoridad del poder político, se cultivaban artes y ciencias, se guerreaba y se negociaba, se construían mitos y se practicaban ritos. Diversos factores geográficos y ambientales generaron un desarrollo distinto del que se produjo en el Mediterráneo, por ejemplo; pero ser diferentes no equivale a ser desiguales.

Más aún, el “encuentro de dos mundos”, como ha llamado Miguel León-Portilla al mutuo hallazgo de América y Europa, propició una cultura mestiza en ambas orillas oceánicas. No podemos pasar por alto que el concepto de “europeo” es posterior a ese encuentro. Es cierto que desde la antigüedad helénica habían sido delimitados los espacios continentales correspondientes a Asia, África y Europa, como muestran, entre otras, las obras de Polibio y de Estrabón,² pero la construcción del Imperio romano, su ulterior fragmentación durante el Medioevo, la impronta carolingia y el papado, hicieron que se perdiera la idea de Europa como unidad territorial y que se trasladara la identidad cultural hacia lo que por siglos, a partir de Teodosio I, se conoció como cristiandad. Europa sólo fue consciente de su identidad luego del encuentro con las culturas hasta entonces desconocidas. El concepto de Europa se desarrolló a partir del siglo XVI. Fue entonces cuando aparecieron una nueva cartografía y obras referidas a temas “europeos”.

Al inicio de nuestra relación con España, entre los objetivos éticos y jurídicos para justificar el estatus colonial, se incluyó el combate al paganismo, adverso a los valores religiosos imperantes allá que habían nutrido al sistema político medieval y sustentaban al naciente Estado absolutista. A tal extremo se llegó, que se inventó una leyenda conforme a la cual el animal sagrado de los antiguos mexicanos, la serpiente, sucumbía devorada por el símbolo mazdeísta del bien: el águila. También se presentó a los indios como bárbaros porque practicaban sacrificios humanos. Si la historia se hubiera invertido y en la misma época los nativos americanos hubiesen desembarcado en Europa, con seguridad se habrían desconcertado al contemplar el espectáculo de seres humanos devorados vivos por las llamas,

² Cf. Polibio, *The Histories*, III, 37; Estrabón, *Geografía*, I, 2, 1.

como auto de fe, o por las ordalías practicadas en territorio alemán hacia fines del siglo XVI. En su presunto salvajismo, los indios de América no inventaron instrumentos para atormentar. Los chamanes mexicanos, por su parte, habrían envidiado los milagros curativos atribuidos en Francia a los príncipes borbones, todavía en el siglo de las luces,³ y los jugadores de pelota se habrían maravillado ante los duelos judiciales, vigentes en Inglaterra hasta el siglo XVIII.

Doña Ascensión Hernández ha dedicado su fructífera labor universitaria a la lengua mexicana. En el Seminario de Cultura Náhuatl, fundado hace medio siglo por Ángel María Garibay y Miguel León-Portilla, se han cultivado varias vertientes, que incluyen estudios en torno al arte, a la ciencia, a la filología y a la lingüística. El trabajo de nuestra académica en el Seminario ha permitido identificar y analizar las fuentes bibliográficas de esa cultura. Su documentada obra *Tepuztlahcuilolli* consta de dos partes, publicadas en sendos volúmenes: la primera, de contenido histórico, lingüístico y filológico, y la segunda, una bibliografía crítica en torno al náhuatl. Las páginas de esta obra pueden ser recorridas lo mismo por un interés general en la lengua mexicana que procurando información específica sobre materias determinadas. En el primer caso, el panorama posible es exuberante, porque la autora combina con maestría los elementos característicos de la cultura ancestral nacional, y por otra extiende su información detallada a todas las manifestaciones relacionadas con el náhuatl, lo mismo en México que en Europa y en América, al sur y al norte de nuestro país. Con este trabajo la profesora Hernández Triviño da una prueba de exhaustividad indagatoria y de profundidad analítica.

Pero su labor no está guiada sólo por la curiosidad científica y la responsabilidad profesional; su interpretación de la historia nacional y la cuidadosa identificación de sus protagonistas culturales también denotan una íntima afinidad con su segunda patria. Doña Ascensión advierte el sentido cultural de la Independencia y de la Revolución: ambos movimientos tuvieron repercusiones en el estudio de la historia y de las lenguas mexicanas, dieron un especial valor a la matriz indígena de nuestra cultura y auspicia-

³ Cf. Marc Bloch, *The Royal Touch. Monarchy and Miracles in France and England*, Dorset Press, Nueva York, 1961, pp. 223 ss.

ron sucesivos procesos de nacionalismo. Con la Independencia “al romper con la historia próxima, el país necesitaba un gran cambio que lo desligara del pasado colonial y que le permitiera adquirir una identidad propia”, y con la Revolución “por segunda vez, en el México moderno, se vivió un momento cumbre en la formación de la mexicanidad”.⁴

Otro aspecto distintivo del trabajo de nuestra académica consiste en el rescate de obras e incluso de personajes poco visitados por lingüistas y filólogos. Por ejemplo, de Melchor Ocampo dice que merece figurar como uno de los primeros que se interesaron por los aspectos lingüísticos del náhuatl,⁵ y a ella se debe la organización y edición de los trabajos que el eminente filólogo y lingüista don Pablo González Casanova publicó en revistas especializadas nacionales y extranjeras. El estudio introductorio a la obra de este antiguo miembro de nuestra corporación es por sí mismo una monografía que pudo integrar un volumen; incluye una documentada biografía de don Pablo y un detallado examen de sus métodos de investigación. Sin duda, es una aportación que los especialistas valoran, pero, más que eso, significa recuperar el trabajo de una figura relevante de la cultura mexicana cuya desaparición prematura le impidió sistematizar sus originales contribuciones al conocimiento del náhuatl.

Después de nueve años de estudios en Europa, la mayor parte en Alemania, el doctor González Casanova se reintegró al país en 1913. Al organizar e introducir sus *Estudios de lingüística y filología nahuas*,⁶ doña Ascensión nos brinda un panorama de la vida cultural mexicana durante los duros años de la Revolución. A lo largo de esos azarosos tiempos el trabajo intelectual resultó una empresa difícil, máxime que se carecía de estímulos institucionales que permitieran llevarlo a cabo. Para dedicarse al estudio era menester una gran presencia de ánimo y un incommovible amor por la cultura. En este estudio se muestra a una generación de mexicanos empeñada en construir las instituciones que han permitido preservar el patrimonio cultural indígena de nuestro país.

⁴ *Tepuztlabcuilolli. Impresos en náhuatl. Historia y bibliografía*, vol. 1, pp. 104 y 154.

⁵ *Ibidem*, p. 114.

⁶ Edición y estudio introductorio, Ascensión H., de León-Portilla, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, 1977.

Trabajos emblemáticos de esa rica actividad investigativa que caracteriza la rica producción de doña Ascensión Hernández son también el *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*, de Pedro de Arenas,⁷ y el *Arte de la lengua mexicana*, de Andrés de Olmos, en este caso en colaboración con Miguel León-Portilla.⁸ Ahora, su discurso se inscribe en esa sólida trayectoria.

Al hablar de “La tradición gramatical mesoamericana y la creación de nuevos paradigmas”, nuestra académica alude a la Babel americana:

un gigantesco espacio con multitud de lenguas, algo que sobrepasaba los límites de lo imaginario y la capacidad de entenderlas... una enorme coordenada sincrónica de lenguas [en la que], a primera vista, se imponía la oralidad, aunque algunas de ellas tenían sistemas de escritura y textos, sobre todo las de Mesoamérica.

Las primeras reacciones culturales de los europeos en México fueron paradójicas: por un lado se produjo la destrucción masiva de documentos indígenas. Juan Pomar decía que en las casas reales de Nezahualpilli había un archivo general que fue devastado. Juan de Zumárraga, en México, y Diego de Landa, en Yucatán, por ejemplo, entregaron al fuego los libros de los indios. Juan de Torquemada deploraba la destrucción de textos indígenas y reconocía que sólo algunos documentos “de mucha importancia para saber las cosas antiguas de esta tierra” habían sido preservados por “diligentes indios”.⁹ Por otra parte, hubo humanistas que se dedicaron a rescatar la cultura nativa, para lo cual, nos dice doña Ascensión, tuvieron que aprender lenguas, y para conseguirlo hicieron gramáticas. Uno de estos emprendedores humanistas fue Andrés de Olmos.

⁷ Reproducción facsimilar de la edición de 1611, Estudio introductorio, Ascensión H., de León-Portilla, Instituto de Investigaciones Filológicas e Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México 1982.

⁸ Estudio introductorio y transliteración, Ascensión Hernández Triviño y Miguel León-Portilla, Ediciones de Cultura Hispánica y UNESCO, Madrid, 1993.

⁹ Cf. Miguel León-Portilla, *Códices. Los antiguos libros del Nuevo Mundo*, Aguilar, México, 2003, pp. 79 ss.

En su notable disertación, la distinguida académica señala que el paradigma es una parte del saber acumulativo y reflexivo, y que los paradigmas crean tradiciones. El paradigma, agrega, es único y sincrónico, mientras que la tradición es múltiple y diacrónica. El valor teórico de estas afirmaciones consiste en que además de ser aplicables a la filología y a la lingüística, se pueden trasladar a las ciencias sociales.

Si sabemos que el pensamiento es palabra, todo paradigma que haga inteligibles las funciones de ésta sirve, asimismo, para entender otras expresiones del pensamiento. Por ejemplo, en la medida en que comprendamos los procesos lógicos que regulan el desarrollo de las lenguas vernáculas mexicanas será posible entender mejor las formas de organización social y política de nuestros pueblos autóctonos. La destrucción masiva de los textos prehispánicos, por sus supuestas motivaciones demoniacas, nos permite abrigar dudas acerca de hasta dónde se extienden las interpolaciones feudales y religiosas en los textos que luego sí fueron aceptados por las mismas autoridades espirituales y políticas virreinales. Solo la piedra y la estructura de las lenguas no fueron objeto de esas interpolaciones. De ahí que la arqueología, la filología y la lingüística, con los importantes aportes subsidiarios de otras ciencias, nos faciliten un instrumental adecuado para conocer las raíces de nuestro ser colectivo.

El estudio del Estado arcaico, entendido como la manifestación germinal del orden político, será posible a partir de lo que esas disciplinas permitan descifrar. Así podremos comprender algunos elementos de nuestra realidad presente, como el llamativo fenómeno de que, en nuestro hemisferio, la plaza central de cada población es el espacio donde conviven los recintos del poder temporal y del poder espiritual. Cuando nuestra académica presenta la génesis y el desenvolvimiento de los paradigmas concernidos con la estructura de las lenguas, nos brinda también una ruta a seguir para sistematizar los paradigmas que rigen otras estructuras también vinculadas con el lenguaje, como las del poder primario y las del poder regulado.

Con mano maestra, apoyada en un ritmo elegante y en una prosa diáfana, Ascensión Hernández nos ha conducido desde el mundo clásico de Dionisio de Tracia hasta el Renacimiento y su proyección en América, representado en este caso por el conjunto de trabajos que realizaron Ma-

turino Gilberti, Juan Bautista Lagunas y Alonso de Molina, además del propio Olmos. Así nos muestra cómo se imbrican los nuevos paradigmas y la tradición gramatical mesoamericana.

Más allá de la erudición, el análisis y la brillante construcción teórica de nuestra académica, el texto sugiere numerosas reflexiones. Una atañe a la situación actual de las lenguas vernáculas en México. Si a la distancia de los siglos contemplamos la obra de algunos humanistas en el siglo xvi y la cotejamos con la de varios académicos en el siglo xxi, podremos decir que se hace honor a una tradición iniciada hace cinco centurias. Empero, así como se corresponden por su afinidad los espacios culturales de dos épocas distantes, en nuestro tiempo sigue faltando una mayor responsabilidad institucional en cuanto a nuestras lenguas originales.

No extraña que en el siglo xvi la corona española, como todos los demás gobiernos del planeta en esa época, pasara por alto el valor de las lenguas. Lo que sorprende es que en el siglo xxi el Estado mexicano no asuma una posición más comprometida en esta materia. Durante el siglo xx surgió en el mundo una poderosa corriente favorable a la defensa, preservación y enriquecimiento de las lenguas vernáculas. En todos los continentes numerosas constituciones han incorporado las obligaciones del Estado en cuanto a las lenguas vernáculas. En México, en cambio, conforme al artículo 2º de la Constitución, se delega en los pueblos y en las comunidades, de endeble organización y exiguos recursos, la compleja tarea de preservar y enriquecer sus lenguas. La magnitud de esta empresa demanda que nuestras lenguas sean consideradas nacionales, para que el Estado mexicano quede obligado a adoptar las medidas necesarias para su preservación y desarrollo.

Señoras y señores: La excepcional lección académica que hoy hemos escuchado nos muestra una vertiente más de la riqueza cultural de México; del México pretérito y del México contemporáneo. Los humanistas de antaño, como los de hogaño, cumplen una misión ejemplar poniendo su hacer y su saber al servicio de la comunidad nacional.

No menos relevantes que sus prendas académicas son las virtudes humanas de doña Ascensión. Ella y Miguel León-Portilla han formado un hogar cálido y hospitalario, al que además de Marisa y Gerardo, Miguel Diego y Fabio, se integra una familia universitaria basada en las afinidades de la cultura y en la constancia del afecto.

Precedida en el sitial por don Jaime Torres Bodet y por don Salvador Elizondo, ciudadanos eminentes de la república letrada, nuestra nueva académica viene a sumarse al intenso quehacer de esta corporación. La Academia Mexicana de la Lengua acoge a 36 personas de muy diversas especialidades pero con una causa común: contribuir al desarrollo cultural del país.

Doña Ascensión Hernández Triviño: Esta Academia se siente orgullosa de contarla entre sus integrantes. En los meses transcurridos desde su elección, usted ha trabajado con entusiasmo en las labores de la Comisión de Lexicografía y del pleno. Al convertirse en académica de número, en esta solemne ceremonia, le reitero una muy efusiva bienvenida en nombre de todos nuestros colegas, porque su presencia enriquecerá los trabajos de la institución, para bien de la cultura en México.

LA PÉRDIDA DE LA MANSIÓN DORADA
Notas sobre un olvidado poema de Alfonso Reyes*

Alfonso RANGEL GUERRA

Señor director de la Academia Mexicana de la Lengua,
don José G. Moreno de Alba;
señor secretario, don Gonzalo Celorio;
señoras académicas y señores académicos;
señoras y señores:

Una deuda moral me mueve a explicar, con estas palabras iniciales, el antecedente del acto que hoy nos reúne. Don Manuel Alcalá, quien fungía en 1989 como secretario perpetuo de la Academia Mexicana de la Lengua, tuvo la amabilidad de dirigirme unas líneas, escritas el 9 de noviembre de ese año, para comunicarme que, a propuesta de don José Luis Martínez y por unanimidad de votos, la Academia me había designado, en sesión celebrada el 28 de septiembre del citado año, miembro correspondiente, con residencia en la ciudad de Monterrey. Como es natural, el acontecimiento me produjo una gran satisfacción y me sentí muy honrado por este acuerdo, pero dudé de poseer los méritos suficientes para recibir tan alta distinción; al mismo tiempo, tuve la certeza de que pronto habría oportunidad de manifestar, al director y al secretario de la Academia, así como a todos sus miembros asistentes a aquella sesión, mi agradecimiento por tan significativa deferencia a mi persona. Pero prevaleciendo en mí la apreciación de no poseer los méritos ya mencionados, poco más tarde me informé de que los miembros correspondientes no tenían la obligación, a diferencia de los de número, de presentar discurso de admisión, circunstancia que me liberó de dicha obligatoriedad. En estas condiciones pensé que en el futuro podría acogerme a la decisión de realizar la citada comparecencia como

* Leído en la sesión pública solemne del 23 de abril de 2009, efectuada en el Centro de Cultura Casa Lamm.

una opción a considerar. Lamentablemente esto no condujo a una decisión debidamente asumida, y todo esto quedó impreciso en el ámbito de la voluntad, como una mera posibilidad.

Así fue como, de manera insensible, se fueron acumulando los años sin modificarse la situación. No obstante, en mi interior empezó a generarse un reclamo; es decir, un reclamo contra mí mismo, porque si bien no existía de mi parte la obligación formal de presentar un discurso, poco a poco fui percatándome de que propiamente no se trataba de cumplir una exigencia, sino más bien de satisfacer, desde una posición estrictamente moral, la necesidad que debía imponerme de realizar el paso eludido, por atención, respeto y reconocimiento a todos los que habían participado en el acuerdo de mi incorporación a esta ilustre casa, y particularmente a quien tuvo la cortesía de proponer mi ingreso ante el pleno de la corporación, así como a quien amablemente me lo comunicó por escrito. Pasó entonces lo que frecuentemente ocurre en estos casos: las circunstancias del trabajo dominan el uso del tiempo y otras obligaciones, las de todos los días, se fueron imponiendo con el consiguiente resultado de postergar aquello que hubiera querido cumplir satisfactoriamente. Y fueron acumulándose los meses, y también los años, de modo que ahora podría explicarme, cambiando el sentido, con lo que Alfonso Reyes logró expresar tan sabiamente en un verso, donde expone con esa vastedad de significado y brevedad en la expresión, que solo son posibles en el lenguaje poético: “los caminos de la vida no llevan a donde voy”.¹ En estas condiciones, me armé de la voluntad necesaria para poder romper el cerco de la inercia en la que solemos envolvernos cotidianamente y obtener la satisfacción del cumplimiento del deber. El resto fue posible gracias a la generosa disposición del señor director de la Academia, quien amablemente acordó lo necesario para la organización de este acto, que ahora deseo expresamente dedicar a la memoria de don José Luis Martínez y de don Manuel Alcalá, así como a la de todos los que participaron hace ya tantos años y no están ahora con nosotros, y también a los que todavía nos acompañan y estuvieron presentes en aquella sesión en que aprobaron de manera unánime

¹ “Cuatro soledades”, *Constancia poética, Obras completas*, X, FCE, México, p. 163.

mi ingreso a la Academia. Paso en seguida, para concluir estas palabras iniciales, a una breve reflexión que estimo necesaria para completar y finalizar tan larga introducción.

Cumplir ahora, y con tanto retraso, el viejo propósito de ninguna manera significa estimar que ya se poseen los méritos que en un tiempo anterior consideré me eran ajenos. Pero también reflexioné en que si la vida nos asigna en ocasiones retos difíciles de cumplir, quizá deban enfrentarse, porque además pueden representar la posibilidad de otorgar, ante esa instancia superior que los impone, un significado merecedor de corresponder a la existencia misma. Afirmar que es la vida la que plantea estos retos es una forma generalmente aceptada para referirse, en forma abierta y dilatada, a lo que suele ocurrir en circunstancias especiales y propiciadas de alguna manera por el acontecer personal; en otras palabras, lo que la vida nos ordena se desprende finalmente del ámbito personal de cada uno, y por esto tales acciones deben ser consideradas como ineludibles, pues cuando su significado se alcanza en las realizaciones individuales, es en estas donde podría encontrarse la posibilidad de descubrir su sentido y su posible valor, que sólo pueden obtenerse en los saldos que la vida concede; y también porque esto podría llegar a otorgarse, o quizá no, en algún momento futuro. Queden estas palabras en el entorno que las genera, de manera que años y vida, en su transcurrir, permitan además juzgar con alguna indulgencia la suma del tiempo acumulado como antecedente de este acto. Deseo terminar tan largo preámbulo con mi agradecimiento a don Adolfo Castañón por haber aceptado contestar este discurso. Y, sin más, paso a exponer las palabras a cuya presentación hemos sido convocados.

“Escribo un signo funesto”: Así empieza Alfonso Reyes su breve crónica titulada “Días aciagos”, donde cuenta las circunstancias vividas por él y su familia en la casa número 44 de la calle de las Estaciones, en la ciudad de México, provocadas por los enfrentamientos de los seguidores del general Bernardo Reyes y los de Francisco I. Madero. La crónica es muy corta, apenas unas pocas páginas donde cuenta lo ocurrido los días 3, 7, 15 y 16 de septiembre del año de 1911. Eran tiempos inmediatamente posteriores al regreso a México del general Reyes después de su estancia en Europa, y muy cercanos también a la salida de Porfirio Díaz del país, en el barco *Ipi-*

ranga. Puede añadirse que era el tiempo en que se inició la etapa final en la vida del general Bernardo Reyes, pues pocos meses más tarde su situación se complicó por los muchos errores cometidos por él y quienes lo apoyaban, llevándolo a su rendición en el municipio de Linares, Nuevo León, a su encarcelamiento en la ciudad de México, y finalmente a la trágica culminación con el desenlace fatal del domingo 9 de febrero de 1913, al ponerse en ejecución el plan establecido de abandonar, mediante apoyos diversos, la prisión de Santiago Tlatelolco para dirigirse a Palacio Nacional con el propósito de derrocar al gobierno legalmente constituido.

Cerca de las nueve de la mañana de ese domingo 9 de febrero de 1913, el general Bernardo Reyes cayó acribillado frente a la puerta de honor de Palacio Nacional. Su hijo Rodolfo, que lo acompañó desde la salida de la prisión, y tanto lo impulsó en el plan trazado para esa mañana de domingo, lo vio galopar con decisión hacia la puerta de honor de Palacio.

—Te van a matar— le gritó a su padre, y este, sin detener el galope de su cabalgadura, le respondió:

—Pero no por la espalda²— y en ese momento se iniciaron los disparos provenientes del interior del Palacio, y la metralla terminó con la vida de este hombre, que ese día pudo haber cambiado la historia del país.

Lo ocurrido frente a Palacio, la desaparición brusca y trágica del general Bernardo Reyes, sumió a la familia en el dolor y la mantuvo enclaustrada en su casa. Poco se sabe sobre lo ocurrido inmediatamente después del sepelio del general. Mientras Rodolfo Reyes se mantenía estableciendo comunicaciones con los personajes involucrados en la situación política existente, Alfonso Reyes renunció el 28 de febrero de 1913 a la secretaría de la Escuela de Altos Estudios, en la misma Escuela donde fue profesor fundador de la cátedra de Historia de la Lengua y la Literatura Española; a partir del 1 de abril el cargo se convirtió en honorario hasta el 31 de julio. Ese día, el 31 de julio, recibió su título de abogado y al día siguiente fue nombrado segundo secretario de la Legación de México en Francia. También ese día se le nombró comisionado *ad honorem* de la Secretaría de Instrucción Pública

² Rodolfo Reyes, *De mi vida. Memorias políticas, 1913-1914*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1930, p. 238.

de México en Francia. En cuanto a su obra literaria, con fecha “México, abril de 1913”, sin indicación del día, escribió un poema titulado “Noche de consejo”. El poema se contiene en el cuaderno número 6, pp. 78-79, que formaba parte de los utilizados por Alfonso Reyes para escribir sus poemas, y donde en un principio también incluyó prosas y narraciones, y que, por remontarse su uso al año de 1901, él llamó “Cuadernos pueriles”. Este poema es lo primero que escribió después de la trágica muerte de su padre, y el último antes de salir de México el 10 de agosto de ese año, para embarcarse en Veracruz en el vapor *Espagne*, rumbo a Europa.

Un dato más debe añadirse en relación con el poema “Noche de consejo”: le antecede en tiempo un breve ensayo, titulado “El hombre desnudo”, publicado en la revista *Nosotros*, de la ciudad de México, correspondiente al mes de febrero de 1913. Al final de este ensayo, Alfonso Reyes apuntó la fecha en que lo escribió: “7 de febrero de 1913”.³ Es decir, este ensayo fue escrito por Reyes dos días antes de la trágica muerte de su padre. Si él hubiera estado enterado del plan establecido para ese domingo 9 de febrero, es decir el levantamiento de su padre contra el gobierno, es difícil pensar que hubiera tenido disposición de ánimo para ponerse a escribir un ensayo. Lo más probable, entonces, es que él, al igual que la familia, con excepción de su hermano Rodolfo, ignorara los planes de su padre, situación que adquiere visos de certeza si recordamos lo escrito por Alfonso Reyes sobre la actitud de su padre a propósito de sus intervenciones en asuntos de orden político: que “no le gustaba que sus hijos menores pretendieran aconsejarlo”. A una comunicación que él le mandó a su padre a La Habana, antes de su llegada a México, este le contestó “con cierta severidad, que [...] le recomendaba abstenerse de formar teorías políticas infantiles y de meterse en lo que no entendía”.⁴ Todo esto permite suponer que ni él ni su familia fueron enterados del plan establecido.

³ Revista *Nosotros*, febrero de 1913, pp. 443-444.

⁴ “Inédito de 1925, de acuerdo con la transcripción de *Cuadernos Americanos*”, en Rogelio Arenas Monreal, *Alfonso Reyes y los hados de febrero*, UNAM / Universidad Autónoma de Baja California, México, 2004, p. 289. También se encuentra en *Mi óbolo a Caronte*, est. prel., ed. crítica, notas y selección de apéndices Fernando Curiel Defossé, Col. Memorias y Testimonios, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2007, p. 202.

El poema del que vamos a ocuparnos ahora no menciona directamente la muerte del general Bernardo Reyes, pero contiene referencias que permiten afirmar que se está hablando, en primera persona, de la pérdida que ha sufrido el poeta. Como ya se dijo, el poema se titula “Noche de consejo” y contiene 40 octosílabos distribuidos en tres estrofas de 14 y 12 versos:

Noche de consejo

Nave de la medianoche
que, en las fatigas del tiempo,
llevas a la borda atada
la cólera de los vientos;
boya de los desengaños,
balsa de los contratiempos:
a todos los navegantes
hoy prevenirles intento
que estoy mirando en los astros
amargos presentimientos,
que hay un azoro, un espanto
en la mitad del silencio
y una perenne inquietud
nos contempla desde el cielo.

De la adusta medianoche
sobre el témpano de hielo,
flotan cual polares osos
mis perdidos pensamientos.
Ayer yo tuve canciones
para saludar contento
al arroyo de mi fuente
y al árbol de mi sendero.
Hoy, en frío y soledad,
tan aterido y señero,
¿quién dirá que soy el mismo,

quién dirá que soy el dueño
de aquella mansión dorada,
morada de mis recuerdos?

Por ladrón lo he merecido,
por adelantarme al tiempo,
por violentar con premura
la miel de cada momento.
Porque, al potro de la vida,
acicates del anhelo
son como brazos alzados
para gobernar el cielo.
¡Bien nos decías, Villon,
y qué bien que lo recuerdo:
—Mozos, que perdéis la más
bella gala del sombrero!

Como es fácil observar después de su lectura, el poema no ofrece uno, sino varios enigmas. Podría decirse también que todo el poema es un enigma. Intentemos, pues, despejar esta oscuridad contenida en lo que aquí se narra, pues, como suele ocurrir con los romances, en este se cuenta una historia donde se habla de una sucesión de acontecimientos cuya significación no se nos entrega fácilmente.

El primer enigma que nos presenta el poema está en el verso inicial: ¿a qué se refiere Alfonso Reyes cuando menciona la “Nave de la medianoche”? El sentido que pudiera tener esta metáfora es que se trata de la nave de los sueños; por extensión, puede decirse que se trata de la nave de la imaginación, es decir, la nave de la creatividad, o, también, la nave que conduce hacia la creatividad. Para decirlo brevemente, es la nave que conduce a la poesía, pudiendo entenderse esto en sus dos sentidos: es una nave que lleva hacia la poesía, y al mismo tiempo es una nave que transporta la poesía. Esta navegación por el mar de las palabras y de la imaginación alcanza la expresión poética. Esta nave singular navega también por la vida, pues vida y poesía caminan juntas, y no otra cosa nos quiere decir el poeta cuando se

refiere a las “fatigas del tiempo”, pues la poesía intenta revelar o expresar lo que la vida contiene en el suceder temporal. Y entre esas “fatigas del tiempo” que son finalmente las de la vida, la nave tiene esa singular capacidad de transportar consigo “la cólera de los vientos”, o sea todo eso que de una o de otra manera significa la vida: conflictos, problemas, agresiones. Consecuentemente, la poesía es capaz de revelarnos o descubrirnos aquello que suele acompañar a la vida; y por eso, al transitar la nave de la poesía por la vida, también es capaz de mostrarnos esas cóleras que visitan a esta, entre las cuales, indudablemente, se cuentan los desengaños que suelen acompañarla, pues esta nave singular es además una boya que nos permite descubrirlos; y también la nave es una “balsa de los contratiempos”, ahora para sobrellevarlos, pues estas son circunstancias adversas, acciones indebidas o desventuradas.

Y al mismo tiempo, el poeta conductor de la nave poética comunica una intención: quiere prevenir a todos los navegantes, es decir a todos los poetas lo que ha advertido en el cielo: rasgos perturbadores que es necesario conocer. El poeta desea comunicar algo preocupante, pues dice que está mirando en los astros “amargos presentimientos”, y los cuatro últimos versos de la primera estrofa completan el mensaje que desea transmitir el poeta: “que hay un azoro –dice–, un espanto / en la mitad del silencio, / y una perenne inquietud / nos contempla desde el cielo”. Todo esto es preocupante, pues observar tal expresión en los astros y en el firmamento es signo de que algo se ha violentado en el orden cósmico, de tal magnitud que provoca espanto y azoro en quienes se percatan del fenómeno.

Esta primera estrofa, introductoria, prepara las condiciones para desarrollar el conflicto que se presentará en el resto del poema. Pero todavía no sabemos lo ocurrido capaz de trastornar el orden celeste. La segunda estrofa está escrita en primera persona, el poeta, es decir, del que habla en este poema. No se trata ahora de continuar la navegación nocturna, sino de explicar lo que ocurre. “De la adusta medianoche”, comienza a hablar el poeta, empiezan a desprenderse sus reflexiones. El calificativo aplicado a la medianoche obedece a que esta es austera, es decir, carente de alegría, y, consecuentemente, sus pensamientos comparten la condición adusta de la medianoche, pues además de extraviados, sus pensamientos son solitarios,

como osos polares sobre témpanos de hielo. ¿Y en qué piensa el poeta? Piensa en lo que antes tuvo y ahora ha perdido. “Ayer yo tuve canciones –dice– para saludar contento / el arroyo de mi fuente / y el árbol de mi sendero”. El agua, fluyente y tranquila, es símbolo de belleza y paz, como también lo es el árbol, al que antes podía saludar. A ambos, el agua y el árbol, ya no los tiene, o mejor dicho, ha perdido la tranquilidad y la paz, pues hoy –continúa el poeta– “en frío y soledad / tan aterido y señero / ¿quién dirá si soy el dueño / de aquella mansión dorada, / morada de mis recuerdos?” Ni fuente, ni árbol, ni canciones que cantar; solo frío y soledad padece el poeta, porque ya no tiene la “mansión dorada” donde habitaban sus recuerdos. Todo lo perdió, pero todavía no sabemos por qué.

La tercera y última estrofa nos ofrece la explicación de lo sucedido, la causa que ha llevado al poeta a la precaria situación que ahora padece. El poeta utiliza bruscamente una declaración categórica y sin ocultamiento, declarando en el verso con el que empieza la tercera estrofa: “Por ladrón lo he merecido”, y sigue a continuación lo que ocurrió: se considera ladrón “por adelantarme al tiempo / por violentar con premura / la miel de cada momento. / Porque, al potro de la vida, / acicates del anhelo / son como brazos alzados / para gobernar el cielo”. Siguiendo la exposición que ofrece el poema, la culpa del poeta consistió en pretender obtener, antes de tiempo, lo que este otorga paulatinamente y en su momento; es decir, la madurez poética, que solo se obtiene a lo largo de la vida. Y entonces el poeta concluye con cuatro versos finales, dedicados a introducir un elemento nuevo e inesperado, pues da la razón a un poeta francés del siglo xv, al reconocer la sanción impuesta a los mozos que optan por practicar el robo: “¡Bien nos decías Villon, / y qué bien que lo recuerdo: / –Mozos, que perdéis la más / bella gala del sombrero!” Ya nos referiremos más adelante a los versos de François Villon, pero ahora necesitamos detenernos para ver este poema en su conjunto, y particularmente su segunda estrofa en su parte final. Para quien lee el poema “Noche de consejo”, surge al menos una suposición: si la pérdida sufrida es lo que aquí se dice, el tamaño del castigo excede con mucho la falta cometida, y entonces caemos en la cuenta de que aquí también se está utilizando un procedimiento para ocultar algo. Si esta suposición no está equivocada, es necesario releer el poema para

intentar develar lo que aquí se oculta. Y lo que encontramos en esta nueva lectura nos permite precisar que la situación de tristeza y soledad del poeta proviene de la pérdida que ha sufrido, y cuando nos dice que ya no tiene las canciones con las que anteriormente cantó al agua de su fuente y al árbol de su sendero, no debemos pensar que esta es la pérdida sufrida, sino que la verdadera pérdida es la causante de que ahora se mantenga en frío y soledad; es decir, lo que ha perdido el poeta es algo más importante y superior: es la “mansión dorada, / morada de mis recuerdos”. Pero, nuevamente, nos percatamos de que aquí sigue ocultándose algo y que sólo descubriéndolo podremos penetrar el significado de esta parte del poema.

Para alcanzar dicho significado necesitamos detenernos en otro elemento, que puede permitirnos despejar el enigma, pero que no está en el poema que comentamos. Cuatro meses después de haber escrito este poema, o casi cinco, Alfonso Reyes se encuentra en París, ejerciendo el cargo de segundo secretario de la Legación de su país en Francia. Estando en París, en octubre de 1913, escribe una página dedicada a recobrar la imagen de la Casa Degollado que fue la casa de su niñez, imagen recogida íntegramente en su libro *Parentalia*, en *Crónica de Monterrey*, segundo libro de memorias. En la imposibilidad de recoger todo el texto, por su extensión, reproducimos sólo la primera parte:

No he tenido más que una casa. De sus corredores llenos de luna, de sus arcos y sus columnas, de sus plátanos y naranjos, de sus pájaros y aguas corrientes, me acuerdo en éxtasis. De esa visión brota mi vida. Es raigambre de mi conciencia, primer sabor de mis sentidos, alegría primera y, ahora en la ausencia, dolor perenne. Era mi casa natural, absoluta. Mis ojos se abrieron a ella antes de saber que las casas se venden, se compran, se alquilan; que son separables de nuestros cuerpos, extrañas a nuestro ser, lejanas. Las casas que después he habitado me eran ajenas. Arrojado de mi primer centro, me sentí extraño en todas partes. Lloro la ausencia de mi casa infantil con un sentimiento de peregrinación, con un cansancio de jornada sin término. Me veo, sobre el mapa del suelo, ligado a mi casa, a través de la sinuosa vida. Su puerta parece ser la Puerta que anhelo.⁵

⁵ Alfonso Reyes, *Parentalia. Crónica de Monterrey, Obras completas*, XXIV, FCE, México, p. 513.

Esta casa, que tanta significación tuvo en la infancia de Alfonso Reyes, es, sin duda, la “mansión dorada” a que se refiere el poema “Noche de consejo”, y es, seguramente, la mejor representación que pudo encontrar para referirse a su padre sin nombrarlo, pues esta es, sin temor a equivocarnos, la intención del autor en este poema de ocultaciones sobrepuestas. Aclarado el significado de la metáfora utilizada para encubrir la figura del padre, surge de nuevo otra incógnita, sobre la razón expuesta para explicar la pérdida del padre, pero esto lo veremos más adelante, por la necesidad que ahora tenemos de aclarar los versos de François Villon.

Ya vimos cómo explica el poeta la causa que provocó la pérdida de su padre y también cómo concluye el poema, dedicando sus últimos cuatro versos a recordar lo que dijo el poeta François Villon a los jóvenes descarriados. ¿Por qué apoyarse en un poeta de otra época y otra lengua para expresar literariamente el castigo impuesto? Villon fue un poeta del siglo xv que dejó en su “Testamento” un conjunto de baladas y una de estas es la dedicada a los jóvenes descarriados, refiriéndose a los que han decidido tomar el camino del robo, pues, como se explica en el poema, acostumbran ir a Montpipeau, o a Rueil, sitios que en la jerga de la época significaba que habían optado por el camino del robo con engaño, o el robo con violencia. El poema de François Villon se titula “*Belle leçon aux enfants perduz*” y se inicia con los dos versos utilizados por Alonso Reyes:

*Beaux enfants, vous perdez la plus
belle rose de vo chapeaux.*⁶

¿Qué es lo que pierden los jóvenes descarriados? Pierden *la plus belle rose de vo chapeaux*, que Alfonso Reyes traduce elegantemente como: “la más bella gala del sombrero!” No hay constancia de que la traducción sea de Alfonso Reyes, pero no tenemos duda en atribuirle a él. ¿Y cómo puede entenderse lo que es esta pérdida? Se trata del atributo o adorno que da belleza al som-

⁶ La traducción es probablemente de Alfonso Reyes. El poema puede encontrarse en Rafael Bertrand, *François Villon*, Luis Miracle Editor, Barcelona, 1950, pp. 426-427; y también en *Testamentos de François Villon*, est. prel., notas y trad. Rubén Abel Rechez, Centro Editor de América Latina, Biblioteca Básica Universal, Buenos Aires, 1984, p. 289.

brero de estos jóvenes; es decir, lo que los engalana y les otorga la belleza y elegancia de su figura. En el verso francés es una rosa la que adorna la prenda superior, el sombrero de los jóvenes. Por el error de su conducta son castigados y pierden lo mejor de su apariencia. ¿Y qué es lo que pierde el joven Alfonso Reyes, lo que generaba su orgullo y su tranquilidad, si no es la mejor prenda de su vida, que era su padre? Sorprende que en el proceso poético que llevó a Alfonso Reyes a escribir este poema, haya encontrado en los versos de François Villon la escritura justa para externar, y al mismo tiempo ocultar, la expresión de su castigo, es decir su pérdida, con algo tan lejano en el tiempo como un poema en francés del siglo xv, que además concordaba con la falta cometida según el contenido del poema.

Si interpretamos bien el poema, lo que nos dice es que Alfonso Reyes perdió a su padre como castigo por haber pretendido obtener, antes de tiempo, los dones de la poesía. Al menos, esto se desprende de una atenta lectura del poema. Pero ya hemos visto que la lectura directa de “Noche de consejo” no permite penetrar en su significado oculto. Y aun evitando la consideración de que el castigo impuesto es excesivo en relación con la falta cometida, no podemos evitar la pregunta: ¿cuándo cometió Alfonso Reyes esta falta? ¿Cómo la cometió? Para poder acercarnos a la respuesta tenemos que traer aquí otros elementos que nos permitan aclarar lo que todavía aparece oscuro. Para esto, tenemos que situarnos de nuevo fuera del poema y transportarnos 40 años después de la tragedia del 9 de febrero de 1913 y de la escritura del poema en abril de ese mismo año. Vayámonos al 19 de mayo de 1953, día en que Alfonso Reyes decide comunicarse por escrito con su amigo de juventud Martín Luis Guzmán y le escribe una carta. Esta tiene en el margen superior derecho la mención “Muy confidencial”, y dice lo siguiente:

Mi querido Martín Luis: Algún día convendrá que todo se sepa, aunque sea después de mi muerte, y quisiera dejar constancia de cierto caso, antes de que desaparezcamos los testigos. *Inútil decirle que no me propongo cometer ninguna indiscreción, sino solo conservar la respuesta de Ud. para que mañana se conozca la verdad.*

Tal vez usted lo recuerde: mi padre llevaba varios meses en la prisión militar de Santiago, y don Francisco I. Madero no sabía materialmente qué hacer con él. Un día usted me visitó —y creo que venía usted acompañado de Pedro Henríquez Ureña—, para comunicarme, por encargo del ingeniero Alberto J. Pani, que Madero me mandaba decir que *si yo, y no otra persona de la familia*, le daba mi palabra de que mi padre estaba dispuesto a retirarse a la vida privada, en ese mismo momento quedaría en libertad.

Yo tuve entonces la pena de contestarle a Ud. que yo no era la influencia familiar dominante, sino que era tenido por un muchacho “picado de la araña”, dado a la poesía, que vivía en las nubes y “no entendía de cosas prácticas” (como se decía por aquellos días a cada rato), y que no estaba en condiciones de obtener de mi padre semejante promesa, por lo mismo que ya espontáneamente lo había intentado varias veces y solo había merecido represiones por “meterme en lo que no entendía”.

Le ruego que ratifique o rectifique mis recuerdos, si no le incomoda. De lo contrario, deje mi carta sin respuesta, que todo quedará entre nosotros. Haré más: le llevaré esta carta en persona, y la destruiré si en algo le desagrada.

Siempre muy suyo
Alfonso Reyes
Av. Industria 122
Zona 11, México, D.F.

Puede afirmarse que después de la entrega personal de esta carta, Martín Luis Guzmán aceptó contestarla y proporcionar a su amigo la evidencia que pedía. Pero un poco de dos meses después de la entrega de la carta, Alfonso Reyes escribió de nuevo a su amigo Martín Luis Guzmán, para decirle: “Le llevé en persona cierta carta, hablamos de ella y usted me ofreció contestarme. ¿Su respuesta?” Es evidente que Reyes tenía mucho interés en recibir esta respuesta, solo para archivarla y dejar un testimonio ajeno a él, pues, como le dijo a su amigo al inicio de su carta, “Algún día convendrá que todo se sepa, aunque sea después de mi muerte”. La esperada respuesta llegó 15 días después, el 13 de agosto de 1953:

Mi querido Alfonso:

Por falta angustiada de tiempo –así vivimos y así morimos– no había contestado su carta del día 19 de mayo. Perdón.

En efecto, creo recordar, y como usted sabe, mi memoria no es mala, que un día –poco antes de los sucesos que la voz popular designaría con el nombre de *Decena Trágica*– conversé con usted, por encargo del ingeniero Alberto J. Pani, acerca del problema que el padre de usted, preso entonces en Santiago, le creaba al gobierno. Posiblemente Pedro Henríquez Ureña me acompañaba en aquella ocasión, pero de esto no estoy seguro, aunque sí recuerdo que antes o después de hablar yo con usted comenté con él el asunto.

El caso era el siguiente: Don Francisco I. Madero o el ingeniero Pani, o los dos –aquí el recuerdo me falla–, pensaban o sabían que Rodolfo, su hermano de usted, no era una buena influencia al lado de su padre, y creía que si la influencia de usted se sustituía a aquella, la conducta política de don Bernardo no seguiría sujeta al influjo de quienes la extraviaban. Mirando así las cosas, y queriendo hallar a la cuestión una salida que a la vez fuese útil al país y benévola respecto a don Bernardo, el presidente le mandaba decir a usted por mi conducto que si usted se comprometía, bajo su palabra, a conseguir que su padre se retirase a la vida privada, desde luego se le pondría en libertad. Más o menos usted me contestó en los términos que consigna la carta a que me refiero: que no era usted la influencia preponderante, ni mucho menos cerca de su padre, y que creía usted muy difícil obtener de él la promesa de que se apartara de la política, o por lo menos del tipo de política a que lo habían llevado sus consejeros, porque eso ya lo había intentado usted inútilmente y sin conseguir más que el reproche familiar de “estar metiéndose en cosas que no entendía”.

Si esta precisión histórica le es útil, puede emplearla como quiera, mi querido Alfonso.

Suyo siempre
Martín Luis Guzmán

Recibida esta respuesta, nada más se dijo sobre el asunto, pues Reyes sólo quería archivar este testimonio, para el propósito antes señalado. En estas cartas cruzadas por Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán está la clave del poema “Noche de consejo”, no solo por lo que en ellas se dice, sino además porque son un testimonio expresado 40 años después de ocurridos los hechos, a petición del mismo autor del poema que comentamos. El sentimiento de culpa padecido por Alfonso Reyes –del que bien se percató Fernando Curiel, editor de esta correspondencia– debió de ser muy intenso, tanto como fue prolongado en el tiempo, para que se manifestara muchos años después de lo ocurrido, y además propiciado por el deseo de que quedara un testimonio que corroborara que aquella falta existió, sin que nunca más pudiera saberse si pudo ser evitada la tragedia ocurrida el 9 de febrero de 1913.

Y finalmente regresamos a la causa de la pérdida sufrida, que en el poema queda encubierta detrás de la metáfora utilizada mediante la “mansión dorada / morada de mis recuerdos”.

No puede saberse cuándo conoció Alfonso Reyes el poema de François Villon, si fue anterior o posterior a la tragedia familiar y tampoco si su lectura propició el surgimiento de la argumentación que el poema nos ofrece. Se buscó la obra del poeta francés en la biblioteca de Alfonso Reyes y no encontramos una, sino tres ediciones diferentes de la poesía de Villon, pero de las tres, dos son de fecha posterior a la del poema: una segunda edición, del año de 1914 y a cargo de Lucien Longnon, revisada por Lucien Foulet, y la otra es de 1926, en edición de Auguste Longnon. El tercer ejemplar, editado por Garnier Frères, curiosamente no tiene fecha de edición, pero es posible que sea anterior a 1913, y en él aparece una pequeña seña, a lápiz, puesta al inicio del poema, es decir en los dos versos utilizados por Reyes para terminar su poema “Noche de consejo”. Esto no permite aclarar cuándo conoció los versos de Villon, pero confirma que esto fue en un libro de su biblioteca, sin que podamos precisar la fecha de adquisición de dicho libro. Quizá estaba ya en la memoria de Reyes cuando decidió incorporar estos versos al poema “Noche de consejo”, o si por el contrario esta memoria propició el nacimiento del poema. Lo que sí puede asegurarse es que Alfonso Reyes ya sabía lo que expondría en el cuerpo del poema,

para explicar por qué la pérdida sufrida podría ser motivo de un poema y cómo explicarla. Afirmamos esto solo como una mera hipótesis, y con ese carácter la exponemos a continuación. La respuesta que dio Alfonso Reyes a Martín Luis Guzmán, para que este la transmitiera al ingeniero Alberto J. Pani, y este a su vez la hiciera del conocimiento del presidente Madero, fue producto de la experiencia personal que Reyes tenía de la actitud de su padre, cuando este le escuchaba algún comentario o juicio político, referido a lo que hacía o decía, afirmando que no se metiera en lo que no entendía. Reyes quizá no se dio cuenta, o solo fue hasta después cuando se percató con certeza de que quien le pedía su palabra y ofrecía la libertad de su padre era el mismo presidente de la República, don Francisco I. Madero, y nadie más. Quizá si Reyes hubiera reflexionado en esta circunstancia, y aceptado hablar con su padre, es posible que otra hubiera sido la actitud del general Reyes, como también es válido pensar que la petición podría haber sido inútil y su padre hubiera rechazado otorgar la promesa de retirarse de la política, comprometido como estaba en el plan trazado para el 9 de febrero. Pero esto ya nunca podrá saberse, y su hijo ignoraba lo que debía suceder en esa fecha, y la oferta del presidente de la República nunca llegó a conocerla el general. Esto, inevitablemente, sembró en Alfonso Reyes primero la duda y después el sentimiento de culpa.

Es evidente que Alfonso Reyes desconocía los planes de su padre y no pudo sospechar lo que se preparaba para el domingo 9 de febrero y los riesgos que esto implicaba. Cuando Alfonso Reyes supo lo ocurrido en el Zócalo, con el sentimiento de dolor debió surgir el de culpa, y con ese sentimiento en su interior debió de escribir dos meses después el poema “Noche de consejo”, quizá con el propósito de expresarlo de alguna manera y así alejar ese sentimiento de culpa. Pero ante la imposibilidad de declararse culpable, por omisión, de la tragedia sufrida, pues nunca se tuvo certeza de cuál pudo haber sido la reacción de su padre ante la oferta presidencial, en su elaboración del poema Alfonso Reyes optó por dar un giro a los acontecimientos, y el haber mantenido ante Martín Luis Guzmán su respuesta con base en su propia experiencia, es decir, estimar que era inevitable el rechazo de su padre a la propuesta recibida por provenir de su hijo, que según él no entendía cosas de política, como argumento para negarse a intentar el

esfuerzo y hablar con él, Alfonso Reyes convirtió esta decisión en una autoafirmación de su condición de poeta, es decir, interpretó su actitud como un autorreconocimiento de su condición de poeta, pues además hizo suya la declaración de su padre, de que el hijo era poeta y nada sabía de cosas prácticas, declarándose así en el poema como un creador de poesía, cuando este don era algo que podría otorgarle la vida con el paso del tiempo. No hay otra explicación para estos versos, donde el poeta se culpa a sí mismo de haber cometido la falta de autoafirmarse como poeta.

En el archivo de Alfonso Reyes se guardan los cuadernos iniciales con prosa y verso donde hay textos fechados desde el año de 1901, cuando tenía apenas 12 años de edad. En estos cuadernos acostumbro escribir su poesía, “sistema –escribió Alfonso Reyes en su diario, en julio de 1924– que abandoné para adelante”. En el cuaderno número 6, como ya se explicó antes, está recogido el poema “Noche de consejo”, escrito con algunas palabras tachadas y corregidas, y algunas pequeñas variaciones en el texto, tal como aparecieron en el libro *Huellas*, del año de 1922. Pero en la parte superior izquierda hay una nota, también tachada, de fecha “febrero de 1920”, que dice: “Esto no entra al libro”, lo que debe significar que en esa fecha Alfonso Reyes había decidido no incorporarlo al libro *Huellas*, decisión que debió modificar posteriormente, pues el poema sí entró al libro, quedando ubicado en las páginas 181-182. Salvo las tachaduras y correcciones ya mencionadas, la versión del poema que aparece en *Huellas* no difiere de la versión que años después aparecerá en *Obra poética*, de 1952, donde Alfonso Reyes reunió por primera vez toda su poesía. En esta edición, la modificación más importante está en la metáfora de la casa paterna, que en la versión original era “sonora casa” y luego pasó a ser “mansión dorada”. Así aparece también en *Constancia poética*, ordenación realizada por él mismo para el volumen X de las *Obras completas*. Merece señalarse que en el libro *Huellas* el poema “Noche de consejo” está fechado solo con el año, pero en la *Obra poética*, de 1952, y en *Constancia poética*, de 1959, sí aparece con la fecha de mes y año: “Abril de 1913”. Otro aspecto más debe quedar mencionado sobre la fecha, pues en el texto manuscrito original, si bien aparece fechado “Abril de 1913”, en el cuaderno número 6 el poema se encuentra situado entre “Tonada de la sierva enemiga”, poema fechado en “París, 1913”, y “Voto”,

respuesta de Alfonso Reyes al poema que Francisco González Guerrero le entregó en el andén de la estación de ferrocarril de la ciudad de México, al partir a Veracruz para embarcarse a Europa, el 10 de agosto de 1913, también fechado “París. Octubre de 1913”, mientras que en la edición de *Obra poética*, de 1952, y de *Constancia poética*, 1959, el poema “Noche de consejo” es el último de los escritos en la ciudad de México. La colocación de “Noche de consejo”, en el cuaderno 6, con la fecha situada en la ciudad de México, pero entre dos poemas fechados en “París, 1913”, puede significar que se escribió en París y que solo por error se ubicó su escritura en la ciudad de México, o más bien puede deberse a un olvido y que, habiendo sido escrito en México, dejó de escribirse en su momento en el lugar correspondiente del cuaderno 6 y se escribió más tarde en París, en el sitio donde aparece escrito, en el citado cuaderno. En todo caso, el hecho de que en ambas ediciones de la obra poética reunida, de 1952 y 1959, aparezca como el último poema escrito en México, en abril de 1913, permite aceptar como correcta esta ubicación.

Finalmente, añadamos que Alfonso Reyes hizo otro ocultamiento del significado del poema “Noche de consejo”, además del título mismo, que es otro encubrimiento de su significado, cuando ordenó el material que conformaría el libro *Huellas*, al dividirlo en cinco partes, si bien después consideró que esta división no le hizo bien al libro, sino que por el contrario desconcertó a algunos lectores. La primera parte la llamó “Voluntades”; a la segunda le puso el subtítulo “Intentos”; a la tercera la llamó “Acuerdos”; la cuarta fue “Traducciones”, donde incluyó la traducción de un poema del francés del siglo XII, un poema de Oliver Goldsmith, otro más de Robert Browning y finalmente uno de Stéphane Mallarmé, “El abanico de Mlle. Mallarmé”; la quinta y última parte del libro la tituló “Burlas” y aquí colocó Alfonso Reyes su poema “Noche de Consejo”. Así aparece en la edición de *Huellas*, de 1922, nueve años después de su escritura. Pasaron 30 años más para que apareciera por segunda vez en prensa, en su *Obra poética*, de 1952. Después, en 1954, lo incluyó Alfonso Reyes en la pequeña publicación *Nueve romances sordos*, en *Alcance a Huytlale*, II, número 13, con 24 páginas, y por último en *Constancia poética*, volumen X de sus *Obras completas*, que Alfonso Reyes ya no pudo ver, pues el libro

se terminó de imprimir el 11 de diciembre de 1959 y él murió el 29 de ese mes y año, y necesariamente la distribución del libro fue después de terminarse el trabajo de encuadernación.

Por último, recordemos lo que escribió Alfonso Reyes el año de 1926, que nos ayuda a comprender su vida y obra, y en esta su testimonio vital: “No me deja desperdiciar un solo dato, un solo documento, el historiador que llevo en el bolsillo”.⁷

Monterrey, abril de 2009

⁷ Alfonso Reyes, “Carta a dos amigos”, *Simpatías y diferencias*, Quinta serie: *Reloj de sol*, *Obras completas*, IV, FCE, 1958, México, p. 475.

ALFONSO RANGEL GUERRA EN LA ACADEMIA

Adolfo CASTAÑÓN

I

Tengo el alto honor y el gusto de dar la bienvenida a esta Academia Mexicana de la Lengua a don Alfonso Rangel Guerra, cuyo discurso de ingreso “La pérdida de la Mansión Dorada. Notas sobre un poema olvidado de Alfonso Reyes” acabamos de escuchar. Si basta una uña de la garra para juzgar la calidad del león y una página para ponderar a un escritor, los asistentes a este acto de ingreso podrán fácilmente estimar los motivos que suscitaron su elección. Pero antes de comentar su discurso cabe preguntar: ¿quién es don Alfonso Rangel Guerra?

Nacido en 1928, don Alfonso Rangel Guerra despertó muy joven a la curiosidad literaria e intelectual. Se recibió como abogado con la tesis “La cosa juzgada en el proceso civil” y luego hizo estudios de posgrado en París, Francia, adonde iría a tomar clases de literatura francesa moderna y de literatura comparada, disciplinas que desde siempre lo atrajeron. Al volver al país y a la ciudad de Monterrey –a la que siempre ha sido fiel y de quien es biógrafo desde su libro: *Monólogo de la ciudad* (1996)–,¹ tuvo que buscar una nueva situación; empezó dando clases en la Facultad de Filosofía y Letras, fue luego director de ella y pronto secretario general de la Universidad de Nuevo León, puesto al que fue llamado por el escritor, periodista y entonces rector José Alvarado. Al salir éste de la rectoría por motivos de índole administrativa y política, Alfonso Rangel Guerra fue llamado a ser rector de esa casa, en febrero de 1962, cuando apenas tenía 34 años, puesto que ocupó hasta el 4 de octubre de 1964. Desde ahí comprende la lección del ex rector Raúl Rangel Frías acerca del ser de la Universidad y de la necesidad de comprender que ésta “debía ser mucho más que una ins-

¹ Alfonso Rangel Guerra, *Monólogo de la ciudad*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México, 1996, 81 pp.

titución formadora de profesionales” (p. 53).² Pasa los siguientes años, de 1965 a 1971, como secretario general y miembro del Consejo de Rectores de la ANUIES, cuando es llamado para reorganizar la Universidad de Nuevo León y concebir una nueva legislación para ella. Luego, ha ocupado otros muchos puestos relacionados con lo que podría llamarse la ciencia de la administración educativa, sobre la cual, sobra decirlo, ha escrito artículos, conferencias e incluso un libro.

Alfonso Rangel Guerra debe parte de su formación a la Escuela de Verano de la Universidad de Nuevo León, donde tuvo la oportunidad de tomar cursos con Alfonso Reyes, José Luis Martínez y José Gaos, de quien terminaría editando el *Epistolario y papeles privados* en las *Obras completas* editadas por la UNAM.

Como ensayista y escritor, Alfonso Rangel Guerra tiene cuatro vertientes: la estrictamente literaria y ensayística, que culmina en la obra tan útil como bien armada *Las ideas literarias de Alfonso Reyes*³ —de la cual por cierto el discurso que acabamos de oír podría formar parte como un eco y un anexo—; la de cronista e historiador, como muestra la obra ya mencionada *Monólogo de la ciudad* o su prólogo a la biografía *El general Bernardo Reyes*, de E. V. Niemeyer; la de editor y prologuista, de la que cabe resaltar su edición de la serie *Páginas sobre Alfonso Reyes* y la antología de escritos mexicanos titulada *Recoge el día*, del mismo Reyes; el *Epistolario* de José Gaos y de las *Obras completas* de Agustín Yáñez por El Colegio Nacional; la de lector y autor de conferencias sobre diversos temas y asuntos de historia literaria hispanoamericana; en fin, la de autor de numerosos textos relacionados con la teoría, la práctica y la historia de la educación en México.

² Celso García Guajardo, *Ensayo de una vida, conversaciones con Alfonso Rangel Guerra*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México, 1996, 104 pp.

³ Alfonso Rangel Guerra, *Las ideas literarias de Alfonso Reyes*, El Colegio de México, México, 1989, 343 pp.

II

Alfonso Reyes anduvo cargando a lo largo de muchos años el recuerdo ensangrentado de la muerte de su padre, el general Bernardo Reyes, la mañana del domingo 9 de febrero ante la puerta Mariana. Esta memoria, rumiada como un amargo pienso a lo largo de las décadas, se le transforma a Reyes en una materia del sentido que, más allá de la circunstancia personal y de la tragedia familiar y civil, se alza como un destino de su propia avasalladora vocación poética y literaria. Vocación no política ni partidaria, la artística y contemplativa de Reyes se alimenta de la historia, pero en última instancia la sabotea, pues sabe demasiado bien que su carro sólo es —como en el cuadro de Brueghel— un carretón de paja y que en ella no hay lugar ni para la trascendencia poética ni para lo sagrado. Él sabe demasiado bien que la materia del sentido es ante todo materia de lo sagrado, es decir materia poética. Y que al romperse el techo de la casa queda expuesto a la intemperie y a lo sagrado y —en cierto sentido— queda salvado, el orden mágico de esa casa avasallada por la historia.

“La pérdida de la Mansión Dorada. Notas sobre un poema olvidado de Alfonso Reyes” es, más que un ejercicio, un ensayo de restitución y un homenaje a lo que podría llamarse la responsabilidad intelectual del poeta Alfonso Reyes, de quien el joven Rangel Guerra fue amigo desde los años cincuenta, como consta por las diversas menciones que hace de él en su *Diario*. Como acabamos de escuchar, el poema “Noche de consejo”, fechado en México en abril de 1913, fue la primera o una de las primeras cosas que escribiría el joven Alfonso, unas cuantas semanas después de la muerte de su padre, acaecida en la mañana del domingo 9 de febrero de 1913, fecha en que se inicia la llamada Decena Trágica.

La exégesis, comentario y paráfrasis que hace Rangel Guerra de las tres estrofas —dos de 14 y una de 12 versos— de los 40 octosílabos que contiene el texto, ayudan a despejar y a situar el contenido y la sustancia enigmáticos del poema. En la edición de *Huellas* (1922)⁴ “Noche de consejo” lleva una indicación, bajo el título y entre paréntesis: “(En sordina)” que des-

⁴ Alfonso Reyes, *Huellas 1906-1919*, Editorial Andrés Bots e Hijo, México, 1922, 195 pp.

aparecerá en las ediciones ulteriores. Como se sabe, la sordina es lo que se coloca a los instrumentos de cuerda o de otro tipo para atenuar su sonido y, en el orden militar, las trompetas puestas “en sordina” sirven para entonar marchas de duelo o luctuosas. De otro lado, cabe subrayar que la alusión a Villon⁵ “Bien nos decía Villon, ¡oh, qué bien lo recuerdo...” en el poema que Marot tituló *Belle leçon aux enfants perdus* no es aislada ni es la única de *Huellas*. François Villon está cerca del joven Reyes: “y Villon me quiere bien”, dice en “Sátira de la compañía”, y cerca de la Edad Media francesa y española en la trama poética del joven Reyes, como demuestra la traducción “Del francés del siglo XIII del castellano de Covey” que nos presenta al muy joven Reyes no sólo como un aspirante a trovador, sino en cierto modo un *sui generis* “prerrafaelita”. Recuérdese que Dante Gabriel Rossetti fue uno de los traductores de François Villon al inglés. Doy lectura nuevamente al poema llamando la atención sobre los tres actos de que consta este microdrama lírico: exposición, clímax y desenlace o lección.

*Noche de consejo*⁶

Nave de la medianoche
 que, en las fatigas del tiempo,
 llevas a la borda atada
 la cólera de los vientos;
 boya de los desengaños,
 balsa de los contratiempos;
 a todos los navegantes
 hoy prevenirles intento
 que estoy mirando en los astros
 amargos presentimientos,
 que hay un azoro, un espanto
 en la mitad del silencio,

⁵ François Villon, *œuvres*, editadas por Auguste Longnon, cuarta edición revisada por Lucien Foulet, Librairie Honoré Champion Éditeur, París, 1967, 172 pp.

⁶ Alfonso Reyes, “Noche de consejo”, en *Obras completas. Repaso poético [1906-1958]*, tomo X, Fondo de Cultura Económica, Letras Mexicanas, 3ª reimpr., México, 1996, pp. 65-66.

y una perenne inquietud
nos contempla desde el cielo.

De la adusta medianoche
sobre el témpano de hielo,
flotan cual polares osos
mis perdidos pensamientos.
Ayer yo tuve canciones
para saludar contento
al arroyo de mi fuente
y al árbol de mi sendero.
Hoy, en frío y soledad,
tan aterido y señero,
¿quién dirá que soy el mismo,
quién dirá que soy el dueño
de aquella mansión dorada,
morada de mis recuerdos?

Por ladrón lo he merecido,
por adelantarme al tiempo,
por violentar con premuras
la miel de cada momento.
Porque, al potro de la vida,
acicates del anhelo
son como brazos alzados
para gobernar el cielo.
¡Bien nos decías, Villon,
y qué bien que lo recuerdo:
–Mozos, que perdéis la más
bella gala del sombrero!
México, abril, 1913.–H.RS.

Rangel Guerra no se limita a la paráfrasis, inteligente, de un poema difícil y cifrado. Para redondearla y realzarla acude a un documento, a una carta

“muy confidencial”, y *sui generis* que Alfonso Reyes le pide responda el 19 de mayo de 1953 a su amigo de juventud Martín Luis Guzmán y que éste termina contestando el 13 de agosto de ese mismo año. No daré lectura a este par de documentos. Me limito a mencionarlos para subrayar la pertinencia de la lectura hecha por Rangel Guerra del texto del poema y para recalcar que acaso la pérdida de “aquella mansión dorada morada de mis recuerdos” culminó para Reyes con la muerte de su padre pero que en realidad y en rigor, según expresan tanto el juego de cartas entre Reyes y Guzmán como el texto poco conocido en el que Reyes alude “a una comunicación que él le mandó [a don Bernardo] a La Habana, antes de su salida a México, y a la que éste le había contestado “con cierta severidad, que le recomendaba abstenerse de formar teorías políticas infantiles y de meterse en lo que no entendía”.

Para decirlo llanamente, el poeta había sido expulsado de la ciudad y de la virtud política y civil desde el momento en que su padre le echaba en cara “formarse teorías políticas infantiles” y “meterse en lo que no entendía”. Es probable que Alfonso Reyes haya rumiado estas palabras antes y después de la muerte del general, ya que en cierto modo lo condenaban al destino del poeta expulsado de la ciudad por Platón y lo mantenían a raya y a distancia del orden de lo civil y lo político. Esta expulsión de la ciudad, Reyes se la había ganado a pulso y parpadeo desde edad muy temprana, según consta en el testimonio de Luis G. Urbina, quien conoció a Reyes en 1901, cuando éste tendría unos 11 o 12 años y reconoció en su chispeante mirada la de un lector ya inspirado, crítico y sagaz. El poeta niño de 1901 llegaría a ser el arconte letrado de 1953, decidido a cuidar la verdad y el honor de la familia desde la doble trinchera de la lírica y de la historia. ¿No cabe suponer que la trama trágica del 9 de febrero de 1913 fue auspiciada oblicuamente por el propio general a sabiendas de que moriría en la fiesta de las balas “pero no por la espalda”, para citar sus últimas palabras? ¿No cabe imaginar que el general Bernardo Reyes quería salvar a toda costa a su hijo de la sangre pisoteada para que fuese él, desde la poesía, el que salvara con sus letras el honor de su familia, que él había puesto trágicamente en riesgo junto con su propia honra por lealtad a Porfirio Díaz?

Esas y otras preguntas más ha levantado en el aire don Alfonso Rangel Guerra con su consistente y brillante discurso de ingreso como académico de número.

Sepa usted, muy apreciado y querido amigo y maestro, que las puertas de esta casa no sólo están abiertas para usted y sus letras, sino que esta morada es también y para siempre la suya, pues en sus manos tiene las argentinas llaves que nos acaba de mostrar.⁷ ¡Sea bienvenido!

⁷ Alfonso Rangel Guerra, *Interpretaciones / Testimonios / Cartas*, presentación, Reyes S. Tamez Guerra, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México, 1996, 104 pp.

LA LEY, LAS LIBERTADES Y LA EXPRESIÓN*

Miguel Ángel GRANADOS CHAPA

Sean mis primeras palabras una manifestación de gratitud a todos los presentes: a las señoras y señores miembros de la Academia Mexicana de la Lengua por recibirme en su seno y particularmente a la doctora doña Margo Glantz porque hará explícita esa recepción, y gracias también a quienes me acompañan en este acto, que me enorgullece de modo singular.

Agradezco igualmente la hospitalidad del periódico *Reforma*, fruto en el corazón de México del diario regiomontano *El Norte*, en cuyas páginas se publicó amplia porción de la obra de dos integrantes de la familia Junco que fueron miembros de esta corporación: don Celedonio Junco de la Vega, que por radicar en Monterrey fue académico correspondiente, y don Alfonso Junco, hijo suyo, que lo fue de número.

Nacido en Matamoros, Tamaulipas, el 23 de octubre de 1863, don Celedonio pasó muy joven a radicar en la capital de Nuevo León, donde, dedicado al trabajo bancario o mercantil, fue también asiduo escritor y periodista. Con su hijo Rodolfo fundó en abril de 1922 el diario *El Sol*, del que 16 años más tarde brotaría *El Norte*. En cada uno de esos periódicos don Celedonio publicó un editorial cada día, por lo que sumaron miles las cuartillas con sus reflexiones, flujo caudaloso que se interrumpió únicamente con su muerte, acaecida el 3 de febrero de 1948.

Fue, con la misma entrega, un poeta de hondura reconocida por Enrique González Martínez, José López Portillo y Rojas y Enrique Fernández Granados, quienes presentaron su candidatura para ser parte de esta Academia. Su poesía era alada, como el pajarillo descrito en la pieza escogida por Gabriel Zaid para figurar en su antología maestra, su *Ómnibus de poesía mexicana*:

* Leído en la sesión pública solemne del 14 de mayo de 2009, efectuada en el auditorio del diario *Reforma*.

Canoro
te alejas
de rejas
de oro.

Y al coro
le dejas
las quejas
y el lloro.

Que vibre
ya libre
tu acento.

Las alas
son galas
del viento.

La brevedad de su verso fue usada para describir la suya propia:

Dos cosas, para tortura,
me salieron del demonio:
tener tan corta estatura,
¡y llamarme Celedonio!

Su hijo Alfonso escogió otras rutas para su arte poético y su prosa, a los que Enrique Fernández Ledesma tuvo por “érguido y apasionante” y como “armónica y mansa”. En su abundante producción en diarios y revistas, cuya reunión permitió la edición de muchos de sus libros, no fue infrecuente la polémica, sobre todo en asuntos de historia mexicana y de religión. Su par en la Academia, el padre don Octaviano Valdés, dijo que su “tarea periodística es de inclinación apologética, pero realizada sin pasión, con inteligencia y cultura. Firme y tenaz en la defensa de sus ideas, no intolerante con las ajenas”. Hispanista a rajatabla, es aún famosa su terca insistencia en

escribir, como en España, *Méjico* con jota, por lo que no faltó humoroso contradictor que en revancha recomendara escribir su apellido con equis, *Xunco*.

De muchacho, catecúmeno de mi propio catolicismo tan venido a menos al correr de los años, aprendí de Alfonso Junco una arenga que estimulaba mi ardor adolescente y que todavía hoy conservo en la memoria, ya sin la adhesión que entonces me provocaba pero todavía con gusto por su ritmo y sus palabras:

Hoy, que fango pagano hierve y crece con nueva furia en torno nuestro, tócanos redoblar el ánimo y vivir esa juventud plenariamente. Saber y sentir, y proclamar con obras, que no somos cristianos para llevar vida fácil, sino vida egregia. Y que el cristianismo es hoy, como en su primera aparición, acometimiento y aventura; no asunto de rutina, sino de hazaña; no asunto de burgueses, sino de apóstoles.

Ese aprecio, tal gusto por las palabras se había instalado en mi conciencia, en mi alma tempranamente. Profesora en su propia casa (donde combinaba la tarea docente con oficios varios para sacar adelante a su parvada), mi madre me enseñó a leer y oír y disfrutar el verbo mediante la lectura en voz alta. Cosía ajeno, como rezaban los anuncios en casas de las costureras, y mientras en el último tramo de su larga jornada se inclinaba sobre su máquina Singer, pedaleando y guiando el paso de la tela bajo la aguja con sus manos amorosas, nos pedía a mis hermanos y a mí, a Emelia sobre todo, leer en voz alta cuanto estuviera a nuestro alcance, incluidas las novelas por entregas de la revista *Paquita*, que le era indispensable porque contenía patrones para confeccionar las prendas que le eran encargadas. Por encima de los suyos propios, recuerdo que sufría con los infortunios de Felipe Derblay, el herrero, héroe de una cinta dirigida años atrás por Ramón Pereda.

La fruición por la lectura, el paladeo por las palabras musitadas o dichas para que otros las oyeran y captaran su sentido, para lo cual era preciso el fraseo adecuado y el ritmo pertinente, fueron estimulados por mis profesoras de primaria Carmen Alvarado y María García, y por Gudelia Bautista, la directora de la escuela pública en que hice mis estudios elementales; de

otro modo, muy de otro modo hizo lo mismo, ya en la escuela prevocacional para hijos de trabajadores, el profesor José Ibarra Olivares. Hoy lleva su nombre un plantel particular, fundado por el conservadurismo católico pachuqueño, por lo que supongo que a esa corriente pertenecía ese maestro a quien plebeyamente llamábamos *El Pollón*. Lo dominaba, a todas luces, un ánimo clasista. Cuando éramos incapaces de responder a sus preguntas, nos desdeñaba diciendo: “¡No importa! Ustedes serán torneros y para eso no hace falta saber español”. Pero nos lo enseñaba con su propia práctica. Cuando el barullo de los púberes se le tornaba insoportable, anunciaba tronante: “¡Los voy a quintar!” Y señalaba a los castigados: “Uno, dos, tres, cuatro, cinco: ¡fuera!” Con todo, le agradezco el que usara como libro de texto el *Manual de gramática castellana*, arreglado en lo fundamental conforme a la doctrina de don Andrés Bello por Carlos González Peña, que enmarcó mi inicial interés por la organización de las palabras.

Acentuaron esa inclinación el libro de español de la profesora tabasqueña Rosario Gutiérrez Eskildsen y luego, ya en la escuela preparatoria, el de *Retórica y poética*, de Narciso Campillo y Correa, de que se auxiliaba para ofrecer el curso correspondiente el abogado Bibiano Gómez Quezada, poeta de renombre local al que por torpe mezquindad aldeana nunca quisimos reconocer como autor de este *Madrigal*, que siempre supusimos, sin fundamento, que había sido escrito por otro; así de bien nos sonaba:

¿Sabes qué es un madrigal
cuando brota de la pluma?
Pues es un copo de espuma
salpicado en un rosal.
Es una abeja ideal
que lastima, si los toca,
los corazones de roca.
Es un beso enloquecido
que anda buscando su nido
en el cáliz de tu boca.

¿Y cómo no tener presente en esta hora las lecturas que propició en su curso de Literatura Universal el doctor Pedro Espínola Noble, que no se conten-

taba con recorrer el prontuario escolar correspondiente, sino que nos hizo ir a las fuentes y a mí, en particular, me otorgó la deferencia de prestarme las novedades llegadas sistemáticamente a la única librería con que Pachuca contaba entonces y que él adquirió impaciente ante el abandono en que la tenía el señor Acevedo, su propietario original?

A mediados de esa década, mi curiosidad me llevó al funeral del senador Alfonso Cravioto, al que se honró en su Pachuca natal a la hora de su muerte, el 11 de septiembre de 1955. Veinte años después de su deceso, escribí un intento de biografía de este personaje singular, protagonista de la Revolución mexicana, trayecto de la historia en que comenzó siendo magonista y terminó en la Cámara de Senadores de esa “revolución hecha gobierno”, como se definía el régimen de partido dominante casi único. Me enorgullece proclamar que, muy a la zaga de Cravioto, el primero, tenga yo el honor de ser el segundo hidalguense que ingresa a esta Academia.

Él fue correspondiente de 1938 a 1950, pues en esos años era diplomático, y se convirtió en académico de número el 21 de agosto de 1950. Ocupó la silla número 28, de la que hoy es titular el felizmente centenario don Silvio Zavala. Una larga dedicación a las letras avalaba la pertenencia de Cravioto a la Academia, una vocación que disputó en su espíritu por su necesidad de actuar en la vida social, en la transformación de México. Hijo de un gobernador porfirista caído en desgracia, fue un precoz antirreeleccionista. Preso en la cárcel de Belén por su trabajo en la prensa pre-revolucionaria, fue en su hora maderista, aunque lo hirió la incongruencia de aceptar, como diputado federal, la renuncia de Madero y de Pino Suárez, grave desliz que esa legislatura justificó pretendiendo que de ese modo salvaba la vida del presidente traicionado. Fue después cercano a Carranza, en cuyo gobierno provisional ejerció funciones de secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Activo y eficaz constituyente en 1917 —el artículo 123 muestra su huella— siguió siendo miembro del Congreso, aunque después el obregonismo triunfante lo arrojara a la cuneta y lo forzara al exilio en forma de misión diplomática.

Fue menos accidentada su trayectoria literaria. En un paréntesis de la política, publicó sus primeros versos, posteriores a sus artículos de combate contra el porfiriato. Autor y mecenas, en 1906 fundó la revista *Savia Mo-*

derma. De ella dijo Alfonso Reyes: “No sólo en el nombre, en el material mismo prolongaba la *Revista Moderna*. Duró poco —era de rigor— pero lo bastante para dar la voz de un tiempo nuevo. Su recuerdo aparecerá al crítico de mañana como un santo y seña entre la pléyade que discretamente se iba desprendiendo de sus mayores”. Cita Reyes enseguida a Rafael López: “la redacción era pequeña como una jaula. Algunas aves comenzaron allí a cantar”. Contemos entre ellas la de Reyes mismo, que en esa revista vio su primer poema publicado, y quien concluye:

A muchos metros de la tierra, sobre un edificio de seis pisos (el de La Palestina, en Cinco de Mayo y Bolívar [que aun existe, añadido por mi parte]), abría su inmensa ventana hacia una perspectiva exquisita: a un lado, la Catedral; al otro, los crepúsculos de la Alameda. Frente a aquella ventana el joven Diego Rivera instalaba su caballete. Desde aquella altura cayó la palabra sobre la ciudad.

Muchos años después, este fue el dictamen de don Francisco Monterde sobre esa aportación primera de Cravioto a la cultura nacional: “Representó *Savia Moderna* el esfuerzo coordinador de un grupo juvenil preparado; fue, como centro de cohesión, aquel en que se afirmó el Ateneo de la Juventud, del cual *Savia Moderna* habría podido ser el órgano del que careció más tarde”.

El Ateneo de la Juventud. Lo precedió la Sociedad de Conferencias, cuyo primer ciclo fue abierto el 29 de mayo de 1906 por Cravioto con una plática sobre Eugène Carrière, pintor francés entonces recién muerto. El 28 de octubre de 1909 surgiría El Ateneo, a cuyos miembros enumera Vasconcelos, ateneísta él mismo, y quien llama a Cravioto “un preciosista escultor de prosa”. Ésta fue elogiada por Reyes también, que la halló “fluida, musical, colorida”. Su poesía, en cambio, fue desestimada por don Antonio Castro Leal, quien reseña sumariamente su libro de versos intitulado *El alma nueva de las cosas viejas*, aparecido en 1921, diciendo “que es una especie de inventario poético —en el que realmente no abunda la poesía— de las formas de vida de la época de los siglos coloniales: colección de estampas de la nobleza, la audiencia, los autos de fe, la nao de China, el chocolate, los saraos, el misionero, el encomendero, la monja, la dama, don Juan Manuel, la Llorona...”.

Tampoco mostró entusiasmo el académico potosino por el inacabado pero magno esfuerzo lingüístico del académico hidalguense, al que Castro Leal llama *Repertorio metódico del lenguaje* y al que, si bien califica de “obra importante y considerable”, no fía en su calidad, pues “no se sabe con exactitud en qué consiste, aunque parece ser una especie de diccionario dispuesto en tal forma que permite una fácil consulta e inmediata correlación ideológica”. Habría don Antonio tenido una más cabal y precisa idea de tal diccionario, de asomarse al discurso con que don Carlos González Peña recibió a Cravioto en la Academia. Tras describir el diccionario ideológico, que de eso se trata, el que dio la bienvenida dijo del que llegaba que la colección de palabras y su agrupamiento:

sacrificio —y sacrificio inmenso— representaba. El poeta renunciaba a crear para dedicarse a servir. Nuevamente, aunque por singular manera, el hombre de acción se sobreponía al poeta, bien que no ya para reemplazarlo, antes, al contrario, para darle ayuda. Espiritualmente, y con ánimo generoso, poesía y acción se daban la mano.

Durante sus dos décadas de diplomático, Cravioto anotó, hasta reunir cientos de miles de papeletas, localismos que fuera del lugar de su origen eran arcaicos e iban cayendo en desuso. Para reincorporarlos a la lengua, que de ese modo se enriquecería genuinamente, discurrió formar un diccionario en que las palabras se agruparan por materias, como los libros en una biblioteca, en un orden no alfabético, sino ideológico, mediante una clasificación de ideas que fuera de lo concreto a lo abstracto.

Desarrollé —explicó el autor— esa clasificación hasta sus minucias: abarca solamente 552 números que se pueden subdividir con otros números simples, y las letras del alfabeto para los detalles, y esto constituyó la base y la urdimbre del trabajo. Luego vino la clasificación minuciosa de todo el caudal del idioma, numerando palabra por palabra todo lo que me fue dado captar. Lo fundamental está constituido por las voces aceptadas por la Academia española, pero he agregado todos los arcaísmos aprovechables y todo el conjunto de voces aceptables que han ido surgiendo en los países de nuestra América.

González Peña, más entusiasta que Castro Leal, valora esta obra, esta:

agrupación ideológica completa y pormenorizada de todo el actual acervo disponible, y lleva como clave y como índice una lista alfabética de todas las palabras clasificadas, con los números que les señalan su colocación en el ordenamiento. La labor, silenciosa y tenazmente desarrollada a lo largo de un cuarto de siglo, abarcó más de medio millón de palabras, requirió el apelar a ingeniosos arbitrios y hasta inventar curiosos aparatos que la tornaran posible... ¡y está concluida!

No se sabe qué fue de ese colosal esfuerzo. Cuando hace un cuarto de siglo escribí la biografía de Cravioto, *Un liberal hidalguense*, la familia misma del prócer parecía ignorar el paradero de las 500 000 papeletas reunidas con tanto amor por las palabras. Me pregunto si hoy las nuevas tecnologías de la información permitirían un mejor manejo de ese acervo y si la Academia Mexicana de la Lengua estaría en situación de localizar ese material y darle el uso pertinente. Lo merece quien fue “uno de sus miembros más sabios, más prudentes y más bondadosos”. Así lo llamó en sus exequias, en nombre de la Academia, el mismo Castro Leal, al que no asaltaban todavía las reticencias que manifestó 20 años después, y el 11 de septiembre de 1955 dijo que Cravioto:

pasó por el mundo interesado siempre por la difusión de la cultura y en el bienestar del pueblo. Sentía que estas dos preocupaciones eran función obligatoria de todos los hombres de corazón y de pensamiento, y él la cumplía sin buscar recompensa, sin provocar o dar ocasión a los aplausos públicos, sin esperar los agradecimientos populares.

Con más de medio siglo de distancia, Cravioto y yo estudiamos en las mismas aulas, recorrimos los mismos pasillos del antiguo hospital de San Juan de Dios, donde en el naciente estado de Hidalgo se instaló el 3 de marzo de 1869 el Instituto Científico y Literario. Al concluir cada uno el bachillerato, viajamos a la ciudad de México, él para inscribirse en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, convertida, al ser creada la Universidad Nacional, en la Fa-

cultad de Derecho de que yo también fui estudiante al mismo tiempo que lo era de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Allí, en el año mismo de mi ingreso, tuve la oportunidad de ser alumno de don Ernesto de la Torre Villar, profesor de técnicas de investigación documental. Agradezco a quien corresponda el privilegio de ocupar, sin la vana pretensión de colmar su hueco, la silla número XXIX, creada para que la honrara con su presencia el padre don Ángel María Garibay Kintana, único antecesor de don Ernesto en el sitial que desde ahora ocuparé gracias a la generosidad de ustedes, señoras y señores académicos, que el 28 de febrero del año pasado aceptaron mi ingreso, propuesto por doña Margit Frenk, don Ruy Pérez Tamayo y don Fernando Serrano Migallón, a quienes nunca manifestaré suficientemente mi gratitud por la presentación de mi candidatura.

Sabio entre sabios, el padre Garibay nos hizo cobrar conciencia de las muchas culturas de que somos consecuencia, frutos, hijos. Su dilecto discípulo don Miguel León-Portilla dijo de él que entre todos los grandes merecimientos de ese sacerdote ejemplar:

que fue a la vez auténtico poeta, conocedor profundo del idioma castellano, nahuatlato, hebreólogo, traductor de los clásicos griegos y latinos, acucioso expositor de la Biblia y editor de obras fundamentales para la historia de México, sobresalen sus aportaciones en relación con los antiguos textos literarios e históricos del mundo náhuatl, así como sus estudios en torno a la figura y obra de fray Bernardino de Sahagún.

Y sin decirlo, pero hablando de sí mismo, don Miguel agregó que “como maestro, Garibay dejó discípulos que continúan las tareas por él iniciadas”. Fue para sus feligreses un auténtico padrecito y sin menoscabo de su ministerio, se convirtió en un intelectual y un universitario que mereció el doctorado *honoris causa* de la Universidad Nacional en que enseñaba.

Don Ernesto de la Torre fue, al igual que su antecesor, un hombre bueno, en una época en que la bondad escasea y cuando su ejercicio ruboriza y se esconde. Fue también un diligente trabajador de las ideas, de las letras, de los libros. Reunió bajo el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que le correspondió crear, a la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales, en cuyos

trabajos se había ocupado. Y dio asimismo el impulso inicial al instituto José María Luis Mora, solvente institución de docencia e investigación en ciencias sociales. No lo fatigó su permanente búsqueda y hallazgo de documentos que dieran fe de cómo se urdieron vastos episodios nacionales, y encontró lugar para que el acopio de materiales en beneficio de todos no le impidiera realizar su propia interpretación de los sucesos y los personajes. Edmundo O’Gorman, que no era pródigo en elogios, dijo en una ocasión que Ernesto de la Torre era un sabio. Al reproducir la significativa cita, nuestro Vicente Quirarte explica su sentido:

Lo es tanto de modo sustantivo como adjetivo, pues no todos los hombres cultivados son sabios ni todos los sabios merecen ser llamados hombres. Si hubiera que resumir en una fórmula el secreto de su obra rica y generosa, esta se hallaría en su capacidad de verdadero maestro que utiliza las palabras para construir y modelar, para hacer del mundo un lugar más habitable.

En el mío, como en innumerables casos, esa calidad de maestro –lo digo en mi condición de testigo y beneficiario de su labor docente– no se limitó a transmitir rutinas para la indagación y la presentación de sus resultados sino que abrió el apetito por saber, por organizar el conocimiento ya obtenido, por añadir nuevos pasos a los ya dados. El rigor documental que aprendí en su curso ha sido piedra de toque de mis emprendimientos profesionales.

En ellos ha sido fundamental el ejercicio de las libertades de pensamiento y de expresión, en sus formas tradicionales y en sus desarrollos contemporáneos, que incluyen el derecho a saber para decir y para actuar. Sobre ellas quiero reflexionar esta noche. Sobre la tensión permanente, más de una vez transformada en agrio debate, en ataque sordo y hasta en cruenta lucha, entre el pensamiento y la escritura, que sólo florecen en libertad, y el poder en cuya naturaleza está constreñirlos. Apenas difundida la imprenta de Gutenberg, los poderosos –sea que invocaran al cielo como fuente de su autoridad o la enraizaran en la fuerza de sus armas– se percataron del riesgo que frente a ellos significaban el libre examen y la circulación abierta de las ideas, impresas en papeles de difusión cada vez más amplia, y tomaron providencias para ceñir los derechos cuyo ejercicio hacían posible los

tipos móviles. Siglos más tarde lo hizo también un poder que emanaba de ciertas capas del pueblo, el Parlamento inglés, que en 1643, en una orden que creó las primeras barreras de contención de la libertad: la licencia para imprimir y la censura previa, así como rudos castigos a los infractores. A ello se opuso, con vigor espiritual y hermosura poética, John Milton en su célebre discurso llamado *Areopagítica*. “Dadme la libertad de saber, de hablar y de argüir libremente, según mi conciencia, por encima de todas las libertades”, demandó Milton en su alegato; con ese título remitía a una edad de oro del progreso humano, el de la Grecia clásica.

Aquel Parlamento llamado Largo, que estuvo en funciones en medio de vicisitudes sin cuento, que incluyeron la instauración de la república y la restauración monárquica, había dispuesto que “ningún libro será en lo sucesivo impreso o dado a la venta sin haber de antemano conseguido aprobación y licencia de la persona o personas que ambas cámaras o cualquiera de las dos designaren para la expedición de tales servicios”. La orden incluía no sólo esa forma de censura previa, sino también la punitiva, pues se autorizaba a “la compañía de libreros y a los funcionarios de ambas cámaras para la busca de las prensas no autorizadas y la destrucción de ellas, para la busca de libros no autorizados y su confiscación, y para la aprehensión de todos los autores, impresores y otros tales” relacionados con la publicación de libros no permitidos, someterlos a la junta examinadora y “aplicarles los ulteriores castigos”.

El autoritarismo de la Iglesia romana encontró en España un fértil campo donde sembrar miedo y silencio a través de otro instrumento antilibertario, los índices de libros prohibidos. De esa tradición atemorizadora se nutrió la legislación que en nuestro suelo, como virreinato y como república, pretendió a menudo coartar de plano o cuando menos angostar las libertades.

El espíritu liberal tuvo un destello fulgurante en la España que se abría al promisorio siglo XIX y logró establecer la monarquía constitucional con la carta de Cádiz, con la que tuvimos en México un breve verano de libertad, pues el artículo 371 de la constitución gaditana confirió a todos los súbditos españoles, los americanos incluidos, la “libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación”. Hasta allí, la anchura de la disposición

significaba una clara respuesta a la clausura colonial. Pero la frase final de ese artículo, si no la cerraba, al menos entornaba la puerta, al establecer por primera vez el condicionamiento a que se sujetó desde entonces todo precepto sobre las libertades de pensar, de escribir, de publicar: “bajo las restricciones y responsabilidades que establezcan las leyes”.

Tras esa mampara se parapetó el virrey Venegas cuando consiguió que la audiencia emitiera el 5 de diciembre de 1812 el acuerdo por el que se suspendió esa libertad constitucional, “por el abuso más escandaloso hecho de ella en los periódicos y demás papeles impresos”. Mediante ese acuerdo, el virrey encarceló a José Joaquín Fernández de Lizardi, e incautó la prensa en que se hacía *El Pensador Mexicano*.

Salvo el inaplicable programa de la administración del presidente Valentín Gómez Farías, que en 1833 estableció sin cortapisas la “libertad absoluta de opiniones, y supresión de las leyes represivas de la prensa”, la legislación sobre la materia, vigente en las tres décadas iniciales de vida independiente, osciló entre la proclamación de los principios liberales y la enumeración de restricciones, pretendidamente fundada en la experiencia de los abusos en que incurría el periodismo. Su extremo corresponde a Santa Anna, en cuyo último gobierno, en que era llamado Su Alteza Serenísima, fueron listados por primera vez como abusos de imprenta los escritos subversivos, sediciosos, inmorales, injuriosos y calumniosos, los que después se llamarían, en la triada vigente hoy, ataques a la vida privada, la moral y el orden público. Entre los escritos subversivos se contaban “los que ataquen al supremo gobierno o a sus facultades o a los actos que ejerza en virtud de ellas” y:

los que insulten el decoro del gobierno supremo, del consejo, o de cualquier otra autoridad superior o inferior, ya sea en general o particular de la república, atacando a las personas de las que la ejerzan, con dicterios, revelación de hechos de la vida privada o imputaciones ofensivas, aunque los escritos se disfracen con sátiras, invectivas, alusiones y demás medios...

Había que ofrecer una respuesta condigna a esa desmesura represiva. La dio no tanto su producto, sino el proceso de elaboración de la Constitución de 1857, su congreso, al que fueron elegidos diputados periodistas que en

carne propia habían padecido en la década anterior las dictaduras de Paredes, Arista y el dueño de Manga de Clavo. La discusión de los artículos que serían el sexto y el séptimo de la carta magna del liberalismo mexicano en el poder alcanzó momentos cumbre en la historia parlamentaria mexicana. Los protagonizaron Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto y Francisco Zarco, que con un puñado más se opusieron sin éxito al relativismo de consagrar el derecho y de inmediato acotarlo con limitaciones que, a los ojos de esos próceres, lo hacían nugatorio. Prieto, el gran memorioso de sus tiempos, sintetizó esta incongruencia diciendo que la comisión dictaminadora, cuyo texto combatía, “asienta un gran principio, y como deslumbrada con la luz de la verdad, retrocede espantada, se intimida..., parece pedir perdón por su atrevimiento y se apresura a formular restricciones que nulifican el derecho”.

Zarco, por su parte, al pugnar por “un principio que debe ser amplio y absoluto”, invocó su experiencia, su experiencia de víctima, ante sus compañeros que al restringir la libertad de imprenta “dejan a la prensa expuesta a las mil vejaciones y arbitrariedades a que ha estado sujeta en nuestra patria”. Estuvo de acuerdo, naturalmente, en que el artículo que sería séptimo declarase “inviolable la libertad de escribir y publicar escritos en cualquiera materia”, pero aclaró que “la enunciación de este principio no es una concesión, es un homenaje del legislador a la dignidad humana, es un tributo de respeto a la independencia del pensamiento y de la palabra”.

Y luego expuso los riesgos de erigir como valladares contra la libertad la vida privada, la moral y la paz pública:

¡La vida privada! Todos deben respetar ese santuario; pero, cuando el escritor acusa a un ministro de haberse robado un millón de pesos al celebrar un contrato, cuando denuncia a un presidente de derrochar los fondos públicos, los fiscales y los jueces sostienen que cuando se trata de robo se ataca la vida privada y el escritor sucumbe a la arbitrariedad.

¡La moral! ¡Quién no respeta la moral! ¡Qué hombre no la lleva inscrita en el fondo del corazón! [...] pero cuando hay un gobierno perseguidor, cuando hay jueces corrompidos y cuando el odio de partido quiere no sólo callar, sino ultrajar a un escritor independiente, una máxima política, una alusión festiva, un

pasaje jocoso de los que se llaman colorados, una burla inocente, una chanza sin consecuencia, se califican de escritos inmorales para echar sobre un hombre la mancha de libertino.

¡La paz pública! Esto es lo mismo que el orden público. El orden público, señores, es una frase que inspira horror; el orden público, señores, reinaba en este país cuando lo oprimían Santa Anna y los conservadores, cuando el orden consistía en destierros y en proscripciones. ¡El orden público se restablecía en México cuando el ministro Alamán empapaba sus manos con la sangre del ilustre y esforzado [Vicente] Guerrero! [...] ¡El orden público, señores, es a menudo la muerte y la degradación de los pueblos, es el reino tranquilo de todas las tiranías! [...]

¿Y cómo se ataca el orden público por medio de la imprenta? Un gobierno que teme la discusión ve comprometida la paz y atacado el orden si se censuran los actos de los funcionarios; el examen de una ley compromete el orden público; el reclamo de reformas sociales amenaza el orden público; la petición de reformas a una constitución pone en peligro el orden público. Este orden público es deleznable y quebradizo y llega a destruir a la libertad de prensa, y con ella, todas las libertades.

Derrotada por la moderación mayoritaria su postura, Zarco logró un privilegio que atenuara el riesgo de persecución y castigo injustos, como los que él había padecido. Consiguió que el artículo incluyera una cláusula procesal: los delitos de imprenta serían vistos por dos jurados, uno que estableciera el hecho y otro que aplicara la pena. Pretendió de ese modo evitar que los jueces profesionales, en quienes con fundamento desconfiaba, fueran instrumento de la represión. No fue casual que esa fórmula quedara derogada en 1883 en la pavimentación del camino a la dictadura de Díaz. La Constitución de 1917 reprodujo el artículo séptimo de la de 57 y lo enriqueció con la prohibición de considerar la imprenta como instrumento del delito y la de encarcelar a los “vendedores, papeleros, operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito denunciado”, sensible apreciación echada a perder por la sensatez que era innecesario enunciar: “a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquellos”. En una restitución parcial de la fórmula de Zarco, se estableció

en el artículo 20 que los delitos de prensa fueran vistos por un jurado, uno solo y no especializado, para no crear un indeseable fuero. “En todo caso serán juzgados por un jurado los delitos cometidos por medio de la prensa contra el orden público o la seguridad exterior o interior de la nación”, reza ese texto convertido no propiamente en letra muerta, sino en clara señal de que el poder ha preferido la anomia que la emisión de normas que permitan el venturoso ensamble de libertad y responsabilidad.

Venustiano Carranza se apresuró a reglamentar las libertades de pensamiento y de imprenta. Su propia experiencia y el papel que atribuyó a la prensa contraria a Madero en su derrocamiento y muerte le habían causado una inquina contra los periodistas, a los que buscó someter en los hechos y con una ley a modo. Cuando fue primer jefe del Ejército Constitucionalista, y también durante su presidencia, puso en práctica una singular modalidad de represión e intimidación. Eran los “viajes de rectificación” verdaderos secuestros en que reporteros u opinadores eran forzados a echar una segunda mirada al lugar de los acontecimientos que habían referido y al que eran llevados por la fuerza, bajo cuyo efecto enmendaban su primera aproximación. Con toda su gravedad, tal práctica desapareció con su creador. No ocurrió lo mismo, en cambio, con la ley reglamentaria de los artículos 6° y 7° de la Constitución, cuyo lenguaje recuerda al de Santa Anna. Dictada en circunstancias de inestabilidad para enfrentar una coyuntura aún afectada por enfrentamientos bélicos, esa ley está vigente al día de hoy. Aunque se trate de una antigualla, una pieza de museo jurídico, es la regla que pueden invocar o aplicar quienes se sientan víctimas de ataques en la prensa. Ataques, así llama esta norma a las supuestas violaciones a la trinidad de vida privada, moral pública y orden público. El propio Carranza, al expedirla, juzgó que:

la necesidad y oportunidad de esta ley serán apreciados debidamente si se tiene en consideración que, hasta hoy, los excesos de la libertad de imprenta y en general de la manifestación de las ideas, ha causado serios trastornos, tanto contra el derecho de los particulares y la tranquilidad de las familias, como contra el orden y la paz pública, pues a todos vosotros os es bien conocido que fue el libertinaje de la palabra y de la prensa lo que más eficazmente contribuyó

a debilitar el prestigio y respetabilidad del gobierno legítimo de la república, y a fomentar y apoyar la audacia de los enemigos de aquél, pudiendo decirse, sin temor a equivocarse, que fue lo que de una manera principal y directa determinó los cuartelazos y crímenes de febrero de 1913.

¿Cuáles valores jurídicos defiende esa ley, a sus 92 años de edad?: A título de ejemplos, solamente, leamos en ella que constituye un ataque a la vida privada:

toda manifestación o expresión maliciosa hecha verbalmente, o por señales, en presencia de una o más personas, o por medio de manuscrito, o de la imprenta, del dibujo, litografía, fotografía o de cualquiera otra manera que, expuesta o circulando en público, o transmitida por correo, telégrafo, radiotelegrafía o por mensaje, o de cualquier otro modo, exponga a una persona al odio, desprecio o en sus intereses.

Constituye un ataque a la moral:

toda manifestación verificada con discursos, gritos, cantos, exhibiciones o por cualquier otro medio [...] con lo cual se ultraje u ofenda públicamente el pudor, a la decencia o a las buenas costumbres, o se excite a la prostitución o a la práctica de actos licenciosos o impúdicos, teniéndose como tales todos aquellos que, en el concepto público, estén calificados de contrarios al pudor.

Y constituye un ataque al orden o a la paz pública:

toda manifestación o expresión hecha públicamente [...] con la que se aconseje, excite o provoque directa o indirectamente al Ejército a la desobediencia, a la rebelión, a la dispersión de sus miembros o a la falta de otro u otros de sus deberes; se aconseje, excite o provoque directamente al público en general a la anarquía, al motín, sedición o rebelión, o a la desobediencia de las leyes o de los mandatos legítimos de la autoridad; se injurie a las autoridades del país con objeto de atraer sobre ellas el odio, desprecio o ridículo, o con el mismo objeto se ataque a los cuerpos públicos colegiados, al Ejército o Guardia nacional, o a

los miembros de aquéllos y ésta, con motivo de sus funciones; se injurie a las naciones amigas o a los soberanos y jefes de ellas o a sus legítimos representantes en el país, o se aconseje, excite o provoque a la comisión de un delito determinado.

Discutible técnicamente la vigencia de la ley, porque fue dictada en el periodo preconstitucional, y toda pieza legal en esa circunstancia quedó derogada al entrar en vigor la Constitución, los tribunales, incluida la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de tanto en tanto la aplican y declaran su vigencia. Se la invoca asimismo cotidianamente para rectificar o responder a informaciones periodísticas, pero los editores la acatan voluntariamente y nadie ha iniciado acción legal alguna para hacer valer ese derecho, como tampoco nadie ha buscado el apoyo legal para que emisoras de radio y televisión lo hagan efectivo en cumplimiento de un reglamento administrativo expedido en 2002. Esa norma nueva carece de eficacia tanto como sus antecedentes remotos, la Ley Federal de Radio y Televisión, que en materia de libertades se limita a reproducir, rutinariamente, el credo constitucional sin ofrecer un desarrollo propio a los contenidos de los medios electrónicos de comunicación.

Se ha configurado así una contrahechura jurídica y social, un panorama contradictorio y aun ridículo en que la principal pieza jurídica de alcance federal, expresa y específicamente aplicable a la prensa, pende amenazante sobre los gobernados, no sólo los periodistas, sino los ciudadanos en general. Desde el poder no se busca aplicarla, sino sólo tenerla allí como amago latente, de donde resulta que una principalísima actividad social, la prensa, no está regulada suficiente y eficazmente para conciliar los intereses de la sociedad y los del periodismo, que por definición no pueden ser antagónicos, sino compatibles.

Tenían también ese carácter de amago los delitos contra el honor incluidos en el Código Penal federal. Los de difamación y la calumnia quedaron derogados en marzo de 2007, pues en tal sentido se pronunciaron instituciones internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que ha estimado riesgoso para la libertad de expresión el que sus practicantes puedan ser llevados a prisión. Como quiera que sea que la

reputación es un valor jurídico a cuyo respeto tiene derecho toda persona, se recordó que la cancelación de la vía penal quedaba remediada de antemano por una de carácter civil. En 1982, como parte de un programa de gobierno que incluía “la renovación moral de la sociedad”, algo imposible de lograr por decreto, se introdujo en el Código Civil del Distrito Federal la responsabilidad por daño moral. Con prosa pedregosa allí se define tal daño como “la afectación que una persona sufre en sus sentimientos, afectos, creencias, decoro, honor, reputación, vida privada, configuración y aspectos físicos o bien en la consideración que de sí misma tienen los demás [...]”. Que la figura jurídica se creó para castigar expresiones publicadas en los medios de comunicación queda claro al saberse que:

cuando el daño moral haya afectado a la víctima en su decoro, honor, reputación o consideración, el juez ordenará, a petición de ésta y con cargo al responsable, la publicación de un extracto de la sentencia que refleje adecuadamente la naturaleza y alcance de la misma, a través de los medios informativos que considere convenientes. En los casos en que el daño derive de un acto que haya tenido difusión en los medios informativos, el juez ordenará que los mismos den publicidad al extracto de la sentencia, con la misma relevancia que hubiere tenido la difusión original.

Ante la protesta de un sector de la prensa que temió que la renovación moral de la sociedad implicara en realidad una criminalización de sus tareas por una vía en apariencia ligera, se agregó a la reforma una disposición presentada como garantía de libertad: “No estará obligado a la reparación del daño moral quien ejerza sus derechos de opinión, crítica, expresión o información en los términos y con las limitaciones de los artículos 6° y 7° de la Constitución general de la república”. Tal remisión lo es en realidad a la ley de imprenta, reglamentaria de esos textos, con lo que la aparente garantía de libertad queda ceñida a normas restrictivas dictadas en una época de franca ingobernabilidad y autoritarismo contra la prensa. Que no es tal garantía lo muestra el hecho de que casi la totalidad de los juicios por daño moral se han instaurado contra periodistas, con lo que medran demandantes abusivos que ponen precio a su honor, pues la principal sanción en este caso es una indemnización cuyo monto puede arruinar al castigado.

En el panorama de confusión, incongruencias, vacíos, inaplicabilidad general y aplicación selectiva de las normas que rigen la libertad de expresión, los juzgadores en general han hecho aportaciones vitandas que empeoran el talante peligroso y contradictorio de esa legislación. La mala salud de la impartición de justicia en general ha llegado en este capítulo a extremos inadmisibles, como el de suponer que es ilícita la sola publicación de libros, diarios y revistas. Con semejante criterio, se ha generado una suerte de acoso judicial, de hostigamiento de demandantes animados por dolo y mala fe que buscan fatigar a sus demandados en prolongados y costosos juicios que cuando se multiplican dejan exhaustos no a malandrines que ostensiblemente dañan la fama pública de personas respetables, sino a periodistas que honran a su oficio practicándolo con rigor y responsabilidad.

En toda sociedad las libertades resultan no de la ausencia de normas, sino de las certezas que brindan leyes breves, generadoras de seguridad jurídica, interpretadas en los tribunales con respecto a las personas y su patrimonio moral, ése que no puede ser tasado en dinero. Aunque se ha convertido en un lugar común cuya frecuente invocación lo ha desprovisto de sustancia, hemos de rescatar la noción de reforma del Estado como una necesidad republicana de satisfacción insoslayable e impostergable. Formaría parte de ese empeño legislativo una ley de medios que regule los derechos respectivos sin coartarlos, armonizándolos entre sí; que garantice libertades que son necesarias para la sociedad y los individuos, que dé cauce al uso de las tecnologías con espíritu democrático, en que convivan sin reñir la búsqueda de la rentabilidad económica y el afán por multiplicar las voces.

Como la expresión misma, la libertad de expresión no es materia que concierna sólo a la prensa y sus practicantes. Y así como la libertad está expuesta a riesgos, el uso de la palabra, la expresión pública viven horas críticas. Es verdad que cada vez un número mayor de personas hablan español en todo el mundo. Pero es verdad también que esas personas cada vez hablan menos español. Nuestra lengua en general, y la de México en particular, está sujeta a un proceso de pauperización que se manifiesta en la frecuente habla tartajosa, en la incapacidad para formular desde enunciados sencillos propios de la vida cotidiana hasta los resultados de la introspección que nos hace plenamente personas.

El empobrecimiento del lenguaje amenaza con precipitarnos en la muidez. Las nuevas generaciones ignoran o desdeñan el riquísimo patrimonio verbal que debiera serles propio. Don Ernesto de la Peña, con información provista por esta Academia, ha mostrado su preocupación por la parvedad del habla juvenil, compuesta por menos de un centenar de palabras, magra condición empeorada (añado por mi parte), por el perezoso abuso de muletillas y la cansina aplicación de adjetivos facilones a situaciones diferentes. *Padre, padrísimo, impresionante* son a menudo las solas palabras con que se pretende describir el regocijo de una fiesta, la belleza de una persona o un paisaje, la hondura de un efecto emocional. Todo ello encubierto tras la coartada desafiante de quien desdeña el esfuerzo de la precisión verbal: “Me entiendes, ¿no?” Frente a esa pobreza verbal creciente ocurre la apariencia de un enriquecimiento por el arribo o la intromisión de un léxico nuevo. Pero se trata a menudo de un enriquecimiento ilegítimo, en parte porque proviene de la adopción servil de lenguaje extranjero (el que denomina todo lo relacionado con las nuevas tecnologías de comunicación e información, por ejemplo), que nos lleva a solicitar que se nos *forguardee* un texto llegado en un *mail* distinto que el mío, y en parte porque sin necesidad alguna los neologismos se sobreponen a palabras en uso, sin tacha. ¿Por qué se ensancha cada día la utilización de verbos como *accesar* o *aperturar* siendo que existen el *acceder* y el *abrir* comunes y corrientes? De ese modo, se *apertura* una cuenta bancaria o un expediente judicial. A ese paso, pronto los dentistas nos ordenarán *aperturar* la boca para realizar su ingrata labor.

Y si en el habla de todos los días sufrimos déficit en aumento, en la comunicación política, la necesaria para la convivencia democrática, hay motivos para una preocupación mayor o al menos semejante. Como sociedad dominada, el mutismo ancestral fue una forma de resistencia a la dominación cultural, a la imposición de un lenguaje ajeno. En épocas más recientes se nos impuso silencio de otra manera: la prescindibilidad de los ciudadanos en la gestión de la cosa pública trajo consigo el despliegue de un lenguaje espurio, mezcla de retórica y propaganda, instrumentos de la simulación que ha sido uno de los signos del régimen autoritario y ante el cual no había lengua ciudadana que oponer. Y cuando los esfuerzos destinados a contar con un lenguaje propio, el que permite expresar exigencias

ante el poder, han tenido fruto y el lenguaje de la democracia se ha abierto paso, los poderes contrarios a esa apropiación de las palabras, al debate de las ideas, los combaten con la simplificación, con el no lenguaje. Un omnipresente ejemplo está en curso: en vez del diálogo para el entendimiento, las precampañas y las campañas recientes han privilegiado los *spots*, destellos en apariencia verbales que no permiten ni requieren del discernimiento lógico que es connatural a la expresión oral o escrita. En otra senda que puede también conducir al silencio, se inhibe la construcción de un espacio común mediante el insulto y la invectiva, que son modos amenazantes de acallar al interlocutor que deja de serlo para convertirse en adversario y aun enemigo.

Sean mis palabras finales para desear, como lo hago con fervor, que la lengua que humanizó al hombre siga siendo fermento para la convivencia, que se profundiza y ensancha en la medida en que con palabras nos reconocemos y reconocemos a los otros, que no son ajenos ni distantes, sino parte del *nosotros*.

BIENVENIDA A DON MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Margo GLANTZ

I

Debo confesar que cuando Miguel Ángel Granados Chapa, don Miguel Ángel, me pidió que contestara su discurso de ingreso a esta Academia Mexicana de la Lengua me embargó una profunda emoción por el honor y la responsabilidad que esta elección me confiere. Y no es para menos; además de ser un gran amigo, cosa que aprecio en lo que vale, Miguel Ángel es, sin lugar a dudas, uno de los personajes más importantes en nuestro México actual, tan necesitado de gente como él por su inteligencia, sabiduría, rigor, consistencia, honradez y valentía en su oficio de periodista, profesión y vocación en la que ha destacado sobremanera desde hace más de 40 años, al grado de convertirse en el referente obligado de todas nuestras mañanas, a través de su programa de Radio UNAM, *Plaza Pública*, y de su columna del mismo nombre en el periódico *Reforma*, donde con rara agudeza, imparcialidad y constancia ejemplar nos informa de los acontecimientos cruciales que suceden en nuestro país, columna que, en diversos periódicos y con el mismo nombre, cumplió 30 años de ejercicio continuo y responsable el 13 de julio de 2008.

No en balde Miguel Ángel ha sido objeto de los más importantes reconocimientos durante los últimos tiempos —doctorados *honoris causa*, premios nacionales de periodismo, la medalla Belisario Domínguez, para citar sólo unos cuantos—, reconocimientos que se coronan, estoy segura, con la ceremonia de esta noche en que orgullosamente lo recibimos como miembro de número de esta corporación donde se le ha destinado la silla XXIX, lugar antes ocupado por el recién fallecido e ilustre historiador don Ernesto de la Torre Villar, quien asimismo fue su maestro y a quien nuestro nuevo académico, como él mismo confiesa, le debe muchas cosas, entre ellas la de

haber aprendido las técnicas de investigación documental, piedra de toque de su labor periodística. Estamos en consecuencia ante un acto de justicia poética, pues ocupar la silla de un hombre notable por su excelencia y su probidad, como maestro y funcionario académico es, además de un reconocimiento merecido, el afianzamiento de una genealogía iniciada desde que apareció en esta casa Ángel María Garibay Kintana, para quien se creó la silla número XXIX y, quien, entre paréntesis, escribía con desenfado su segundo apellido con *K*, quizá en contra de las reglas de la ortografía imperante: Garibay, “sabio entre sabios”, como lo define acertadamente su heredero actual, “nos hizo cobrar conciencia de las muchas culturas de las que somos consecuencia”; fue asimismo maestro de otro de nuestros ilustres académicos, don Miguel León-Portilla, también historiador.

2

El currículum de Miguel Ángel Granados Chapa es muy conocido por todos nosotros. Baste mencionar que nació en Pachuca, estado de Hidalgo, a principios de la década del cuarenta, que cursó su primaria y la prevocacional, para hijos de trabajadores, en escuelas públicas de su lugar natal y con maestros excelentes –¿quién podría asegurar lo mismo hoy, con el deterioro de la educación pública en nuestro país?–. Él mismo nos aclara que fue su madre quien le inculcó el gusto por las palabras, notable mujer y profesora nata, en homenaje de quien estudiaría Derecho ya en la ciudad de México y en la UNAM, nuestra *alma mater*, al tiempo que proseguía por vocación la carrera de periodismo en la Facultad de Ciencias Políticas de la misma institución. Estamos enterados de que le falta sólo el examen de grado para obtener el doctorado de Historia en la Universidad Iberoamericana; también de que ha publicado numerosos libros de actualidad desde 1982, entre ellos, y cito: *La banca nuestra de cada día; Votar, ¿para qué? Manual de elecciones; Comunicación y política; ¡Nava sí, Zapata no!: la hora de San Luis Potosí: crónica de una lucha que triunfó; ¡Escuche, Carlos Salinas!; Constancia hidalguense; Fox & Co. Biografía no autorizada; Tiempo de ruptura*, etc.; de que ha tenido numerosos cargos de importancia pública: por ejemplo, subdirector editorial y colaborador de *Excélsior* (1976); director, gerente y cola-

borador de *Proceso* (1976-1977); jefe de los noticieros del Canal 11 (1977); director general de Radio Educación (1978-1979); director general de la revista *Mira* (1990-1994); director de *La Jornada* (1988-1990); presidente del consejo de administración del Grupo Editorial Tres; director de *Hoja por Hoja*, suplemento de libros del diario *Reforma*, y colaborador en por lo menos 14 diarios más. Interrumpo aquí este cómputo: pasar lista a toda su trayectoria me tomaría todo el tiempo de que dispongo.

3

Documentado, oportuno, como es su costumbre, Miguel Ángel rememora en su discurso la historia de quienes han contribuido, aunque fuese de manera indirecta, a su llegada a nuestra academia. Empieza hablando de don Celedonio Junco, académico correspondiente radicado en Monterrey desde muy joven y fundador de *El Norte*, periódico del que proviene actualmente el diario *Reforma*, que ahora con generosidad nos alberga y donde se publica diariamente *Plaza Pública*, la tan mencionada columna de Granados Chapa. Le toca enseguida el turno a su hijo Alfonso Junco, miembro de número de esta Academia y quien entre otras veleidades tenía la de escribir, y a rajatabla, la palabra *Méjico* con jota, por lo que, agrega Miguel Ángel, algunos de sus críticos escribían su apellido con equis, otra posible infracción a nuestras reglas de ortografía.

Rinde luego homenaje a don Alfonso Cravioto, a quien le dedicó un importante libro y nacido igualmente en Pachuca; miembro de la Sociedad de Conferencias, del Ateneo de la Juventud y fundador de la revista *Savia Moderna* en 1906, reproducida en edición facsimilar por nuestro querido y añorado José Luis Martínez cuando fue director del Fondo de Cultura Económica y de nuestra Academia durante varios años. Hidalguense como Granados, Cravioto ocupó en nuestra institución —como correspondiente primero y, luego, como académico de número— la silla XXVIII, cifra doblemente emblemática, pues Miguel Ángel ocupa desde hoy la silla siguiente, es decir, la XXIX y, además, es el segundo hidalguense a quien tenemos el honor de acoger entre nosotros.

4

Persistente y apoyado siempre en los datos, como buen historiador, lo que le otorga a sus escritos una gran credibilidad, Granados va elaborando paso a paso su discurso, cuyo parte medular será –¿cómo podría ser de otra forma?– el problema de la libertad de pensamiento y de expresión, cuyas raíces explora, remontándose a la aparición de la imprenta y explicando la reacción que contra ésta tuvieron de inmediato las autoridades civiles y eclesiásticas de aquel tiempo, al advertir el peligro que corrían si se aceptaba la libre propagación de las ideas y su libre examen. Milton es para Granados el paradigma: en su *Aeropagítica* el escritor inglés se pronuncia en contra de la censura y exige ante el parlamento que se reconozca el derecho “de saber, hablar y argüir libremente”.

La historia de la libertad de expresión, en su doble modalidad de palabra hablada y de palabra escrita, y las persecuciones a las que se vieron expuestos quienes la defendieron en nuestra patria durante los distintos gobiernos conservadores del siglo XIX, especialmente mientras ocupó la presidencia con tan persistente y catastrófica recurrencia Santa Anna (desde Fernández de Lizardi al Nigromante y tantos más), constituye el tema de la siguiente parte de su discurso: con admiración recuerda los breves interludios de libertad que se dieron durante la Constitución de Cádiz y más tarde, ya en el México independiente, durante la administración de don Valentín Gómez Farías.

Miguel Ángel dedica una parte sustancial de su texto a examinar un dato recurrente y poco estudiado de la historia de México: cuando se logra decretar constitucionalmente el derecho a la libre expresión, se produce inmediatamente una curiosa y nociva reacción, la que él llama “el relativismo de consagrar un derecho y de inmediato acotarlo con limitaciones”, relativismo denunciado en 1857 durante el proceso de elaboración de la Constitución por los diputados Ignacio Ramírez, Francisco Zarco –con quien muchas veces Miguel Ángel ha sido equiparado– y Guillermo Prieto, quien denostando a sus compañeros de congreso, y sobre todo a la comisión dictaminadora, arguyó que, repito la cita que reproduce Miguel Ángel y que me parece fundamental, “como deslumbrada con la luz de la verdad, [ésta] retrocede

espantada, se intimida[...], parece pedir perdón por su atrevimiento y se apresura a formular restricciones que nulifican el derecho”.

¿Una reliquia del pasado? No, Granados comprueba con numerosos datos cómo aún esa libertad acotada fue suprimida durante la dictadura de Díaz y cómo, después de la Constitución de 1917, Venustiano Carranza se apresuró a reglamentarla y cómo, agazapada cual influenza maligna, sigue vigente; los artículos 6° y 7° de la Constitución de 1917 mantienen viva, explica Granados, “esta ley cuyo lenguaje recuerda al de Santa Anna, por más que una interpretación lineal de la historia los ubique en corrientes antagónicas”.

Me interesa destacar por ello un momento de este discurso de ingreso: al hablar de los liberales del 57, Granados reproduce declaraciones de Zarco; allí denuncia la forma en que las nociones de vida privada, moral y paz pública han servido para coartar de sofística manera nuestro derecho inviolable para “escribir y publicar sobre cualquier materia”. Nociones que se siguen manejando casi iguales o de manera encubierta para ayudar con apariencia de legalidad a frenar y perseguir a quienes intentan denunciar los abusos de nuestros gobernantes. Subrayo este dato con uno de los recientes artículos de Granados, aparecido en *Reforma* el 27 de abril pasado, con el título “Definición de libertades”. En él se refiere a la demanda de indemnización por daño moral que la ex primera dama, Martha Sahagún de Fox, entabló contra la periodista Olga Wornath y el semanario *Proceso*, y con cuya sentencia se inconformó porque se reconocía judicialmente que había sido lastimada en su honor pero no vulnerada en su derecho a la intimidad, decisión más bien tautológica, pues ¿cómo puede determinarse la exacta separación entre intimidad y honor?, y que ahora deberá revisar, dictar sentencia y quizá establecer jurisprudencia la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya primera sala ha atraído para sí el caso. En este pleito se vuelve a plantear lo que en su momento hizo explícito Francisco Zarco y que continúa siendo uno de los debates principales de la prensa libre:

Se trata de saber —dice Granados en su artículo— si el derecho a la intimidad y a la vida privada pueden ser un valladar que impida el derecho a la información, especialmente en tratándose de personas cuya notoriedad pública, sea por su

cargo o por su propia decisión, las convierte en parte de la escena pública sujeta al escrutinio público, ejercido a través de los medios de información.

5

Múltiples son los casos que se podrían añadir y que evidencian las violaciones continuas a que se ve expuesta la libertad de expresión en nuestro país: bastaría simplemente con pasar revista a los artículos escritos por Granados o reflexionar sobre sus comentarios de la radio, pero no puedo alargar demasiado mi propio texto, de por sí ya extenso, por lo cual sólo añadiré un punto más que quisiera destacar, tema que alude con desmedida importancia a nuestra labor como académicos:

Nuestra lengua en general, y la de México en particular –dice Miguel Ángel–, está sujeta a un proceso de pauperización, [dato que se advierte [...] en la incapacidad para formular enunciados sencillos. El empobrecimiento del lenguaje –concluye– amenaza precipitarnos en la mudez.

Vuelvo a acudir al texto publicado en *Plaza Pública* el 29 de abril con el título de “Cogobierno en la SEP”, donde con gran habilidad utiliza una noticia –la de la enfermedad de Manuel Camacho Solís– y nos remite a la contingencia que acaba de ocurrirnos, la de la influenza, ridículamente bautizada como humana y antes como porcina, y conecta a la vez a este político con Elba Esther Gordillo, sobre quien Miguel Ángel ha trabajado exhaustivamente en su libro *La coalición elviazul*. Camacho, ahora repuesto del ataque de fiebre que hubiera podido aniquilarlo, es uno de los políticos a quien le debemos, como nos recuerda Miguel Ángel, una acción decisiva en el encumbramiento de esta líder magisterial: “Mientras se le atendía –explica–, por fortuna con buen resultado, quizá haya tenido ocasión de recordar el papel que exactamente 20 años atrás tuvo en el ascenso de Elba Esther Gordillo al liderazgo magisterial”.

Y, es obvio, entre los múltiples y muy serios problemas que aquejan a nuestro país, uno de los más serios es el de la educación pública y su deterioro; es más, el hecho de que Gordillo se haya convertido en la mujer más

poderosa de México va en relación directa con la paulatina afasia que como epidemia nos sobreviene y que se ha hecho patente aún más en la toma de posesión de Alonso Lujambio como secretario de Educación Pública, cuando Elba Esther, explica Granados, “no se asumió como una dirigente sindical, sino como parte del gobierno”. Con lo que se perpetúa el estado de cosas y no se avista salida para el mejoramiento de la educación en México, ¿no ha ido revistiendo cada vez más importancia la dirigente magisterial como personaje ineludible e indispensable de la vida nacional por el papel decisivo que ha jugado en la contienda electoral?

¿Y cómo no asociar este hecho con otro reciente, la entrega de la medalla Belisario Domínguez a Miguel Ángel Granados Chapa? ¿No se otorga ésta como homenaje a –y como símbolo de– la libertad de expresión? ¿No fue privado de su lengua –se quedó sin lengua– don Belisario por criticar en el congreso al tirano? ¿No dijo literalmente en su discurso en el congreso que “durante el gobierno de don Victoriano Huerta la prensa entera de la República [está] amordazada o cobardemente vendida al gobierno y ocultando sistemáticamente la verdad”?

La lengua se degenera, se reduce, se achica, muere. Nos la han encogido mediante decretos y alianzas con liderazgos corruptos y prácticas desleales: la triste verdad es que han surgido miles de nuevos lenguajes verbales y no verbales para amordazarnos, desde los escritos en mantas por los narcotraficantes, colocados en sitios públicos muy visibles o, lo más aterrador, en cadáveres con signos de tortura o descabezados. Comprobamos así que el lenguaje se pulveriza como los cuerpos sumergidos en ácido para hacerlos desaparecer y no dejar ningún indicio de los crímenes. Existen otras modalidades asimismo perversas para hacernos callar que no recurren ni a la tortura ni al asesinato para dejarnos mudos, pero que nos van privando poco a poco del lenguaje y de la reflexión, ¿no se ha reducido recientemente por ejemplo el sentido de la palabra *transversal* para eliminar del bachillerato las asignaturas filosóficas? Quizá sería bueno dedicarle por lo menos una sesión en nuestra Academia a la nueva connotación que de esa palabra han puesto a circular nuestras máximas instancias educativas haciendo de la ética y de la lógica sólo materias transversales.

Al negarles a las jóvenes generaciones una educación adecuada, se las deja a la merced de autoridades y profesores ineptos y, además, en manos

de los medios, los cuales, en su mayoría, nos inundan con programas insulsos que ayudan paulatinamente a que nuestra lengua se deteriore cada vez más para reducirnos casi sin remedio a la afasia funcional.

Miguel Ángel, en nombre de mis compañeros académicos y en el mío propio, sé bienvenido en esta casa y, como la Malinche, aún mal leída entre nosotros, tratemos juntos “de cortar lengua”, expresión que definía y caracterizaba a doña Marina y que, para don Fernando Alvarado Tezozómoc y sus contemporáneos indios, se relacionaba con lo agudo, lo filoso, lo cortante, lo puntiagudo: sólo cortaba lengua –equivalente también a la expresión *cortar la pluma* antes de emprender el acto de la escritura–, y repito, sólo podía cortar lengua quien tuvo mayor facilidad de palabra y logró por ello descifrar el idioma de los españoles, un lenguaje al parecer muy apretado.

SEFARDITAS*

Fernando DEL PASO

Señor director de la Academia Mexicana de la Lengua,
doctor José Guadalupe Moreno de Alba;
señor secretario y querido amigo, doctor Gonzalo Celorio;
queridos amigos; señoras y señores:

Deseo expresar a todos los miembros de esta Academia, a quienes desde ahora puedo llamar mis colegas, mi más profundo agradecimiento por haberme nombrado, por unanimidad, miembro correspondiente en la ciudad de Guadalajara de esta honorable institución. También, por su muy generoso apoyo a mi candidatura para el Premio Cervantes de Literatura.

Y, de manera muy particular, a mi fino y erudito amigo, el doctor Ernesto de la Peña, quien de manera tan gentil aceptó pronunciar la contestación a mi discurso. No se trata, desde luego –así lo espero– de una “contestación” en el sentido de la segunda acepción de esta palabra que es ‘altercado o disputa’, sino de unas palabras de bienvenida. Se cuenta en una fábula que ustedes deben conocer, de origen esópico, y que sin duda influyó en la Epístola de Santiago, que un hombre rico, para agasajar a un huésped distinguido, le pidió a su cocinero que le preparara los mejores manjares del mundo. Y así lo hizo el cocinero: preparó cinco diferentes platillos de lengua. Ante la indignación del amo, el cocinero arguyó que nada había mejor en el mundo, porque con la lengua se bendice y se ora, con la lengua se canta el amor y se alaba a Dios. Al día siguiente, le presentó a su amo y al huésped los peores platillos del mundo, que por supuesto también eran de lengua, porque con la lengua se maldice y se calumnia, con la lengua se hiere y se blasfema. Ernesto de la Peña ha estudiado 27 idiomas y de éstos

* Leído en la sesión pública solemne del 11 de junio de 2009, efectuada en el Museo Nacional de Arte, situado en el número 8 de la calle de Tacuba.

domina no menos de una docena. Alguien que puede expresar sus sentimientos, los mejores y los peores, en tantas lenguas distintas, lo mismo su rencor que su cariño, su animadversión que su amistad, no sólo es una persona de cuidado: es también una persona que merece la más alta de mis admiraciones y el más profundo de mis respetos. Gracias, Ernesto.

A propósito de lenguas, he elegido una, el sefardí o sefaradí, como tema de este discurso. Es sabido que las lenguas que han habitado los judíos durante su larga historia han sido muy diversas. El arameo, lengua semítica de la cual el hebreo imitó el alfabeto cuadrático, lengua del Talmud y de El Zohar. El hebreo, lengua santa o *lechon ha-qodech*, que permaneció como lengua muerta durante muchos siglos, para resucitar y transformarse en el idioma del Estado de Israel gracias al titánico esfuerzo y la pasión de un solo hombre, Eliézer Perelmann, mejor conocido como Ben Yehuda o “Hijo de Judá”. Durante el también prolongado exilio del pueblo de Israel, nacieron lo que se conoce como las judeo-lenguas, como el judeo-árabe, el judeo-persa, que dio lugar al nacimiento del judeo-tajik de Bukara, el judeo tártaro, el judeo-griego derivado del koiné y el *giudeo-romanesco*, entre otras.

Dos de esas lenguas del exilio llegaron a ser habladas por millones de los hijos de Israel. El yidis, originado en Europa central, resultado de una compleja mezcla de elementos del hebreo posclásico, el arameo y, como los componentes de más peso, algunos dialectos germánicos que se hablaban en la Alemania alta y la central. Esta fue, por excelencia, la lengua de los judíos de Europa oriental o askenazis. El otro fue el sefardí o sefaradí, también conocido como judeoespañol, judezno, ladino o *spagnuolo*. El sefardí, sin embargo, no fue en su momento una nueva lengua: fue el español del siglo xv que los judíos expulsados de España se llevaron al exilio y conservaron como un tesoro durante cinco siglos.

El edicto que ordenó la expulsión de los sefaradim de España fue firmado por los Reyes Católicos el 31 de marzo de 1492.

Tanto, tanto fue el dolor de los sefaradim por este hecho, que la tradición afirma que la expulsión se inició el 9 del mes de Av. En otras palabras, el mismo día en que se consumó la destrucción del Templo de Jerusalén en el año 70 de nuestra era. El día más triste del calendario hebreo.

Hace poco más de dos años, en mayo del 2007, mi esposa Socorro y yo visitamos Israel. Tuve durante ese viaje la oportunidad de ampliar mis escasos conocimientos sobre uno de los temas que más me han interesado toda la vida: el judaísmo. Entre otras muchas cosas, recuerdo una mañana en la que caminamos, junto con un amigo que tuvo la gentileza de servirnos de guía, por la larga calle que hacía las veces de frontera –los sefardíes dirían *frontierra*, develando así el origen de esta palabra– entre el barrio askenazi y el barrio sefardí o sefaradí de Jerusalén. Las diferencias entre estas dos comunidades, hace unas décadas, parecían irreductibles. Entre otras cosas, los primeros se obstinaron en hablar sefardí, y los segundos, yidis. También se empeñaron en conservar cada comunidad sus ritos, lo que obligó a crear en Israel un Gran Rabinato Sefardí paralelo al Gran Rabinato Askenazi. Al cabo de los años, sin embargo, sus hijos y nietos comenzaron a hablar hebreo y a olvidar la lengua de su comunidad. Es así como ambas lenguas, el sefardí y el yidis, han visto amenazada su supervivencia en la Tierra Prometida.

En hebreo, España se dice *Sefarad*, palabra que aparece mencionada en la Biblia en el libro del Profeta Abdías donde se dice: “[...] y los cautivos de Jerusalén que están en Sefarad poseerán las ciudades del Néguev”. Las ruinas de Sardis, antigua capital de Lidia, en Asia Menor, han sido identificadas como pertenecientes a la ciudad de Sefarad, que en algunas versiones del Antiguo Testamento aparece como *Ispamia* o *Spamia*.

La leyenda señala que estos judíos llegaron a tierras españolas desde la época del rey Salomón. Otra tradición afirma que llegaron en los tiempos de Nabucodonosor, en el siglo VI a. C., y fue por ello que algunas comunidades de judeoespañoles arguyeron que no eran culpables de “deicidio”, puesto que en los tiempos de Cristo habitaban ya en la Península Ibérica. El vestigio más antiguo hasta ahora encontrado es la lápida de una niña judía del siglo III.

Los judíos, de todos modos, ya habitaban en España durante el periodo de los reyes visigodos que se acabó debido a la conquista musulmana a la que abrió paso, en el año 711, el beréber Tariq ibn Zeyad, de cuyo nombre, como sabemos, se derivó la palabra *Gibraltar*. Los musulmanes, nos dice Paloma Díaz-Mas en su bello libro *Los sefaradíes, historia y cultura*, tolera-

ron la religión hebrea y en ocasiones confiaron a los judíos algunas de las plazas recién conquistadas, como Granada, Córdoba, Sevilla y Toledo. No fue, pues, de extrañarse que las comunidades judeoespañolas acogieran con simpatía a los nuevos conquistadores.

Se sabe también que los sefardíes estuvieron en contacto con el judaísmo irako-babilonio, con el que compartieron la herencia Halákika. De aquí que, a pesar de que son distintos los usos y costumbres entre los askenazis y los sefardíes, ambos grupos aceptaron como autoridad definitiva el Talmud de Babilonia.

Una buena parte de los judíos expulsados de España se agregó a las comunidades ya establecidas en Portugal, pero cuando Isabel de Castilla se casó con el rey don Juan Manuel, también se les desterró de este otro país de la Península Ibérica, donde en 1496 se prohibió la existencia de la religión judía.

Otros se fueron al norte de África o a los Países Bajos para establecerse en ciudades como Rotterdam, La Haya, Utrecht, Leiden y sobre todo Amberes y Ámsterdam. Esta última fue ejemplo de una comunidad floreciente, y en todas ellas los sefardíes eran “los protagonistas de la vida económica”. Rembrandt nos dejó una magnífica serie de retratos de los judíos de esa época. Otros sefardim se refugiaron en ciudades del sur de Francia, como Bayona, Biarritz, Burdeos, Perpiñán, Nantes, Ruán, San Juan de Luz y Toulouse, donde comenzó a llamárseles “portugueses”. De algunos de estos países, y desde el siglo XVII, varios grupos de judíos —algunos rejudaizados y en calidad de súbditos de Holanda— viajaron a sus colonias en América. Otros, a Brasil.

Un destino importante de los sefardíes fue Turquía, país al que acudieron en gran número. El Imperio Otomano, nos dice el *Diccionario enciclopédico del judaísmo*, los recibió con los brazos abiertos. Eran otros tiempos.

Todos los sefardíes, o casi todos, se llevaron al exilio las llaves de la casa que tenían en España: nunca perdieron la esperanza de regresar. Hoy, muchas familias todavía las conservan.

La mayor parte de esos sefardíes, señala el historiador Paul Johnson, eran personas “cultas, de letras, ricas, inmensamente orgullosas de su estirpe, mundanas, a menudo amantes del placer y no demasiado rigurosas”... eran

también “artesanos brillantes en metales y piedras preciosas, matemáticos, fabricantes de instrumentos de precisión, dibujantes de mapas exactos y creadores de tablas de navegación”. En lo que al norte de África concierne, nos dice Díaz-Mas, los judíos obtuvieron el monopolio de las industrias de la cera de abeja, el caucho y las plumas de avestruz, y en Gibraltar se consolidó una comunidad judía procedente de Marruecos. Fue de este país del que partieron las primeras migraciones de sefardíes hacia el continente americano. También conocieron la prosperidad las comunidades sefarditas de Salónica y Galípoli.

Antes, sin embargo, de esa dispersión, los sefardíes habían ya demostrado en las tierras españolas una creatividad excepcional, tanto en la filosofía y la literatura como en las ciencias naturales. Entre otros muchos, se hicieron célebres por su talento y sus obras hombres como Yehuda Halevy-Levy, Salomón Ibn Gabirol, Abraham Ibn Ezra, Nahmánides, Isaac Pinto, Isaac Cardoso y el más notable de todos, Maimónides. Fueron favorecidos por el rey aragonés Alfonso I el Batallador y colaboraron, junto con los cristianos, en las tareas de la famosa Escuela de Traductores de Toledo, fundada en el siglo XII en esta, la antigua capital española, por su arzobispo Raimundo de Salveat.

De todos ellos, sin duda fue Maimónides el más conocido. Nacido en Córdoba, por otro nombre Moses ben Maimón, fue autor de una obra muy extensa, entre la cual destacaron *La Torah revisada*, o *Mishné Torah*, y la *Guía de los perplejos*, que también ha sido traducida al español como *Guía de los descarriados*. Yo prefiero la primera traducción, porque se me ocurrió leer este libro cuando tenía 13 años y, naturalmente, me agregué a los perplejos. Maimónides, filósofo, jurista y médico, acusado en España de ser un musulmán renegado, huyó de la Península Ibérica, se refugió en Fustat, la ciudad que llevaría después el nombre de al-Qahira o El Cairo, donde se transformó en el líder de la comunidad judía y se hizo médico de la corte del legendario guerrero kurdo Saladino.

Nahmánides, por otro nombre Moise ben Nah Gerondi, nacido en la provincia catalana de Gerona, llamado Rambán por los judíos y Bonastruc de Porta por los cristianos, un hombre erudito de inteligencia excepcional, se distinguió entre muchas otras cosas por su participación en el debate

cristiano-judío que se llevó a cabo en Barcelona del 20 al 30 de julio de 1263, bajo la égida de Jaime I de Aragón. Sería esta la segunda polémica en la que el Talmud, y con él el judaísmo entero, ocuparían el banquillo de los acusados. La primera había tenido lugar en París y contó con el apoyo del rey francés Luis IX, cruzado, antisemita y santo de la Iglesia católica. Un judío converso Nicolás Donin, hizo el papel de fiscal y el de testigo de la defensa, el rabino Yehiel. Éste, dijo un historiador, “ganó la batalla, pero perdió la guerra”.

En el debate que por el momento nos concierne, el de Barcelona, participó también el dominico Raimundo de Peñafort, alto funcionario del Santo Oficio. Según la versión judía de este debate, nos dice el historiador Paul Johnson, el clero cristiano se dio cuenta de que los brillantes alegatos del sabio judío podían perjudicar a la Iglesia y procuró que las sesiones concluyesen sin llegar a ningún resultado. Perseguido por Peñafort, Nahmánides huyó a Palestina.

Otro ilustre sabio judeoespañol fue Benjamín de Tudela, quien se supone era un mercader de piedras preciosas, gran viajero, que en el año de 1168 visitó Constantinopla. Tudela publicó una obra titulada *Libro de viajes*, en el cual cuenta con detalle sus extensos recorridos por el norte del Mediterráneo y el Medio Oriente durante los años 1159-1172. Es notable su descripción de la capital bizantina. De esta obra dice Johnson: “es el más sagaz, objetivo y fidedigno de todos los libros de viaje publicados durante la Edad Media”.

Paloma Díaz-Mas transcribe la frase del sultán turco Bayasit II, quien al escuchar que uno de sus cortesanos elogiaba la prudencia política de Fernando de Aragón, dijo: “¿Cómo queréis que considere inteligente a un hombre que empobrece su reino para enriquecer el mío?” Y, en efecto, el mundo financiero de los turcos se enriqueció con el talento de muchos judíos, entre ellos la familia Nasi, la cual prosperó bajo el reinado de Selim II, sucesor de Solimán, quien hizo duque de Naxos a Yosef Nasi, el más destacado, según afirma Díaz-Mas, “de esos sefarditas cultos, ricos, inteligentes, poderosos y grandes negociantes”. Otro judío de gran peso fue Abraham de Camondo, conocido como el “Rothschild de Oriente”. La imprenta fue introducida en el Imperio Otomano por los sefardíes.

El judaísmo “se distinguió siempre por su exquisita veneración a la palabra escrita”. Y esta tradición se prolongó en España. Durante el llamado Siglo de Oro de la literatura española los judíos desarrollaron el género poético de las coplas, inventaron numerosas consejas, escribieron novela y poesía, obras de teatro, e hicieron numerosas traducciones de obras famosas de la literatura europea, incluyendo una versión al sefardí de los comentarios de Rashi sobre el Pentateuco. La lengua sefardí, lejos de lo que piensan algunos, nunca fue una lengua arcaica y fosilizada. Siguió siendo una lengua viva dondequiera que había comunidades sefardíes y de hecho asimiló algunos vocablos griegos, búlgaros, servocroatas y, sobre todo, turcos. Para todos ellos, el sefardí siempre fue considerado “como un patrimonio inalienable de su pueblo”. Inalienable, también, fue la añoranza de su pérdida España: en Tetuán, el camposanto de los sefardíes marroquíes se llama “cementerio de Castilla”.

Las diferencias entre los sefardíes y los askenazis van más allá de los ritos, la liturgia y las costumbres. Howard M. Sachar nos cuenta que en el siglo XVIII el célebre Isaac Pinto de Burdeos dijo que los “sefarditas generaban riqueza y cultura, y los askenazis usura y fraudes”. Georges Friedmann cuenta que escuchó decir: “los sefarditas no son fanáticos... [...] los fanáticos, los que quieren imponer a los demás su manera de vivir y de practicar la fe, son siempre los askenazis”. “En el libro *Au coeur de l'intégrisme juif* [*En el corazón del integrismo judío*] Emmanuel Hayman afirma por su parte que el hasidismo ruso-polaco está más cerca de los sefarditas que de los askenazis alemanes o alsacianos, quienes rechazan de manera decidida el misticismo. Es la cultura sefardí, nos dice el autor, la que nutre al jasidismo con santos milagrosos, amuletos mágicos y una fe que vive en la alegría. Y nos pone un ejemplo que le fue proporcionado por un rabí: cuando en el seno de una familia askenazi no religiosa un joven decide dedicarse al estudio del Talmud, esto representa una verdadera catástrofe. Cuando pasa lo mismo en el seno de una familia sefardita, la decisión se vive con enorme orgullo y como una gran fiesta.

Nuestra autora afirma que la Guerra de África y la toma de Tetuán en 1860 por los españoles tuvieron grandes repercusiones sobre las comunidades sefardíes de Marruecos. La ciudad tenía entonces unos 36 000 habitan-

tes, 6 000 de los cuales eran sefardíes que vivían en una pobreza extrema. Siglos antes, en el 1399, los castellanos habían saqueado Tetuán. En el siglo xvii llegó a ella un gran contingente de moros expulsados de España, que le dio una nueva vida y las tropas españolas la capturaron una vez más en 1913. Durante la ocupación intermedia, la de 1860, los cabileños –naturales de Cabilia o Kabyliya– saquearon las juderías y masacraron a sus habitantes. Sin embargo, la presencia española logró una “rehispanización” del judeoespañol de Marruecos.

Los cambios radicales habidos en el siglo xx, leemos en el *Diccionario enciclopédico del judaísmo*, afectaron la configuración demográfica del mundo sefardí. Si algo caracteriza a la historia sefardí del siglo xx es lo que se ha dado en llamar “la diáspora secundaria”. El éxodo, nos recuerda, comenzó desde principios del siglo pasado, provocado por las guerras turco-balcánicas. Los judíos, que antes estaban exentos del servicio militar mediante el pago de un tributo, fueron entonces reclutados. Esto, la epidemia de cólera de 1911-1913 y el estallido de la Primera Guerra Mundial, y un nuevo incendio de Salónica impulsaron a muchos sefardíes a la emigración. El destino más elegido fue Estados Unidos, nos dice nuestra autora, si bien algunos emigraron a América Latina. Pero la comunidad estadounidense “no les ofreció un entorno acogedor” a los judíos. Éstos se toparon con una sociedad en la que “las normas culturales y religiosas del judaísmo ya las habían impuesto los numerosísimos inmigrantes askenazis”, que habían llegado antes que ellos, en el siglo xix. Otros se fueron a Jamaica, Surinam o Recife. Díaz-Mas parece contradecirse al decirnos, por una parte, que los jóvenes sefardíes en el exilio están en peligro “de perder su identidad sefardí para integrarse plenamente a la cultura de los países que los acogieron” y, por la otra, al afirmar que hoy día la comunidad sefardí de Estados Unidos “constituye una de las grandes reservas del sefardismo mundial”.

La cuestión de los sefardíes y España en el siglo xx constituye un capítulo aparte. En un país donde durante el régimen franquista se cerraron las sinagogas de Barcelona y Madrid, se prohibió la constitución de comunidades judías, el Estado se proclamó confesional católico y el siniestro general Queipo de Llano dijo por la radio: “Nuestra lucha no es una guerra civil española, sino una guerra de la civilización occidental contra el judaísmo

mundial”, no era de esperarse que se ofreciera refugio a los judíos sefardíes que huían de las atrocidades nazis. Y sin embargo, sí se les ofreció refugio en España a los sefardíes. Esta medida tenía un antecedente: cuando Turquía y otros países balcánicos suprimieron el derecho de protección consular, el dictador Primo de Rivera emitió una ley, el 20 de diciembre de 1924, en la que se concedía la nacionalidad española “a los antiguos protegidos españoles o descendientes de éstos, y en general individuos pertenecientes a familias de origen español”. El único requisito es que lo solicitaran antes del 31 de diciembre de 1930. Años antes, una serie de personajes españoles, como Santiago Ramón y Cajal, Manuel Manrique de Lara, Benito Pérez Galdós, Manuel Azaña y Francisco Giner de los Ríos, habían dirigido una petición a los gobiernos de Francia y de Italia para que acogieran a los sefardíes de Oriente. En la lucha en pro de los sefardíes destacaron el político Ángel Pulido y el general y compositor Manuel Manrique de Lara.

Ángel Pulido reunió una serie de artículos en un libro titulado *Los israelitas españoles y el idioma castellano*, en el cual nos da la lista de los más de 25 periódicos en lengua sefardí que fueron publicados en Europa y el Imperio Otomano, así como una relación de los apellidos elegidos por aquellos judíos a quienes se les obligó a cambiar de nombre y que adoptaron los de las ciudades en las que vivían, como Alcalá, Bejarano, Córdoba, Medina, Soriano, Sevilla y Toledo. Lo que más destaca Pulido es el puro y legendario amor a la Patria, a la Madre Patria, como siempre llamaron los sefardíes a España, y su devoción inalterable por la lengua.

Este amor incondicional a España es más de admirarse, y más difícil de comprender, si tenemos en cuenta que cientos de sefardíes –probablemente miles– habían sido en años anteriores víctimas de la Inquisición al ser llevados a la hoguera en calidad de relapsos, es decir de “conversos”, “marranos” o “judaizantes”, que practicaban en secreto la religión judía. Su principal verdugo, Tomás de Torquemada, inquisidor general del reino de Aragón, fue además el personaje que más luchó por su expulsión en nombre de la unificación religiosa de España.

Durante la Segunda Guerra Mundial, además, las autoridades españolas permitieron el ingreso temporal, entre 1942 y 1944, de unos 7 500 judíos no necesariamente sefardíes, destinados a embarcarse en sus puertos rumbo

a otros países. Sin embargo, otros fueron detenidos y pasaron temporadas muy amargas en el campo de concentración de Miranda del Ebro.

En el libro colectivo *El Olivo y la espada. Estudios sobre el antisemitismo en España, siglos XVI-XX*, Andrée Bachoud se ocupa también del problema español en un interesante artículo titulado “Franco y los judíos: filosefardismo y antisemitismo”. El título de este libro, que reúne a una treintena de estudiosos, es una alusión al emblema inquisitorial: una cruz central, una rama de olivo a su izquierda, una espada a su derecha. En su colaboración, Bachoud enfatiza las actitudes incoherentes del dictador. En los años cincuenta, por ejemplo, Francisco Franco escribió una serie de artículos en la publicación *Arriba*, con el seudónimo de Jakim Boor, y en unos de ellos presenta como auténtico uno de los casos del “libelo de sangre”, según el cual en 1454 unos judíos dieron muerte a un niño español y le arrancaron el corazón “para hacer un maleficio”. Unos años antes, en el 42, España había exigido a Alemania que diera fin a las persecuciones religiosas “y exigido como mínimo la liberación de los sefardíes, que reclama como súbditos españoles”. Con esta actitud, los españoles, afirma Bachoud, salvaron a entre 30 000 y 50 000 judíos.

Todo esto sucedía en una España donde el decreto de expulsión de 1492 estaba aún vigente. Fue abrogado sólo hasta 1992, a iniciativa del rey Juan Carlos. ¡Qué ironía que esta misma fecha, en la que se celebró el encuentro entre dos mundos, señalara también el año del desencuentro de otros dos mundos!

En *El olivo y la espada*, Begoña Souviron López dice que Márquez Villanueva aseguraba que los judíos de España “actuaron como ‘catalizadores’ en la identificación entre saber y lengua vulgar, porque ofrecieron a Alfonso X un programa de castellanización de la cultura árabe”. Y Christiane Stallaert afirma que, a partir de los Reyes Católicos, las autoridades españolas “no perseguían el genocidio –la eliminación física de las minorías conversas–, sino su etnocidio, es decir, la aniquilación de su identidad étnica primitiva y su disolución étnica en el seno de la comunidad cristiana”.

Por último, Norbert Rehrmann nos recuerda que el caso de Franco no fue único: el novelista Vicente Blasco Ibáñez, nos dice, era un frenético an-

tisemita antes de transformarse “en el mascarón de proa del filosefardismo español”.

No está por demás subrayar el importante papel que jugaron algunos sabios sefardíes en el desarrollo del misticismo judío. Goestchel nos recuerda que a los cabalistas de Languedoc siguieron, en el siglo XII, los de Cataluña y Castilla, y agrega que, “si hay un lugar que por sí solo simboliza la propagación de la Cábala en la Península Ibérica, fue, sin duda, la ciudad de Gerona”. Lo que es más, agrega, la expulsión de 1492 provocó “una transformación de la naturaleza y el lugar de la Cábala en el interior del mundo judío”. Uno de estos sabios fue Abraham Abulafia, quien a los 20 años dejó España para ir en búsqueda del legendario río Sambatyon, que se suponía habían cruzado las Diez Tribus Perdidas de Israel, antes de desaparecer, y se especializó en gematría, la “ciencia” que pretende descubrir, en las diferentes combinaciones de las letras del alfabeto hebreo, las fuerzas de la Creación.

El otro fue Moshe de León, a quien se le atribuye nada menos que la autoría de *El Zohar* o *Libro del esplendor*, considerado como el texto principal de la Cábala. De origen español fue también la dinastía de exégetas bíblicos y gramáticos hebraizantes, los Quimhi, que más tarde se establecieron en Provenza.

Quizás la más bella –y con frecuencia la más divertida– de las expresiones literarias sefardíes se manifestó en los géneros de la cantica y la romanza. Paloma Díaz-Mas nos recuerda que el ejemplo clásico del romancero sefardí es el del *Conde Arnaldos*, en el cual encontramos los versos del marinero que dicen: “Yo no canto mi canción / sino a quien conmigo va...”

Cito, para terminar, dos fragmentos de composiciones sefardíes. El primero expresa ese amor irreductible que los sefaradim tuvieron siempre por la lengua española, que era la suya. Dice así:

A ti, lengua santa,
a ti yo te adoro,
más que a toda plata,
más que a todo oro

... y el segundo, pequeña muestra de la picardía que nos hace pensar que el amor no sólo se dice y se hace, sino también se escribe:

Ella se metió en la cama,
 en la cama me metí yo.
 Que ni sé por qué, ni por qué no,
 ella me entregó el tintero,
 la pluma le entregué yo.

Muchas gracias.

FUENTES

- DÍAZ-MAS, Paloma, *Los sefardíes: Historia, lengua y cultura*, 1986 (varias ediciones).
- PULIDO, Ángel, *Los israelitas españoles y el idioma castellano*, Madrid, 1904.
- JOHNSON, Paul, *La historia de los judíos*, Vergara, Barcelona, 2004.
- El olivo y la espada. Estudios sobre el antisemitismo en España (siglos XVI-XX)*, ed. Pere Joan i Tous y Heike Nottebaum, De Gruyter, Berlín, 2003.
- SACHAR, Howard M., *A History of the Jews in the Modern World*, Vintage Books, Nueva York, 2006.
- HAYMANN, Emmanuel, *Au coeur de l'intégrisme juif*, Albin Michel, 1996.
- FRIEDMANN, Georges, *¿El fin del pueblo judío?*, FCE, México, 1968.
- Dictionnaire encyclopédique du judaïsme*, Geoffrey Wigoder (dir.) et al., Les Éditions du Cerf / Robert Laffont, París, 1993.

FERNANDO DEL PASO EN SU REINO

Ernesto DE LA PEÑA

Las más hondas manifestaciones de la novelística nos han acostumbrado a que el cosmos en su totalidad puede estar comprendido en un texto. Una teoría hermana afirma que todos los hechos de la cultura y de la vida están interrelacionados y que, por consiguiente, tienen efecto unos en los otros y en cierta medida se determinan recíprocamente. El tañido de una diminuta campana en un sótano ultima a un mandarín lejano.

Las obras de la imaginación ocupan un lugar de privilegio comparable al del propio creador universal, ya que cada artista (sobre todo el escritor, porque la literatura es el arte de mayor especificidad e intencionalidad más explícita) ordena, articula, combina y omite a su arbitrio datos y pormenores que convienen o no a la estructuración de su texto. Obras como *Genji Monogatari*, *Gargantua et Pantagruel*, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, *Tristram Shandy*, *La guerra y la paz*, *À la recherche du temps perdu*, *Horcynus Orca* o *Ulysses*, para citar sólo algunos casos emblemáticos, son galaxias plurimembres que acuñan las reglas gravitatorias, el magnetismo y las normas de interrelación de sus unidades constitutivas. Y así como en el universo físico existe un grado determinado de azar que contribuye a la labilidad de cualquier sistema físico, en las novelas totalizadoras también suele colarse algo imprevisto como principio de incertidumbre. De otra manera se caería en un esquematismo seco y muy extraño a nuestra condición humana. El propio cosmos físico adolece de imprecisiones y está sometido a un proceso repetitivo de expansión y disolución. Cierta vieja cosmogonía oriental afirma que la totalidad del cosmos viajará a la nada (la *Mahapralaya*) aunque a esta extinción ha de seguir, quizás, una restitución. El arte, eco transformador, creador de la realidad, terminará su vigencia cuando mueran los hombres.

Fernando del Paso se yergue en su obra, tras la cual indudablemente estuvieron las preguntas más dolorosas: ¿para qué escribir?, ¿qué sentido tiene la creación, la fabulación?, ¿es suficiente dejar un indicio, afinar un testimonio, para intervenir creativamente en el curso del devenir? Arte, filosofía, ciencia, religión responden de manera afirmativa porque tienen la certidumbre muy válida de que su respuesta a la interrogante es indudablemente, si no definitiva y perenne, la huella indeleble que el hombre deja de su paso por la vida. Es, de manera contradictoria y paradójica, el instante de eternidad que tiene todo lo efímero. La obra de Fernando del Paso es una demostración irrefutable de este aserto. Lo es por su proyección, el uso del lenguaje y el eco universal de la estructura. Reflexivo, responsable de su creación, no se ha prodigado valiéndose exclusivamente de las grandes luces de su imaginación y de su envidiable dominio de la lengua. Como las constelaciones, ha trabajado sin prisa, pero sin pausa.

Tres obras fundamentales forman la parte medular del opulento reino de Fernando del Paso: *José Trigo*, *Palinuro de México* y *Noticias del Imperio*. Tres novelas encomiablemente ambiciosas que contienen, cada una a su manera y en su propia circunstancia, una visión totalizadora de la realidad real y de la realidad ficcional. Y debo decir, de una vez por todas, que lo admirable, lo envidiable de la creación de Del Paso se nutre por igual de todas las disciplinas en que ha incursionado siguiendo su omnívora curiosidad, su interés siempre despierto por el ser y el hacer del hombre. En muy pocos casos de las letras coexisten con tal intensidad, como en el de Del Paso, la agudeza literaria que dispone a su arbitrio de un lenguaje sin término y la vocación artística integral de convertir su vehículo de expresión, el propio lenguaje, en el conducto privilegiado para decir el mundo, para expresar y analizar la vida. Por el ámbito (el hambre ecuménica que sabe descubrir lo cósmico en lo mínimo), esas tres novelas de Del Paso están empeñadas en la misma lid. Encuentro en ellas, en estrecha similitud con las obras que cité al principio, un propósito resuelto de abarcar la totalidad sin reducirla, sino al contrario, reconfigurándola en tres parajes en que coexisten, inseparables, el ser y el decir.

Una de las virtudes que más aprecio en este escritor impar es la morosidad, la falta de prisa, el empleo inteligente, pertinente, del tiempo para no

dejar un solo cabo suelto en el desarrollo de tramas peculiarmente complejas. En esos tres poemas en prosa no sé qué admirar más, si el maridaje cabal de situación, personaje y entorno, o el lujo interminable de un español sin cortapisas. El lenguaje de Del Paso otorga carta de ciudadanía a todos los matices y niveles de nuestra lengua creando un espacio sagrado donde resuenan por igual, con sus propios armónicos, los tecnicismos ferroviarios, los cultismos científicos de la medicina, las quejumbres pasionales, los denuestos, las reclamaciones amorosas y la expresiva jerigonza con que nos comunicamos cotidianamente, para no mencionar el inderrotable lirismo de la locura de amor.

Suena, pues, casi a lugar común decir que el verdadero héroe de estas tres obras cumbres es el idioma. Pero hay que añadir que detrás de él, en toda la magna extensión en que se manifiesta, está la voluntad de forma y la visión clara de una estructura novelística de muy diversos niveles imbricados unos en los otros, donde la tenuidad de la subordinación hace pensar en un denodado prurito de hacer que el lector contribuya, mediante sus preferencias, a establecer una gradación. El texto, terso, a menudo luminoso y siempre de insólita efectividad, tiene la apariencia de una superficie homóloga sin ninguna solución de continuidad. No conozco otro caso en la literatura mexicana en que las diferentes lecturas de un mismo pasaje se puedan justificar con mayor rotundidad.

Pero esta hazaña indisputable, que para el texto literario colma las medidas, no se detiene en su propia valía: en el fondo de su primera novela, *José Trigo*, ambientada deliberadamente en un medio paupérrimo de recursos y de relieve social, Del Paso sitúa tal vez la disquisición más grave en torno al ser humano. El personaje epónimo es objeto de dudas radicales porque aluden a la hondura del ser: ¿cuál es su fisonomía verdadera?, ¿puedo tener la certidumbre de conocer y haber tratado a José Trigo? En una palabra: se nos plantea uno de los problemas más viejos de la filosofía: el de la certidumbre del conocimiento, el problema gnoseológico fundamental: los datos de los sentidos, las coincidencias, el consenso con los demás, todos los puntos de apoyo que abonan una certidumbre determinada pueden resquebrajarse (y suelen hacerlo) ante cualquier pregunta que ponga en crisis los fundamentos de mis asertos o los tuyos. Un kantiano diría, en contra de

cualquier optimismo, que el nóumeno se yergue impertérrito en su reino, solapado por el fenómeno.

Y si es verdad, como se ha afirmado, que la novela es la epopeya moderna, el final de *José Trigo* es un colosal contrapunto épico entre el personaje epónimo y Luciano, y esta suerte de contradiálogo silencioso nos sacude al escuchar el canto antifonal que entonan vencedores y vencidos, vivos y muertos, unidos por el previsible final que la vida nos depara a todos. Y paralelamente nos duele la acerba verdad social del relato.

Pero, por encima de estas proyecciones, los personajes de Del Paso viven su vida pluralmente, con la pluralidad que les da una urdimbre textual que con minucia los va poniendo en contacto, próximo o distante, con la realidad total, con el mundo histórico en que se mueven al lado de los demás seres humanos con quienes se interrelacionan en el decurso de los tiempos, las generaciones y el azar, a través de las sigilosas asechanzas de la circunstancia y de la herencia.

José Trigo, en la poética de Fernando del Paso, es el gran poema del conocer, la esplendorosa hazaña gnoseológica: todos los individuos, pese a su rotundidad inmediata, engañosa, pueden suscitar razonables dudas en torno a su sustancia. Más que nada inquietan al lector atento bajo cuyos pies el suelo parece movedizo pues los personajes se escapan por los puntos de fuga de un texto admirable. Para consolidar la audacia del trazo, José Trigo se va delineando ante nuestros ojos por la pluralidad mínima de sus acciones mínimas. Todas y cada una de ellas son objeto de comentarios, de glosas, de chismes diversos que dan color y sentido a este individuo que, pese a ser el epónimo del texto, disputa con el iluminado Luciano el primer lugar. Debería decirse que es una novela con protagonista desplazado. A pesar de que sus acciones son menudísimas y que las de Luciano producen resultados espectaculares en su medio, la novela recibe el nombre del desfavorecido como para indicarnos que la casi microscópica estatura de José Trigo reclama sus derechos artísticos, fundamentados en la concepción filosófica y las exigencias de la urdimbre magistral de la novela. José Trigo y el carismático Luciano, el individuo sin palabras y el que las emplea vocacionalmente ante los demás, son, ni más ni menos, que dos destinos humanos que se entrecruzan. Pero José Trigo somos nosotros, todos los hombres de este malhadado mundo sublunar:

Y nosotros que éramos José Trigo, nosotros estábamos allí, en el atrio del templo de Santiago y vimos acercarse a los hombres, vimos las antorchas, vimos las banderas rojinegras y fuimos un hombre bañado por la luz: así nos vieron, así nos viste tú, tú que tenías mil caras también bañadas por la luz de las antorchas, y así nos vimos nosotros, reflejados dos veces en tus ojos y mil veces despedazados en los cristales de sudor que cubrían tu piel, la piel de una y de otra cara...

Palinuro de México, suma de saberes y sabidurías, entreteje los datos de una erudición pasmosa con las andanzas de un individuo, o varios, que están dispuestos a agotar simultáneamente la información y las vivencias. Colosal poema del conocimiento, pero del conocimiento científico, epistemológico, parece basarse en la admonición de Píndaro:

¡Alma mía! ¡No te apresures a la vida inmortal
agota antes todo lo factible!

Estudiantes como Palinuro y muchachas como Estefanía, la propia equívoca duplicidad del personaje que da nombre a la novela, las argumentaciones, los ergotismos, las digresiones y variantes, en una palabra, toda la sal y pimienta que forman la pulpa de la conversación vivaz de una cotidianidad novelesca, aparecen magistralmente tratadas en las reflexiones y los ires y venires de estos individuos. Y no es menor la sapidez de un incesto abrazado con un fervor comparable al de *El hombre sin atributos*. Junto a los pormenores que dan un tinte capitalino a la novela, en el mismo ámbito resuena un aliento universal, como si se nos dijera tácitamente que, por momentos, ese México es Kakania, pero de modo permanente es el mundo entero.

No hay que perder de vista que, a pesar de la realidad universal anterior, Fernando del Paso hace novelas que transcurren o que tienen vínculos profundos con la ciudad de México, y que el interés de la acción y el medio en que se desenvuelve tienen prioridad. Por esta razón, las tres obras que estoy considerando nos dan noticias puntuales de la pluralidad de sitios y lugares que recorren los personajes y nos sumergen en la interioridad de hombres

que viven y sufren sus pasiones ante nosotros. Esta doble capacidad es, tal vez, el factor fundamental de la grandeza de este escritor. Y si bien la vocación médica de los personajes de *Palinuro de México* nació y creció en la vieja facultad de medicina, en la “casa chata”, en ella podemos oír ecos de la escuela hipocrática, de las hipótesis y teorías de Salerno, algunos postulados científicos de Montpellier y, al mismo tiempo, los hallazgos de una policlínica contemporánea.

El verdadero triunfo, sin embargo, estaba siempre a la misma distancia y para alcanzarlo, y como todo caballero camino al paraíso, como toda alma musulmana que se dirige a la cima de la montaña del Jacinto, como todo espíritu hebreo que se encamina al Midrash Konen, Palinuro supo que debería primero triunfar en todas las pruebas que le prescribiera la Providencia después de constatar al llamado al héroe y de reconocer el disfraz miserable del portador del destino, que bien podría, por ejemplo, aparecer con la forma de una ranita de tela sintética que diera saltos sinópticos mientras cantaba: ¡Cro-Cro, Cro-Cro-Crolán!

Carlota está condenada irremediablemente porque cometió el único delito imperdonable para el ser humano: vivir dentro de la insania de sus propios sueños, tramar con ellos la urdimbre de sus días y relegar tiempo y espacio al desván de las cosas inútiles: sólo existe el presente eterno en que se mezclan predicciones y memorias, intuiciones superiores al conocimiento y visiones que no necesitan justificación fáctica. Sentenciada como Segismundo al perenne crepúsculo de su fantasía, la emperatriz de México no busca redención alguna porque la lleva en sí misma.

Porque ni el día ni la noche se inventaron para los sueños. Ni las luces del amanecer pueden contarnos cómo nacen los sueños de sus cenizas ni la penumbra del ocaso, cómo los sueños se consumen en llamas. Porque por los sueños no pasa el tiempo, no se inventaron para ellos ni el sol ni las estrellas y ni los granos de oro de los relojes de arena pueden contarnos cómo se desmoronan los sueños para hacerse sueños de nuevo, ni las lágrimas lentas de las clepsidras pueden decirnos cómo se ahogan los sueños en su propio llanto, en su propia

risa, en su locura y su lucidez, en sus propios sueños como en las sombras y el resplandor de una noche y un mediodía sin fin y sin principio que danzan y se aman y se confunden para celebrar las bodas eternas de la luz y las tinieblas.

Este tercer poema, el de la certidumbre de la verdad más profunda, la de nuestra insania, la de nuestra contingencia, nos deja sin respuesta porque no hemos franqueado el umbral de cierta cordura tranquilizadora. La inveterada enemistad que separa a la pasión y el conocimiento no puede atemperarse mediante la simple voluntad. Carlota de México pagó con su propia vida haber vislumbrado, unidos de nuevo, los dos hemisferios de nuestra condición humana. Valdría la pena preguntarse si el panorama que descubrió compensa el tributo, el sacrificio de la satisfacción cotidiana y la armonía superficial de lo socialmente conveniente. Tengo para mí que esta mujer eligió el mejor partido en una causa perdida de antemano.

Proclamemos, pues, nuestra entusiasta gratitud a Fernando del Paso por habernos descubierto estas certidumbres y habernos instilado una duda que no vacila en afirmar su coherencia.

¡Muchas gracias, Fernando, y bienvenido a casa!

HOMENAJES

HOMENAJE POR EL 70 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE FEDERICO GAMBOA*

FEDERICO GAMBOA

Vicente QUIRARTE

El azar calculado ha querido que Federico Gamboa nos acompañe en este acto conmemorativo de su presencia ausente, de su ausencia presente, mediante uno de los mejores retratos que de él existen. Su llegada a este Instituto que nos abriga, es obra de su clarividencia y buen tino. En esa pintura, como podemos apreciar, nuestro antiguo director sostiene fieramente la mirada del espectador, como sucede en muchas de las fotografías que de él se conservan. En sus manos afianza un ejemplar del libro que habría de forjar para él esa palabra de cuatro rotundas y relativas letras que llamamos la fama. *Santa* se la otorgó. *Santa* en su título le dio títulos más importantes y duraderos que otros obtenidos por su pluma y por esa otra forma de heroísmo llamada servicio público. Lo que es más infrecuente y difícil, *Santa* ganó para su creador un sitio honroso tanto en la sensibilidad de sus lectores contemporáneos como de quienes volvemos a sus páginas por placer o con mirada crítica. Sin embargo, tarde o temprano, terminamos por fortuna cautivados –seducidos– por las desventuras e iluminaciones de personajes imprescindibles no sólo en nuestras letras sino en nuestra cotidiana mitología y para todo aquel que pretenda reconstruir la historia del México vivido por uno de sus más intensos y longevos protagonistas.

* Homenaje efectuado en la sesión solemne del 13 de agosto en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

Motivo adicional de satisfacción es recordar a Federico Gamboa en este hondo, antiguo y heroico barrio de San Ángel que él contribuyó, como pocos escritores, a insertar en la memoria, a obligarnos a encontrar en él las señales de un personaje que es más famoso que su creador. “Yo soy Madame Bovary”, decía Gustave Flaubert. No podía decirlo, no hubiera querido decirlo Federico Gamboa. En el fondo debe haber estado feliz de saber que su criatura no sólo era conocida, codiciada, admirada, compadecida y amada, sino que formaba ya parte del patrimonio espiritual de un país al que él trató de servir con sus mejores armas. Esta recordación de Federico Gamboa, en los 70 años de su partida, tiene lugar, así, en el sitio del cual partió Santa, del paraíso de San Ángel, hacia el infierno de la capital.

Un heroico vestigio del río Magdalena se defiende en Coyoacán, al lado de la no menos estoica capilla de San Antonio Panzacola, una de las escasas construcciones del siglo XVII que se conservan en nuestra capital. Allí nació el cuerpo de Santa. Imaginar su curso nos lleva, a través de un tramo de las actuales Avenida Universidad y Miguel Ángel de Quevedo, a la entrada de Chimalistac y al principio de la calle que recibe el nombre de Río. Es ahora un río de piedra, como si quisiera ser fiel a una metáfora de Federico Gamboa: asemejarse al Pedregal de San Ángel, escenario de la caída de Santa y de su expulsión del paraíso. Otra distinción para Gamboa: hasta donde tengo noticia, ninguna otra ciudad en el mundo ha dedicado calles a nombres de personajes literarios como sucede con las que en el barrio natal de la muchacha ostentan los de Santa y sus compañeros de aventura. Chimalistac, San Ángel, Pedregal. En orden de aparición en la novela, tales son los escenarios australes de Santa. Los otros santos lugares. Es posible recorrerlos y leerlos a pie, tal vez algún amanecer de domingo o el primer día del año. De los espacios recorridos, y de ahí consagrados, por Santa, podemos caminar y leer la arquitectura uniforme de la calle Arenal, hacia San Ángel, por donde su familia, formada exclusivamente por célibes, forjaba su idea personal del mundo impoluto. En 1852, Casimiro Castro fijó, en las litografías del álbum *México y sus alrededores* una vista de Chimalistac y otra de San Ángel que medio siglo más tarde, en la época de Federico Gamboa, y aún en la nuestra, conservan algunos de sus antiguos rasgos.

Santa es un cuerpo para la ciudad. La ciudad es el gran cuerpo que la atrae, la recibe, la devora. Satélite que vive con la ilusión de ser planeta, esa

muchacha que como tal nace y nunca deja de serlo, tiene su reinado efímero, su duración predeterminada. Un diálogo breve entre Santa y quien le abre por primera vez la puerta de la casa galante donde habrá de trabajar señala claramente la diferencia entre ambos espacios:

–Ud. no es de México.

–Sí soy, es decir, de la capital no, pero sí de muy cerca. Soy de Chimalistac... debajo de San Ángel –añadió a guisa de explicación– se puede ir en los trenes... ¿no conoce Ud.?

Científicamente preciso en su topografía urbana, Gamboa se autocensura a la hora de ubicar el sitio que será el escenario de mayor interés en la novela. Traza, eso sí, las coordenadas: la casa de prostitución de Elvira se encuentra en “un barrio galante y muy poco tolerable por las noches”, donde hay una tintorería francesa, una cantina llamada *La vuelta de los Reyes Magos*, una tienda de bronceos italianos. Los prostíbulos son apenas cubiertos por unos árboles escuálidos que intentan alejarlos de la mirada de la escuela pública de niños que se halla enfrente. José Juan Tablada, quien, ante la publicación de un poema erótico habría de sufrir la censura de la moral victoriana encarnada en Carmen Romero Rubio, recuerda esta convivencia entre los escolares y las que más tarde llamará musas profanas:

[...] casi cuatro manzanas con sus dieciséis calles correspondientes, cerca del Gran Teatro Nacional a un costado de la Alameda, eran los dominios de aquella población que con buena voluntad y algo de optimismo, podría llamarse la Citerea capitalina.

Su núcleo lo formaban los dos callejones de López que atravesaban de la calle de Independencia a la que entonces se llamaba del Puente de San Francisco... La densidad de la población de Citerea era grande en aquellas rúas, pero sus dominios se extendían mucho más allá, diseminándose y llegando hasta el jardín de Tarasquillo por un rumbo y por el otro hasta el Callejón de Santa Isabel, también arrasado y que entonces desembocaba en el lado oriental de la Alameda.¹

¹ José Juan Tablada, *La feria de la vida*, p. 87.

No obstante que la llegada de Santa a la ciudad tiene lugar a la mitad del día, no ocurre a través de la vía de los triunfadores. Los fuereños de José Tomás de Cuéllar o el personaje narrador de *Claudio Oronoz*, de Rubén M. Campos lo hacen a través del ferrocarril: la estación es el umbral que enmarca los esplendores de una ciudad expansiva, generosa para los que pueden comprar sus favores, implacable para sus marginados. Incluso la mirada virgen de la ayudante doméstica en *Los parientes ricos*, de Rafael Delgado experimentan la novedad. Gamboa no le da en ningún momento oportunidad a Santa de disfrutar la ciudad. En la algarabía de la noche del grito, en la Plaza Mayor de México, la muchacha descubre su verdad: “Mi patria es la casa de Elvira”. El posterior paseo triunfal de Santa por las calles de la ciudad será a bordo de carruajes donde ella es la mercancía en el gran aparador. Su confinamiento a la ciudad interna de la casa de placer reafirma la victoria de un paraíso artificial, de invernadero, en contraste con la flora exuberante de Chimalistac.

En aquella ciudad de 368 998 habitantes, de acuerdo con el censo de 1900, Santa se incorpora a una de las 258 oficialmente llamadas mesalinas. El número de empleadas domésticas era de 25 000 y de mujeres desocupadas, de 10 117. Ante semejante desigualdad numérica, el *Boletín Municipal*, redactado por el ingeniero Jesús Galindo y Villa, futuro historiador de la ciudad de México, declaraba en un tono lejano de la objetividad de un fijador de estadísticas: “La cifra de las mesalinas es indudablemente inferior a la positiva, pero eso quiere decir que no todas tienen el cinismo de confesar su oficio”.²

Uno de los documentos que contribuyen a reconstruir la ciudad de Santa es la *Guía general descriptiva de la República Mexicana*, de J. Figueroa Domenech, publicada en 1899, con tiraje de 20 000 ejemplares, por Ramón Araluce, el mismo que cuatro años más tarde daría a luz la novela de Gamboa. En la *Guía* se incluyen exclusivamente los grandes y poderosos comercios, los alojamientos que defienden a la sagrada familia, los restaurantes que brindan al nacional y al extranjero una idea de respetabilidad. Inútil buscar en los 30 hoteles en ella registrados el Numancia, donde San-

² “El censo de 1900”, en *Boletín municipal*, 19 de agosto de 1902, p. 1.

ta se refugia tras enterarse de la muerte de su madre. Mucho menos la siniestra fonda en la plaza de Regina, donde la muchacha lograba asirse en los peores momentos de su caída final.

¿Cuándo suceden los hechos de *Santa*? Gamboa da como fecha inicial de la composición de la novela el 7 de abril de 1900, lo cual no necesariamente significa que el novelista pretenda que el lector sitúe en ese tiempo su lectura y con ella, la vida de los personajes que recrea. El amplio espectro de la paz porfiriana permite que los hechos puedan tener lugar en los últimos años del XIX. Hay un dato revelador, que nos ayuda a situar cronológicamente la acción de la novela. En la escena de la noche del grito, el narrador describe un hito urbano representativo de la nueva ciudad: “A espaldas del carruaje, los portales de Mercaderes, truncos y asimétricos por el Centro Mercantil terminado casi y que en los pisos concluidos ya, ha derrochado las lamparillas incandescentes”. El viejo centro es invadido por el pujante esfuerzo de la modernidad, que levanta los templos del consumo gracias a la versatilidad del acero. En la citada guía de Domenech, de 1899, el Centro Mercantil ya está concluido y ofrece orgullosamente su fachada y sus mercancías, de la misma manera en que el cuerpo de Santa se exhibe por las calles en los mejores momentos de su reinado.

Pocos creadores como el Gamboa de *Santa* han tenido mayor horizonte de expectación ante la salida de su criatura al mundo. El escultor Jesús F. Contreras compartía el entusiasmo del escritor y el 6 de junio de 1902, en su *Diario*, éste consigna: “Mira a Santa –me dice, y no puede ni sostener el cuaderno– en la postura en que he de esculpirla, cuando al desnudarse en el cuarto sin luz, sus manos tropiezan con el escapulario... ¿te gusta?... son unos cuantos lapizazos...”, Contreras muere un mes más tarde. *El Mundo Ilustrado* del 20 de julio de ese 1902 incluye una serie de bocetos de mano del artista, en la que se incluye un desnudo femenino titulado “La primera falta”, el cual es mencionado por Gamboa en su diario. No alcanzó Contreras, a quien está dedicada la novela *Santa*, a esculpirla, pero la muchacha torturada de la escultura que tituló *Malgré Tout* es un símbolo insuperable de su enfrentamiento con la tierra que la encadena. Víctima de quienes la vampirizan y, sin pretenderlo, le dan existencia eterna, Santa se entrega a la noche mexicana, combate en favor y en contra de la que Rubén M. Campos bautizará como *la ciudad bacante*.

Dos elementos contribuyeron al éxito de *Santa* entre sus lectores. No obstante los puntos suspensivos que el autor coloca en el sitio donde debía estar la topografía de sus burdeles, era la primera vez que un novelista intentaba la anatomía profunda de una prostituta. El último lugar donde Santa trabaja es una casa de prostitución que se halla cerca del convento de San Jerónimo. En torno a las mejoras en esa parte de la ciudad existen descripciones, siempre veladas, en el *Boletín Municipal* de 1902 y 1903. Aunque las casas de prostitución existían en toda la ciudad, había sitios –lunares, los llamaba la prensa positivista– donde se concentraban en mayor número, sobre todo aquellos donde Santa experimenta su caída final.

Mis hospitales llamaba Paul Verlaine a los refugios concretos y simbólicos adonde lo llevaban sus excesos. Dos de ellos son determinantes en la vida y la muerte de Santa: el temible Hospital Morelos, donde Santa y sus compañeras asistían a la inspección sanitaria, y el que se encontraba en la actual Plaza de la Santa Veracruz, frente a la Alameda. Suprema ironía: del otro lado del parque se levantaba, orgulloso y joven, el Club de los Automovilistas, los *sportmen* que una noche bañan con champaña a Santa en un reservado de la Maison Dorée. El segundo enclave de salud es el Hospital Concepción Béistegui, en la plaza de Regina. Hasta hace pocos años funcionó como hospital y es hoy un asilo para ciudadanos de la tercera edad.

Gamboa estaba cierto de que su personaje habría de ser el peor enemigo de la vida ciudadana y, por ello, su mejor éxito. Creyente en la infalibilidad del orden y el progreso, el escritor llegaba a la nueva centuria con una presidencia que garantizaba y fortalecía la paz republicana, al tiempo que ahondaba la zanja entre los diferentes grupos sociales; en 1901, creciente era el número de quienes, aun sin decirlo, consideraban negativa la permanencia de Porfirio Díaz en el poder.

Gamboa ofrece su propia novelarío mediante la escritura de *Mi diario*, cuya primera entrada corresponde al 7 de mayo de 1892, en Buenos Aires, donde era primer secretario de la legación mexicana. Testimonio inmediato de un hombre que desde joven creyó vivir en el mejor de los mundos posibles, el diario de Gamboa es la más importante novela del realismo y el naturalismo mexicanos; supera a las obras de Rafael Delgado y José López-Portillo e, incluso, en ocasiones, las propias obras de ficción escritas

por Gamboa. A semejanza de los hermanos Jules y Edmond Goncourt, Gamboa hace la relación de “mi vida y algo de la de los otros”, con lo cual da forma al más importante mosaico de la vida mexicana y de México visto desde el extranjero entre 1892 y 1938. Resulta fundamental que el 4 de enero de 1901 dedique varias páginas a hacer un retrato físico y psicológico de Porfirio Díaz. Como hombre leal al régimen, como ciudadano convencido de sus bondades y sin aceptar ninguno de sus defectos, Gamboa mira la moderna Historia de México personificada en su presidente. No obstante que nuestro escritor se encontraba a disgusto en Guatemala, el régimen lo había llenado de honores desde su temprana juventud. En 1903, terminará su etapa sudamericana cuando es trasladado como encargado de negocios en Washington. Pero en el momento de 1901 que registra su diario es el ave—recuérdese que sus amigos lo llamaban *El pajarito*— a merced de la voluntad del tigre. La metáfora es del propio Gamboa, quien así describe al jefe supremo:

Su físico promete longevidad incalculable, es un físico casi de vegetal, de encina o roble tallado a hacha, triunfador de vendavales y huracanes; enhiesto, macizo, ancho de espaldas, levantado de tórax; el mirar, felino, con irisaciones de ágata, medio escondido bajo las cejas emblanquecidas, tras los párpados despestañados, pero inquieto y acerado; allá, muy en el fondo de las pupilas húmedas, como que palpitaran implacabilidades agazapadas y prisioneras dulzuras...

Repaso su vida... ¡admirable! Honradez acrisolada y nata, desde oscuro guerrillero; dominio absoluto sobre sí mismo; rara facultad de disimulación; profundo conocimiento del prójimo, de sus flacos principalmente, que con habilidad nada común ha sabido explotar y utilizar; una flexibilidad, un poder de adaptación y una paciencia portentosos; un egotismo hiperestesiado y, sin embargo, domeñado y oculto; un aparente olvido hacia las ingratitudes y las injurias cometidas contra su persona.³

Durante el mes de septiembre de 1910, cuando tienen lugar las fiestas del Centenario de la Independencia, Federico Gamboa, encargado de la Subse-

³ Federico Gamboa, *Mi diario III*, p. 21.

cretaría de Relaciones Exteriores, interrumpe la escritura de su diario. Será el mes de octubre cuando su pluma abandone la redacción de discursos oficiales y vuelva a concentrarse en su persona. El 12 de octubre anota que ha salido a la venta la primera serie de *Mi diario*, del cual se venderán 700 ejemplares en 12 días. El día 13 da cuenta de su actividad física, que le da plena conciencia de la comunión con una urbe idílica, escenario de los años mozos de Santa. En esa, la Arcadia personal de Gamboa, nada parece anunciar la inminente tormenta:

Desde Mixcoac a San Ángel por la vía de Tizapán, larga caminata a campo traviesa, sin asomo de vértigo, a buen andar, saturado de oxígeno, en pleno goce de la vida física, a solas con Dios y con mi pensamiento, en medio a los campos, el Ajusco, a lo lejos, acompañándome con simpatía de gigante... Encuentros sucesivos con tres indios; uno de ellos me saluda. A entrambos bordes de la vía, aran, siembran, bombean; un cuidador de sementera, desde su rústico mirador, silba... Como una exhalación pasa el tranvía.

Cinco semanas después de escritas las líneas anteriores estalla en México la primera revolución social del siglo xx. Tras la salida de Porfirio Díaz del poder, Gamboa será uno de los intelectuales que colabora con el régimen —inevitablemente ensombrecido— de Victoriano Huerta. Su actitud le mereció el consecuente castigo, una vez triunfante el movimiento constitucionalista. Lo soportó con firmeza y estoicismo, estuvo exiliado, y una década más tarde regresó para dedicarse a la docencia y prolongar su fervor a la lengua mediante la escritura y los trabajos de la Academia Mexicana, de la cual se convirtió en director en 1923, a la muerte de don José López-Portillo y Rojas.

Hoy lo recordamos, y al hacerlo en vísperas del centenario de 1910 es justo realizarlo mediante la evocación de la criatura a la que él dio vida, y que la sigue teniendo gracias a los lectores, el cine, y la siempre por fortuna admiración a las hipérbolas. Al entrar en el escenario narrativo, Santa está a punto de abandonar los 19 años. Si la novela tiene lugar en 1898, Santa nació en 1879. Cuando la duquesa Job de Manuel Gutiérrez Nájera sale sola a la calle, armada con sus tacones y su sombrilla, Santa es una niña de

tres años. Cuando la Rumba, de Ángel de Campo, decide abandonar su barrio para tratar de “ser como las rotas”, aquella ha alcanzado su adolescencia. Con tan ilustres y valientes antecesoras, resulta imposible perdonar a Gamboa por castigar a Santa como lo hace. Sin embargo, a pesar suyo, y para fortuna nuestra, la criatura es superior a su creador. Santa es un mito y un rito que trasciende la literatura y está inscrito ya para siempre en el cuerpo de una ciudad y una época que en muchos aspectos se asemejan a los nuestros. Su espíritu indómito, de joven lugareña fuerte y bravía, es en cierto modo la metáfora de una Revolución que iba a acabar con el que era considerado el mejor de los mundos posibles.

HOMENAJE A ALFONSO MÉNDEZ PLANCARTE POR EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO*

GALERÍA DE FANTASMAS Y DE AUSENCIAS: DE ABREU GÓMEZ A ALFONSO MÉNDEZ PLANCARTE

Tarsicio HERRERA ZAPIÉN

EL DECENIO CONCLUSIVO DE UNA VIDA

Ya había culminado el doctor Alfonso Méndez Plancarte en 1946 su tríptico exaltador acerca de los que pueden ser los mayores modernistas de América. Para ello había elaborado primero la edición crítica de toda la poesía de Amado Nervo (que cubría unos 25 libritos, 1943). La lira de Nervo puede cerrarse con el dístico más recitado del siglo xx, junto a su epígrafe latino: *Artifex vitae, artifex sui*.

Porque veo al final de mi rudo camino
que yo fui el arquitecto de mi propio destino.

Además, Méndez Plancarte trabajaba en su libro *Díaz Mirón, poeta y artífice*, el más admirado de los 100 ensayos que concursarían para honrar a Díaz Mirón en su centenario natalicio (1953). Luego, don Alfonso procedería a coronar la edición crítica de la poesía completa de Rubén Darío (1954), el de la latinizante *Salutación del optimista*:

Ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda,
espíritus fraternos, generosas almas, ¡salve!

* La sesión pública solemne de este homenaje se realizó en el Centro de Cultura Casa Lamm el 27 de agosto de 2009.

También había publicado Alfonso Méndez Plancarte sus *XL Odas selectas de Horacio* (1946), en las que vertía genialmente al castellano las 19 fórmulas rítmicas del venusino inmortal. Brillaban allí la docena de ritmos que había entonado en italiano el Giosuè Carducci de las *Odas bárbaras*.

Así había entonado el inmortal Horacio versos tan originales como los asclepiadeos mayores:

*Aetas. Carpe diem,
quam minimum
credula postero*

Oda I, 11.

Y Méndez Plancarte los vertía con pentasílabos similares:

¡Ves tu flor? Cógela.
Y del mañana
seamos incrédulos.

Además de sus trabajos acerca de tres modernistas y de Horacio, Alfonso Méndez Plancarte ya había culminado los tres volúmenes de sus *Poetas novohispanos* (UNAM, 1942, 1943, 1945).

En tales obras había demostrado palmariamente que sor Juana no es una Décima Musa en un árido desierto, sino una reina en una corte que la merece y la realza. A su lado triunfan poetas tan nobles como Sigüenza y Góngora, Juan de Palafox, Matías de Bocanegra, el capitán Ramírez de Vargas y tantos otros.

Y don Alfonso Méndez Plancarte logró publicar en los escasos 45 años de su fecunda vida iniciada justamente hace un siglo, el 2 de septiembre de 1909, en Zamora, Michoacán, muchos otros libros de tradición clásica y mística sobre san Juan de la Cruz y el Corazón de Cristo y la Virgen María, con una investigación similar a la del *Horacio en México* (UNAM, 1937) de su hermano don Gabriel, quien era el más poeta de los dos, como don Alfonso era el más crítico entre ambos.

LA BATALLA CULMINANTE

Pero como Carlos Monsiváis ha dicho que la Iglesia católica ha perdido todas las batallas culturales del siglo xx, don Alfonso Méndez Plancarte, por el contrario, reclamaba el derecho a ser el editor crítico de sor Juana, con ocasión del tricentenario de su nacimiento —ya se cumpliera en 1948 o en 1951—. Un sabio católico merecía editar a la mayor escritora católica.

El problema radicaba en que Ermilo Abreu Gómez, de ideología socialista, ya llevaba decenios proclamando ser él el más indicado para realizar tan hercúlea tarea. Tratando de demostrarlo, publicó su agobiador volumen *Bibliografía y biblioteca de sor Juana* (SRE, 1934).¹

Pues don Alfonso Méndez Plancarte se lanzó a la palestra y comenzó a refutar al novelista Abreu Gómez en *El Universal*, en 1944,² declarando: “Trágica es la disparidad del ruido y las nueces” de Abreu ante sor Juana.

Algún crítico acomodaticio anotó, tratando de defender a Abreu, que “se podía estar o no de acuerdo en pormenores con sus interpretaciones”. Así nos lo informa el espléndido librito de don Octaviano Valdés, que recopiló los 10 sólidos ensayos periodísticos que don Alfonso Méndez Plancarte dedicó al tema. Nos referimos a *Crítica de críticas sorjuanianas*.³

Mas la realidad es que no se puede estar de acuerdo con Abreu cuando escribe multitud de errores en las 400 páginas de su enorme *Bibliografía y biblioteca de sor Juana*.⁴ ¿O alguien puede estar de acuerdo cuando don Ermilo confunde el nombre y la línea de trabajo de varios personajes, como cuando en un capítulo cita a “Diódoro Sículo, historiador”, y en otro presenta a “Sículo Diódoro, poeta”?

Y, en otros lugares, Abreu intercambia los nombres de Pola Argentaria y de Proba Falconia para inventar a la inexistente “Proba Argentaria”, que sería como inventar una “Rosario Urquiza” o una “Concha Castellanos”.

¹ Abreu llega a hacer allí triquiñuelas como reimprimir 20 páginas seguidas para acercarse lo más posible a las 400 páginas.

² Diario *El Universal*, septiembre de 1944.

³ Alfonso Méndez Plancarte, *Crítica de críticas sorjuanianas*, recop. Octaviano Valdés, present. Tarsicio Herrera Zapién, reed. Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, 2000.

⁴ Ermilo Abreu Gómez, *Bibliografía y biblioteca de sor Juana*, SRE, México, 1934.

Cuánta razón tiene el maestro Alfonso Sánchez Arteché al precisar el lugar que corresponde a Abreu Gómez frente a sor Juana, en el texto que titula jocosamente “El sorjuanismo cítrico de Abreu Gómez y el exprimidor crítico de Méndez Plancarte”.⁵

Así escribe Sánchez Arteché:

Por mucho tiempo había sido el buen don Ermilo el Atlante que, con más de una veintena de títulos (de ensayos, libros y prólogos) a cuestas, sostuvo sobre sus hombros –de Chac Mool rampante– los prestigios del sorjuanismo oficial... Su erudición se juzgaba irrefutable y concluyente, hasta que llegó la piqueta crítica de don Alfonso Méndez Plancarte a demoler a ese nuevo Coloso de Rodas que, con su peso, asfixiaba la verdad de una vida y la nitidez de una obra literaria irreplicable.

Por ello, “la agudeza intelectual, la sólida cultura y una buena pizca de sal ática” de Méndez Plancarte, como continúa el mismo escritor, pusieron en absoluta evidencia la escasez de esa cultura sorjuaniana que tanto pregona-ba don Ermilo.

No se trataba –observemos– de cuántos libros sorjuanianos había escrito el novelista, sino de cuántos tropezones había dado en ellos. De allí que, mientras más libros, folletos o prólogos había escrito Abreu, más abundantes blancos presentaba para la agudeza del filósofo y humanista don Alfonso.

Así fue como, sólo para refutar a Abreu Gómez, Méndez Plancarte construyó un verdadero monumento de 10 nutridos pero jocosos ensayos en los que describe la “galería de fantasmas” que Abreu cree descubrir en la biblioteca de sor Juana, al lado del “coro de ausencias” que le pasan por alto.

Y don Octaviano Valdés dotó a nuestras bibliotecas con una joyita al editar este debate de Méndez Plancarte contra Abreu Gómez, al lado del que sostuvo el mismo don Alfonso contra Genaro Fernández MacGrégor para defender la maestría latinizadora de sor Juana. (Pero de la latinidad de sor Juana trataré en otro estudio.) El ya citado librito *Crítica de críticas*

⁵ Alfonso Sánchez Arteché, en *Castálida*, revista del Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, 2001.

sorjuanianas se complementa con la luciente vida de sor Juana que don Alfonso situó al frente de su edición crítica de la Fénix. He aquí un libro más en la caudalosa bibliografía de don Alfonso, una de las más sabias plumas del pensamiento católico, al lado de su hermano don Gabriel, cuatro años mayor que él.

ALGUNOS FANTASMAS

Varios de los fantasmas que detectó la lupa detectivesca de don Alfonso en el libro de Abreu son piezas de antología.

Veamos así al épico latino Publio Papinio Estacio. Sor Juana cita algunos de sus hexámetros bajo su segundo nombre, abreviándolo “Papin”. Pero Abreu alcanza ante él dos cumbres de humorismo involuntario. Primero, a partir de la abreviatura “Papin”, el novelista le adjudica a sor Juana haber consultado a “Papin, filósofo francés del siglo VII” (p. 375). “Y menos mal —añade don Alfonso— que no le encontró homonimia con Dionisio Papin, el de la máquina de vapor, o hasta con Giovanni Papini”.

Vamos al segundo traspie de Abreu frente a Estacio. Como don Ermilo tiene la ocurrencia de citar a autores célebres con terminaciones ora españolas, ora griegas —sin entender mucho su diferencia— a veces denomina al citado vate latino “Publio Papinus (*sic*) Statius” (p. 382), y otras veces le resulta “Statio”. Y entonces Abreu parece remitirse al Negrito Poeta y Méndez Plancarte comenta que hasta podría renovar la rima rica de su conocido epigrama:

Por Estacio (y no en latín)
don Ermilo dijo “Statio”,
porque tiene como fin
hacerlo rimar con “patio”.

¡Ah qué don Ermilo! Es, como Ulises, “fértil en tretas”. El título de la *Carta atenagórica* (esto es, “carta digna de ser declamada en el ágora de Atena Minerva”), se deriva, según él, de “Atenagor” (p. 251), raíz que —anota don Alfonso— no sabemos con qué se come. Pues parece algún faraón egipcio.

Y la galería de fantasmas de la gigantesca *Biblioteca* sorjuaniana de Abreu tiene en un lugar de honor al personaje que da título al tercero de los 10 artículos citados: “Virgilio anacoreta y otros colmos”.

Leamos a Méndez Plancarte:

Inicie sus “desdoblamientos de personalidad” la más graciosa de estas suertes metapsíquicas, que metamorfosea a Virgilio en un padre del Yermo de cuatrocientos años después. [Ella] designó al gran poeta de la *Eneida* por su otro nombre, tan elemental, de Marón, pues él se llamaba Publio Virgilio Marón:

Bien como se divertían
de más molesto ejercicio,
con un *Mosquito*, Marón,
y con una *Pulga*, Ovidio.

Pero ella no contó, evidentemente, con que su “bibliotecario” –en vez de Publio Virgilio Marón, allí inconfundible– no pararía hasta descubrir a otro “Marón, anacoreta del siglo iv [...], cerca de Tiro” (p. 371), y lo incluiría, muy serio, en su *Biblioteca*.

Y sigue enumerando, entre las fuentes de sor Juana, a autores del siglo XIX, y hasta del XX, como Menéndez y Pelayo, Francisco Fernández del Castillo o Irving C. Leonard.

Y no acabaríamos nunca de enumerar las largas filas de autores de la biblioteca de sor Juana que don Ermilo se saca de la manga en su empeño infatigable por demostrar su agobiante saber sorjuaniano, que se reduce a navegar casi sin brújula cultural por las enciclopedias de escritores.

Sólo nos permitimos señalar que no puede admitirse como método de investigación sorjuanista el ejercicio de la “bibliografía ficción” tan cara al humor inglés de Jorge Luis Borges.

La principal diferencia radica en que, en el caso del escritor bonaerense, el autor busca chasquear al lector, mientras que en el caso del yucateco, ha sido la biblioteca la que se ha reído del bibliotecario.

EL CORO DE AUSENCIAS DE DON ERMILO

Señala muy bien el humanista don Alfonso que los “títulos que aparecen en sus retratos antiguos” (p. 334), que Abreu prometió reseñar, nos exhiben no menos de 35 autores que don Ermilo olvidó catalogar, en tanto que andaba fantaseando que Juana Inés leía al Boccaccio del *Decamerón*, o al “impío Maquiavelo”.

Resulta exacto en Abreu Gómez el refrán que manejo en este epigrama que se me ocurrió al respecto:

¡Sorjuanistas, atención!
Ni son todos los que están
de este Abreu en el desván
ni están todos los que son.

Demos ahora algunas muestras del “Coro de ausencias” que resulta de las lagunas que dejó don Ermilo.

Baste comenzar con la Biblia, “el Libro que comprende todos los libros”, como decía la madre Inés. En ella, al lado del “Excelso Autor” único, se encierran unos 40 autores más.

Añádase luego el *Breviario*, el cual recopila himnos y prosas de Venancio Fortunato, Jacopone da Todi, Tomasso di Celano, y una buena docena de padres de la Iglesia. De éstos, nos enumera Méndez Plancarte a los santos Ambrosio, Anselmo, Atanasio, Beda, Bernardino de Siena, Bernardo de Claraval, Hilario, Ignacio de Antioquía, Pedro Crisólogo, Roberto Belarmino y Paulino de Nola.⁶

Por lo demás, en vez de citar en el rubro de ‘religión’ a los “heresiarcas... malévolos y furiosos” que él anota, podría haber enumerado a algunos teólogos nada furiosos y sí calmosos, como Urbano VIII, san Ildefonso, santa Gertrudis, santa Brígida, “la monja de Ágreda” y sor María la Antigua, “mentados por sus nombres (junto con “el Catecismo” romano) en el ro-

⁶*Crítica de críticas sorjuanianas*, pp. 64 s. 7

mance “Allá va, aunque no debiera” y reunidos en tan sólo un párrafo de la *Respuesta a sor Filotea*.⁷

Luego, el solo *Neptuno alegórico* enumera otra legión de autores, que van desde Apolonio de Rodas y Diógenes Laercio, hasta Heráclito, Demócrito y Tácito.

Y también nos escamotea don Ermilo otras series enteras de sabios antiguos. Así, están ausentes de su *Bibliografía* Euclides, Galeno y “los siete sabios de Grecia”, Alceo, Corinna, Cornelio Galo y hasta Julio César con sus guerras “gálica” y “civil”.

¡Vamos! Abreu Gómez olvida citar hasta el Derecho Romano y el Canónico, el Digesto, las Pandectas, los Concilios y “las Institutas”.⁸

¿Qué más? Don Ermilo no se acuerda de citar ni al propio *Don Quijote*, al cual trae sor Juana en el romance “Para aquel” cuando menciona al “Clavileño”.

Ya a estas alturas, Méndez Plancarte va muy avanzado en un catálogo de la bibliografía sorjuaniana que Abreu desconocía.

CONCLUSIONES Y CONSECUENCIAS

Como síntesis, escribe Méndez Plancarte: “Y así hemos reducido a su precisa expresión... esta macabra ‘Galería de fantasmas’ y este clamoroso ‘Coro de ausencias’”.

Y aun creía Abreu Gómez haber trazado –fúlgida estela– un método para desarrollar los trabajos críticos (p. 335). Pero observemos que su ejemplo era por exclusión, como si dijera: “Pero nadie vaya a hacer lo que yo hice”.

En efecto, quien desee hacer una investigación de fuentes documentales de sor Juana, necesita tener un vasto conocimiento, no sólo de las literaturas romances, sino de las clásicas –que Juana Inés tanto amaba y cultivaba tanto, que he llegado a considerarla la más creativa latinista de América–. Pero sobre todo necesita el sorjuanista varios decenios de lecturas eclesiales: la Biblia, el *Breviario*, los padres de la Iglesia y otros maestros del espíritu.

⁷ *Ibidem*, p. 64.

⁸ Véanse detalles en la citada *Crítica de críticas* (pp. 65 ss.).

¿Qué buena investigación puede hacerse sobre Juana Inés sin manejar los textos en que ella se nutría?

—Pero es que a mí no me gusta leer infolios de sacristía —podría haber dicho don Ermilo.

—De acuerdo. A mí tampoco me gusta leer a intérpretes parciales de sor Juana —habría replicado don Alfonso—. Pero son más escasas las poesías profanas de Juana de Asbaje en su época de la corte que usted maneja, que las poesías sacras de sor Juana ya ingresada al convento, que usted desconoce.

Entonces, quien sólo observe las poesías profanas de Juana Inés, se queda apenas a medio camino de su comprensión.

Rebus sic stantibus, estando así las cosas, el detectar las desinformaciones de Abreu Gómez no ha sido una labor de destrucción literaria debida a la pluma de Méndez Plancarte, sino —por el contrario— fue una de las más brillantes campañas detectivescas ante un fraude, pero no electoral, sino cultural. Porque —si usamos un mexicanismo legal— aquí Abreu subejerció la necesidad de enumerar la sustanciosa biblioteca de sor Juana.

Después de leer las refutaciones de Méndez Plancarte, ya nadie volverá a tomar en serio a Abreu, cuando escribía humoradas involuntarias como esta: “Para ser justa, la Inquisición habría tenido necesidad de quemarla y de canonizarla a un tiempo”. Le respondemos que, en realidad la Inquisición nunca mandó quemar a nadie. Sólo turnaba a algunos reos al brazo secular. Y, además, las canonizaciones siempre le han sido ajenas. Por sistema le han correspondido a la Sagrada Congregación de los Santos. Hoy día ya no hay que temer a la Inquisición, cuando ha sido sustituida por la apacible Congregación de la Doctrina de la Fe.

La consecuencia que don Alfonso Méndez Plancarte buscaba, finalmente la logró. Tras leer los 10 ensayos periodísticos en que don Alfonso desenmascaró los tropiezos y las insipiencias de Abreu Gómez, el entonces director del Fondo de Cultura Económica, don Daniel Cosío Villegas, le negó a Abreu Gómez el ansiado encargo de realizar la edición crítica de las *Obras completas de sor Juana*.

Ya enterado de quién tenía una idea auténtica de la biblioteca de la Fénix, Cosío Villegas encomendó la edición crítica de sor Juana a don Alfon-

so Méndez Plancarte en 1946, en una carta de la cual recogí ávidamente la copia publicada años después en el *Boletín del FCE*. Al César lo que es del César y a Dios los asuntos teológicos de las obras de sor Juana.

Y bien, en la ya mencionada *Crítica de críticas sorjuanianas* se encierra, como en amena novelita, todo un proceso de defensa de una sor Juana incomprendida del todo por el escéptico Abreu Gómez. En este pequeño volumen la defiende don Alfonso Méndez Plancarte quien, si es considerado “el lector más temible de México” (pues no tolera confusiones anticlericales), también es “el más grande de los sorjuanistas”, pues él vivía compenetrándose de las obras que sor Juana estudiaba.

Nos preguntamos si, en caso de haber sido menos enérgico el humorismo del padre Alfonso, habría triunfado su candidatura de ignorado eclesiástico por encima de Abreu Gómez, quien parecía entonces nuestro mayor sorjuanista, seguido por Toussaint, Monterde, Jiménez Rueda y Villaurrutia.

Pero el doctor Alfonso Méndez Plancarte se ha colocado a la cabeza de todos y ha sabido desfacer entuertos de quienes recelan del genio y de la ortodoxia de la mujer más sabia de América.

Al fin —en el siempre paradójico medio de los escritores— ha recibido la única distinción de su vida que se parece a un premio literario.

La muerte le arrebató la pluma de la mano a don Alfonso, tras haber anexado casi un millar de páginas de notas aclaratorias a los tres tomos líricos de la Fénix de México (tomo I, 1951; tomo II, 1952; tomo III, 1955). Desde entonces, nadie escribe un ensayo sobre sor Juana sin consultar esa edición de Méndez Plancarte. (Lo citan hasta para refutarlo.) Incluso don Ermilo tomó de allí más de una variante para una de sus breves antologías sorjuanianas.

Abreu Gómez, con excelente criterio, agradeció en una carta de pésame, el que don Alfonso “le hubiera enseñado humildad, para tocarse el corazón antes de despegar los labios”. La publicó la revista *Ábside* de los hermanos Méndez Plancarte, Alfonso Junco y Ángel María Garibay.⁹ Era una revista con relevantes colaboradores. Así, don Ángel era entrevistado por muchos periodistas. Una vez llegó a verlo una que era rubia de ojos azules y exhibía altas recomendaciones.

⁹ *Ábside*, XIX, 4, diciembre de 1955.

–¿Cómo está usted, señora?

–Señorita, si me hace el favor.

–Si le hago el favor, deja usted de ser señorita.

No habló más la dama y salió disparada. No volvió.¹⁰

Otro de los colaboradores era el arzobispo Luis María Martínez, quien fue invitado una vez a bendecir una enorme planta automovilística. Cuando llegó, el gerente le dice:

–Hay que bendecir muchos autos y usted trae un frasco muy pequeño de agua bendita.

El arzobispo le contesta muy tranquilo:

–Me invitaron a bendecirlos, no a lavarlos.

Había terminado la batalla. Más que dolido, don Ermilo estaba agradecido hacia don Alfonso, “el mayor de los humanistas y de los sorjuanistas”. Véase así que ni don Ermilo era un malintencionado hereje ni don Alfonso era un fiero inquisidor.

A su vez, nuestros legisladores conmemoraron en 1995 el tricentenario del tránsito de la Monja Sabia haciendo cincelar su nombre en letras de oro en la Cámara de Diputados. Ello nos ha inspirado un epigrama conclusivo:

Viendo que nuestro tesoro
máximo no hay que perder,
la Cámara hizo poner
a sor Juana en letras de oro.

Y a fin de que su obra entera
estrellara ciencia y arte,
la pulió quien la venera:
Alfonso Méndez Plancarte.

¹⁰ La anécdota se lee en Dolores Roldán, *Biografía de Ángel Ma. Garibay K, revelador de la sublime cultura náhuatl*, Editorial Orión, México, 1985, p. 129.

HOMENAJE EN LOS 50 AÑOS DEL FALLECIMIENTO DE DON JOSÉ VASCONCELOS*

VASCONCELOS 2009

Felipe GARRIDO

En abril de 1984 se celebró en México el XXII Congreso de la Unión Internacional de Editores. Excepto por una conferencia inicial de Carlos Fuentes, en principio no se había programado ninguna ponencia de un editor mexicano. En aquel tiempo yo trabajaba en el Fondo de Cultura Económica y la situación me escandalizó. Los organizadores me dieron mi merecido: “Si eso te preocupa, habla tú”, me dijeron. Por primera vez me ocupé en público de la urgencia de formar más lectores. Gente que, allende lo que se lee por necesidad y por obligación, dedique cada día un tiempo a la lectura por placer. A los editores –esa era mi tesis– debía preocuparles que hubiera más lectores. A partir de entonces, a formar lectores he dedicado buena parte de mi vida. De Punta Arriaga, en la costa de Chiapas, a San Felipe, en el vértice que pone fin al Mar de Cortés, incontables veces he leído con padres de familia, alumnos, maestros, y he insistido con ellos en la necesidad de leer. Lo he hecho siempre a la sombra de José Vasconcelos.

Vasconcelos fue nuestro primer secretario de Educación, durante dos años y ocho meses, de octubre de 1921 a junio de 1924. En ese tiempo más de 80 de cada 100 mexicanos no sabían leer ni escribir. El país había sido arrasado. Hacía falta otra revolución, que lo reconstruyera. Esa otra lucha se libró en muchos frentes: las misiones culturales, la revaloración del arte indígena, la construcción de escuelas, los muros pintados, las conferencias y las clases de arte en las fábricas, los conciertos al aire libre, las bibliotecas, el ejército de estudiantes alfabetizadores, las escuelas rurales, la edición de revistas y de libros...

* Leído en la sesión pública solemne de homenaje el jueves 8 de octubre de 2009 en el Centro de Cultura Casa Lamm.

Como ha dicho José Joaquín Blanco, “la redención mediante la educación exigía el esfuerzo coordinado de tres misioneros: el maestro, el artista y el libro: más aún, cada uno de estos debía ser también los otros dos: un triple misionero”.¹

Carlos Pellicer, Vicente Lombardo Toledano, Julio Torri, Daniel Cosío Villegas, Manuel Gómez Morín, Miguel Palacios Macedo, Narciso Basols, muchos más fueron maestros, conferencistas, traductores, alfabetizadores... También hubo intelectuales llegados de otros países, como el peruano Raúl Haya de la Torre, el dominicano Pedro Henríquez Ureña, la chilena Gabriela Mistral... Vasconcelos mismo salió a la calle, sábados y domingos, para repartir libros. Cuenta Cosío Villegas:

Vasconcelos, muy típicamente, jamás se cuidó de prevenir a las autoridades del lugar de sus visitas, en buena medida porque le resultaba insufrible la idea de la banda municipal, la fila de estudiantes primarios y el contingente indio acarreado a la fuerza. Más que nada, sin embargo, por disfrutar la sorpresa de llegar de incógnito al pueblo, sacar los libros de la cajuela, encaminarse a la escuela o al ayuntamiento y decir: “Aquí les traigo esto que les hace falta”.²

Nada hizo Vasconcelos más perdurable que llevar a más gente los libros que nunca habían tenido. ¿Qué libros? La colección emblemática son los celeberrimos clásicos, que en teoría serían más de 50 y en la práctica fueron sólo 17 volúmenes de 12 autores: Homero, Esquilo, Eurípides, Platón, los Evangelios, Plutarco, Dante, Goethe, Tagore, Romain Rolland, Plotino y Tolstoi.

A pesar de las exageraciones de Vasconcelos y de sus enemigos, que hablan de 50 000, 80 000, 100 000 ejemplares, los tiros fueron de unos 10 000, a los apenas 800 de Plotino, según me dijo Alí Chumacero, a quien se lo contó Julio Prieto, hijo de Valerio Prieto, quien ilustró y compuso muchos libros publicados por la SEP en ese tiempo.

Como quiera que fuese, la influencia de los clásicos se extendió por el continente y ha llegado a nuestros días. Un posible eco literario: el viejo

¹ José Joaquín Blanco, *Se llamaba Vasconcelos*, FCE, México, 1977, p. 102.

² Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, Joaquín Mortiz, México, 1976, p. 89.

librero catalán que en *Cien años de soledad* regala libros de Séneca y de Ovidio a los alumnos de primaria y del cual dice García Márquez que “su fervor por la palabra escrita era una urdimbre de respeto solemne e irreverencia comadrera”.

La Secretaría de Educación Pública editó otras colecciones: de Tratados y Manuales, que hasta julio de 1923 comprendía seis títulos. Entre ellos, el *Tratado de dibujo*, de Adolfo Best Maugard y el primero –y único– tomo de los *Principios críticos del virreinato de la Nueva España*, de Agustín Rivera.

La de Textos para la Escuela Primaria, que incluía, entre otros títulos, la *Historia patria*, de Justo Sierra.

Y los Folletos de Divulgación, donde aparecieron lo mismo *Las cactáceas en México*, de Isaac Ochoterena, un libro profusamente ilustrado que valía 2.50 pesos, que el *Silabario*, de Rafael Ramírez, que se vendía en 10 centavos. Los clásicos valían un peso.

Algunos editores dijeron que el Estado competía deslealmente con ellos –lo siguen diciendo–. Vasconcelos contestó que sus ediciones formarían lectores y que eso iría en beneficio de los editores. Hoy no hay quien sostenga esa respuesta, que sigue siendo verdadera. A partir de 2001, la Secretaría de Educación Pública dejó de producir libros que no sean los de texto y abandonó el país a las fuerzas del mercado. Que los gobiernos, en general, hayan renunciado a su tarea rectora, ahora lo sabemos, es la causa central de la crisis económica que padece el mundo. (Por otra parte, no se olvide que Vasconcelos también compró enormes cantidades de libros a los editores privados).

Hubo dos libros más, que aparecieron después de que Vasconcelos dejó la Secretaría, pero que se prepararon durante su gestión: *Lecturas clásicas para mujeres*, compilado por Gabriela Mistral, y *Lecturas clásicas para niños*.

La población masculina había sido diezmada. Vasconcelos abrió el magisterio a las mujeres –antes se habían ocupado sólo de los jardines de niños– y eso, por primera vez, les permitió tener una función importante en la vida política del país. *Lecturas clásicas para mujeres* buscaba orientar a esas maestras, en quienes exaltó ante todo las virtudes maternas. Es posible que ahora no se vea como un libro progresista, pero en su tiempo lo fue.

Los dos tomos de *Lecturas clásicas para niños* son uno de los más hermosos libros que se han producido en México. Se quería ofrecer un manual de

lectura que no quedara por debajo de las posibilidades de la imaginación infantil. Dice el Prólogo que la obra incluye “las más bellas ficciones que han producido los hombres”. Los textos fueron seleccionados y adaptados por dos equipos de redactores. En el primer tomo, Gabriela Mistral, quien tenía 33 años en 1922, Palma Guillén, con 24, Salvador Novo, que era el más joven de todos, con 18 años, y José Gorostiza, de 19. En el segundo, Jaime Torres Bodet, que tenía 20, Francisco Monterde, con 28, Xavier Villaurrutia, de 19, y Bernardo Ortiz de Montellano, de 23. Las primorosas ilustraciones son de Roberto Montenegro, el mayor de todos, con 35 años –sin contar a Vasconcelos, que tenía 41–, y Gabriel Fernández Ledesma, de 22. Otros jóvenes como ellos se ocupaban de reconstruir el país. A pesar de que las condiciones eran terribles, a nadie se le ocurrió encargar esta tarea a redactores, traductores, ilustradores... que estuvieran fuera del país.

Los dos tomos incluyen leyendas de la India; cuentos de las *Mil y una noches*; episodios de la mitología griega, de la *Iliada* y la *Odisea*; pasajes bíblicos, del *Cid* y del *Quijote*; leyendas francesas y alemanas de la Edad Media; un milagro de san Francisco de Asís; *El rey Lear* y *La tempestad*; cuentos de hadas; leyendas prehispánicas; episodios del descubrimiento de América y la caída de Tenochtitlan; vidas de los insurgentes de Iberoamérica; cuentos de Tolstoi, Wilde, Tagore y Schwob. La literatura del mundo, seleccionada, adaptada e ilustrada por una chilena y nueve mexicanos.

Volver la vista al pasado nos obliga a evaluar el presente. Contrasta aquella proporción con la que existe en las actuales Bibliotecas de Aula, donde 80 de cada 100 libros son de escritores, adaptadores, traductores, ilustradores y diseñadores extranjeros. En este programa, el gobierno mexicano ha dado la espalda a los artistas e intelectuales mexicanos, para patrocinar a intelectuales y artistas que viven y trabajan en otras naciones. Las Bibliotecas de Aula son un programa suicida. Un programa que contradice el empeño de Vasconcelos y de los jóvenes que lo rodeaban por construir un país próspero y soberano.

No obstante el encanto de las *Lecturas clásicas para niños* y el peso enorme que los clásicos han ejercido, la publicación más importante y original de Vasconcelos fue *El Maestro*. Las 14 entregas de esta revista, entre abril de 1921 y julio de 1923, fueron su más amplio y sólido argumento en favor

de su proyecto de alentar una cultura nacional preocupada por el bienestar social. Según escribió en el primer número de la revista:

El único principio que servirá a los que aquí escriben y a los que seleccionan el material que ha de publicarse en nuestro periódico es la convicción de que no vale nada la cultura, de que no valen nada las ideas, de que no vale nada el arte, si todo ello [...] no persigue el fin de conseguir el bienestar de todos los hombres; si no se aseguran la libertad y la justicia.

El Maestro estuvo dirigida por Enrique Monteverde y –en sus seis primeras entregas, conjuntamente– por Agustín Loera y Chávez.

Sus colaboradores escribieron sobre todo lo imaginable: economía y cuentos infantiles; natación, la teoría de la relatividad y poemas; la importancia del baño diario, orientaciones sindicales e historia universal; los peligros del alcoholismo, el cultivo del garbanzo y los beneficios del buen humor... Se buscaba una revista que tuviera interés y utilidad para todos.

Participaron en ella, entre muchos más, Enrique González Martínez, Ramón López Velarde –“La suave patria” apareció el mes en que murió el poeta, junio de 1921–, Alfonso Cravioto, Julio Torri, Jaime Torres Bodet, José Gorostiza, Carlos Pellicer, José Juan Tablada... Vasconcelos mismo y el presidente Obregón, quien publicó un artículo, “La verdad y el error en la vida americana”.³

Además, *El Maestro* incluyó a numerosos escritores extranjeros que escribieron en español, como Unamuno, Martí, Darío, Jiménez, Benavente, Alfonsina Storni, o en otras lenguas, como H. G. Wells, Poe, Nietzsche, Andersen, Lagerlöf, Papini, Gorki, Virgilio, Platón, Shakespeare, Whitman... Y, más de una vez, se preocupó por difundir y valorar a sor Juana, rescatada del olvido, en 1910, por Amado Nervo.⁴

El breve paso de Vasconcelos por la SEP nos ha legado ideales a los que no deberíamos renunciar. A partir de su administración la SEP cumplió con su obligación de publicar los libros que los editores privados no publican. Libros que pueden no ser comerciales, pero que hacen falta en las aulas y

³ *El Maestro*, III, 4-5, 1923, pp. 402-403.

⁴ *Juana de Asbaje*, Hernández, Madrid, 1910.

en los hogares. Colecciones como *Colibrí*, *SepSetentas*, *SepOchentas*, *Letra y Color*, las tres series de *Lecturas Mexicanas*, las ediciones del Conafe... Hasta que, en 2000, con el cambio de gobierno, se tomó la decisión, como dije, de abandonar los libros infantiles a las fuerzas del mercado.

Ahora que se cumple medio siglo del fallecimiento de Vasconcelos, nada podría honrar más ni mejor su memoria que mantener vivo el espíritu de sus trabajos. Ahora sabemos que no basta con haber alfabetizado a la población ni con repartir libros. Hace falta trabajar con los maestros, ayudarlos a conocer los libros que reciben, sugerirles modos de utilizarlos, escuchar sus experiencias, ayudarlos a que ellos mismos se hagan lectores.

¿Cuándo tendrá México los lectores que necesita? Cuando la SEP reconozca que no es suficiente con alfabetizar a la población que cursa los 10 años de educación obligatoria. Cuando la SEP decida que su tarea no está completa si esos 10 años de estudio no tienen como resultado lectores formados. Hay en el país gente suficiente que sabe muy bien lo que debería hacerse para conseguirlo —darle a la lectura en la escuela un carácter autónomo y más tiempo, para comenzar—; hasta ahora ha faltado la voluntad política para alcanzar esta meta, tanto tiempo aplazada.

Ciertamente a Vasconcelos le interesaba el espíritu; allí, a la vista de todos, está el lema que él escogió para la Universidad Nacional: *Por mi raza hablará el espíritu*. En esta noche en que nos hemos reunido para recordarlo, hago votos porque el espíritu de Vasconcelos nos proteja y guíe nuestros pasos.

HOMENAJE EN LOS 50 AÑOS DEL FALLECIMIENTO DE DON ALFONSO REYES*

EL RETORNO DE ALFONSO REYES

Fernando SERRANO MIGALLÓN

Volver sobre los pasos de quien se ha marchado es siempre complicado; a las señas particulares de la personalidad hay que añadir, con cuidado y respeto, los pasos que dio en el mundo, la progenie de sus ideas y el impacto de sus obras; sin embargo, hablar de quienes se han ido es un deber moral y también un conjuro contra el tiempo que pasa y que todo lo destruye.

El sedimento de los tiempos, de los rostros y de los pasos, integran la identidad de las personas y las sociedades. Somos lo que recordamos, lo que mantenemos como un legado para las siguientes generaciones; Alfonso Reyes decía que el hombre debe sentirse depositario de un tesoro, en naturaleza y en espíritu, que tiene el deber de conservar y aumentar en lo posible. Así se construyen naciones y culturas, se delimita el continuo histórico que, a lo largo de los tiempos, nos autoriza a decir, pese a las transformaciones, que seguimos siendo lo que alguna vez fuimos.

Es verdad que, a la muerte, todos estamos llamados a milenios de olvido y que sólo algunos cuantos están llamados a décadas o a siglos de memoria agradecida; son esos pocos los que testifican la historia, y si bien la construyen con el concurso de los anónimos y de los desconocidos, también la nombran, la engrandecen y la entregan a las siguientes generaciones; de entre esos señalados hoy honramos a quien fue uno de los directores más insignes de nuestra Academia: don Alfonso Reyes.

Para invocar el nombre y la presencia del Mexicano Universal, parece conveniente recurrir a las palabras de María Zambrano, su amiga dilecta en ese panteón de mujeres que siempre estuvieron próximas a don Alfonso.

* Leído en la sesión solemne de homenaje el jueves 22 de octubre de 2009 en el Centro de Cultura Casa Lamm.

En su ensayo “Claros en el Bosque”, dice la filósofa:

Hay que dormirse arriba en la luz. Hay que estar despierto abajo en la oscuridad intraterrestre, intracorporal de los diversos cuerpos que el hombre terrestre habita: el de la tierra, el del universo, el suyo propio. Allá en “los profundos”, en los íferos el corazón vela, se desvela, se reenciende en sí mismo. Arriba en la luz, el corazón se abandona, se entrega. Se recoge.

Pocas imágenes podrían retratar con mejor precisión la relación de Alfonso Reyes con la vida y también con la muerte; hoy, que duerme en la luz, luz de memoria y de trascendencia, se abandona y se entrega; mientras que, despierto en vida, no dejó ni un momento de reencenderse a sí mismo, de recrearse en la palabra y por ella, pues, como él mismo decía, “para las cosas de la razón, la lengua es bastante”. Función vital y válvula de su moral, como él mismo la llamaba, su literatura es siempre un viaje que quiere volver, un sujeto que se hace y se construye y que aspira como Ulises a un eterno querer asentarse en casa de manera definitiva y que, en efecto, vuelve al final como el héroe griego, cargado de las maravillas que ha hecho suyas en su estancia por el mundo.

Reyes, a muy temprana edad, a sus escasos 26 años, recién convertido en abogado por mi Casa, la antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, aprende el exilio y conoce el mundo; recién casado, con un hijo de brazos y con el padre, viejo astro del porfiriato, finalmente eclipsado, sale a un viaje del que no volverá sino 27 años después, esto es más de un cuarto de su vida. Ya en Madrid, en su verdadero exilio, recordaría en los versos de su “Romance viejo” y retratará en ellos la destrucción de la casa paterna, la dispersión de la familia y la muerte de su padre y cómo, después, pasó el mar con la estrella de su fortuna en el bolsillo del chaleco para terminar diciendo:

Y hoy, entre el fragor de la vida, yendo y viniendo... ¿qué es esto que me punza y brota, y unas veces sale en alegrías sin causa y otras en cóleras tan justas? Yo me sé muy bien lo que es: que ya me apuntan, que van a nacerme en el corazón las primeras espinas.

Así, el periplo de Alfonso Reyes por España, Francia, Argentina y Brasil, por mencionar tan solo aquellos países en los que tuvo encargo diplomático, se convirtió en la más larga y dura escuela de mexicanidad: la de la ausencia y la distancia. El regiomontano aprenderá de duras formas cómo los mexicanos tenemos derecho a los beneficios y a las riquezas culturales de nuestra occidentalidad, cómo al abrírnos al mundo ganamos en saber y expresión, en tiempo y en profundidad de cultura; todo será un eterno otear el horizonte para percibir la más diminuta señal que anuncie la posibilidad del retorno y, mientras tanto, todo aquel tiempo será apto para formar una erudición impresionante, una memoria delicada y una sensibilidad a toda prueba.

Al volver la mirada a la obra y la persona del Mexicano Universal, de ese hijo menor de la palabra, como quiso con modestia ser recordado, vemos en él no sólo al escritor por quien debía comenzar a ser estudiada la literatura latinoamericana contemporánea, como decía de él Jorge Luis Borges, sino también al universitario, al idealista, al constructor de instituciones y al eterno investigador del espíritu nacional.

Con Alfonso Reyes y su generación, la histórica Escuela Nacional de Jurisprudencia vivió uno de los momentos más importantes de su historia. Con la fuerza de una juventud formada en el espíritu de una Grecia renovada, a través de las lecturas de André Chenier, de Boutroux y de Bergson, no pudo circunscribirse a las rígidas limitaciones que la dictadura, en su senilidad, ponía al espíritu, y proclamó el primado del hombre como ente cultural y sujeto de libertades, sembrando los gérmenes que luego se convertirían en Revolución.

Constante en su empeño de lograr para México un lugar propio y definitivo en el banquete de la cultura, suscribió el esfuerzo que había inspirado, años antes, a Justo Sierra por reconstruir el sueño y el empeño universitario.

Siempre universitario, si entendemos el espíritu de la Universidad como el de la apertura al conocimiento, el de la libertad de impulsos creadores y analíticos y como el de la comprensión del ser de México; no hay una obra, no hay una línea de Reyes que no tenga la textura y el sabor de la vida universitaria.

A la orilla del Sena, influye en los escritores franceses de su tiempo para escribir sobre temas mexicanos; en la meseta castellana describía y renovaba

las relaciones de sangre y espíritu que nos unen con todos los pueblos de lengua española; desde la Bahía de Río de Janeiro y las dársenas del Río de la Plata, Reyes está siempre volviendo al Anáhuac que, por sus letras, es, fue y seguirá siendo siempre la región más transparente del aire.

Pero hay un dato que a veces se escapa, tal vez por la dimensión magnífica de su literatura: Alfonso Reyes fue abogado y dedicó a su disciplina largas horas de estudio, párrafos de innegable valor, pero sobre todo, ejemplo y acción a favor de la justicia, la paz y la libertad.

Hay, a lo largo de la obra reyesiana, una constante vocación por el orden, por el equilibrio; sus nexos con el derecho, como lo pone de manifiesto su tesis de licenciatura, sustentada en 1913, “Teoría de la sanción”, se basan en la idea de que, como decía otro Alfonso, el Sabio, debe haber un sistema de compensaciones y de frenos para que el hombre bueno pueda convivir con el malo.

Alfonso Reyes es, orgullosamente, hijo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia; lo puso de manifiesto como abogado y hombre íntegro en cada misión que desempeñó, en todos sus textos y en su defensa apasionada del derecho de asilo, en el rescate de la España peregrina, de los demócratas brasileños y argentinos en los años terribles de aquellas primeras y ya casi olvidadas dictaduras.

Sin embargo, Reyes adelanta al menos en un paso a muchos de los pensadores jurídicos de su tiempo. Mientras que la corriente general se decantaba por el formalismo, Reyes ofrece una lectura del Derecho como forma cultural y como manifestación del espíritu de las civilizaciones; en esa tesis, dijo:

En efecto: obrar es, esencialmente, escoger, porque las posibilidades de la conducta son múltiples y nuestra historia individual, y aun nuestra personalidad misma, son, bajo su aspecto de voluntad, el resultado de una perpetua y renovada elección. Obrar es, siempre, optar entre el sí y el no de un dilema.

Para Reyes, como sucede en el mundo de la cultura, que es el mundo de la libertad, el motor de todo es la voluntad libre que selecciona fines y medios; que se entrega bajo el imperio de la responsabilidad a la construcción de una realidad mejor y más habitable.

El joven Reyes reacciona contra el Derecho muerto, inane, que es incomprendible para el ciudadano y que sólo se sustenta en la amenaza de la sanción; aspira a otro Derecho, a otra forma de regular la conducta social que corresponda con los anhelos sociales y con la cultura de cada pueblo, algo que él considera un derecho no artificial.

En la misma tesis hace una afirmación que bien podría atreverse al arrojito de su juventud si no la hubiera sustentado toda su vida; una afirmación que contiene su sentimiento sobre su propia profesión:

Comenzada la hipertrofia del derecho, creada la profesión artificial del jurisconsulto, este órgano de la hipertrofia tiende a producir necesidades técnicas propias, y la sola existencia del jurisconsulto reacciona sobre la ley intrincándola y complicándola al extremo. Que tales parasitismos del derecho pugnen contra su naturaleza, no hay ni que demostrarlo por evidente.

No es, pues, ni la complicación técnica, ni la propia sanción en donde pone el acento sobre lo jurídico, sino en el retrato de la sociedad, y del peso que la cultura debe tener sobre los ordenamientos que todos consideramos obligatorios por así convenir a nuestros anhelos de paz, de tranquilidad y aun de felicidad.

Su obra diplomática, reunida en dos volúmenes, es un constante reclamo por las buenas relaciones entre los pueblos, a través de lo que llamaba “la conjura de las buenas voluntades”. Su pensamiento social se resume en la idea de que el hombre puede elevarse por encima de su naturaleza, subido en los hombros de las generaciones anteriores, para alcanzar la igualdad de oportunidades, la libertad de pensamiento y de acción y la protección del Estado para el desarrollo de las potencialidades humanas.

Al final de la jornada diplomática, el escritor pudo volver, después de ver medio mundo, de vivir en dos continentes y dos hemisferios, de escuchar tres lenguas, de perder a su padre en los días demenciales de aquel febrero de 1913, febrero de Caín y de metralla, de vivir el exilio y la pobreza en aquella casa madrileña que por lo fría parecía labrada en las entrañas de un diamante, de haber atestiguado la Primera Guerra Mundial, la Guerra Civil española y la derrota de la España libre y de la República. Alfonso

Reyes vuelve a una casa construida expresamente para sus libros y vuelve para proclamar el nuevo tiempo de la inteligencia americana.

Los viajes y el exilio le enseñaron a Reyes que el hombre no tiene hogar sino en su imaginación y en su memoria, que es, en cierta forma y según sus palabras, ciudadano del mundo un poco náufrago en cualquier sitio; pero que en el fondo del alma de cada individuo hay un rescoldo de cenizas del hogar donde se reúne la memoria, las claves más profundas para la interpretación del mundo y que en su caso, en nuestro caso, se llama mexicanidad. En su ensayo "Pueblo americano", Reyes dice de sí mismo: "Mi casa es la tierra. Nunca me sentí profundamente extranjero en pueblo alguno, aunque siempre algo náufrago del planeta".

No sería sino hasta 1940, 27 años después de su partida, uno más que la edad que tenía al salir de México, justo entonces un año más sobre la mitad de su vida, que podrá volver a la Patria de manera definitiva. Volverá después de la tormenta, volverá el último de los exiliados perdonados u olvidados.

Volverá reivindicado por orden del general Cárdenas, para concretar el salvamento de sus amigos víctimas de la celada franquista; volverá, pues, transfigurado y transido por una pasión que ya no esperaba y que habría de sacudir los cimientos de una personalidad finalmente construida, una pasión fallida que lo volverá más humano y afianzará sus lazos con la tierra, con la sensibilidad y con el trasiego cotidiano. En su cuento-ensayo "Análisis de una pasión", recordaría mucho después: "Ella es más fuerte que yo, porque es más débil. Ella es acaso más pura que yo, por cuanto no profundiza ni interroga... Lo ignoro. Lo ignoro todo. Me he enfrentado con una divinidad más fuerte que yo. Esto no estaba en mis libros".

La exposición de esta naturaleza fortalecerá su idea de que la vida no son los libros, que los textos sazonan la existencia y la hacen comprensible, pero no la suplantán; que la cultura libera, pero que la libertad es más bien acción y la existencia se hace de accionar, de conquistar, de avanzar y de mirar de frente al destino.

Alfonso Reyes volvió trayendo el testimonio de una vocación cumplida y obedecida aún en las más penosas circunstancias; sumisión a sí mismo, lo que él consideraba el mejor consejo que se puede dar a un joven; en otras palabras: el ejemplo vital como enseñanza.

Trajo también el mensaje de la madurez intelectual de México; de su capacidad para ocupar un lugar en el universo cultural por mérito y por derecho propios; con capacidad para construir la justicia y la libertad, con el conocimiento para expresar con su propia voz y su propio espíritu los mismos temas que constituyen el patrimonio de la cultura occidental.

Retorna con una prosa y una poesía límpidas, hermosas en una sencillez adquirida por la experiencia y el trabajo disciplinado; pero, ante todo, por el alma llana y simple del aire de México que confunde a veces con la llanura castellana y que le permite ver, en la silueta disimulada y potente de la sierra del Ajusco, las cumbres del Pirineo. Ese es el hombre que retorna a su país después de que, como hace decir al Coro en la *Ifigenia Cruel*, “habiendo bebido la tarde pudo librarse de su estrella”.

Dos cosas encontrará Alfonso Reyes en su retorno definitivo: el afecto de sus amigos, los mexicanos y los españoles, que lo reciben con aprecio sin límite, que lo procuran y lo sanan del mareo que trae consigo, para el navegante, la inmovilidad de la tierra, y, además, la incomprensión de muchos que quisieron ver en él al descastado, al afrancesado o al hispanizado, lejano de su tierra y ausente hasta en la idea y el sentimiento. Es probable que haya sido esta injusta apreciación la que le causara el más hondo dolor de su vida, tanto así que en su brevísimo ensayo, “*Pro domo sua*”, a quienes lo llamaban helenista para señalar su lejanía de la mexicanidad, responde: “Sí, yo también me traigo mis intenciones secretas de convertir a mi México en una nueva Atenas”.

Como siempre que la razón existe, el tiempo se encargó de cantar la verdad; hoy y desde hace varias décadas se ha hecho justicia a este escritor que se empeñó en ser más que un intelectual, un magnífico ciudadano; que se ocupó del mundo tan solo como una herramienta para conocer su cultura; que escribió de todo cuanto pudo pero que, en el fondo de todas sus letras, como el bajo continuo de las antiguas sinfonías, se oyen siempre las palabras *México* y *Humanismo*.

Alfonso Reyes fue testigo y cronista privilegiado de los tiempos más duros del siglo xx. Lo impresionan particularmente el asedio de París durante la Primera Guerra Mundial y su ocupación por los nazis durante la segunda; dejan huellas indelebles en él la guerra de facciones en que se convierte

la Revolución Mexicana después de la muerte de Madero, y causa en él heridas profundas la barbarie fratricida de la Guerra Civil española. Pese a todos esos hechos terribles, Reyes no pierde la fe en el ser humano y en su posibilidad de redención.

Hoy recordamos a Alfonso Reyes el universitario, el escritor, el director de la Academia Mexicana de la Lengua, el diplomático; pero, sobre todo, a quien nos enseñó que de la misma manera en que en su Brasil feraz las aves de su casa aprendían a cantar en castellano, podemos nosotros luchar para acrecentar la memoria y legar nuestra historia y nuestra cultura a los mexicanos del futuro.

Para despedir esta invocación de Alfonso Reyes debo recurrir una vez más a María Zambrano y decir, con ella, que Alfonso Reyes entró en el corazón de nuestras letras y en la memoria agradecida de los mexicanos, sin esfuerzo y sin protección, y si su vida estuvo sometida a múltiples tensiones y a crueles violencias, todo ello contribuyó a forjar no sólo a la pluma por la que habría que comenzar el estudio de las letras mexicanas, sino también una voz humana, cercana, próxima, enorme en su sencillez y precisa en su concepto.

Carlos Fuentes ha dicho que Reyes le enseñó que la cultura tenía una sonrisa: que la tradición intelectual del mundo entero era nuestra por derecho propio y que la literatura mexicana era importante por ser literatura y no por ser mexicana; todos somos beneficiarios de esta enseñanza; espíritus como el del mexicano universal nos abren las puertas y las ventanas que, con insistencia, solemos cerrar los mexicanos cuando tenemos miedo de mostrarnos como somos al mundo; sutil, amable, casi afectuoso, pienso que cada letra de Reyes se escribió con la misma mano e intención de su Sol de Monterrey:

Yo no conocí en mi infancia sombra, sino resolana.
Cada ventana era sol, cada cuarto era ventana.

Nuestro agradecimiento imperecedero a Alfonso Reyes, nuestros votos por una memoria tan larga como nuestra cultura; pero, sobre todo, nuestros deseos porque cada vez sean más los mexicanos que lo conozcan y lo lean,

único acto de justicia para el hombre que hizo labrar en su epitafio la más humana de las declaraciones que pueden imaginarse en un escritor: “Aquí yace el hijo menor de la palabra”.

POESÍA Y ETNOBOTÁNICA “YERBAS DEL TARAHUMARA”
Y OTROS PAPELES DE ALFONSO REYES
Y VALERY LARBAUD

Adolfo CASTAÑÓN

Don José G. Moreno de Alba, director de la Academia Mexicana
de la Lengua; miembros de la Mesa Directiva; señores académicos;
doctora Alicia Reyes;
señoras y señores;
silueta espectral de Alfonso Reyes.

Para evocar la alta figura de este polígrafo, poeta, maestro de la palabra,
“hijo menor de la palabra”, me permito evocar un conocido poema suyo,
“Yerbas del Tarahumara”, escrito en 1929, hace 80 años, efeméride textual
y filológica que se suma a la de los 120 años de nacimiento y a los 50 años
de su muerte.

I

*Yerbas del Tarahumara*¹

Han bajado los indios tarahumaras,²
que es señal de mal año
y de cosecha pobre en la montaña.
Desnudos y curtidos,
duros en la lustrosa piel manchada,
denegridos de viento y sol, animan
las calles de Chihuahua,

¹ Alfonso Reyes, “Repaso poético 1906-1958”, en *Obras completas*, tomo X, pp. 121-123.

² Los indios buscaban los centros urbanos cuando la sequía se prolongaba. A veces esta temporada seca llegaba a durar dos o tres años.

lentos y recelosos,
con todos los resortes del miedo contraídos,
como panteras mansas.

Desnudos y curtidos,
bravos habitantes de la nieve
—como hablan de tú—,
contestan siempre así la pregunta obligada:
— “Y tú, ¿no tienes frío en la cara?”

Mal año en la montaña,
cuando el grave deshielo de las cumbres
escurre hasta los pueblos la manada
de animales humanos con el hato a la espalda.

La gente, al verlos, gusta
aquella desazón tan generosa
de otra belleza que la acostumbrada.

Los hicieron católicos
los misioneros de la Nueva España
—esos corderos de corazón de león—.
Y, sin pan y sin vino,
ellos celebran la función cristiana
con su cerveza-chicha y su pinole,
que es un polvo de todos los sabores.
Beben tesgüino³ de maíz y peyote,⁴

³ Tesgüino: bebida refrescante propia de los tarahumaras, que la obtienen por fermentación del grano de maíz, y que toman principalmente en sus fiestas (Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*, Porrúa, México, 1992, p. 1039).

⁴ Peyote: el *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, de Maximino Martínez, consigna por lo menos 10 variedades de esta planta que corresponden a otras tantas localizaciones. La definición principal corresponde a: “Planta carnosa de 10-12 cm, algo parecida a una biznaga sin espinas, con raíz gruesa, cilíndrico-cónica, amarga, y una cabeza casi aplanada que sobresale del suelo 15-20 mm, en la que se ven varios segmentos radiales, subtriangulares y algunos mechoncitos

yerba de los portentos,
 sinfonía lograda
 que convierte los ruidos en colores;
 y larga borrachera metafísica
 los compensa de andar sobre la tierra,
 que es, al fin y a la postre,
 la dolencia común de las razas de hombres.
 Campeones del Maratón del mundo,
 nutridos en la carne ácida del venado,
 llegarán los primeros con el triunfo
 el día que saltemos la muralla
 de los cinco sentidos.

A veces, traen oro de sus ocultas minas,
 y todo el día rompen terrones,
 sentados en la calle,
 entre la envidia culta de los blancos.
 Hoy sólo traen yerbas en el hato,
 las yerbas de salud que cambian por centavos:
 yerbaniz,⁵ limoncillo,⁶ simonillo,⁷
 que alivian las difíciles entrañas,
 junto con la orejuela de ratón⁸

lanosos, flores rosadas y fruto largamente cónico, rojo, de 15 mm. Esta planta tiene propiedades narcóticas”. También se dan referencias de índole botánica, química, histórica y etnográfica sobre esta sensitiva cactácea en el libro *Plantas de los dioses*.

⁵ Yerbaniz [hierba anís]: “Crece principalmente en el norte de México, a partir de San Luis Potosí, mide aproximadamente un metro de altura; tiene hojas opuestas, elípticas y aserradas, flores en cabezuelas amarillas de marcado olor a anís. *Tayetes florida*” (Maximino Martínez, *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, FCE, México, 1979).

⁶ Limoncillo: más de 30 plantas llevan este nombre en México. Probablemente se refiere a la *Pectis papposa* Gray, que prospera en Sonora. Es una planta herbácea de unos 20 cm, de hojas lineares de 3 a 4 cm, glandulosa, punteada y flores en cabezuelas amarillas. La planta desprende un aroma parecido al del limón.

⁷ Simonillo: varias plantas llevan este nombre. AR se refiere seguramente a la *Conyza gnaphaloides* H.B.K., que es una planta herbácea blancolanosa de hojas elípticas, dentadas, de 3 a 4 cm, inflorescencias terminales. Es una planta de sabor amargo.

⁸ Orejuela de ratón: oreja de ratón. Hay varias plantas con este nombre; puede ser la *Chiococca*

para el mal que la gente llama “bilis”;
 la yerba del venado,⁹ el chuchupaste¹⁰
 y la yerba del indio,¹¹ que restauran la sangre;
 el pasto de ocotillo¹² de los golpes contusos,
 contrayerba¹³ para las fiebres pantanosas,
 la yerba de la víbora¹⁴ que cura los resfríos;
 collares de semillas de ojo de venado,¹⁵
 tan eficaces para el sortilegio;
 y la sangre de grado,¹⁶ que aprieta las encías
 y agarra en la raíz los dientes flojos.

alba, que es un arbusto a veces trepador de hojas lanceoladas u ovals de 2.5 a 9 cm, flores en forma de embudo con el limbo de cinco lóbulos, frutos drupáceos, blancos o comprimidos de 6 a 8 cm.

⁹ Yerba del venado: se aplica este nombre a varias plantas herbáceas o subarborescentes del género *Porophyllum*. Son plantas de hojas glandular pubescentes y olorosas que en muchos lugares se usan como condimento. Las hojas de la *Porophyllum Seemanii* son comestibles y tienen un aroma especial” (Maximino Martínez, *Catálogo de nombres vulgares*, 1979).

¹⁰ Chuchupaisle [chuchupate]: se trata de la *Arracacia* sp. Es una umbelífera; planta herbácea de hojas grandes y divididas, flores en umbela y frutos muy aromáticos.

¹¹ Yerba del indio: Maximino Martínez registra por lo menos ocho plantas con ese nombre en su *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*. AR probablemente se refiere a la *Sarcostema Crispum*, que prospera en la región del río Bavispe, en el noroeste de Sonora, y que es una orquídea terrestre de hojas linear-lanceoladas, cardadas y con flores agrupadas, ápice acanalado, base auriculada de 5 cm de largo por 4 cm de ancho y flores agrupadas en pedúnculos cortos.

¹² Ocotillo [pasto de ocotillo]: el ocotillo es un nombre que se aplica a muchas plantas. Probablemente se refiere a la *Fouquieria splendens*, que crece en los lugares desérticos del norte de México y es un arbusto leñoso, sin tallo, compuesto de ramas hasta de 6 m, cubiertas de espinas, hojas oblongo-ovadas o redondo-ovadas de 2 a 3 cm, flores rojas, tubulosas. La corteza contiene saponina.

¹³ Contrayerba [contrahierba]: es la *Asclepias setosa Benth*, una planta herbácea que prospera en el norte de México (Nuevo León); tiene unos 40 cm de altura, un jugo lechoso y es muy vellosa. Sus flores son pequeñas en umbelas terminales.

¹⁴ Yerba de la víbora [hierba de la víbora]: se aplica este nombre a una docena de plantas diversas que crecen en el territorio de México. La hierba de la víbora que prospera en Chihuahua es una acantácea, la *Dyschoriste jaliscensis*, una planta herbácea vellosa, de unos 30 cm, hojas opuestas, lineares, de 2 o 3 cm, flores axilares con el limbo quintilobulado de unos 2 cm, cuatro estambres didínamos (M. Martínez, *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*). Se usa en infusión para curar resfriados; prospera en las zonas cálidas de la sierra (o sea en las Barrancas del Cobre). Es recogida y vendida por una clase de indígenas tarahumaras llamada tehueriches.

¹⁵ Ojo de venado: en México existen varias plantas con este nombre. Probablemente AR se refiere a la *Passiflora mexicana*, planta trepadora con zarcillos, hojas bilobuladas de 10 cm de ancho, flores verdoso amarillentas de 3 a 4 cm y una baya suboval de 10 mm. Crece en Sonora, Chihuahua y el norte de México.

¹⁶ Sangre de grado: es la *Potentilla rubra Willd*. Planta herbácea, vellosa, de unos 30 cm, de hojas

(Nuestro Francisco Hernández¹⁷
 –el Plinio Mexicano de los Mil y Quinientos–
 logró hasta mil doscientas plantas mágicas
 de la farmacopea de los indios.
 Sin ser un gran botánico,
 don Felipe Segundo
 supo gastar setenta mil ducados,
 ¡para que luego aquel herbario único
 se perdiera en la incuria y el polvo!
 Porque el padre Moxó¹⁸ nos asegura
 que no fue culpa del incendio
 que en el siglo décimo séptimo
 aconteció en el Escorial.)

Con la paciencia muda de la hormiga,
 los indios van juntando sobre el suelo
 la yerbecita en haces
 –perfectos en su ciencia natural–.

Pliego suelto, Buenos Aires, Colombo, 1934. –VS.

tripartidas; flores moradas con cinco sépalos y estambres numerosos, ovarios también numerosos. La raíz es gruesa y negruzca, tanífera. Existen varias otras hierbas de *sangregrado* (de la familia de las *Jatrubas*).

¹⁷ Médico de cámara de Felipe II, Francisco Hernández (1517-1587) llegó a Nueva España en 1571, donde permaneció hasta 1577 estudiando las plantas medicinales de nuestro país.

¹⁸ Benito María de Moxó y de Francolí (1763-1816), eclesiástico español, fue arzobispo de Charcas de 1807 a 1816. Destacó por su oposición a la independencia de las colonias de América, pues solicitó la sumisión a Fernando VII. Abogado de las virtudes americanas y seguidor de Clavijero, Moxó, en efecto, asienta al final de su primera carta: “y la colección de Hernández pereció acaso consumida lentamente por el polvo y la polilla en una de nuestras más insignes bibliotecas; pues tengo motivo para pensar que no es verdad lo que se ha dicho tantas veces, que fue víctima del famoso incendio que hubo en la librería del Escorial en el siglo décimo séptimo” (B. M. de Moxó, *Cartas mejicanas*, facsimilar de la edición de Génova, 1839, prólogo de Elías Trabulse, FCE/Fundación Miguel Alemán, México, pp. 5-6). Según consta en el *Diario (1911-1930)* de Alfonso Reyes, este adquirió en Argentina un ejemplar de la obra: “Me olvidaba decir que he comprado también las *Cartas mejicanas*, escritas por Benito María de Moxó en 1805, en \$10 argentinos” (*Diario*, 4 de febrero de 1929, p. 255).

Les herbes du Tarahumara

*Les Indiens Tarahumara sont descendus
et c'est le signe d'une mauvaise année
et d'une maigre récolte dans la montagne.
Nus et tannés,
leur peau tachetée et luisante durcie,
noircis de vent et de soleil, ils animent
les rues de Chihuahua,
pleins de lenteur et de méfiance,
avec tous les ressorts de la crainte contractés,
comme des panthères apprivoisées.
Honnêtes habitants des neiges,
—comme ils tutoient tout le monde—
ils répondent toujours ainsi à la demande de rigueur :*

*“Et toi, tu n'as pas froid à la figure?”
Mauvaise année dans la montagne
lorsque la pesante débâcle des cimes
fait descendre jusqu'aux villages le troupeau
d'animaux humains avec la besace sur l'épaule.*

*Les gens, à les voir, se félicitent
de cette inclémence du temps, si généreuse
d'une beauté différente de celle qui leur est familière.*

*Ils furent baptisés catholiques
par les missionnaires de la Nouvelle-Espagne,
—ces agneaux au cœur de lion,—
et, sans pain et sans vin,
ils célèbrent l'office chrétien
avec leur bière de maïs et leur pinolé
qui est une poudre qui a tous les goûts.
Ils boivent du tesgüino et du peyoté,*

*herbe des prodiges,
symphonie d'une esthétique accomplie
qui transforme les bruits en couleurs,
et une longue ivresse métaphysique
les dédommage de cheminer sur cette terre,
ce qui est, en somme et après tout,
le malheur commun de toutes les races d'hommes.
Champions du Marathon du Monde,
nourris de la chair acide du chevreuil,
ils arriveront les premiers avec les honneurs du triomphe
le jour où nous franchirons la muraille
de nos cinq sens.*

*Parfois ils apportent de l'or de leurs mines cachées,
et tout le jour, assis dans la rue,
ils cassent les mottes aurifères,
parmi l'envie poliment dissimulée des blancs.
Aujourd'hui ils n'apportent que des herbes dans leur besace,
les herbes salutaires qu'ils échangent contre des sous:
L'herbe-anis, la limoinille, la simonille
qui soulagent les entrailles malaisées,
et aussi la piloselle
pour le mal qu'on nomme «la bile»:
et l'herbe du chevreuil, et le chuchupasté,
et l'herbe de l'Indien, qui reconstituent le sang,
les pousses du pin ocoté qui sont bonnes pour les coups et
meurtrissures,
l'herbe-antidote pour les fièvres des marais,
l'herbe de la vipère qui guérit les rhumes,
les colliers de graines d'œil-de-chevreuil
qui ont une si grande efficacité contre les sortilèges,
et le sang-dragon qui resserre les gencives
et fixe solidement les racines des dents qui branlent.*

*(Notre François Hernandez
 –le Pline mexicain du XVI^e siècle–
 parvint à rassembler plus de douze cents plantes magiques
 de la pharmacopée des Indiens.
 Sans être un savant botaniste
 le Roi Philippe Deux
 eut l'esprit de dépenser soixante mille ducats
 pour que dans la suite des temps l'herbier unique au monde
 finît par disparaître dans l'incurie et la poussière!
 Et en effet le Père Moxo nous assure
 qu'il ne fut pas détruit dans l'incendie
 qui, au XVII^e siècle,
 éclata dans l'Escurial.)*

*Avec la patience silencieuse de la fourmi
 les Indiens vont disposant par terre
 leurs petites herbes en bottes,
 passés maîtres dans leur science naturelle.*

*Alfonso Reyes, traduit de l'Espagnol par
 M. Valery Larbaud.*

II

“Toda planta es lámpara”
 VÍCTOR HUGO, *L'homme qui rit*

Los tarahumaras son los indígenas del norte de México, también o mejor conocidos como “los de los pies ligeros”, los *rarámuri*. Habitan la cadena montañosa conocida como Sierra Tarahumara, que se extiende por Chihuahua, Sonora, Durango, Sinaloa, y en el siglo XIX llegaban hasta Nuevo León y Coahuila. La lengua tarahumara está clasificada en el grupo nahua-

cuitlateco, del yuto-nahua, de la familia pima-cora. Carlos Montemayor, en su libro *Los tarahumaras. Pueblo de estrellas y barrancas*, sugiere, siguiendo al antropólogo Don Burgess, que “los rarámuris pueden reconocerse como los hijos del Sol (y debemos agregar de la Luna). [...] El rarámuri está llamado a ser el que camina, el que por antonomasia sabe caminar en la tierra y en el cielo. Y gran parte del caminar del rarámuri es, en el plano celeste, la danza”.¹⁹

No es posible saber si en su infancia y primera adolescencia Alfonso Reyes tuvo noticia directa de ellos o si fue a través de algún caballerango, asistente militar de su padre, allá en la hacienda del Mirador, o bien a través de los relatos del propio general Bernardo Reyes, quien fatigó durante años los áridos caminos de tepehuanes, yaquis, mayos y otras tribus nómadas del norte. En cualquier caso, la presencia de esos hombres severos de pies ligeros y de su cultura medicinal se puede documentar a través del poema “Yerbas del Tarahumara”; además, Reyes supo dejar constancia de su interés por ellos a través de otros textos aquí reproducidos o citados. La farmacopea aborígen está relacionada, desde luego, con la medicina natural, el chamanismo y lo que Mircea Eliade llamó “las técnicas arcaicas del éxtasis”, activas en Asia, la Europa rural y, desde luego, en América, y los indios eran tan fuertes en su ciencia que, como dice Benito María de Moxó (1805), “los sabios botanistas europeos” siguieron a los mexicanos “como guías y conductores”.

Según nos dice Alfonso Reyes en su *Diario* con fecha 11 de marzo de 1929, “Yerbas del Tarahumara” es un “Poema hecho en un instante, con conversaciones de la señora del mayor Muñoz.” Esta anotación sugiere al lector que Alfonso Reyes no escatimaba la convivencia con el personal de la embajada —ya estuviese en Madrid, París, Río de Janeiro o Buenos Aires— y que, por supuesto, sabía escuchar. La conversación sostenida a muchos kilómetros de distancia de México, en la embajada de nuestro país en Argentina, desencadenó en Alfonso Reyes una lluvia de recuerdos sobre sus experiencias recordadas y oídas de infancia y juventud en el norte de México.

¹⁹ Carlos Montemayor, *Los tarahumaras. Pueblo de estrellas y barrancas*, Aldus, México, 1999, p. 57.

El poema “Yerbas del Tarahumara” ha tenido buena estrella y fortuna dentro y fuera de nuestras fronteras. Valery Larbaud lo tradujo al francés muy poco tiempo después de que Reyes lo escribió. Guy Levis Mano lo volvió a traducir en 1952 en la *Anthologie de la poésie mexicaine* que prologó Octavio Paz. Lo cita con admiración comprensible el novelista brasileño Erico Verissimo en su rico libro: *México. Historia de un viaje* (1957) para entender a estos cazadores capaces de mantenerse inmóviles como piedras o plantas durante un día antes de abatir con impecable certeza a las aves más veloces. La imagen evocada por Alfonso Reyes no ha perdido del todo actualidad; Carlos Monsiváis cita algunos de los versos de la segunda estrofa de este poema a propósito de los indígenas chiapanecos animados por el autollamado subcomandante Marcos (*Proceso*, 4 de marzo de 2001). Gabriel Zaid lo incluye en su *Omnibus de la poesía mexicana*, que suma ya, en 2008, más de 27 ediciones.

III

Cuando los tarahumaras bajan a las aldeas, mendigan.
Es sorprendente. Se detienen frente a las puertas de las casas y
se ponen de perfil con una actitud de desprecio absoluto
ANTONIN ARTAUD, “La raza de los hombres perdidos”²⁰

El poema de Alfonso Reyes es anterior al texto de Antonin Artaud (1896-1948) titulado *D'un voyage au pays des Tarahumaras* (1937), inspirado, en parte, en una serie de experiencias que el poeta tuvo en México en 1936 con el peyote, utilizado entre los indios del norte de México, y en parte, en sus propias ideas, creencias y fantasías.

A Alfonso Reyes no sólo le fascinan los enigmas del desierto mexicano, sino que conoce la psicología y las costumbres de los indios tarahumaras. Al dirigirse al escritor y diplomático brasileño Ronald de Carvalho para pedirle consejo sobre una imprenta adecuada para imprimir su *Monterrey. Correo literario* concluye su carta con una simpática evocación de la forma reservada y respetuosa con que se tratan los tarahumaras entre ellos:

²⁰ Antonin Artaud, *México y viaje al país de los tarahumaras*, FCE, México, 2004.

Entre los tarahumaras, indios de Chihuahua de que tal vez tenga Ud. noticias, el visitante o huésped se sienta en la calle, de espaldas a la puerta del amigo a quien va a visitar, sin duda para disimular su impaciencia. El amigo visitado no se apresura. Se hace desentendido (coquetería de buen tono entre ellos). Al fin, abre su puerta y dirige unas cuantas palabras vagas a su visitante, hablándole del tiempo que hace, como si no se diera cuenta de que lo vienen a visitar a él. Al fin, después de un momento, le dice: ¿Por qué no pasa Ud. a casa para que sigamos hablando? Así se hacen las visitas entre los indios tarahumaras (citado por Fred P. Ellison, *Alfonso Reyes y el Brasil [un mexicano entre los cariocas]*, Coahuila, México, 2000, pp. 43-44).

IV

Muchos años pasó el general Bernardo Reyes pacificando el norte de México, desde los tiempos de Lerdo de Tejada (1873) en que emprendió la campaña de Alica contra el legendario cacique Manuel Lozada, hasta los años de Manuel González y Porfirio Díaz, en que fue ganando ascensos literalmente a sangre y fuego en las diversas expediciones, acciones y campañas por la frontera de Nuevo León, la Huasteca potosina, Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Coahuila para mantener a raya a las hordas de guerrilleros e insurrectos, apaches, coras, huicholes, kikapúes y a los más civilizados –yaquis y tarahumaras–. El niño que fue Alfonso Reyes creció al calor de los relatos y cuentos sobre esa infatigable frontera nómada, como la llamó el historiador Héctor Aguilar Camín, y la experiencia descalza de esos mundos indígenas en conflicto con la civilización no fue ajena a su sensibilidad. La hermandad entre el mundo vegetal y el mundo animal aflora como en una ondulación constante y apenas subterránea a lo largo de su obra. Cito dos textos. Uno, escrito en Brasil en 1931:

–Pero los árboles ¿qué saben?, ¿qué sienten? [...]– ¿Qué sabemos? Cuando la planta se pone a vivir dentro del hombre, como en la droga, el hombre no necesita moverse porque empieza a soñar: el mundo se mueve para él, por una translación einsteiniana. ¿Qué sabemos si el árbol sueña? Y además, ese modo de relacionar la sensación y el don semoviente ¿no es un apriorismo finalista?

¿No habrá en el seno de la vida vegetal como en el seno de toda vida, una parte de impotencia diabólica, necesaria en sí misma? Entonces, si arranco esta rama, el tronco me grita como en Dante: “¿Por qué me rompes?” Sino que yo no puedo escucharlo. Feliz Sigifredo, que cortaba una caña para hacerse entender del ave.²¹

Y otro texto más en el mismo sentido y fruto de la misma fibra sensitiva:

¿Qué bien se entiende el culto de los árboles en las religiones primitivas! ¡Y qué verdadero aire de deidad natural, anterior al antropomorfismo de los Olimpos, tienen esos árboles gigantescos, plantados de pronto en la desolación de la tierra como a espera del caminante! Si hasta parece que infunden en su huésped cierta quietud vegetativa, cierta aceptación, cierta docilidad física doblada de cierta interior libertad de ensueño. No es otro el efecto de la droga, simbiosis del vegetal con el animal. Tal vez los árboles se contentan de no moverse por lo mucho que contemplan y sueñan. Los pájaros les cuentan las extrañas aventuras del vuelo y con oírlos se satisfacen. Las brisas les hacen guiños y los sacan a bailar un poco, aunque sin moverlos de su lugar, como en tales danzas australianas que se ejecutan con el tronco y los brazos. Árbol de la tropa, padre tutelar de los valientes y de los afligidos: hay, en el torrente de mi sangre, una oculta gotita que agradece todavía tu ternura.

Cuando, después de limpiar de facinerosos el contorno con las escobas del plomo y los aceros, el destacamento volvió al lugar, no encontró ya el árbol.

–¿Quién lo ha talado? – preguntó mi padre iracundo.

–Lo cortó Fulano, mi jefe –le contestó un desgredado que se acercaba–. Dijo que lo iba a tumbar con su hacha para que no viniera aquí a amontonarse la tropa.

–¡Qué me lo traigan! ¡Que me traigan a ese Fulano ahora mismo! Que ahora me lo lleven de leva, ¡y ahora va a saber lo que es un árbol, lo que puede ser la sombra de un árbol para el soldado!²²

²¹ A. Reyes, *Quince presencias*, “VI. Descanso dominical (*En los pinares de Teresópolis*)” en *Obras completas*, tomo XXIII, p. 180.

²² A. Reyes, *Parentalia*, “10. Grandeza y miseria del soldado”, en *Obras completas*, tomo XXIV, p. 442.

Bernardo Reyes y “nuestro medio hermano mayor, aquel magnífico León, [...] antiguo ingeniero militar que, en comisiones geográficas”, habían “conocido los lugares más recónditos del país, las tribus más extrañas, sobre cuyas costumbres sabía lo que no supo Lumholtz”.²³

El país tarahumara sería reconocido por el etnólogo y fotógrafo noruego Carl Lumholtz,²⁴ y sus peripecias serían presentadas en los gruesos volúmenes de *El México desconocido* (1902), traducido al español por Balbino Dávalos (1904) bajo los auspicios de Porfirio Díaz. Ese país agreste y fascinante de la Sierra Madre Occidental en Sonora y Chihuahua descrito por Bruno Traven en su novela *El tesoro de la Sierra Madre* y popularizado por la cinta homónima que tiene como protagonista a Humphrey Bogart, no habría podido ser visitado y documentado sin la tarea previa de pacificación y comunicación realizada, entre otros, por Bernardo Reyes.

V

El texto que se presenta aquí, “Yerbas del Tarahumara”, fue escrito el 11 de marzo de 1929 “de un solo trazo”, como asienta Alfonso Reyes en su *Diario*, siete años antes de que Antonin Artaud emprendiera su viaje, en 1936. El poema de Reyes sería traducido por Valery Larbaud y publicado en *Commerce* (verano de 1929, núm. xx) donde apareció por primera vez la *Nadja* de André Breton y se publicaron también textos de Henry Michaux. Alfonso Reyes no ignoraba que unos años antes, en París, al tiempo que él mismo se encontraba ahí, se había publicado el libro del doctor Alexandre Rouhier: *La plante qui fait les yeux émerveillés* (1926).²⁵ Recientemente ha salido a la luz una nueva edición que ha sido revisada y aumentada e incluye la conferencia *Les plantes dévatoires* y una bibliografía actualizada hasta la fecha de la publicación.

²³ A. Reyes, *Parentalia*, “8. Otras sombras”, en *Obras completas*, tomo XXIV, p. 377.

²⁴ Carl Lumholtz, *Montañas, duendes, adivinos...*, pról. Jesús Jáuregui, ed. Jorge López Vela, coord. César Ramírez Morales, Instituto Nacional Indigenista, México, 1996, 143 pp.

²⁵ Alexandre Rouhier, *La plante qui fait les yeux émerveillés. Le peyotl*, pref. M. le professeur Em. Pevrot, miembro de la Academia de Medicina, 9ª ed. (París, 1926, 1975), seguido de Alexandre Rouhier, *Les plantes dévatoires*, Guy Trédaniel, París, Editions de la Maisnie, 1975. Artaud emplea la expresión acerca de la planta que produce ojos maravillados en distintos momentos.

El libro de Rouhier se publicó 10 años antes de que Antonin Artaud hiciera su célebre viaje a México y no es improbable—como el propio Reyes apunta en el texto reproducido más adelante— que éste haya conocido el poema en la traducción de Larbaud publicada en *Commerce* y que ambos textos hayan influido en su decisión de viajar a México. De hecho, en “México y el espíritu primitivo. María Izquierdo”, Artaud parafrasea el título de Rouhier para referirse al cacto sagrado: “el peyote que no produce ojos maravillados como el vocabulario europeo nos enseña”.²⁶ Por lo demás, la obra de Rouhier sería citada de inmediato por el esoterista e investigador extremeño Mario Roso de Luna—una de las fuentes esotéricas de Antonin Artaud, según creemos— en *El simbolismo de las religiones del mundo*,²⁷ continuación de su *Simbología arcaica*. Evocando al escritor guatemalteco Enrique Gómez Carrillo, Roso de Luna habla ahí del peyote y de la mezcalina como puentes orgánicos entre aquella piedad arcaica y las creencias, los usos y las costumbres de los indígenas mexicanos.

VI

En 1929, Alfonso Reyes le envía a Valery Larbaud el poema “Yerbas del Tarahumara” desde Buenos Aires. Larbaud, quien se encontraba en Italia, se entusiasma ante este texto escrito en español por un mexicano interesado en describir la ciencia ancestral y la belleza primitiva de las tribus indígenas más alejadas de México, y le responde desde Roma con una carta fechada el 6 de abril de ese mismo año.

Dice Valery Larbaud:

Y gracias por “Yerbas del Taraumara”. ¡Qué buena idea tuvo usted al enviármelas! Su perfume embellece mis días y he aquí el proyecto que he concebido: voy a traducirlas (ya comencé) y a proponerlas al Comité de Lectura de *Commerce* (que aparecerá en junio o julio). Pediré que se publique el texto original frente

²⁶ Fabienne Bradu, “Luis Cardoza y Aragón: ‘Artaud en México’”, en *Artaud todavía*, correspondencia entre Luis Cardoza y Aragón y Paule Thévenin.

²⁷ Mario Roso de Luna, *El simbolismo de las religiones del mundo y los problemas de la felicidad*, Renacimiento, Madrid, 2006, 374 pp.

al de mi traducción. ¿Qué piensa usted? Y luego, si algún detalle me incomoda, me permitiría pedirle consejo. Desde ahora puedo decirle que tengo la intención de traducir por equivalentes calcados sobre ellos mismos todos los términos que ni el Diccionario de la Academia Española ni Vicente Salvá me pueden proporcionar. Por ejemplo, sugiero “petite-oreille-de rat” (orejuela de ratón), “Simonille, ocotille”... Pero si existen términos franceses correspondientes que no sean científicos ni del linaje de Linneo, los preferiré a “simonille” u “ocotille” ¿Qué piensa usted de eso?

A Larbaud no se le escapó alguna distracción de Alfonso Reyes como la que lo lleva a poner *herbolario* por *herbario*. Por eso Alfonso Reyes escribe:

Le ruego que cambien en mi original el verso: “Para que luego el herbolario único”, por este: “Para que luego aquel herbario único”. Le agradezco a usted el haberme llamado la atención sobre un descuido que no fue errata de una máquina, sino mal hábito infantil, adquirido desde la escuela primaria, de llamar *herbolarios* a los *herbarios* (Alfonso Reyes a Valery Larbaud, 16 de junio de 1929).

Sobra decir que para Alfonso Reyes fue una alegría mayor el haber sido honrado por una traducción de Valery Larbaud:

Por mi parte, he recibido, y lo guardo como una reliquia bibliográfica, las pruebas de mis *Herbes*, de nuestras *Yerbas*. Y quedo entendido de la grata noticia de que el poema aparecerá en *Commerce* (¡el mayor honor que yo podía esperar de las letras de Francia!) [...] Estoy entusiasmado y contento como un niño. Decididamente, soy de esos hombres tan amigos *de lo mejor* que no se contentan ya con *lo bueno*. Nada me importa más en la vida que la estimación y la aceptación de amigos como usted (Alfonso Reyes a Valery Larbaud, 20 de julio de 1929).

Sobre el título de “Yerbas del Taraumara”, en la versión original del poema que envía a Valery Larbaud, Alfonso Reyes escribe: “Yerbas del Taraumara” y no “... del Tarahumara”. Se explica así:

Desde luego le advierto que, aunque yo simplifico la ortografía de *taraumara*, los ortodoxos mexicanos dicen, mejor dicho escriben, *tarahumara*. Quizá le agrade a usted esa *h* para guiar mejor al lector francés sobre la disolución del diptongo *abu*. Ya usted me dirá si se le ofrece alguna consulta, y gracias otra vez (carta de Alfonso Reyes a Valery Larbaud del 7 de mayo de 1929).

En su traducción, Valery Larbaud se alinearé al lado de los ortodoxos.

VII

Alfonso Reyes terminará por titular su poema “Yerbas del Tarahumara” optando por la ortodoxa *h*. El poema se publicaría primero en francés y varios años más tarde en español. La primera edición de este poema, fechada en Buenos Aires en 1929, se hizo el 19 de julio de 1934. Las nueve páginas de que consta la plaqueta “fueron compuestas a mano y tiradas por Francisco A. Colombo, en Buenos Aires, habiéndose tirado 300 ejemplares en papel Ingres”. El volumen se presenta en hojas sueltas dentro de una encuadración en cartón forrada de papel mármol color verde y con una etiqueta manuscrita en el centro, que consigna solamente el título del poema en tinta café, sin nombre del autor. El ejemplar que manejamos está dedicado por Alfonso Reyes al poeta argentino Fernández Moreno. Damos cuenta de estos detalles para que no pase con ellos lo que—como recuerda Benito María de Moxó en sus *Cartas mejicanas* citadas por Reyes en el poema— le sucedió a:

la abundantísima colección de primorosos diseños y pinturas al natural de más de mil y doscientas plantas indígenas de este nuevo mundo, ejecutada por nuestro insigne Francisco Hernandez: colección en la que, según Acosta, había espendido Felipe segundo como unos setenta mil ducados: colección finalmente que por sí sola bastaría para desvanecer la pretendida barbarie que Linneo atribuye a nuestra nación en punto a Botánica. Unas sospechas muy inciertas e incoherentes, pero adoptadas incautamente por el majistrado, acabaron en poco tiempo con aquel museo; y *la colección de Hernández pereció acaso consumida lentamente por el polvo y la polilla en una de nuestras más insignes bibliote-*

cas; pues tengo motivo para pensar que no es verdad lo que se ha dicho tantas veces, que fue víctima del famoso incendio que hubo en la librería del Escorial en el siglo décimo séptimo.²⁸

VIII

El tema de la sinestesia no podía dejar indiferente a un poeta como Alfonso Reyes. Lo toca no sólo en el poema “Yerbas del Tarahumara”, sino de paso en el discurso pronunciado con motivo de la “Ofrenda al Jardín Botánico de Río de Janeiro”, donde dice:

Un día, para aumentar vuestro fondo de cactáceas, tuve el gusto de traeros, en nombre de la ciencia de mi país, algunas simientes del misterioso *peyotl* o *peyote*, la planta mágica de los indios tarahumaras, cuyas aplicaciones múltiples y portentosas apenas comienzan a estudiarse y que, produciendo un retardo biológico en el ritmo receptivo del hombre, hace que las ondas sonoras aparezcan –por relatividad– más aceleradas que de ordinario, hasta transformarse en ondas luminosas. Al hombre en delirio de *peyotl*, los sonos de la guitarra le producen fantásticas alucinaciones coloridas. La planta del *peyotl*, la planta sagrada del sol –extraño regulador de ese sujeto del verbo “ondular” que llamamos “éter” –, no engendra, según aseguran, hábito ni vicio; es, según dicen, medicina del dolor moral y espera todavía los resultados de las pruebas a que la sujeta la ciencia brasileña.²⁹

IX

En *Virginia Woolf en su Diario* (Buenos Aires, Sur, 1954, pp. 64-72), Victoria Ocampo dedica algunas páginas a explorar los paralelos entre “La realidad en Virginia y la mezcalina en Huxley”. La carta que Alfonso Reyes envía a Victoria Ocampo para agradecerle el envío de *Virginia Woolf en su Diario* (8 de julio de 1954) retoma algunos puntos del artículo titulado

²⁸ Benito María de Moxó, *Cartas mejicanas*, pp. 5-6. [subrayado mío].

²⁹ Alfonso Reyes, *Norte y Sur*, “Ofrenda al Jardín Botánico de Ríojaneiro”, en *Obras completas*, tomo IX, pp. 89-92.

“La mezcalina” (1956): “Huxley no es más que el último experimentador. La ciencia europea (y la mexicana por descontado) conocen todo eso desde hace mucho tiempo atrás y lo tienen bien estudiado”.³⁰

ANEXO DOCUMENTAL

X

De Alfonso Reyes a Valery Larbaud:³¹

Buenos Aires, 7 de mayo de 1929

Mi querido Valery Larbaud

Su carta de Roma, del 6 de abril, me ha llenado de alegría. Estoy orgulloso de que mi poemita³² le parezca a Ud. digno de su traducción y de proponerlo al comité de *Commerce*. Me apresuro a decirle que encuentro lo más acertado eso de traducir *Simonillo, ocotillo*, etc... por *simonille, ocotille*. Creo que es inútil buscar otra cosa. Estas son yerbas desconocidas en francés y no creo que tengan otro nombre, fuera del científico. El peyote puede quedar así, el tesgüino, acaso *tezguin*. En fin, Ud. sabrá. Como esas palabras andan fuera de las gramáticas, tiene uno libertad con ellas. Desde luego, le advierto que aunque yo simplifico la ortografía de *taraumara*, los ortodoxos mexicanos dicen, mejor dicho escriben, *tarahumara*. Quizá le agrade a Ud. esa *h* para guiar mejor al lector francés sobre la disolución del diptongo *abu*. Ya usted me dirá si se le ofrece alguna consulta y gracias otra vez [...].

Alfonso Reyes

De Alfonso Reyes a Valery Larbaud:³³

³⁰ Alfonso Reyes y Victoria Ocampo, *Cartas echadas. Correspondencias, 1927-1959*, ed. y present. Héctor Perea, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1983, pp. 59-60.

³¹ Valery Larbaud / Alfonso Reyes, *Correspondance 1923-1952*, intr. y notas Paulette Patout, Centre National de la Recherche Scientifique, París, 1972.

³² Se refiere al poema “Hierbas del Tarahumara”.

³³ Valery Larbaud / Alfonso Reyes, *Correspondance 1923-1952*, pp. 62-63.

Buenos Aires, 16 de junio de 1929.

Monsieur Valery Larbaud
París (o donde se encuentre).

Amigo mío, recordado y querido: su traducción me tiene entusiasmado, y me ha hecho pensar, sobre el arte de traducir, muchas cosas que nunca se me habían ocurrido. Noble ejercicio realmente y que nos conduce, por quién sabe qué subterráneos caminos, a esa lengua neutra y común que todos hablamos y que se disimula bajo las apariencias del francés, del español, del inglés, etc... En fin: sepa Ud. que estoy muy orgulloso y contento.

En carta anterior le había yo confesado a Ud. que, aunque yo escribo *ta-raumara* (porque una vez puestos a reducir fonemas de una lengua a otra por aproximación, y sobre todo, cuando no hay una verdadera tradición establecida en la materia, prefiero simplificar lo más posible), los sabios de mi tierra escriben *tarahumara*, forma que acaso Ud. prefiera en su traducción. Ud. sabrá... *Bravos habitantes*, más que *Honnêtes habitants*, yo creo que es, en nuestro caso, *Fiers* o bien *Hautains*, pero tampoco me opongo a *honnêtes*, que me gusta más, y me parece más a tono con el resto del poema.

“La gente, al verlos, gusta aquella desazón tan generosa de otra belleza que la acostumbrada”. Es una frase elíptica a la manera de otro siglo, usando el régimen del *de* hoy ya desusado. Para decir lo que yo quiero expresar, habría que poner un circunloquio abominable; algo como esto: “*Les gens, à les voir, jouissent de cette malaise si généreuse qui produit la contemplation d'une beauté différente de celle qui nous est familière*”. Yo creo que Ud. puede encontrar la manera de decirlo en menos y más bellas palabras.

Le ruego que cambie en mi original el verso: “Para que luego el *herbolario* único”, por este otro: “Para que luego aquel *herbario* único”. Le agradezco a Ud. el haberme llamado la atención sobre un descuido que no fue errata de una máquina, sino mal hábito infantil, adquirido desde la escuela primaria de llamar “*herbolarios*” a los “*herbarios*”.

Encuentro a cada rato felices hallazgos de expresión y singularmente estoy encantado con la traducción de los nombres de las yerbas. La “*piloselle*” es una delicia y otra *les pousses du pin ocoté; l'herbe antidote* era más difícil de encontrar

de lo que parece. Y, en cuanto al *sang-dragon*, es realmente un caso de acierto único. A mí mismo ha venido a aclararme el nombre mexicano de la yerba *sangre de grado*: no es más que una metátesis de *Sangre de drago* y *drago* en la vieja lengua, quiere decir *dragón*.

Así pues, amigo mío, sólo me queda felicitarlo por su trabajo de minuciosa belleza y agradecerle su amistoso interés. [...]

Alfonso Reyes

XI

Interpretación del *peyotl*³⁴

El *peyotl*, la hierba sagrada de los tarahumaras, posee, entre otras, la propiedad de transformar los sonidos en visiones, las notas musicales en alucinaciones luminosas. Como la energía del objeto vibratorio se mantiene idéntica, es de suponer que, por relatividad einsteiniana, lo que se modifica es la energía receptiva del sujeto afectado por la droga.³⁵

La física nos hace saber que la materia es de naturaleza eléctrica; que es, como si dijéramos, un amasijo de vibraciones. Considérese, como preliminar, que la onda del agua en que cae la piedra tiene una velocidad o frecuencia de unos seis metros por segundo, en tanto que la onda eléctrica de la radiodifusión ocupa una escala que va de 200 a 2 000 metros en la misma unidad de tiempo.

Si se establece el espectro o la graduación creciente de las vibraciones de la materia, se asciende desde la frecuencia menor, que es el sonido, a las ondas de radio, a las hertzianas, a los rayos de la luz infrarroja, al llamado espectro solar que es el campo de la visión humana, a la luz ultravioleta, a los rayos X y Roentgen, a los rayos *gamma* (cuerpos radioactivos) y, en fin, a las radiaciones cósmicas que son la última novedad.

El calor resulta una energía relativamente pobre, efecto del desorden entre todos los movimientos moleculares (pues la materia nunca está quieta, sino que

³⁴ A. Reyes, "Los trabajos y los días", en *Obras completas*, tomo IX pp. 358-360.

³⁵ Como dije, el tema de la sinestesia no podía dejar indiferente a un poeta como AR, quien vuelve a él cada que menciona el peyote y la mezcalina. Lo toca también en el poema "Yerbas del Tarahumara".

vive en continua zarabanda). El olor, o mejor la posible vibración que nuestros sentidos traducen en olor, es todavía asunto discutible. El tacto mismo, el cutáneo y el interior, es como la respuesta a un ventarrón electrónico que nos atraviesa.

El ojo humano sólo capta una estrechísima faja del espectro vibratorio. Es, como decía Helmholtz,³⁶ un aparato óptico muy deficiente. Sólo alcanza a distinguir las estrellas de la primera a la sexta magnitud. Si su energía fuese absorbida por un miligramo de agua, harían falta 2 000 siglos para que la temperatura del agua aumentara en un grado centígrado. Tal vez algunos animales alcanzan a ver vibraciones invisibles para nosotros. Un jugador de tenis advertía que, siempre que volvía a casa después de agitarse en sus deportes, su gato huía de él espantado, como si lo viera echando llamas. Tampoco podemos enorgullecernos de nuestro oído. Todos saben que hay silbatos de perro cuyo sonido es imperceptible para el hombre.

Pues bien, si, bajo el influjo del *peyotl*, los sentidos humanos reciben las vibraciones acústicas con todos los honores que, en estado normal, sólo se conceden a las luminosas, será porque el aparato humano ha obrado como el “lentizador” del cinematógrafo, en proporción inversa. Para retratar la trayectoria de una bala, la cámara trabaja con velocidad vertiginosa. Para darnos en unos segundos el crecimiento de una planta, lo que dura varios meses, la cámara opera con lentitud exasperante. Pues de modo parecido para que la vibración acústica media –que empieza a ser perceptible a los 200 metros por segundo– afecte nuestra biología como vibración luminosa –lo que está algo más arriba de los 300 billones de metros por segundo– será que nuestra biología retarda en la misma proporción.

Nótese que ya la música eléctrica admite aparatos en que la emisión luminosa se traduce en sonido –fenómeno inverso al del *peyotl*– mediante un sistema que consta de una lámpara más una rueda dentada que la intercepta, más una célula fotoeléctrica o ampollita de vacío con capa de potasio al fondo, más un contacto entre ésta y un bloque de pilas y, al cabo, un audífono. Que tal es el principio de la radioemisión.

Claro que la psicobiología puede oponernos como mejor explicación la mera confusión o contaminación entre los conductos sensoriales, la cual crea

³⁶ Hermann Ludwig Ferdinand von Helmholtz (1821-1894), fisiólogo y físico alemán, inventó un espejo que permite estudiar la retina en el ojo vivo.

los fenómenos llamados de sinestesia, de que los poetas sacan tanto partido (“el tañido rojo del clarín”) y que algunos explican de modo materialista y otros, por una trabazón de orden espiritual, semejante al recuerdo.

La interpretación que aquí sugerimos bien pudiera ser un dislate. Bien pudiera ser sólo una parte de la verdad.

La arriesgamos como mera hipótesis tentativa para que la despedacen los especialistas.

(*Cadena “Anta”*, México, I-1944).

XII

Muchos años después de escrito el poema “Yerbas del Tarahumara”, Alfonso Reyes, al leer el libro recién publicado de Antonin Artaud en 1945, dejará constancia de un breve contacto epistolar con el atormentado autor. El artículo, inédito en vida de Reyes, que recoge esas cartas concluye advirtiéndole que no se juega con los dioses. La correspondencia sería publicada en la *Revista de la Universidad de México* por Alicia Reyes en 1992 y debe añadirse a los testimonios de Luis Cardoza y Aragón, Elías Nandino, José Gorostiza y Octavio Paz que recoge Fabienne Bradu en su edición de la correspondencia intercambiada entre Luis Cardoza y Aragón y Paule Thèvenin, la devota editora y amiga de Antonin Artaud.³⁷

XIII

Artaud

No se juega infamemente con los Dioses³⁸

Por Alfonso Reyes

Acaba de publicarse con lujo de estruendo el libro del infortunado Antonin Artaud, *Les Tarahumaras* (L’Arbalete, Decines, Isère). Posible es que la obra consagrada al *peyotl* por el doctor Rouhier y aun mi poema “Yerbas del Tarahumara”,

³⁷ Fabienne Bradu, *Artaud, todavía*, FCE, México, 2009.

³⁸ *Revista Universidad de México*, México, núm. 497, junio de 1992, pp. 6-7.

publicado por la revista *Commerce* en traducción francesa de Valery Larbaud (París, verano de 1929), hayan movido la curiosidad de Antonin Artaud.

El libro es una falsificación poemática y seudomística en torno a la magia del *peyotl*. Pero ya sabemos que la verdad poética es otra especie de verdad y, como varios lo hemos dicho ya por allí, se reduce a sacar conejos del sombrero o a pedirle peras al olmo con éxito.

En esta obra se recogen cartas o fragmentos de cartas de Artaud a varios amigos: a Balthus, al doctor Allendy, a René Thomas, a Marc Bauhezat, a Henri Parisot y a Jean-Luis Barrault. Por cierto que éste ha tomado tan en serio las fantasías retóricas de Artaud que, según me dijo durante una reciente temporada en México, se propone volver a nuestro país para conocer de cerca los misterios de los tarahumaras. Yo le contesté con la frase que se atribuye al moribundo Émile Faguet, cuando un sacerdote quiso confesarlo y recordarle que iba a comparecer en la presencia de Dios: “¡Qué decepción va a llevarse el pobre!”

Revuelvo mi archivo. Poseo documentos sobre el viaje a México de Antonin Artaud. En París, a 4 de octubre de 1935, me dirigió una carta al Brasil en que me anunciaba su proyectado viaje y, por indicación de Jean Paulhan y Benjamin Crémieux, me pedía algunas orientaciones. Yo vertí lo esencial de esta carta en la siguiente que se explica sola y tiene el valor de una preparación de artillería.

El 4 de febrero del siguiente año, a bordo del Siboney, Artaud me escribe nuevamente a Río de Janeiro (traduzco):

En octubre último le escribí a usted para hablarle de mi posible viaje a México, y usted tuvo la amabilidad de decirme en su respuesta que ya preparaba usted el terreno. Hoy el viaje es ya un hecho. El viernes 7 de febrero en curso llegaré a México. Usted ha comprendido que mi propósito es manifestar de un modo concreto, inmediatamente asimilable, ciertas ideas que figuran en un estado místico en algún estudio mío como *El teatro y la peste*. Usted habrá visto que cierta zona de la inteligencia francesa, la más joven y a la vez la más desesperada –pero sólo los muertos lo desesperan ya–, tiene los ojos vueltos hacia México. Hoy por hoy una sola corriente agita al mundo y la fuente mágica brota en la tierra a la que yo he deseado ir y adonde llegaré en un par de días. Me figuro, señor

Embajador, que puedo contar con usted para facilitarme la tremenda tarea que emprendo y en esta confianza, le saludo devotamente. Mi dirección: Embajada de Francia en México.

Nueva carta que también traduzco, de México a Río de Janeiro, 16 de abril de 1936:

Me autorizó usted a hablarle con toda franqueza. Más aún: me invitó usted a hacerlo.

Visité al señor Ceniceros y en él he encontrado algo más que un amigo: un verdadero aliado. Gracias a él he dado tres conferencias en la Universidad de México. He dicho lo que tenía que decir.

Daré otra nueva y breve conferencia en la *Lear*, sobre la *Revolución Universal y el problema moderno*. Diré cuanto me propongo respecto de la absoluta necesidad en que está México de romper con todas las formas de la civilización europea, industrialismo, maquinismo, marxismo, capitalismo y esa terrible forma del capitalismo eterno que es el capitalismo de la conciencia humana, la capitalización de los conceptos y de los datos surgidos del espíritu dualista de Descartes y que han aniquilado el espíritu de la vida. Todo esto me propongo decir.

Ya mis ideas, no bien comprendidas mientras hablé en francés, parecen irse abriendo paso en cuanto di con traductores inteligentes. Gracias a ellos, todas mis conferencias se publicarán en *El Nacional*.

Para coronar mi trabajo, he pedido al señor Ceniceros una *Misión*: me basta una sencilla comisión de escritor, de artista. Quiero enfrentarme con razas puras, que quedan tan pocas. Quiero estudiar los ritos, las danzas de los indios. No sacaré de aquí un mero libro de descripciones. Yo creo en una fuerza mágica, de que estos ritos son algo más que la mera transcripción alegórica. Esta fuerza se viene perdiendo desde que se persiguen y prohíben estos ritos so color de acabar con las supersticiones. Pero hay más superstición en la Ciencia Moderna que en los ritos de los indios. Las fiestas cívicas con que México quiere reemplazar tales ritos y en los que artistas y escenificadores copian las manías estéticas de Europa, operan bajo el impulso de una inspiración individual e incoherente y no logran, a mi modo de ver, más que crear un verdadero estado

de anarquía. Para mí, naturaleza, mundo, humanidad debieran recuperar su unidad. Hay leyes, hay una necesidad cósmica de que las danzas y las fiestas indias son una manifestación. En suma, he pedido una Misión para ir en busca de la fuerza antigua y caracterizarla.

He recogido informes privados. Sé adónde tengo que ir. No traeré de allá un libro de arte, sino en suma un libro de teoremas. Y la lengua, vibrando según el estímulo de esta fuerza, tratará de expresar sus leyes. Es cosa que puede hacerse, no es una utopía. El Gobierno Mexicano ha consentido en facilitar esta misión. Espera mi libro y me concede libre transporte en todos los ferrocarriles. Los gobernadores locales me darán su apoyo, me llevarán aquí y allá. Pero, para lo demás, tanto el Gobierno de México como el de Francia dicen no tener dinero. Yo he venido aquí sin un centavo, decidido a arriesgarlo todo por tal de encontrar lo que busco. Pero necesito economizar mis fuerzas y no desfallecer en el camino. Necesito encontrar algunos recursos, lo indispensable para sostener la jornada. La suma no ha de ser enorme y he de juntarla antes de emprender el viaje. Pero reunir dinero para una idea metafísica puede parecer en esta época una locura. Y es fuerza que esta locura se realice. Deben aún quedar por allí algunos comerciantes, coleccionistas, aficionados al arte capaces de sacrificar una suma por una idea. Para partir de México, la ciudad, y discurrir por el norte del país durante tres meses ya usted comprende lo que hace falta. Se obtienen más fondos para los arqueólogos que en saber explicar, situar, *fortificar* lo que encuentran, porque son sabios. Esta vez, un poeta se ofrece a encontrar algo objetivo, a enlazar sintéticamente los datos plásticos como forma y fuerza de la vida. Creo, Alfonso, que si usted se lo propone puede usted encontrar esto. Usted ha de saber a quién se puede acudir en México o en el Brasil.

No me diga usted que la poesía a nadie le interesa. Hay una manera de presentar a los ricos los objetivos verdaderos, humanos, científicos de la poesía. Quiero reconciliarlos con la poesía. Hacer de ella una fuerza activa, concreta, asimilable a todos los hombres, una fuerza de curación.

Todavía quedan en el mundo los secretos de la curación. Para la curación bastan las fuerzas puras, las del espíritu primitivo, de fuente generatriz. En ello anhelo trabajar y descubrir el secreto de aquellas culturas. Estoy ya con el pie en el estribo. Espero el último empujón.

Toda mi gratitud y mis disculpas. Saludos, etc.

Infortunado. Algunas de sus páginas fueron escritas en el asilo de Rodes Ivry-sur-Seine en 1947. Allí confiesa sus delirios. El *Tutuguri*³⁹ está firmado el 16 de febrero de 1948. No se juega infamemente con los dioses.

BIBLIOGRAFÍA

- Artaud, Antonin, “La raza de los hombres perdidos”, en *La Gaceta del FCE*, núm. 454, México, octubre de 2008, p. 30.
- _____, *México y viaje al país de los tarahumaras*, FCE, México, 2004.
- Bradú, Fabienne, *Artaud, todavía* [correspondencia entre Luis Cardoza y Aragón y Paule Thèvenin, seguida de algunos textos de A. A.], FCE, México, 2009.
- Fabila, Alfonso, *Las tribus yaquis de Sonora, su cultura y anhelada autodeterminación*, Primer Congreso Indigenista Interamericano, Departamento de Asuntos Indígenas, México, 1940, 318 pp.
- Hernández, Fortunato, *Las razas indígenas de Sonora y la guerra del Yaqui*, Joaquín Heredia, Comisiones y Representaciones, México, 1901.
- Larbaud, Valery y Alfonso Reyes, *Correspondance 1923-1952*, intr. y notas Paulette Patout, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1972.
- Lumholtz, Carl, *Montañas, duendes, adivinos...*, pról. Jesús Jáuregui, ed. Jorge Lépez Vela, coord. César Ramírez Morales, Conaculta, México, 1996.
- Martínez, Maximino, *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, FCE, México, 1979.
- Moxó, Benito María de, *Cartas mejicanas*, facsimilar de la edición de Génova, 1839, pról. Elías Trabulse, FCE / Fundación Miguel Alemán, México.
- Musacchio, Humberto, *Diccionario enciclopédico de México*, Hoja Casa Editorial, México, 2001.
- Reyes, Alfonso, *Quince presencias*, “VI. Descanso dominical (*En los pinares de Teresópolis*)”, en *OC*, t. XXIII, p. 180.

³⁹ Alusión directa de Alfonso Reyes al texto de Artaud. *La danza del Tutuguri* está incluido en el libro de Antonin Artaud, *Pour en finir avec le jugement de Dieu*. Tutuguri: es el rito del sol negro.

- , *Parentalia*, “10. Grandeza y miseria del soldado”, en *OC*, t. XXIV, p. 442.
- , *Parentalia*, “8. Otras sombras”, en *OC*, t. XXIV, p. 377.
- , *Repaso poético 1906-1958*, en *OC*, X, pp. 121-123.
- , *Los trabajos y los días*, en *OC*, t. IX pp. 358-360.
- , “La mezcalina”, en *Marginalia. Burlas veras*, Segundo Ciento, en *OC*, t. XXII, pp. 688-690.
- y Victoria Ocampo, *Cartas echadas. Correspondencias. 1927-1959*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, ed. y present. Héctor Perea, Serie Correspondencia, Dirección de Difusión Cultural, 1983, pp. 59-60.
- Roso de Luna, Mario, *El simbolismo de las religiones del mundo y los problemas de la felicidad*, Renacimiento, Madrid, 2006, 374 pp.
- Rouhier, Alexandre, *La plante qui fait les yeux emmerveillés. Le peyotl*, pról. M. Le Professeur Em. Pevrot, miembro de la Academia de Medicina, 9ª ed. (París, 1926, 1975), seguido de Alexandre Rouhier: *Les plantes devinatoires*, Guy Trédaniel, Editions de la Maisnie, París, 1975.
- Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*, Porrúa, México, 1992, p. 1039.
- Troncoso, Francisco P., *Las guerras con las tribus yaqui y mayo del estado de Sonora*, obra mandada formar por la Secretaría de Guerra y Marina en 28 de mayo de 1902. Comprende: desde el 22 de diciembre de 1529 hasta el 31 de diciembre de 1902, impresa por orden del secretario de Guerra y Marina, general de División, Francisco Z. Mena, tipografía del Departamento de Estado Mayor, México, 1905, 349 pp.

TRABAJOS LEÍDOS EN SESIONES ORDINARIAS

CAMBIO LINGÜÍSTICO, IRREGULARIDAD Y PRESTIGIO SOCIAL*

Concepción COMPANYY

La esencia de las lenguas es su dinamismo y el hecho de que cambian de manera constante e imperceptible. Preguntarnos qué es un cambio lingüístico y cómo y por qué cambian las lenguas son planteamientos fundamentales en el estudio y conocimiento de cualquier lengua, y es una pregunta esencial en el análisis de la gramática histórica.

Intentaré aquí contestar algunas preguntas relacionadas con los procesos de cambio lingüístico, entre otras: *a)* cuáles son las disciplinas que estudian los cambios lingüísticos y cómo se interrelacionan; *b)* qué es un cambio lingüístico y cuál es el síntoma de que algo en la lengua está cambiando, *c)* cuáles son las condiciones para que se produzca un cambio y *d)* cuál es la relación entre cambio lingüístico y prestigio social.

LAS DISCIPLINAS DEL CAMBIO LINGÜÍSTICO

Tres son las disciplinas que estudian cambios o variaciones en las lenguas: la *dialectología*, conocida también como *variación sincrónica* (abarca la disciplina conocida como *sociolingüística*), la *lingüística histórica*, conocida también como *gramática histórica* y como *variación diacrónica*, y la *tipología*, llamada también *variación interlingüística*. Las tres se pueden subsumir y se conocen bajo el rubro más general de *lingüística variacionista* o *variación lingüística*.

La lingüística o gramática histórica es una de las cinco disciplinas clásicas de la lingüística general –junto con la fonología, la morfología, la sintaxis y la semántica–. La segunda disciplina del cambio lingüístico es la dialectología. Surge a fines del siglo XIX como un brazo de la lingüística histórica, a

* Leído en la sesión ordinaria del 12 de febrero de 2009.

raíz de ciertos problemas planteados por el Método Comparativo y por la reconstrucción de lenguas en el modelo neogramático, y ha tenido un auge muy especial a partir de los años 1960-1970 bajo el rubro de la sociolingüística (etiquetada a veces como dialectología urbana).

La tercera, la tipología, es una disciplina mucho más moderna, que, aunque echa sus raíces desde fines del siglo XIX y sobre todo a inicios del siglo XX, ha tenido un desarrollo que podría calificarse de espectacular en la segunda mitad de ese siglo. Las tres son disciplinas variacionistas y las tres se determinan mutuamente.

La primera pregunta que hay que hacerse es ¿cuál es el requisito para que se produzca un cambio en la lengua? El requisito indispensable es que sincrónicamente exista posibilidad de elección en algún punto de esa lengua: bien que haya diferencias entre dos hablantes para expresar un determinado referente (por ejemplo, un grupo de hablantes dice *la prima de María*, otro dice *su prima de María*), bien que un mismo hablante pueda optar entre dos estructuras para expresar un “mismo” contenido (por ejemplo, *señora, ¿la ayudo? vs. señora, ¿le ayudo?*), bien porque ese hablante opte por una estructura en una determinada situación social comunicativa y por otra estructura en otra situación comunicativa (por ejemplo, un mismo hablante podría usar *un padre cuyo hijo* en una situación cuidada y *un padre que su hijo* en una situación menos cuidada, familiar o coloquial). Es decir, si no existen contendientes lingüísticos sincrónicos, no se producirá un cambio lingüístico diacrónico. Por ejemplo, las palabras *mesa* o *silla* son aburridísimas en la historia de la lengua porque nunca han tenido contendientes; es decir, ningún hablante se ha hecho nunca la pregunta ¿cómo se dice, *mesa* o ...?, porque no hay contendiente posible, pero sí se pregunta ¿cómo se dice, *haya* o *haiga*? Es decir, la pregunta ¿cómo se dice?, o la duda ante una estructura es muestra de sensibilización lingüística ante una forma o construcción y esta sensibilización es la prueba irrefutable de que hay un cambio lingüístico en marcha.

En la posibilidad de elección, de optar por una estrategia gramatical contra otra, reside la esencia misma de la variación lingüística sincrónica, la cual podrá cristalizar en un cambio diacrónico histórico, y en esa libertad de elección reside también la creatividad y la productividad de la sintaxis,

y en esa misma libertad de elección reside igualmente la creatividad del escritor. La capacidad del hablante de optar, seleccionar ciertos rasgos contra otros, ciertas formas o construcciones contra otras, constituye un principio operativo básico de la lingüística histórica y de la dialectología. La dialectología es, así, la disciplina que sienta la base, el condicionamiento, el ámbito previo de la lingüística histórica.

La tipología, por su parte, está también estrechamente relacionada con la lingüística histórica en cuanto que la tipología pone límites a la gramática histórica. Veamos un ejemplo. Es posible que vía una reconstrucción histórica coherente y elegante se llegue a la hipótesis de que una determinada protolengua tenía un sistema fonológico con sólo dos vocales –una media anterior, *e* por ejemplo, y una baja central *a*, o quizá una media posterior *o*, y una baja *a*–. Pues bien, la tipología nos diría que, no obstante la coherencia del proceso reconstructivo, se trata de una mala reconstrucción, ya que no existe ninguna lengua conocida en el mundo con sólo dos vocales; las que menos vocales tienen, tienen tres y que por lo tanto la hipótesis de reconstrucción es errónea.

QUÉ ES UN CAMBIO LINGÜÍSTICO

Lo esencial de las lenguas es su continuidad, con lo cual se garantiza que el sistema sigue operando. Sin embargo, paradójicamente, consustancial también a la lengua es el hecho de que cambia constante e imperceptiblemente.

Un cambio lingüístico es una transformación, un microquiebre funcional, un reajuste en un sistema dado que garantiza que la lengua siga manteniendo su función básica comunicativa. En líneas generales, a lo largo de la historia de la lingüística ha habido dos modos de abordarlo: *a*) una postura que podríamos llamar tradicional, derivada del estructuralismo, que considera que un cambio es una descompostura en el sistema, y *b*) un enfoque mucho más reciente, que considera que un cambio lingüístico es una innovación creativa que logra éxito y eficiencia comunicativos y que garantiza que se preserve la comunicación. Podrían conciliarse ambos enfoques si decimos que un cambio lingüístico es una descompostura, pero una descompostura funcional y exitosa para la lengua.

Bajo el primer acercamiento se pone énfasis en el sistema sincrónico en equilibrio, el “*système ou tout se tient*” del que hablaba Saussure en su *Cours*: un sistema perfecto y bien formado que ocasionalmente se desequilibra y erosiona.

Bajo el segundo acercamiento se pone el énfasis en los protagonistas del discurso: hablante y oyente. Ambos, en una relación dinámica, “negocian” y manipulan creativamente formas y significados, es decir, “manipulan” los signos lingüísticos buscando éxito y eficiencia comunicativos. Hablante y oyente tienen que realizar tareas complementarias, pero bastante diferentes, si se ha de dar con éxito esa comunicación. El hablante tiene como tarea ser comprendido y lograr que lo comunicado sea eficiente y exitoso. Por su parte, la tarea fundamental del oyente es inferir un mensaje coherente del paquete lingüístico que le presenta el hablante, ya que las formas *no* están dadas para el oyente, en el sentido de que el hablante nunca presenta un mensaje totalmente explícito, sino que comporta presuposiciones, usos metafóricos, huecos informativos, etc.; esto es, el mensaje del hablante tiene la característica de *ser abierto*; es un mensaje abierto como lo puede ser una obra literaria. Desajustes en el proceso comunicativo entre hablante y oyente, reinterpretaciones por parte del oyente, o también manipulación discursiva pragmática por parte del hablante para lograr mayor eficiencia en su interlocución con el oyente, generan cambios.

Por ejemplo, una explicación de la pronominalización “anómala” del español americano para oraciones bitransitivas: *eso ya se los dije a los niños* (en lugar de la normativa *eso ya se lo dije a los niños*) sería, a la luz de este segundo enfoque, que se trata de una innovación creativa que permite codificar explícitamente al participante más prominente de la bitransitiva, el objeto indirecto, usualmente humano, “aprovechándose” del participante menos prominente, el objeto directo, usualmente inanimado. El hablante, dada la total opacidad del pronombre dativo *se* para toda información referencial del objeto indirecto, marca creativamente con una *-s* anómala de plural la presencia y pluralidad del objeto indirecto.

Es necesario enfatizar que, en la interacción dinámica de hablante y oyente, una gran parte de los cambios lingüísticos tiene que ver con reinterpretaciones por parte del oyente; esto es, el oído es un factor fundamental del

cambio lingüístico; yo diría que es el gran causante del cambio lingüístico. Las formas no están dadas para el oyente; su interpretación en un contexto específico siempre implica algún tipo de análisis. Esta dependencia de contexto invita a reanálisis, a malas interpretaciones y a subsecuentes reinterpretaciones. Así como también a nuevas asociaciones y a creatividades que pueden originar cambios.

En el proceso de cambio lingüístico hay dos grandes motivaciones generales o conjunto de fuerzas, en cuyo vértice, nunca equilibrado, emerge el uso lingüístico y la propia creatividad lingüística: por una parte, una motivación o tendencia a la economía, a erosionar la relación entre forma y significado; por otra parte, una motivación o tendencia a la preservación y a rescatar la relación transparente entre forma y significado.

CUÁLES SON LAS CONDICIONES PARA QUE SE PRODUZCA UN CAMBIO

Se sabe que los cambios lingüísticos son multicausales, en el sentido de que la motivación para que se produzca un cambio usualmente no viene dada por una sola causa ni por un solo nivel de lengua, sino que se debe a factores múltiples, internos y externos —es decir, tanto factores relativos al sistema lingüístico cuanto factores relativos a la comunidad social usuaria de la lengua—, y ambos de manera complementaria inciden en la producción de un cambio.

La probabilidad de que se lleve a cabo un cambio depende, creo, de la conjunción de al menos tres condiciones:

1. Ambigüedad.
2. Mala integración paradigmática.
3. Frecuencia de uso y prestigio social; ambas van de la mano.

Los tres condicionamientos suelen estar presentes, aunque no necesariamente, en la realización de cualquier cambio. Dada la multicausalidad y la heterogeneidad de factores que motivan los cambios, no existe predecibilidad alguna de cuándo efectivamente se va a producir un cambio, pero si se produce, ello quiere decir que los tres condicionamientos, juntos o por separado, están operando en la lengua. Veamos uno por uno.

1. *Ambigüedad*. Los signos ambiguos, esto es, aquellos que no mantienen una relación isomórfica o transparente entre forma y significado, las dos caras del signo lingüístico, son más proclives al cambio que los signos que mantienen una relación biunívoca entre sus dos componentes. La ambigüedad u opacidad del signo es, por tanto, requisito indispensable para que se produzcan reanálisis o reinterpretaciones y no suele haber reinterpretación ni cambio en signos que no son opacos.

La ambigüedad *puede* deberse a los signos en sí mismos o al uso predicacional u oracional que se haga de ellos. Veamos la ambigüedad del signo en sí mismo. Por ejemplo, la forma relativa posesiva *cuyo(s)* es un signo opaco en sí mismo: es opaco porque bajo un mismo exponente formal hay dos valores, relativo y posesivo, y es totalmente opaco también para indicar sus dos funciones básicas, relatividad y posesión, ya que formalmente no se parece ni al nexo relativo por excelencia, *que*, ni tampoco tiene parecido formal con las formas posesivas, *su-sus*; además, es también opaco, al igual que los otros posesivos, para indicar características referenciales de la entidad más prominente de la relación posesiva, el poseedor, y solo codifica rasgos referenciales de la entidad poseída: *un padre cuyo hijo, un padre cuyos hijos, un padre cuya hija*, etc. La lengua soluciona la opacidad del pronombre relativo posesivo *cuyo* desdoblándolo en sus dos funciones básicas y asimilándolo formalmente a las dos formas centrales del sistema lingüístico para expresar la relatividad: *que*, y la posesión, *su*: *un padre que su hijo*. Es necesario decir que esta construcción desdoblada, que suele ser calificada de incorrecta en todas las gramáticas, está presente desde los primeros textos que pueden considerarse ya registros de español antiguo. Por ejemplo, es ya frecuente en el *Poema de mio Cid*, y de hecho en este texto no se emplea nunca *cuyo*: *maravilla es del Çid que su ondra creçe tanto* (verso 1861).

En cuanto a lo que hemos denominado ambigüedad predicacional u oracional, el gerundio español es un caso ejemplar. En la lengua española tiende a evitarse el uso del gerundio, o se imponen múltiples restricciones para su empleo, porque es una forma ambigua en cuanto que en ella siempre hay dos predicaciones potenciales permanentes, o lo que es lo mismo, en el gerundio siempre existe una predicación secundaria potencial permanente. Así, en la expresión *vi a Juan paseando por la Alameda*, o en *Pedro vio*

a *Juan paseando por la Alameda*, no es posible saber, sin apoyo del contexto, lingüístico o extralingüístico, quién es el que pasea, si el sujeto: *yo*, *Pedro*, o el objeto directo: *Juan*. Tal ambigüedad potencial constante genera alta incomodidad comunicativa; de ahí que suele evitarse el uso del gerundio en nuestra lengua.

2. *Mala integración paradigmática*. Un paradigma óptimo es aquel que está integrado por signos formalmente similares o con un elevado parecido formal: *canto*, *cantaba*, *cantara*, *cantado*, etc., ya que su empleo y control requiere un menor esfuerzo por parte del hablante. Los signos que no están bien integrados en su paradigma, esto es, que constituyen una irregularidad dentro del paradigma, tienden a experimentar cambios que tienen como consecuencia una mejor integración y nivelación paradigmática.

Si traemos de nueva cuenta el ejemplo del relativo posesivo *cuyo*, podemos observar el efecto de este segundo condicionamiento sobre la dinámica de la lengua. Se trata de un signo con una pésima integración paradigmática; en efecto, no sólo no tiene parecido formal alguno, como ya hemos señalado, con las dos formas con las que funcionalmente se vincula, relativo y posesivo, sino que exhibe una terminación morfológica muy poco afortunada, en *-yo*, la cual sólo aparece en otras dos formas pronominales-adjetivales en el español, *tuyo* y *suyo*, que carecen del valor relativo que le es esencial a *cuyo*. A la mala integración paradigmática de *cuyo* debió contribuir sin duda el hecho de que *tuyo* y *suyo* son además de aparición muy tardía en la lengua (las primeras documentaciones corresponden al siglo XIII), por lo que hay que inferir que por siglos la forma *cuyo* (existente desde el latín *cuius*) padeció aislamiento paradigmático, lo cual, aunado a la ambigüedad que soporta este signo, explica su bajísima frecuencia en todas las épocas y el éxito y pronta inserción en el sistema del relativo posesivo desdoblado *que su*.

3. *Frecuencia de uso*. Es un factor primordial en la generación de un cambio, pero es también un condicionamiento paradójico en cuanto que logra efectos opuestos en el sistema lingüístico. Nos atrevemos a calificar la frecuencia como un arma de dos filos. La alta frecuencia fija el uso, lo rutiniza, otorga apoyo paradigmático y crea estabilidad en el sistema, pero también los signos más frecuentes son los que están expuestos a mayor erosión, y son los que más pronto experimentan cambios, ya que la mucha

frecuencia genera irregularidad gramatical; en realidad, las grandes zonas irregulares de las lenguas son las de uso más frecuente. Pensemos, por ejemplo, en verbos como *ser* o *ir*, a los que corresponde una alta irregularidad, pero también, por lo mismo, tienen una elevadísima frecuencia de empleo y ningún hablante se equivoca en la conjugación de *ser* o *ir*.

Por su parte, la baja frecuencia suele conllevar equivocaciones en el uso de las formas y es un factor determinante para que esas formas sean sometidas a nivelaciones o regularizaciones paradigmáticas.

Un ejemplo bastará para mostrar este carácter paradójico de la frecuencia de uso. El verbo *hacer* es altamente irregular pero es también muy frecuente; su elevada frecuencia de uso garantiza que los hablantes controlen bien la irregularidad y, en efecto, este verbo lleva siglos sin cambiar; ningún hablante nativo de español tiene problemas a la hora de usar las diferentes formas irregulares: *hago*, *hice*, *haré*, etcétera.

Pasemos ahora a los compuestos de *hacer*: *satisfacer* y *rehacer*. Estos, dado que son mucho menos frecuentes que su verbo base, empiezan a mostrar cambios. Así, cualquier hablante, incluso instruido, dudará entre si el futuro correcto de *satisfacer* es *satisfaré* o *satisfaceré*, si el pretérito es *satisfice* o *satisfacé*; a su vez, *rehacer* tiene muchos menos problemas de control que *satisfacer*, dado que es más frecuente que éste y que muestra también un prefijo de composición más común. Vemos, por tanto, que, al bajar la frecuencia de uso de una forma, empieza a haber dudas respecto de su empleo; empieza, por tanto, a darse la posibilidad de elección: *satisfaré-satisfaceré*, elección que, como ya señalamos, es requisito indispensable para que se produzca un cambio.

He señalado que un principio operativo de la gramática histórica es que los cambios rescatan la transparencia de los signos y que, en general, las lenguas tienden a evitar signos opacos. Con todo, signos con un alto grado de irregularidad y no tan frecuentes se mantienen por siglos en el sistema, no obstante que son totalmente opacos en cuanto a sus relaciones en el paradigma al que pertenecen. En consecuencia, las formas irregulares y poco frecuentes requieren un gran componente de memoria; tal es el caso de *anduve* (en lugar del natural y bien integrado *andé*, bien documentado en el español medieval, en algunas hagiografías, como la *Vida de san Alejo*,

del siglo XIV, que usa sistemáticamente *anduwe*). La forma *andé* desaparece por completo de la lengua escrita a partir del siglo XVI, el momento de gran estandarización y modernización del español.

Una pregunta fundamental para el cambio lingüístico es por qué se mantiene la irregularidad en las lenguas, a pesar de los problemas de control que trae consigo. Creemos que dos causas están en juego en estas zonas de irregularidad persistente inusual: una de naturaleza interna y otra de naturaleza externa. Por un lado, la irregularidad es semiótica, en el sentido de que otorga peso propio al signo lingüístico y lo independiza del paradigma. Con la irregularidad la palabra muestra su prominencia estructural como unidad fundamental de las lenguas. Por otro lado, y esto es importantísimo, el control de las irregularidades da prestigio social y evita la estigmatización.

Es importante insistir en los estrechos vínculos entre cambio lingüístico y prestigio social y, conectado con ello, en el complejo vínculo entre tendencia a la regularidad o analogía, de un lado, y de otro, tendencia a la irregularidad. Un cambio puede progresar fácilmente en una comunidad, aunque contenga irregularidad, propicia prestigio social a los usuarios de la lengua, o puede inhibirse, aunque sea muy natural gramaticalmente, si está estigmatizado por los hablantes de una sociedad.

Veamos algunos casos. Ya hemos dicho que una lengua es un organismo social con una gran y constante paradoja en su interior, ya que tiene un doble carácter simultáneo, sólo en apariencia contradictorio: ser conservadora y ser al mismo tiempo innovadora. En efecto, la esencia de las lenguas es su gran estabilidad y continuidad, ya que garantizan que los hablantes podamos seguir comunicándonos entre generaciones, podamos trabajar y vivir en sociedad y podamos entender y disfrutar de textos de épocas pasadas, pero también la esencia de las lenguas es su constante transformación imperceptible, su constante cambio, ya que el cambio hace posible que los hablantes podamos adaptarnos a nuevas situaciones culturales, políticas, económicas, etc., es decir, a nuevas situaciones sociales. La estabilidad y el cambio son la garantía de que la lengua mantendrá su función básica, que es comunicar, y ambos permiten lograr el objetivo central del funcionamiento lingüístico. A saber, alcanzar éxito o eficiencia comunicativa, esto es, que hablantes y oyentes nos entendamos.

Ya hemos visto que dos tendencias dinámicas subyacen a ese funcionamiento. Por un lado, una tendencia a la regularidad, de naturaleza conservadora, mediante la cual los hablantes tienden a eliminar formas irregulares y a emplear, por analogía, las correspondientes regulares, ya que estas son más fáciles de usar y de retener en la memoria, y por otro, una tendencia, de naturaleza innovadora, a realizar reinterpretaciones, ya que las innovaciones en general otorgan nueva fuerza expresiva y mayor transparencia a los contenidos y las formas de la lengua. Ambas tendencias causan cambios lingüísticos y ambas aportan eficiencia comunicativa.

Un par de ejemplos de la primera tendencia, conservadora, es el empleo “incorrecto”, ya comentado, de pretéritos como *andé* en lugar del “correcto” *anduve*, o de pretéritos como *dijistes*, *pusistes*, con *-s* final, en lugar de los correctos *pusiste* y *trajiste*.

Un ejemplo de la segunda tendencia, innovadora, es el empleo “indebido” del verbo *haber* concordando con un sustantivo en plural: *han habido problemas*, *habían muchas personas*, *hubieron inundaciones*, en lugar de los correctos *ha habido problemas*, *hubo inundaciones*, *había muchas personas*. Los tres cambios, desde un punto de vista estrictamente gramatical, son totalmente naturales y exitosos comunicativamente: el pretérito *andé* tiene apoyo en los pretéritos regulares del tipo *canté*, *amé*, mucho más frecuentes sin duda que los pretéritos irregulares *tuve* o *supe*, sobre los que se forma *anduve*. Por su parte, los pretéritos del tipo *dijistes* tienen apoyo en el hecho bien sabido de que la segunda persona del verbo en español acaba siempre en *-s*, a excepción justamente del pretérito, y a su vez, la concordancia de *haber* sigue la pauta sintáctica bien establecida en la lengua española de que un verbo que se construye con un único sustantivo suele establecer concordancia de número entre él y el sustantivo, ya que este se interpreta como si fuera el sujeto; en el caso de *haber*, el sustantivo concordante es reinterpretado como su sujeto. En resumen, gramaticalmente *andé* es más transparente y natural que el irregular *anduve*; *dijistes* resulta más natural y transparente que el correcto *dijiste*, y *han habido problemas* es más transparente y natural que el correcto *ha habido problemas*.

Inmediatamente surgen algunas preguntas: 1. ¿por qué en la historia de las lenguas no suelen prosperar las formas regulares creadas por analogía?;

y las que había en el español medieval son eliminadas en el siglo xvi. Hay poquísimas analogías acuñadas y aceptadas a lo largo de la historia del español; 2. ¿por qué se estigmatizan y rechazan muchas innovaciones naturales? –tal es el caso de la concordancia de *haber*–, y 3. ¿Por qué, a pesar de los pesares, se mantienen las formas irregulares en las lenguas, no obstante la dificultad de control y memoria que requieren y la dificultad para su uso correcto? –tal es el caso de los pretéritos *dijiste*, *pusiste*, etcétera–.

La respuesta, y con esto concluyo, no está en la gramática, sino en la lengua y está, sobre todo, en los usuarios de la lengua, los hablantes, inmersos en su sociedad. La lengua es una herramienta de identidad social y, sin duda, el control de las irregularidades gramaticales proporciona prestigio social a los hablantes; esto es, aporta éxito social, el cual es tan importante, o más, que el éxito comunicativo. La noción de prestigio social es, desde luego, dependiente del tipo de sociedad y es asimismo dependiente, como ya vimos, de la mayor o menor frecuencia de empleo de las formas irregulares. Podríamos concluir el contenido de esta lectura con la recreación de un conocido refrán: “Dime cómo hablas y te diré quién eres”.

BOILEAU Y DÍAZ DE GAMARRA, MOCIÑO Y ALZATE.
RECTIFICACIONES (ACASO IN)NECESARIAS*

Jaime LABASTIDA

A

Quisiera hacer algunas rectificaciones (acaso in)necesarias. De ellas, tal vez puedan desprenderse tesis un tanto diferentes, si no es que en buena medida opuestas a las que son habituales en nuestro país. Digo lo anterior porque no me parece correcto unir, en un solo haz, las ideas que informan a la así llamada ilustración novohispana con el deseo de independenciamiento; que resulta igualmente indebido poner el acento en lo que sea particular de América y, por lo tanto, diferente de Europa, en aspectos botánicos, zoológicos, físicos o humanos (incluidos los ideológicos) para demostrar que en todo ello late no solamente la exaltación de la patria chica, sino, además, el germen de la independenciamiento intelectual y, por lo tanto, de la independenciamiento política.

Si la lucha por actualizar la filosofía escolástica se lleva al extremo y se la considera como síntoma de una autonomía intelectual que conducirá a la soberanía política, se cree, al propio tiempo, que la crítica al sistema de pensamiento escolástico es una crítica al sistema político colonial, que así pondría en evidencia el desafecto sensible a la Corona española. Se olvida que la misma Corona, desde las reformas borbónicas, impulsa muchas de estas críticas y que la actualización de la filosofía escolástica va de la mano con el despotismo ilustrado, a partir, sobre todo, de Carlos III.

Seré aun más radical y diré que diversos españoles peninsulares, ya radicados en la Nueva España (los artistas Manuel Tolsá y Rafael Ximeno, por ejemplo; el obispo y economista Manuel Abad y Queipo; los científicos Andrés Manuel del Río y Fausto de Elhúyar; el intendente de Guanajuato Juan Antonio Riaño), no son retrógrados ni partidarios de la escolástica

* Leído en la sesión ordinaria del 26 de febrero de 2009.

sino que asumen posiciones más modernas, ilustradas y audaces que, incluso, las de los españoles criollos. Sin embargo, al propio tiempo estos españoles peninsulares, al lado de diversos españoles criollos, son claros enemigos de la independencia. (He de repetir que *español* es el sustantivo, en tanto que *peninsular* y *criollo* son los adjetivos.)

Como un ejemplo sintomático de esa tendencia que considero errada, citaré lo que afirma José Gaos en el Prólogo a los *Tratados* de Juan Benito Díaz de Gamarra:

las investigaciones en curso acerca de la historia de las ideas en México durante el siglo XVIII parecen confirmar y aun aumentar el papel de iniciadores de una reforma docente y de una renovación intelectual, de que acabó saliendo la independencia política de México, asignado a los jesuitas mexicanos de dicho siglo anteriores a Gamarra.¹

Al insistir en que esa reforma docente y esa renovación intelectual condujeron a la independencia política de México se comete un grave error.

La idea que de los jesuitas expulsos tiene Gabriel Méndez Plancarte abunda en esta línea. Dice Méndez Plancarte que en los jesuitas expulsos, “lo primero” que notaremos y que constituye “un rasgo inconfundible de familia” es “su acendrado mexicanismo”; añade: “criollos todos ellos... no se sienten ya españoles sino mexicanos”.² Debo decir que no hallo un cabal sustento de esta tesis, en la medida misma en que los jesuitas siempre se consideraron de nacionalidad española y varios de sus escritos acusan la huella de la lucha en contra de los detractores de América y de España (la famosa leyenda negra, tan cara a los ilustrados

¹ Juan Benito Díaz de Gamarra, *Tratados*, ed. y pról., José Gaos, Biblioteca del Estudiante Universitario, UNAM, México, 1946, p. VIII. El breve volumen contiene tres textos de Gamarra: 1. “Errores del entendimiento humano”; 2. “Memorial ajustado” y 3. Una selección de los “Elementos de filosofía moderna”. Es obvio que Gaos se refiere, cuando habla de los jesuitas en su calidad de precursores de la independencia nacional, a las tesis que sostiene Gabriel Méndez Plancarte (*Humanistas del siglo XVIII*, Biblioteca del Estudiante Universitario, UNAM, México, 1941).

² Gabriel Méndez Plancarte, *Humanistas del siglo XVIII*, p. VIII. Es justo señalar que, en lo que corresponde a la filosofía, el primero en sostener estas tesis sobre la “mexicanidad” no sólo de los jesuitas sino, en general de los llamados ilustrados novohispanos fue precisamente Gabriel Méndez Plancarte.

franceses para así atacar el carácter retrógrado de la colonización peninsular). Los españoles criollos se identificaron con el sustantivo de *americanos* en el curso de la guerra.

Lo propio podría decirse de lo que, siguiendo a Méndez Plancarte y a Gaos, sostuvo en fechas posteriores Bernabé Navarro: al hablar de la labor de Alzate, dijo que este disponía de la conciencia “de una patria nueva, que no era España, ni México como colonia de aquella, sino algo distinto” ya que, según Navarro, “las ideas filosóficas y sociales que Alzate difundió en su labor intelectual y que provenían de la Ilustración, fueron, directa o indirectamente, las que prepararon los espíritus para la Independencia”.³ Navarro comete un vicio que juzgo imperdonable, o sea, el de modernizar las tesis de los filósofos que examina, digo, atribuir a épocas pasadas lo que es propio de la nuestra: así, Alzate sería la cima de la llamada ilustración novohispana. Navarro cree que los textos filosóficos publicados en *Gaceta de Literatura* fueron escritos por Alzate, cuando fueron, la mayor parte de ellos, textos de José Mariano Mociño. Por último, me parece incorrecto que Navarro identifique Nueva España con “México” y criollo con “mexicano”, pues ya he dicho que los criollos son de nacionalidad española.

Ahora he de examinar dos casos, ocurridos ambos en el último tercio del siglo XVIII. Uno de ellos se refiere precisamente a Díaz de Gamarra, el autor de los *Elementa recentioris philosophiae*;⁴ el otro implica a quien sin duda es el más alto científico novohispano, reconocido como botánico de primer orden, omitido, sin embargo, en las investigaciones filosóficas que se hacen en México; me refiero, por supuesto, a José Mariano Mociño.⁵ En ambos

³ Bernabé Navarro, “La cima de la ilustración: Alzate”, en *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, UNAM, México, pp. 184-185.

⁴ *Elementa recentioris philosophiae*, el libro de Díaz de Gamarra, escrito en latín, se publicó en la ciudad de México, en la imprenta de Joseph A. Jáuregui, en 1774. Lo tradujo al español Bernabé Navarro (UNAM, México, 1963). Navarro tradujo *recentioris philosophiae* como *filosofía moderna*. Diversos investigadores han hecho lo mismo e identificado *recentioris* con *moderna* (versión posible, desde luego, en tanto que el latín no conoce la palabra *moderni*). Es necesario establecer un matiz: es cierto que *recens*, *-centis* puede asumir el sentido de *moderno*, pero también el de *fresco*, *novedoso*, *actual*. Traducir *recentioris philosophiae* por *filosofía moderna* crea cierta confusión. Gamarra desea *actualizar* la escolástica, *modernizarla*; pero sus *Elementos de filosofía* no son *modernos* en el sentido estricto que hoy tiene este concepto.

⁵ Aun cuando en los siglos XVIII y XIX Mociño fue considerado también teólogo y filósofo, en el

casos, mis aclaraciones serán en extremo breves (de Mociño preparo una edición muy amplia, según digo adelante).

B

En la *Gaceta de Literatura* que corresponde al 30 de noviembre de 1790, José Antonio de Alzate edita un texto que le atribuye a Juan Benito Díaz de Gamarra. El título es: “Memorial ajustado”.⁶ Alzate se cuida de hacer esta aclaración, empero: “se nos ha confiado la siguiente traducción de un juicio burlesco, que en el fondo es el mismo que el de Despréaux, trabajado por el Dr. D. Juan Benito Díaz de Gamarra”⁷ (que había muerto siete años atrás). ¿Por qué la referencia a Despréaux? Despréaux es, como se sabe, el célebre compañero de Racine —el dramaturgo, el poeta, el teórico literario, el autor de la preceptiva neoclásica en Francia—, Nicolas Boileau, conocido también por ese pseudónimo. Tanto sus *Sátiras* como su teoría literaria (en verso), *L'art poétique*, tuvieron un amplio impacto en Europa.

La historia del texto de Boileau (que sin duda comentó con Racine) es de sobra conocida, empero, la recordaré con brevedad extrema. El texto fue presentado, de manera anónima, al Primer Parlamento de París y para que así se aprobara. Boileau ofreció su texto, al mismo tiempo que la Universidad de París demandaba al Parlamento suprimir la enseñanza de la filosofía moderna (o sea, la de Descartes, Gassendi y Malebranche).

siglo xx sólo unos cuantos investigadores (entre los que destaco a Elías Trabulse y Roberto Moreno de los Arcos) han subrayado este aspecto de su actividad.

⁶ El Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de la UNAM custodia dos versiones de las *Gacetas de literatura*. He confrontado ambas ediciones y enmiendo el texto cuando es necesario. Por desgracia, la primera edición, la original, no cuenta con la totalidad de las gacetas. Es la segunda edición, con todas sus fallas, la que citan los investigadores (Imprenta de Manuel de Buen Abad, Puebla, 1831). Hace 40 años trabajé sobre los volúmenes de esta edición, que posee la Biblioteca Pública de Michoacán, a la que me facilitó el acceso su entonces director, el maestro Jesús Romero Flores. En la edición poblana de 1831, el texto corre de la página 64 a la 74 del tomo II.

⁷ Alzate, *Gacetas de Literatura*, 2ª ed., p. 64. Juan Hernández Luna ha hecho, a su vez, un estudio biográfico y una selección de textos de Alzate (Biblioteca Enciclopédica Popular, núm. 41, SEP, México, 1945), y en ella incluye el “Memorial ajustado” como si fuera obra de Alzate, pese a que el mismo Alzate diga, de modo expreso, que el texto pertenece a Díaz de Gamarra. Ahora veremos en qué sentido la atribución debe ser matizada.

Haré una relación de los hechos: entre 1663 y 1671, la Universidad de París fue agitada por una polémica de dimensiones enormes. De un lado estaban los aristotélicos y tradicionalistas; del otro, los modernos. En 1663, la obra de Descartes fue puesta en el *Index*. Luego, en 1671, el obispo de París prohibió la enseñanza de todo tipo de novedades y exigió que en la Universidad prevalecieran aquellas doctrinas que “las reglas y los estatutos” establecían, o sea, la escolástica. En el contexto de esta polémica fue que la Universidad presentó la demanda al primer Parlamento de París, presidido por Guillaume de Lamoignon, para impedir, sobre todo, la enseñanza de la filosofía cartesiana.⁸ Fue en ese momento que Boileau redactó su escrito y lo presentó al Parlamento.⁹ Se dice que Lamoignon se percató de la broma, la celebró entre risas y desechó la demanda de la Universidad.

Adviértase la forma en extremo cautelosa con la que procede Alzate, pues, cuando presenta el “Memorial ajustado”: se trata —dice— de una “traducción”; añade que es “un juicio burlesco” que, “en el fondo”, afirma, es “el mismo que el de Despréaux”, sólo que “trabajado” por Gamarra. ¿De qué se trata? Sin duda, de una traducción libre, mejor, como dice Alzate, de un texto trabajado, o sea, ampliado y matizado por Díaz de Gamarra (Alzate conocía el texto de Boileau e informa de él en otra de sus *Gacetas*).¹⁰ Así, comparemos, para disipar el posible problema, ambos textos. Advertiremos de inmediato las profundas, las gratas semejanzas; también las abismales,

⁸ Guillaume de Lamoignon (1617-1677), primer presidente del Parlamento de París, se negó a presidir el proceso contra el ministro de Luis XIV, Nicolas Fouquet, caído en desgracia. Fue amigo y protector de los escritores modernos (entre otros, de Boileau).

⁹ Nicolas Boileau, *œuvres poétiques, Notices et annotations par Louis Coquelin*, París, Larousse, 1842, pp. 272-275. Este “divertimento” (*facétie*), dice Coquelin, lleva como fecha de redacción, en un manuscrito de Boileau, el 12 de agosto de 1671; fue publicado por primera vez en 1697; Boileau lo introduce en su edición favorita de 1701.

¹⁰ “Respuesta del autor de esta a D. Bruno Francisco Larrañaga” (*Gaceta* del 9 de diciembre de 1789: *Gacetas de Literatura*, 1ª ed., t I, p. 53; 2ª ed., pp. 241-246). El texto fue firmado por José Mucino de Alzate y en él se da cuenta del escrito de Boileau, considerado allí como una obra tanto de él cuanto de Racine. En la nota que acompaña al escrito (2ª ed., p. 246), Alzate se burla de las pesquisas hechas por Larrañaga para averiguar quién se ampara bajo el pseudónimo de “José Velázquez”. La respuesta es de tal modo ambigua que nunca son identificados como una sola persona “José Velázquez” y José Mariano Mociño. Quisiera recordar que la grafía de *Mociño* fue muy variada: se escribió con *s* (*Mosiño*), con *ç* (*Moçino*) y con *z* (*Mozino*). Así, el pseudónimo “José Mucino de Alzate” acaso pueda ser indicio de que algo tuvo que ver Mociño en la redacción de la nota contra Larrañaga.

las claras diferencias. El escrito de Gamarra, es obvio, le debe mucho al de Boileau: tema y tratamiento general, antes que nada; pero Gamarra amplía el texto de Boileau y lo sitúa en el ambiente particular de Nueva España. El texto de Gamarra tiene una exposición de motivos (o un “memorial”), del que carece el de Boileau y hace referencia a Newton, mientras que en el de Boileau esta mención era imposible, en tanto que los *Philosophia naturalis principia matemática* aún no eran causa de conflictos en la Universidad de París. Hay otros matices, como veremos luego.

¿Quién es, pues, el autor de este texto magnífico, en el que imperan la ironía y el sarcasmo, el buen humor y la crítica más acerba? ¿Boileau o Gamarra? Boileau, sin duda alguna; pero Gamarra hace una paráfrasis de tales dimensiones e incorpora tal cantidad de elementos, que su “Memorial ajustado” no puede ser reducido a ser una traducción del texto de Boileau: su versión, del francés al español, crea en realidad un nuevo texto (por la cantidad de matices y ampliaciones que contiene). Veamos, para empezar, el título de los textos francés y español.

El escrito de Boileau se titula: “*Arrêt burlesque donné en la gran-chambre du Parnasse, en faveur des maitres ès arts, médecins et professeurs de l’Université de Stagyre, au Pays des Chimères, pour le maintien de la doctrine d’Aristote*”.¹¹ *Arrêt*, según el Robert, tiene por quinta acepción la de juicio o sentencia judicial; pertenece al léxico del foro, por lo tanto. A su vez, *burlesque* asume aquí el obvio sentido de cómico, grotesco, jocoso. La traducción más fiel acaso sería esta: “Sentencia jocosa” o, tal como dice Alzate, “juicio burlesco”. El resto del título diría: “dado en la gran cámara del Parnaso, en favor de los maestros en artes y medicina y los profesores de la Universidad de Estagira, en el País de las Quimeras, para mantener la doctrina de Aristóteles”.

El título que propone Gamarra es más largo (insisto en que se trata de una paráfrasis):

¹¹ Boileau, *œuvres poétiques*, p. 272. De las obras de Boileau hay una buena cantidad de ediciones modernas; puede consultarse, por ejemplo, la edición popular de Garnier-Flammarion, París, 1969. En ella, el texto que comento va de la página 221 a la 226 del segundo volumen. La “sentencia” lleva como supuesta fecha de su emisión, hacia el final, “este trigésimo octavo día de agosto del año once mil seiscientos setenta y cinco” (*ce trente-huitième jour d’août onze mil six cent soixante et quinze*).

Memorial ajustado que los maestros de filosofía, los doctores en medicina y demás profesores de las universidades y colegios peripatéticos presentaron al ente de razón, raciocinante supremo, juez y presidente de la audiencia y cancellería de Estagira en el reino de las Quimeras, para que en dichas universidades y colegios se mantenga la doctrina de Aristóteles; y sentencia definitiva del presidente y oidores a favor de la misma doctrina. Traducido todo del original griego, que se imprimió en la ciudad de Fantasía por Juan Peripatomatix, impresor de cámara, calle de la verdad, año de 11 675.¹²

Es fácil percibir las diferencias de estilo. El título de Boileau es claro y transparente, sencillo y puro; el de Gamarra, abigarrado, es más explícito y amplio. Ya he dicho que se trata de una traducción libre y que Gamarra se permite, pues, no sólo esta sino otras muchas libertades, hasta lograr una parodia del texto francés. La diferencia de estilo se acentúa a medida que se avanza en la lectura de los dos textos. Boileau utiliza una ironía fina, que sitúa su escrito, desde el ángulo estilístico, en la precisión y la claridad del neoclásico; Gamarra, por el contrario, es barroco en el estilo y en el léxico (aun cuando sea actual, moderno o neoclásico en los conceptos). Gamarra incorpora el nombre del supuesto impresor y la calle en donde se realizó la pretendida edición; añade que se trata de una traducción del griego y pone, además, desde el título mismo, la fecha de la redacción (coincide en el año de 11 675), que Boileau coloca al final del “*Arrêt*” o “Sentencia”.

Por otro lado, Gamarra introduce, desde el título, al “ente de razón” y lo califica de “raciocinante supremo”. Boileau, en cambio, en las primeras líneas del texto, dice que los peripatéticos “quieren impedir, por la fuerza, en las universidades, la entrada de un desconocido, llamado Razón”. Hacia el final de su escrito Boileau dice que el tribunal condena a la Razón “a que sea por siempre expulsada de las universidades” y a que se le prohíba entrar otra vez en ellas, para “no perturbar ni inquietar al dicho Aristóteles”.¹³

En el texto de Gamarra se expulsa de las universidades donde reina el Estagirita no sólo a la Razón, sino también, y de manera expresa, a la ex-

¹² J. B. Díaz de Gamarra, “Memorial ajustado” (Alzate, *Gacetas de Literatura*, 1ª ed., p. z; 2ª ed., tomo II, p. 65).

¹³ Boileau, *œuvres poétiques*, pp. 274-275.

perencia. En ambos textos se deja “al mencionado Aristóteles” en plena y tranquila posesión de las escuelas peripatéticas e igualmente se ordena a profesores, regentes y doctores que obedezcan la doctrina de Aristóteles, “sin que tengan obligación de leerlo ni de conocer su lengua”, dice, no sin ironía, el texto de Boileau, mientras que en el de Gamarra se establece que no deben hacerse nuevas experiencias ni nuevos descubrimientos, “que no estén en los libros del señor Aristóteles”. En suma, ambos textos, pese a las diferencias, persiguen el mismo fin: ridiculizar la vieja filosofía escolástica, que desprecia la razón y la experiencia y que se apoya en el principio de autoridad. Subrayo: el texto de Boileau precede en un siglo al de Gamarra.

Concluyo diciendo que Boileau formó parte de la corte de Luis XIV y fue partidario del despotismo ilustrado. El estilo clásico, que alentó en la literatura, forma un todo coherente con las líneas, también clásicas, que en escultura, pintura o arquitectura, fueron características del reinado de Luis XIV. Así, el racionalismo y la crítica de la escolástica y el barroco literario y artístico marchan a la par de las tesis políticas del rey borbón, de igual modo que las tesis filosóficas de los ilustrados de Nueva España, españoles criollos o peninsulares, concuerdan en un todo con las tesis que sostiene la Corona española a partir de que fuera ocupada por los borbones.¹⁴

Luis XIV tenía en alto aprecio el talento de Boileau. Voltaire relata esta anécdota, que revela el carácter de Luis XIV (y el de Boileau): ante el rey, Despréaux se atrevió a decir que entendía mucho más de poesía que él: “Tiene razón –dijo el rey–, él es más competente que yo”.¹⁵

¹⁴ Un evidente ejemplo de los gustos artísticos de Luis XIV lo hallamos en su inicial apoyo y posterior rechazo de la escuela italiana barroca en escultura. El Rey Sol atrajo a Bernini hasta su corte y lo recompensó con largueza (le otorgó una pensión anual de 6 000 libras, a cambio de la cual Bernini recibió, en la Academia de pintura y escultura, en Roma, a los escultores franceses). De 1671 a 1674, Bernini realizó la estatua ecuestre del rey, en mármol (la estatua llegó a París en 1685). Luis XIV ordenó que la destruyeran, sin embargo; de tal manera le causó disgusto su estilo barroco. Con la estatua ecuestre, Bernini retribuía, al menos en parte, la generosidad del rey. La estatua fue puesta a salvo gracias a que los escultores franceses la transformaron en Marco Curcio, un general romano, arrojándose a las llamas. Su copia, en bronce, está situada hoy en la explanada del Museo del Louvre (Simone Hoog, *Le Bernin. Louis XIV, une statue “déplacée”*, Éditions Adam Biro, París, 1989, *passim*).

¹⁵ Voltaire, *El siglo de Luis XIV*, trad. Nélida Orfila Reynal, FCE, México, 1954, pp. 319-320.

C

Veamos ahora qué sucede con José Mariano Mociño. Los especialistas, sin duda, han reconocido sus enormes méritos y sus aportaciones científicas, sobre todo en el campo de la botánica. Mociño se incorporó, a partir de su tercera fase, a la Real Expedición Botánica de Nueva España, dirigida por Martín de Sessé y Lacasta. La cédula que autorizó esta expedición (y, a la vez, la formación del Real Jardín Botánico) la emitió Carlos III el 27 de octubre de 1786. En la que fue su tercera y última fase, la Real Expedición Botánica alcanzó las costas septentrionales del Pacífico americano (hasta la frontera que ahora tienen Alaska y Canadá. Allí, los científicos encontraron navegantes rusos que habían hecho la travesía contraria, desde el continente asiático hasta las costas americanas, a través del Estrecho de Bering).¹⁶

El trabajo que, primero en la expedición y luego en la conservación de los materiales, hizo Mociño, es de tal importancia que, por esa causa, el resultado de aquella gran expedición científica lleva el nombre de ambos y se la conoce con el nombre de Sessé-Mociño. No sólo la vida de Mociño parece una novela. También el destino de su colección lo semeja.

Mociño nació en Temascaltepec, el 24 de septiembre de 1757 y murió en Barcelona el 19 de mayo de 1820, en la pobreza, casi ciego, tras haber sufrido los rigores del exilio. Fue director de la Academia de Medicina de

¹⁶ Joseph Mariano Mociño Suárez de Figueroa, *Noticias de Nutka (y otros escritos), precedidos de una noticia acerca del BR. Mociño y de la expedición científica del siglo XVIII*, por Alberto M. Carreño, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Imprenta de la Secretaría de Fomento, México, 1913. Sin duda alguna, la “noticia biográfica” de Carreño es la más completa, hasta hoy, de cuantas se han escrito sobre nuestro sabio; la sigo en todo lo que puedo. Una edición reciente de *Noticias de Nutka* se debe a Xavier Lozoya (UNAM, México, 1998). Al parecer, el manuscrito original de este texto se halla en la Biblioteca Nettie Lee Benson, de la Universidad de Texas, en Austin. Francisco Sosa le dedica a Mociño una de sus *Biografías de mexicanos distinguidos* (Secretaría de Fomento, México, 1884). Además, los dos libros de botánica (*Flora mexicana*, Imprenta de Ignacio Escalante, México, 1887, y *Plantas de Nueva España*, en la misma imprenta y en el mismo año que el anterior) son fundamentales para captar el valor de las aportaciones de Mociño; contienen un buen estudio de Ricardo Ramírez. Hoy existe una amplia bibliografía sobre el sabio novohispano, en la cual destacan los trabajos de Elías Trabulse (*Historia de la ciencia en México. Siglo XVIII*, FCE, México, 1985) Miguel Puig-Samper y Rogers McVaugh, del Hunt Institute for Botanical Documentation (sin duda, McVaugh es ahora el investigador más experto y calificado para examinar la colección de Sessé y Mociño: la estudia en los originales).

Madrid en aquella época amarga en la que Napoleón impuso a su hermano José como rey de España; la colaboración con Bonaparte le costó a Mociño el exilio, la prisión y por poco la pérdida de los manuscritos, los dibujos y las plantas de la colección que hoy lleva su nombre.

La colección de dibujos botánicos, ornitológicos, de lepidópteros y de mamíferos, hecha bajo la supervisión de Sessé y Mociño, por los artistas novohispanos Atanasio Echeverría y Godoy y Juan de Dios Vicente de la Cerda, fue llevada por Sessé y Mociño, en 1803, a España. Le pertenecía, como es obvio, a la Corona española, que sufragó los gastos. Al terminar la invasión francesa a la península ibérica, la colección de Mociño atravesó los Pirineos (1812). Largo tiempo permaneció la colección en Montpellier y después en Ginebra. En Suiza y Francia la examinó un enorme botánico, Augustin Pyramus de Candolle. Muerto Sessé, Mociño quedó en calidad de depositario de la colección. Apaciguada la guerra en la península, Mociño anunció a De Candolle su intención de trasladar la colección a España. De Candolle logró entonces que en breves semanas “toda Ginebra” trabajara, de modo febril, en calcar los magníficos dibujos. Las copias se conservan en el Jardín Botánico de Ginebra (esa colección se conoce con el nombre de Flora de las Damas de Ginebra).¹⁷

El Real Jardín Botánico de Madrid guarda, a su vez, algunos dibujos de la colección, además del archivo de la expedición. Creo que sólo la Real Expedición al Nuevo Reino de Granada, dirigida por José Celestino Mutis, tiene la dimensión y el rigor artístico y científico de la expedición de Sessé y Mociño a la Nueva España. Añadiré que la colección de Sessé-Mociño quedó perdida por más de siglo y medio.¹⁸ La conserva el Hunt Institute for Botanical Documentation, que pertenece a la Carnegie Mellon University, en Pittsburgh (Pennsylvania). Nunca ha sido publicada de manera íntegra. Hoy, Siglo XXI Editores ha firmado un convenio con el Hunt Institute para publicar, en 12 volúmenes, lo que será la edición más completa de la obra de José Mariano Mociño. En este trabajo se cuenta con la colaboración de

¹⁷ Rogers McVaugh, “Historical Introduction” a *The Torner Collection of Sessé & Mociño Biological Illustrations*, CD, Hunt Institute for Botanical Documentation, 1998.

¹⁸ Elías Trabulse daba por definitivamente perdidos los originales de la colección, todavía en 1985, al publicar el tercer volumen de *Historia de la ciencia en México*.

nuestra máxima casa de estudios. Por acuerdo del rector de la UNAM, José Narro Robles, un grupo multidisciplinario de investigadores labora, bajo la supervisión de Estela Morales, coordinadora de Humanidades, en la tarea de ordenar y clasificar la totalidad de los dibujos y manuscritos que deben integrar la edición: es necesario identificar los géneros, las especies y las familias botánicas y hacer que concuerden dibujos y nomenclaturas latinas. Participan en esa labor el Instituto de Biología (que dirige Tila María Pérez Ortiz, uno de cuyos miembros, José Luis Godínez, se ha especializado en el trabajo de Mociño), el Instituto de Investigaciones Filológicas (dirigido por Mercedes de la Garza) y el Instituto de Investigaciones Filosóficas (que dirige Guillermo Hurtado). Hemos de trabajar de manera intensa con objeto de terminar la edición en septiembre de 2010. Así se aportará una edición de primer nivel para conmemorar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la fundación de la Universidad Nacional. Elías Trabulse y yo mismo estamos a cargo de la coordinación académica de todo el proyecto.

Para que se cobre una mejor idea del trabajo de Sessé, Mociño y los artistas Echeverría y Cerda, quizás sea conveniente ilustrar esta charla con ejemplos de su labor (y luego compararla con trabajos de la misma época). Primero, mostraré grabados del libro de Robert John Thornton, *The Temple of Flora. Garden of Nature*,¹⁹ dibujos contemporáneos de los hechos por la Expedición de Sessé-Mociño. Pueden advertirse los rasgos del romanticismo temprano, lo que podríamos llamar un ambiente mitificado, donde se sitúan las plantas. El conjunto de estas láminas intenta ser un homenaje a la labor científica de Linneo. Sin embargo, ha quedado sólo, en verdad, como un ejemplo de trabajo artístico de primer orden, lo que no es poco.

Veamos luego algunos ejemplos de la flora que recoge la expedición de Mutis.²⁰ En estos dibujos, las especies no se reproducen en su ambiente natural, sino en un espacio ficticio (artístico y ornamental, por decirlo así). Las ramas de las plantas parecen diseñadas como si fueran caligrafía; da la

¹⁹ Sigo la reciente edición facsimilar hecha por Taschen (Colonia, 2008). La edición reproduce, en gran formato, las 33 láminas hechas por distintos artistas y sufragadas por Thornton, desde 1798 hasta 1807.

²⁰ Real Jardín Botánico y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Mutis y la Real Expedición Botánica del Nuevo Reyno de Granada*, coordinación científica, M^a Pilar de San Pío Aladrén, Villegas y Lunweg Editores, Madrid, 1992.

impresión de que siguen los criterios del racionalismo francés, que produjo jardines armónicos, simétricos y equilibrados. Examinemos los ejemplos de la flora recogida por Humboldt y, a su lado, los dibujos de la colección de Mociño. Se advierte, en ambos casos, lo que podríamos llamar una nueva manera de observar la naturaleza. En estos dibujos se ha alcanzado un nivel de reproducción fiel de las plantas y de los animales y en su entorno real; las especies vegetales y animales fueron observadas y dibujadas con fidelidad completa (además, disecadas *in situ*). Sessé, Mociño y sus dibujantes han obedecido de modo puntual la exigencia que daba Casimiro Gómez Ortega (director del Real Jardín Botánico de Madrid por esa época) a los artistas que acompañaban a los científicos: “copiar exactamente la naturaleza, sin presumir corregirla ni adorarla, como suelen hacer algunos dibujantes que añaden adornos sacados de su imaginación”.²¹ Se trataba de unir el arte y la ciencia en sólida unidad. Esa estupenda labor la lograron sólo Humboldt y, con su misma altura, los integrantes de la Real Expedición Botánica de la Nueva España: Sessé, Mociño, Echeverría y Cerda.

Lo anterior, sin embargo, es apenas un aspecto de la situación de olvido en la que se halla el trabajo de José Mariano Mociño. Ya he dicho que sus tareas botánicas, su viaje a Nutka, su descripción del Volcán de Tuxtla, su informe sobre la fiebre amarilla, son conocidos y comentados. Pero lo que de él se desconoce (o se le atribuye a otros) es su trabajo filosófico.

Acudo otra vez a las *Gacetas de Literatura*. En ellas hay varios textos de Mociño que diversos investigadores han atribuido indebidamente a José Antonio de Alzate.²² El primero aparece en la *Gaceta de Literatura* del 15 de febrero de 1788; carece de título (en el índice del tomo I de la segunda edición se llama “Pintura de un aristotélico enfurecido y diálogo que tuvo con un moderno”).²³ Roberto Moreno de los Arcos me dice, en carta privada, que el texto es de Alzate, a pesar de reconocer que el estilo no con-

²¹ Citado por Miguel Fuertes, Carlos Martínez y Miguel Puig-Samper, en “José Mariano Mociño. El destino de su obra y las cartas a De Candolle” (*Espacio, tiempo y forma*, tomo 12, 1999, p. 460).

²² Como ejemplo de esas falsas atribuciones, puede recordarse lo que dice Bernabé Navarro sobre Alzate en tanto que “cima de la Ilustración”. Lo que allí sostiene Navarro sobre Alzate debe, con justicia, decirse de Mociño.

²³ Allí dialogan “don Supino” y “don Alerto”.

cuerda con el de este autor; ese estilo “no le casaba mucho”, afirma.²⁴ Tiene razón Moreno de los Arcos: el estilo del texto es semejante al estilo de los textos en que “José Velázquez” se burla de Bruno Francisco Larrañaga y su Margileida.

¿Qué podría decirse de este texto? ¿Es de Alzate o de Mociño? El hecho de que carezca del nombre de su autor no lo hace, por sí solo, obra de Alzate. Puede ser de Mociño. ¿Deberé recordar que Mociño publicó sus textos en la *Gaceta de Literatura* con el pseudónimo de Joseph Velázquez o de José Velázquez de Vice Cotis? Así, pudo publicar el primero de ellos (este, del que aquí me ocupo) sin ampararlo siquiera con pseudónimo, con objeto de mantenerse en la sombra. Sólo más tarde Alzate ha de reconocer que el autor de los textos es Mociño y revela la identidad:

Con esta Gaceta finaliza el tomo primero, que comprende cuarenta y ocho números: para disponerlo me he valido de todos los medios que me ha sugerido el amor á mi nación, ya procurando vindicarla de las falsedades con que la insultan varios extranjeros, ya procurando tambien solicitar cooperadores que desempeñasen el objeto á que solo alcanzaban mis deseos. En efecto, D. José de Mociños compuso algunas memorias que fueron muy bien recibidas, y publicadas bajo el nombre de José Velázquez: no ha podido continuar á causa de haber obtenido empleo en la expedición botánica.²⁵

Una consideración final. El carácter moderno de la obra de Mociño queda fuera de duda. Sin embargo, es necesario subrayar que su actitud política coincidía con la de la Corona española, en particular, con la del rey ilustrado Carlos III. Nunca fue Mociño, hasta donde se sabe, partidario de la independencia (falleció antes de que México fuera una nación soberana e

²⁴ Roberto Moreno de los Arcos, “Carta privada”, en papel membretado de la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas (20 de agosto de 1984, archivo personal). Moreno de los Arcos recuerda cómo Alzate enmascara el nombre del autor de los escritos contra Larrañaga, según vimos. Pero la diversa escritura del apellido de Mociño no revela, en realidad, nada. El apellido, como dije, fue escrito de modo diferente por el propio Mociño, como señala Alberto María Carreño: “Mosiño”, “Moçiño”, “Moziño” y hasta “Mociño Suárez de Figueroa” o “Mociño Losada”. Mociño fue bautizado como “español” y sus padres reconocidos como “españoles y cristianos viejos”.

²⁵ Alzate, *Gacetas de Literatura*, 1ª ed., p. z; 2ª ed., p. 417.

independiente). Ignoramos qué posición habría adoptado entonces. Pero lo cierto es que sus contemporáneos ilustrados y modernos combatieron, hasta con las armas en la mano, la independencia de América, a pesar de que se opusieran a las posiciones retrógradas de Fernando VII. Es el caso, tal vez paradigmático, de Manuel Abad y Queipo, el obispo electo de Michoacán, que excomulgó a Hidalgo y a Morelos, y que tenía incoado, sin embargo, un proceso inquisitorial por afrancesado y hereje. Abad y Queipo participó en la Revolución de Riego, fue diputado a Cortes por Asturias y murió en prisión, encarcelado por Fernando VII.

Quizás debamos extraer una conclusión. Las ideas políticas, aun las revolucionarias, no son acompañadas siempre por posiciones avanzadas en el terreno científico. Por el contrario, hay científicos que tienen posiciones políticas retrógradas y que hacen, sin embargo, enormes aportaciones en el campo de la ciencia. Es el caso de Vesalio, médico de Carlos V (a quien le dedica su obra magna *De humani corporis fabrica*) y de Felipe II (le dedica el *Epitome*, cuando Felipe era el príncipe heredero). Es también el caso de Thomas Hobbes, partidario de Charles I, el rey de Inglaterra y, por lo tanto, enemigo de la revolución de Cromwell. Tal vez, las ideas políticas y las revoluciones científicas caminen por sendas separadas. Unas no conducen a las otras. Los ilustrados novohispanos no querían la independencia.

PAÍS LLAMADO INFANCIA*

Vicente QUIRARTE

El pequeño y olvidado museo de East Hampton no figura en ninguna. En él no ha penetrado el diseño moderno ni la colocación de cédulas que obliguen al visitante a leer antes que a mirar, a descifrar antes que a sentir. En ordenado caos se exhiben objetos que dan cuenta de la historia regional, particularmente de la actividad ballenera. Uno de ellos es la carta de un niño embarcado en calidad de grumete. Fechado en 1869, el mensaje refleja nostalgia y tedio. Disfrazada y valerosa tristeza. La sed de aventura transformada en desengaño. El autor de esas líneas, se dice, murió a los 13 años de edad en el Océano Índico, tras el naufragio de su barco.

La carta tiene varios e importantes significados: llegó por diversas y azarosas razones a su destinatario y ha sobrevivido hasta nosotros. Tal vez fue entregada, junto con otra correspondencia, a alguno de los barcos que emprendían el viaje de regreso, tras expediciones que llegaban a prolongarse de tres a cinco años. Por otra parte, si su autor era capaz de escribir, provenía de una familia de cierta educación y cuidado, tal vez del propio capitán o el dueño del barco. Lo excepcional es que el mensaje escrito aún exista, pues contados son los testimonios directos que tenemos de niños que en aquel entonces dejaban huella tangible de su presencia en el mundo. La voz del niño será primeramente articulada por quienes lo rodean y lo dominan. Tarde o temprano él hará uso de la palabra, si memoria y sensibilidad lo ayudan a comprender que el niño es el padre del hombre.

LA POESÍA, INFANCIA RECOBRADA

Tiempo en que la inocencia no reconoce a la experiencia y, por lo tanto, acaba por vencerla. Tiempo en que la memoria nos alcanza. Tiempo de la

* Leído en la sesión ordinaria celebrada en las instalaciones del periódico *Reforma* el 14 de mayo de 2009.

piel tersa y dura, del aliento de vidrio, del animal intacto. Breve paréntesis que imprime su huella en la aventura por venir: un niño indígena, apenas entrado en la pubertad, toma la decisión de abandonar la aldea natal y recorrer en una jornada la distancia que lo separa de la ciudad y, por lo tanto, del conocimiento. Ese acto postrero de su primera infancia lo borra del anonimato y lo integra en la Historia, cuyo rumbo habrá de modificar de una vez y para siempre. País llamado infancia. Compás que dura poco pero marca en forma indeleble a su protagonista.

En su libro *La infancia y la vida familiar en el antiguo régimen*, Phillipe Ariès declara que a partir del siglo XVIII el niño adquiere existencia como ser con características propias. Sin embargo, ¿qué hacer, por ejemplo, con el entierro paleolítico donde un esqueleto infantil sostiene en una de sus manos una pieza de sílex, privilegio concedido como símbolo de autoridad exclusivamente a los adultos? ¿Qué con los contados y punzantes testimonios del niño en el México antiguo, como en aquellos versos traducidos por Miguel León-Portilla en los que el padre, estoico y convencido, advierte a su niña sobre los permanentes embates de un viento de obsidiana que cede contadas alegrías?

Cuando el niño descubre apetitos y pruebas que habrá de enfrentar una y otra vez con el paso de los años, marca con piedra blanca esa iniciación prematura. La salida es el signo inequívoco del héroe: puede ser humilde en su forma, pero trascendente en su fondo. Un niño cuya vivienda ocupaba a principios del siglo XIX los altos del portal de Tejada, actualmente República de El Salvador, registra las variadas voces expresadas por los clientes de la vinatería bajo su ventana. Todo niño experimenta esa inquietud. Sólo algunos, como éste al que nos referimos y que responde al nombre de Guillermo Prieto, tendrá capacidad para mantener intacta esa curiosidad instintiva y transformarse con el paso de los años en cronista de sí mismo y de la ciudad que lo vio nacer. Por regla general, la biografía de quien inscribe en la Historia su nombre con mayúscula comienza alrededor de la segunda década de su vida. Prieto quiso y logró que su niñez fuera protagonista de la Historia. Sus recuerdos de esta etapa en *Memorias de mis tiempos* constituyen un material de primer orden para reconstruir el universo infantil. A los 13 años muere su padre y se ve obligado a ejercer su prematura y parca ciu-

dadanía con la única riqueza de su talento para conquistar el mundo. Así lo hará, a su manera y sin claudicar de sus principios y como él quería, “con amor a la gloria y dos camisas, y alegre como repique de Nochebuena”.

En todo álbum fotográfico, el primogénito cuenta con la mayor parte de las imágenes. De igual manera, son más numerosos los elementos que tenemos para reconstruir la actuación infantil de la primera gran revolución social del siglo xx en contraposición a la de los niños que vivieron el movimiento de Independencia. En su documentado estudio *La otra insurrección*, Eric Van Young toma como ejemplo a un grupo de insurgentes capturados por las fuerzas realistas y estudia su edad y extracción social. De un grupo de 1 080 detenidos, sólo 14, es decir, 1.3%, corresponde a niños cuyas edades van de los 11 a los 14 años.

En el ejército de Morelos existían batallones de niños cuyo desfile era motivo de satisfacción y entusiasmo para los sitiados en Cuautla. En los documentos del Generalísimo existe el término *capitán niño*, seguramente para referirse a su hijo natural, por cuyo cuidado Morelos acuñó una expresión que se convirtió en apellido: *Almonte*. No contamos con testimonios personales de la niñez insurgente de Juan Nepomuceno, pero sí tuvo una actitud infantil, en el peor de los sentidos, al extraer los huesos de su padre y llevarlos consigo, sin que hasta la fecha haya sido posible localizarlos.

En la hagiografía laica que consagra la actuación infantil durante la insurgencia, la figura que de inmediato viene a la memoria es la de Narciso Mendoza, cuyo nombre se otorga a calles, escuelas y certámenes. La primera fuente que lo registra es el *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, de Carlos María de Bustamante. Concedamos que en el sitio de Cuautla, un niño llamado Narciso Mendoza, del cual afirma Julio Zárate que tenía 12 años de edad, enciende la mecha de un cañón y salva la trinchera del templo de San Diego defendida por los insurgentes. Un hecho así es verosímil y actos como ese deben de haber abundado en la insurgencia, aunque la Historia no los haya registrado. Los niños de las rancharías estaban familiarizados desde sus primeros años con el manejo de los animales, las armas y el conocimiento de los caminos. La Revolución los puso en contacto más inmediato con la muerte y los obligó a madurar en forma acelerada. Por eso se explican los triunfos de caudillos transformados por la fuerza de los

acontecimientos en grandes militares que alcanzaron la categoría de genios, como sucedió con Morelos. Vicente Guerrero, por ejemplo, perteneció a una familia de armeros. Aun el fundador de nuestra sociedad civil, que nunca montó a caballo ni disparó un arma, Benito Juárez, conoció desde niño el terreno que pisaba y, como escribió el historiador José C. Valadés, su muy temprana ocupación de pastor lo puso en contacto con el rebaño y le enseñó los rudimentos del mando y la organización.

A lo largo del siglo XIX, las conquistas infantiles encabezadas por Rousseau y repetidas entre nosotros por autores como José Joaquín Fernández de Lizardi parecen haber entrado en un limbo. No hay niños en el libro que Claudio Linati publica en 1828 sino cuando los coloca en los rebozos a espaldas de dos mujeres enfrascadas en una lucha en la que los niños imitan de manera instintiva lo que miran. En 1843 –centro del huracán romántico en México– sale de las prensas de Vicente García Torres el libro *Los niños pintados por ellos mismos*, adaptado al español por Manuel Benito Aguirre, y el cual pretende rescatar la pluralidad de la imagen infantil en los diversos oficios que ejerce. Es el tiempo de la recepción entre nosotros de *Los miserables*, de Victor Hugo, donde la fuerte personalidad de Cosette, niña abandonada que supera todas las adversidades, y de Gavroche, niño héroe de las barricadas, exaltan la imaginación de los lectores de ultramar. En el libro *Los mexicanos pintados por ellos mismos*, un niño con rostro de adulto aparece bajo la tiranía de un profesor devoto de la vara de membrillo y de la letra que con sangre entra, según podemos apreciar en la litografía de Hesiquio Iriarte y en el texto de José María Rivera que la acompaña. En él hace una dura crítica a los que se llamaba con desprecio *escueleros* y que elegían su profesión por urgencias económicas y nunca por vocación, sátira que forma la parte nuclear de la primera parte de *El periquillo sarniento*, de Fernández de Lizardi.

En la célebre litografía de Casimiro Castro “El paseo de las cadenas en una noche de luna”, perteneciente al álbum *México y sus alrededores*, dos niñas, brazo con brazo pero bajo la tutela de los adultos, descubren la calle en sus esplendores pero también en sus miserias: la autoridad hace el arresto violento de un hombre del pueblo ante la angustia y la impotencia de su mujer. Por su parte, una pintura de Sebastián Salomón Hegui representa la salida

de misa en la Catedral de México. Las niñas de buena familia lucen trajes que no se distinguen de los de sus mayores. Un par de niños indígenas, vestidos de manta, se entretienen con los que son sus juguetes naturales. El México rural —que para gran parte de la población de la capital conservaba esas características— ponía tempranamente a los infantes en contacto con seres que formaban parte de su subsistencia y del trabajo cotidiano: los animales eran compañeros de juego y de trabajo, pero también brutales maestros de los ritos de nacimiento, reproducción y muerte. En su libro *La gracia de los retratos antiguos* (1950), primer estudio sistemático sobre nuestra fotografía, Enrique Fernández Ledesma incluye diversos ambrotipos de mediados del siglo XIX, donde figuran niños. Por el alto costo de una fotografía, y el prestigio social que significaba ordenar un retrato, pertenecen al sector privilegiado. Nada subvierte el edén de orden y pureza en que son instalados los modelos. Incluso en algunas imágenes que a mediados de siglo circularon como tarjetas de visita aparecen tipos populares que subrayan el sentido nacionalista pero que al mismo tiempo enfatizan una idea idílica y romántica de la existencia de los niños campesinos. Será necesaria la llegada, con la Intervención francesa, de un fotógrafo como François Aubert, quien habría de legarnos, entre otras, la imagen brutal de una niña-madre que envolviendo en el rebozo a su hermano-hijo y clava la mirada, con ferocidad inculcable, en la pupila del fotógrafo.

La calle es el escenario natural de los olvidados: la banqueta y la cortina, la pulquería y el monumento sustituyen las columnas de cartón piedra y los cortinajes que en las fotografías minuciosamente planeadas forman el escenario de los de arriba. Con la República restaurada los niños ingresan en la literatura —particularmente en la crónica— ya no como ángeles puros, sino como luchadores en la vida diaria que intentan sobrevivir en un país que ha logrado su pacificación y su ingreso a la vida institucional, pero no así la equitativa repartición de la riqueza material. Ángel de Campo dedica una de sus columnas de la llamada irónicamente *Semana Alegre* para hablar de los cinturones de miseria que rodean al centro esplendoroso, y donde los niños se envilecen y se convierten en hombres sin pasar por las etapas que les corresponden; Carlos Rivera representa en *El papelerito* una imagen idealizada. Más agudo y crítico se muestra Manuel Ocaranza en su pintura

en la que un niño se asoma a la vidriera del Café de la Concordia, cuartel de los poetas modernistas, y donde un hombre opulento, sin despojarse de su sombrero de copa, devora los manjares que allí se le ofrecen.

La Revolución iniciada en 1910 obliga al fotógrafo a salir a la calle, a dar testimonio del instante fugaz que de manera casual o voluntaria pretende eternizar. Sus sujetos no serán más los que posan en el estudio o bajo la amorosa protección de un hogar donde nada perturba la calma, el almidón resonante y el *temible luto ceremonioso* que habrá de subvertirse para despertar la sensualidad del niño Ramón López Velarde cuando sus cinco sentidos se revelan y rebelan ante la proximidad de la prima Águeda.

El niño de la calle no es testigo, sino actor. Por eso aparece cotidianamente en escenas donde lucen los grandes nombres propios o tienen lugar los acontecimientos diarios que la fotografía transforma en historia. Sorprende y conmueve que en la fotografía urbana proliferen niños callejeros sin zapatos. Sin embargo tienen, casi siempre, la cabeza tapada: impresentable, raído y lustroso, pero allí están, como otros personajes, el sombrero de petate o la boina de lana que convierten al pequeño ciudadano en ser respetable. El sombrero simboliza la cabeza y el pensamiento. Cambiar de sombrero es cambiar de ideas, adoptar otra visión del mundo.

La cámara sorprende a los niños de la calle, a los niños en la calle, a los niños con la calle. Lo contrario es más cierto: es la cámara la que se ve asaltada, interrogada por la curiosidad del niño que no pierde detalle del fotógrafo o del aparato y manifiesta dos actitudes principales: de espontánea alegría o de curiosidad inquisitiva. Una de las fotografías más conocidas del proceso revolucionario es aquella en la que Francisco Villa se encuentra en Palacio Nacional, sentado en la silla presidencial, relajado y jocoso. A su lado un circunspecto y desconfiado Emiliano Zapata. Además de los personajes identificables que los acompañan —Rodolfo Fierro, John Reed—, hay un par de niños que se han colado a la ceremonia villista que mucho tiene de travesura infantil. Gracias a la minuciosa lectura que Carlos Silva ha hecho de la imagen,¹ sabemos que uno de ellos es hijo de Zapata. El otro

¹ Carlos Silva, "Villa en la silla presidencial", en *20/10. Memorias de las revoluciones en México*, junio-agosto de 2008.



no puede ocultar lo divertido que se encuentra, al grado que la carcajada lo hace cerrar los ojos.

En su breve e intensa duración, los días de la Decena Trágica, del 9 al 19 de febrero de 1917, dieron lugar a numerosos testimonios verbales y fotográficos. El libro *Madero vivo*, coordinado por Fausto Zerón-Medina, puede ser leído –más bien visto– como una película en la que resaltan los blancos y negros de aquella jornada. Al pie de una de las imágenes aparece la leyenda: “Guillermo Rojas de 9 años, soldado rebelde”.² Quienes lo vistieron de pequeño militar estaban convencidos, en su sangrienta mascarada, de una de las frases más vergonzosas acuñadas en la historia: “La bala que mate a Madero salvará a la patria”. Hay diferencias notables entre las imágenes que muestran a los nuevos niños héroes en poses orgullosas a la

² Fausto Zerón-Medina y Enrique Krauze, *Madero vivo*, Clío, México, 1993, p. 43.

del mutilado que recibe un homenaje oficial —que nunca le devolverá su pierna— de parte de Venustiano Carranza y su comitiva o la de una de las innumerables víctimas infantiles del bombardeo inmisericorde e indiscriminado al que los rebeldes sometieron a la capital.

En una de las fotografías que registraron la entrada de Madero en la ciudad de México, el primer plano está ocupado por niños. Tras su breve periodo presidencial y luego de la rebelión iniciada en su contra el 9 de febrero de 1913, Madero hace una segunda cabalgata histórica, de Chapultepec al Palacio Nacional. El cuadro que pintó M. R. Hernández cuatro años después de los hechos tiene una peculiaridad: el que parece realmente niño es Madero, con esa alegría ingenuamente infantil que le causó adhesiones y traiciones, mientras que los niños que lo acompañan son inverosímiles, particularmente el voceador rubio y de corbata que ofrece *El Imparcial*. Por fortuna para la historia, existe una fotografía que da testimonio de esa marcha del presidente: entre los soldados leales y los civiles que se han mantenido del lado de la legalidad, un grupo de niños de la calle pasa su impredecible, inevitable, insustituible lista de presente.

Nosotros dejamos la infancia. Pero la infancia no nos deja. ¿Cuándo se deja de ser niño? *Niños héroes* denomina nuestro panteón heroico a quienes, apenas después de la pubertad, pasaron nominalmente a la Historia como defensores de la dignidad nacional ante el desinterés y la impericia de su general-presidente. Sin embargo, tanto la historia oficial como la que cotidianamente escriben con sus actos los niños mexicanos, están llenas de acciones épicas que no ocuparán los titulares del periódico ni obtendrán el aplauso que merecen. Todo niño es un héroe desde el instante en que enfrenta el mundo.

La infancia es una historia breve, pero larga por el dramático acontecer de sus etapas, desde el momento de la gestación hasta la frontera en la que el vello, la voz y una forma inédita del ansia traicionan al ángel que hemos sido. Niños en comunión con el paisaje, inconscientes de una soledad en la que el mundo se ofrece inédito, rotundo, inexplorado. Niños que descubren el vértigo de su propio cuerpo. Niños que en su desnudez nos regresan a un paraíso perdido, al dramático y hondo accidente de un país descubierto o de primavera inmortal, cuyos pequeños léperos, cuyos orgullosos

pelados ríen abierta, desvergonzadamente, desde su dominio sin fronteras, desde su tiempo inacabable.

El niño brinda una lección de supervivencia, de inconsciente y feroz alegría en una batalla que no conoce la derrota: su mundo es ancho pero nunca ajeno. No es la defensa que los adultos, con la omnipotencia que nos otorgan más horas de vuelo, hacemos de los niños, sino aquella que llevan a cabo con sus dientes de leche, su escuálida anatomía, su valiente inconsciencia. Para hacer una historia de la infancia y su doble nacimiento por obra de las revoluciones, es necesario buscar los testimonios directos que, como el mensaje del niño a bordo del barco ballenero del que hablamos al principio, nos den la imagen de sus protagonistas desde su sensibilidad y su dominio. Desde esa segunda visión que es privilegio del niño. O de quien tiene la virtud de conservarlo y transformarlo.

EVOLUCIÓN DEL ESTADO SECULAR EN MÉXICO*

Diego VALADÉS

Uno de los elementos que definen al Estado moderno reside en la secularidad del poder político. La teoría moderna del derecho considera que la norma jurídica es *bilateral*, porque los deberes de una parte implican derechos de la otra; es *externa*, porque la impone una voluntad ajena a su destinatario; es *coercible*, porque su infracción implica una sanción. En cambio, la norma moral es *unilateral*, porque sólo impone deberes; es *interna*, porque su adopción es libre, y es *incoercible*, porque su cumplimiento es espontáneo. En síntesis, la heteronomía y la autonomía son signos distintivos de la norma jurídica y de la norma moral. Cuando ambas normas presentan características análogas, porque las dos son obligatorias, coercibles y externas, nos encontramos ante un Estado confesional, y cuando sólo rigen las normas jurídicas estamos ante un Estado secular.

Entre los aspectos que han sido objeto de evolución en el constitucionalismo mexicano sobresale el concernido con la secularidad del Estado. Las constituciones de 1824, 1836 y 1843 impusieron un Estado confesional;¹ en 1857 se produjo un giro secular porque se suprimió la religión de Estado, fueron prohibidas las órdenes de clausura y proscritos los fueros, y se facultó a la Federación para ejercer, en materia de culto religioso y de disciplina externa, “la intervención que designen las leyes”; empero, las deliberaciones del Constituyente relacionadas con la libertad de cultos no se reflejaron con claridad en la norma y la Constitución fue promulgada “en el nombre de Dios”.²

* Leído en la sesión ordinaria del 11 de junio de 2009.

¹ Entre las primeras voces a favor de la tolerancia en la Constitución figura la de Andrés Quintana Roo, quien en 1822, siendo colaborador de Iturbide, se manifestó en contra del Reglamento del Imperio, porque “la intolerancia religiosa está proscrita en todos los países en que los progresos del cristianismo se han combinado con los avances de la civilización y de las luces”; la intolerancia, agregaba, es el “arma más poderosa del fanatismo”. Como resultado de su opinión, el abogado fue cesado por Iturbide. Cf. Jesús Castañón Rodríguez, “Los constituyentes”, en *Estudios sobre el decreto de Apatzingán*, UNAM, México, 1964, p. 170.

A partir de 1857 comenzó un periodo de sucesivos cambios orientados a consolidar la secularidad del Estado. En este punto es necesario subrayar que la lucha por el laicismo en México no es el resultado de una pugna entre grupos religiosos diversos ni por antagonistas de la religión católica. Es bien conocida la experiencia europea, en especial la serie de tensiones motivadas por la Reforma y la Contrarreforma que desembocaron en la Guerra de Treinta Años, cuya culminación en la Paz de Westfalia estableció las bases para el reconocimiento internacional de la soberanía y de la secularidad de los Estados.

En el caso mexicano la necesidad de secularizar la vida pública partió de una convicción generalizada que no tuvo por origen discrepancias religiosas. Se calcula que en 1860 México contaba con una población de entre 8.5 y 9 millones de habitantes;³ 35 años más tarde, el primer censo de población del país mostró que el número de habitantes alcanzaba 12 700 294. De éstos, 12 584 955 (99% del total) se declararon católicos. Entre los grupos minoritarios, el de agnósticos y ateos era el más abultado, con 62 491 personas, mientras que los evangélicos sumaban 41 502. Es de supo-

² El discurso del presidente Ignacio Comonfort celebrando la promulgación concluyó invocando al “Ser Supremo”, y el del vicepresidente del Congreso, León Guzmán, culminó diciendo que los diputados “bendicen en lo íntimo de su alma el santo nombre de Dios”. Por otra parte, los diferentes lemas oficiales ofrecen también un indicador de la tendencia secularizadora del Estado. Los registros del lema “Dios y libertad” se remontan a 1824; este lema comenzó a caer en desuso a partir de 1858, aunque todavía era utilizado por Melchor Ocampo y por Francisco Zarco en 1861. En 1862 los documentos oficiales aparecían sin lema o con cualquiera de los dos siguientes: “Dios, libertad y Reforma” o sólo “Libertad y Reforma”. A partir de 1865 se comenzó a emplear “Independencia, Constitución y Reforma”; desde 1867 fue común “Independencia y libertad” y de 1876 en adelante todos los decretos, las comunicaciones y las proclamas oficiales incluyeron “Libertad y Constitución” (con algunas variantes en la fase inicial, como “Libertad en la Constitución” o “Constitución y libertad”), que perduró hasta la Revolución, en cuya fase inicial se usó el lema de “Constitución y reformas”.

³ En 1849 el presidente José Joaquín Herrera estimaba que la población del país era de entre 8.5 y 9 millones de habitantes. Véase Gilberto Loyo, *La política demográfica de México*, Instituto de Estudios Sociales, Políticos y Económicos del PNR, México, 1935, p. 72. Es comprensible que 11 años después no se haya movido mucho en relación con esa estimación, habida cuenta de los datos que arrojó el censo de 1895. Por otra parte, Canudas estima que la población en 1860 era de alrededor de 7.5 millones, pero esto significaría que en el curso de 35 años habría aumentado más de cinco millones, equivalentes a 66%, lo que correspondería a una tasa anual muy elevada. Véase Enrique Canudas, *Las venas de plata en la historia de México: Síntesis de historia económica, siglo XIX*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, 2005, p. 1040.

ner que en el periodo de las Leyes de Reforma la distribución debió de ser muy semejante a la registrada por ese censo. Esto significa que la Guerra de Tres Años fue librada por católicos y no entre católicos y feligreses de otras confesiones, o ateos. El liberalismo y la secularización del poder fueron protagonizados, de manera sustancial, por católicos,⁴ lo que acredita que el conflicto no tuvo carácter religioso sino eclesiástico: no se objetaba un credo, sino una expresión de poder.

En todo Estado confesional se afectan las libertades y se impone la intolerancia. Este no es un asunto ideológico, sino de estricta relevancia jurídica porque, como se dijo al principio, en el Estado confesional se disuelve la distinción entre norma jurídica y norma moral, en tanto que también esta última es objeto de aplicación coactiva. Los casos más ostensibles fueron aquellos en los que era posible que una autoridad eclesiástica (la Inquisición, por ejemplo) juzgara e impusiera penas, incluso privativas de la vida, bajo cargos de *herejía*. En la actualidad esto sucede en algunos países donde la religión y el Estado forman una unidad, como Irán.

En ese aspecto existe similitud de procedimientos entre el Estado confesional y el totalitario, toda vez que en este último la adhesión a los principios ideológicos del Estado también es compulsiva.

Las Leyes de Reforma, que fueron incorporadas a la Constitución en 1873, representaron un nuevo paso en cuanto a la secularidad del Estado. El decreto del 25 de septiembre de ese año (1873) adicionó cuatro preceptos constitucionales y reformó uno.⁵ El primero de los artículos agregados estableció que “El Estado y la Iglesia son independientes entre sí. El Congreso no puede dictar leyes estableciendo o prohibiendo religión alguna”. La Ley reglamentaria (aunque se le denominaba *orgánica*), aprobada en diciembre 14 del año siguiente amplió el alcance de las adiciones constitucionales. El artículo 1º quedó así: “El Estado y la Iglesia son *independientes* entre sí. El Congreso no puede dictar leyes estableciendo o prohibiendo religión alguna; *pero el Estado ejerce autoridad sobre todas ellas en lo relativo a la conservación del orden público y a la observación de las instituciones.*”⁶

⁴ En el Congreso Constituyente, por ejemplo, sólo había un ateo declarado: Ignacio Ramírez. Los demás diputados eran creyentes presumiblemente católicos.

⁵ El texto de esas adiciones se reprodujo en el artículo 130, en 1917.

⁶ Las cursivas son del texto original.

El artículo segundo también fue más allá de lo dispuesto por la Constitución, al establecer que “El Estado garantiza en toda la República el ejercicio de todos los cultos” y el artículo tercero prescribía:

Ninguna autoridad o corporación, ni tropa formada, pueden concurrir con carácter oficial a los actos de ningún culto, ni con motivo de solemnidades religiosas se harán por el Estado demostraciones de ningún género. Dejan en consecuencia de ser días festivos todos aquellos que no tengan por exclusivo objeto solemnizar acontecimientos puramente civiles. Los domingos quedan designados como días de descanso para las oficinas y establecimientos públicos.

A continuación (artículo 4º) se proscribían la enseñanza y la práctica religiosas en todos los establecimientos públicos. La Ley abordó de una manera muy detallada los asuntos relacionados con las prácticas religiosas, pero la base seguía siendo un precepto constitucional que sólo se refería a una Iglesia, la católica.

Un descuido ha mantenido en la Constitución vigente el *principio de libertad religiosa*, lo que quiere decir que en México no hay *libertad de conciencia*. El artículo 24 en vigor establece que: “Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade”, con lo que el margen constitucional de libertad queda constreñido al escogimiento de una religión. El artículo tercero es contradictorio porque prescribe la naturaleza laica de la educación al tiempo que ratifica la *libertad de creencias religiosas*. En todo caso, conforme a los artículos tercero y 130 de la Constitución, el laicismo queda referido a la educación pública, a los actos del Estado civil y a las relaciones entre éste y las Iglesias. En tanto que la Constitución no hace una declaración general sobre la laicidad del Estado, otros asuntos, como los de salud y de relaciones personales, por ejemplo, no quedan comprendidos por ese principio.

La reforma de 2001 al artículo primero constitucional prohíbe la discriminación por razones de religión, de *opiniones* o de *preferencias*, pero en este último caso se alude a las preferencias sexuales y no parece razonable identificar las convicciones como meras opiniones. El problema de la libertad de conciencia, por ende, está pendiente de solución en el ordenamiento constitucional mexicano.

Otras constituciones aplican criterios más amplios. Por ejemplo, la de España dispone: “se garantiza la libertad *ideológica*, religiosa y de culto” (artículo 16.1); la de Irlanda determina que “se garantizan a todos los ciudadanos la libertad de *conciencia y la libre profesión y práctica de la religión*” (artículo 44.2); la de Japón preceptúa que “serán *inviolables las libertades de pensamiento y de conciencia*” (artículo 19), y la de Portugal instituye que “será inviolable la *libertad de conciencia, religión y culto*” (artículo 41.1).

El problema de la secularidad tiene muchas implicaciones para la preservación de la paz interior en África del Sur y en la India. Por esta razón la Constitución sudafricana de 1996 estableció que todas las personas tienen “derecho a la libertad de conciencia, religión, pensamiento, creencia y opinión” (artículo 15). En cuanto a la India, el preámbulo de la Constitución de 1950 fue modificado en 1976. En su texto original decía: “Nosotros, el pueblo de la India, habiendo resuelto solemnemente constituir India como una república democrática soberana...”. La adición de 1976 consistió en introducir dos nuevos elementos para caracterizar al Estado indio como una “república *socialista secular* democrática soberana”. La parte preceptiva dispone, a su vez, la libertad de conciencia y de profesión, práctica y propagación de la religión (artículo 25). Sin embargo, esa libertad queda “sujeta al orden público, a la moralidad, a la salud y a las demás disposiciones constitucionales”.

En el pasado próximo, los casos más radicales correspondieron a las Constituciones soviética de 1977 y china de 1978. En el primer caso el artículo 52 decía: “Se garantiza a los ciudadanos de la URSS la libertad de conciencia, es decir, el derecho a profesar cualquier religión o a no profesar ninguna, a practicar un culto religioso o a realizar propaganda ateísta. Se prohíbe excitar la hostilidad y el odio en relación con las creencias religiosas. En la URSS la Iglesia está separada del Estado, y la escuela de la Iglesia”.⁷ Ese mismo concepto era acogido por el artículo 46 de la Constitución de la República Popular de China de 1978. La Constitución china de 1982, en vigor, elimina la propaganda ateísta y adopta el

⁷ La Constitución de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia, de 1925, consideraba que la libertad de conciencia incluía la facultad de hacer propaganda de carácter religioso y antirreligioso (artículo 4º).

criterio general de la libertad de conciencia y de religión, al tiempo que proscribire “la dominación extranjera de las Iglesias y de los asuntos religiosos” (artículo 36).

En América Latina, la Constitución de Brasil declara inviolable la *libertad de conciencia y de creencia* (artículo 5, VI); en Colombia, pese a que el preámbulo invoca la protección divina, “se garantiza la *libertad de conciencia*. Nadie podrá ser molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas, ni obligado a actuar contra su conciencia” (artículo 18); Ecuador se erige como Estado laico (artículo primero).

Hay diferentes grados constitucionales de confesionalidad. El más radical consiste en la adopción de una religión y en la exclusión de cualquier otra. Este fue el caso mexicano en 1824, 1836 y 1843, como también lo fue en los demás países del hemisferio. En la actualidad son pocos los Estados que aplican estas severas restricciones. Uno de ellos es Irán, donde sólo las escuelas islámicas tienen plenos derechos y únicamente se admite la práctica, “dentro de los límites de la ley”, del zoroastrismo, el judaísmo y el cristianismo (artículos 12 y 13).

Un segundo nivel de confesionalidad consiste en asumir una religión pero tolerando las demás. Este es el sistema actual, por ejemplo, de las constituciones de Argentina (artículos 2 y 19), Dinamarca (artículos 4, 6, 66, 69), Finlandia (artículo 83), Irak (artículo segundo) y Suecia (artículo segundo del capítulo primero, y transitorios 9, 10, 11, 12, 13). Una posición aun más flexible corresponde al reconocimiento de una Iglesia, sin perjuicio de las libertades religiosas y sin que el Estado establezca un credo oficial, como sucede en Guatemala (artículos 36 y 37), El Salvador (artículos 25 y 26), Paraguay (artículo 82) y Uruguay (artículo 5), por ejemplo.

El modelo más afín al Estado constitucional contemporáneo es el de neutralidad religiosa absoluta y libertad irrestricta en materia de conciencia. Cuando la libertad permanece circunscrita a optar entre credos religiosos, puede haber una *tolerancia implícita* para agnósticos y ateos, pero no un derecho expreso que garantice la plena libertad en cuanto a las convicciones de cada persona. El Estado secular ha avanzado en México, pero su culminación es un asunto pendiente.

EL LATÍN QUE VOS MATÁIS GOZA DE CABAL SALUD*

Tarsicio HERRERA ZAPIÉN

Escribió Roger Bacon que el universo está escrito en lengua matemática. Pero nosotros, tras revisar las copias facsimilares de los libros capitales de la ciencia desde el Renacimiento, añadimos que la ciencia del mundo está escrita en latín.

Basta con recordar, en el siglo XVI, el volumen capital de la astronomía: *De revolutionibus orbium caelestium* [Sobre las revoluciones de las esferas celestes] (1537), de Copérnico y el de la anatomía: *De humani corporis fabrica* [Sobre la estructura del cuerpo humano] (1543), de Andreas Vesalius Bruxellensis.

Luego, ya en el siglo XVII, la obra fundamental de la lógica de las ciencias es el *Novum organum* [Nueva lógica] (1620), de Francis Bacon, Lord Verulam. El de la fisiología humana: *De motu cordis* [Sobre el movimiento del corazón] (1630), de William Harvey, el de las matemáticas: *Philosophiae naturalis principia mathematica* [Principios matemáticos de la filosofía natural] (1687), de Isaac Newton. Y así sucesivamente.

Por su parte, cuando el científico sueco Carlos Linneo (Karl von Linné para los amigos) quiso dar a conocer al ancho mundo sus taxonomías botánicas y zoológicas, notó que no convenía formularlas en inglés ni en alemán, a causa de ciertas hostilidades entre las respectivas naciones. Entonces vio más adecuado formularlas en latín. Ningún país pondría objeción a esa lengua en la que todos habían estudiado las ciencias.

Así, los científicos de todos los países pudieron hablar del *felis leo*, del *felis catus* y del *felis silvestris* sabiendo que se trataba, respectivamente, del león, del gato común y del gato montés. Y al venir a México, podían escribir y leer acerca de la *Cannabis indica* sabiendo que era la mariguana.

* Leído en la sesión ordinaria del 13 de agosto de 2009.

A su vez, todo científico entiende bien cuando la Nómina anatómica internacional latina de Basle habla de la *radix apicis dentis* (raíz del extremo de un diente) o de las *arteriae coronariae* (arterias que se distribuyen por el corazón). Incluso, se evita toda equivocación cuando en México se habla del *agave tequilana Weber* (agave del tequila cultivado por Weber). Tales denominaciones latinas son obligatorias en los congresos internacionales, según nos ha informado aquí el ilustre médico don Ruy Pérez Tamayo.

Por lo demás, al cursar filosofía en la Universidad Gregoriana de Roma, junto con pensadores de ambos continentes, escuchábamos cátedras de *Philosophia perennis* dictadas en el “latín medio” que han usado todas las universidades europeas desde la Edad Media. Los catedráticos provenían de los países mayores de Europa, pero su latín era bien comprendido por oyentes de todas las naciones, siempre que hubieran estudiado esa lengua sabia.

Pues bien. La vitalidad del latín brilla no sólo en las taxonomías científicas y en disertaciones filosóficas, sino también en los poemas de abolengo, gracias a los cuales podemos comprender el epigrama de F. Brunetière que he vertido del francés:

Unas lenguas cantan; otras dibujan y pintan.
El latín graba y lo que graba es imborrable.

En latín sonaría:

*Quaedam linguae cantant; aliae delineant et pingunt.
Latina autem sculpsit, et quod sculpsit est indelebile.*

Es la misma idea del dístico de Borges:

Roma, que impone el numeroso hexámetro
al obstinado mármol de su lengua.

Esto es:

*Roma, quae imponit rhythmicum hexametrum
in obstinato marmore suae linguae.*

EL MUNDO CANTA EN LATÍN

En otro ámbito, todavía son terreno fértil para el latín las cantatas corales, terreno en que triunfa por sobre todas la *Carmina Burana* (de 1937), del genial compositor Carl Orff, cuyos coros monumentales han sido presentados lo mismo en poderosos conciertos sinfónicos que corales y de ballet; lo mismo en versiones de 10 pianos que hasta en las de conjuntos de rock.

A todo mundo le suena conocido el dístico:

*O Fortuna, velut luna
statu variabilis.*

Y como este impacto orquestal suele usarse para anunciar en la televisión objetos de lujo, podría parecer que significara:

Quien quiere una limusina
debe tener un millón.

Junto a ese *opus maius*, Carl Orff también ha compuesto sus otros dos *trionfi*, que se cantan en el latín de Catulo y hasta en el griego de Eurípides: *Catulli carmina* (de 1944) e *Il trionfo di Afrodite* (de 1953). A esas obras las ha seguido su testamento musical: *De temporum fine comoedia* (1973).

Y alguien se pregunta: ¿Acaso Orff ya había olvidado el alemán y se había concentrado en componer sólo coros en latín? Bueno, es que en Alemania, desde el lejano siglo xvii, se editaban más libros en latín que en alemán. A su vez, Orff prolongó el prestigio del latín hasta pleno siglo xx.

Desde luego que el modelo que inspiró a Carl Orff para crear sus cantatas en “latín medio” venía desde docenas de majestuosas obras, como el inmortal *Requiem* de Mozart (de 1791). Allí se incluye el enérgico *Dies irae* que hacíamos cantar de oído a nuestros alumnos universitarios de latín. Y si no podían entonarlo, los dejábamos ritmarlo hasta como *rap*:

*Dies irae, dies illa
 solvet saeculum in favilla,
 teste David cum Sybilla.
 Quantus tremor est futurus
 quando iudex est venturus,
 cuncta stricte discussurus.*

Orff recordaba aquellas traviesas estrofas báquicas de ambiente goliárdico que nosotros entonamos así:

*Meum est propositum in taberna mori,
 ubi vina proxima morientis ori.
 Tum cantabunt laeti angelorum chori:
 Deus sit propitius huic potatori.*

Y así lo vierto:

Muerte en la taberna. Eso sólo añoro,
 donde haya toneles a mi alrededor.
 Cantará gozoso de ángeles un coro:
 “Sea Dios propicio a este bebedor”.

El modelo para Orff en el siglo xx fue el rutilante Igor Stravinsky de la latina *Sinfonía de salmos* (los salmos 38 y 39). Y él mismo había compuesto, también en latín, un *Canticum sacrum*.

Claro que Stravinsky se cuidaba de no tergiversar el sentido de cada versículo en los salmos, para que no le pasara como a aquellos distraídos novicios que equivocaban el versículo: “*A solis ortu usque ad occasum*”, y decían: “Hazte sordo y no hagas caso”. Y donde seguía: “*Laudabile nomen Domini*”, los distraídos decían: “Si haces bilis en el dominó”. Luego, había acólitos que entendían mal las antífonas, como el *Quasimodo geniti infantes lac concupiscite*, que entendían: “Quasimodo engendró infantes. Fue por la concupiscencia”.

Más adelante, cuando se le encargó a Stravinsky que compusiera una ópera, éste solicitó que se la tradujeran al latín. Así se hizo, y una vez que se

la vertió al latín el humanista Jean Danielou, el compositor ruso compuso su ópera *Oedipus rex*. Tenía razón. Para una composición con argumento del todo clásico, ¿qué mejor que el latín, que es (junto con el griego) la más clásica y la más musical de las lenguas?

En efecto, como lengua para el canto, no es inferior el latín al italiano o al alemán. Así lo comprobamos cuando adaptamos ocho odas del clásico vate latino Horacio para la *Obertura festival académico* de Johannes Brahms, que estrenamos durante 1996 en la Sala Nezahualcóyotl con la bella versión coral del inolvidable Uberto Zanolli.

¡Qué feliz suena Horacio en estas estrofas!

*Exegi monumentum aere perennius
regalique situ pyramidum altius.
Non omnis moriar multaue pars mei
vitabit Libitinam, semper recens
(Oda III, 30).*

NOVELAS EN LATÍN

Además, el latín es una magnífica lengua para la prosa. Por ello el humanista español Antonio Peral celebró el cuarto centenario del *Quijote* vertiendo completa esa novela al latín cotidiano con el título de *Dominus Quixotus a Manica* (Madrid, 1998). Peral deseaba completar así la versión que había realizado parcialmente Ignacio Calvo en “latín macarrónico” (el más case-ro, al que los alemanes llaman *Küchelatein* y los ingleses denominan *dog latin*) durante 1922.

Peral quería que los literatos de cualquier lengua que no entendieran el español, pudieran disfrutar el *Quijote*.

Así comienza el *Dominus Quixotus latino* de Antonio Peral:

*In quodam loco Manicae regionis cujus nominis nolo meminisse, nuper vivebat
quidam fidalgus ex his de quibus fertur eos habere lanceam in repositoio, scutum
antiquum, equum macrum canemque venaticum cursorem.*

De parecida manera se han vertido al latín textos como *El principito*, de A. S. Exupéry (que en la versión latina de Auguste Haury se llama *Regulus, vel pueri soli sapiunt*), París, 1961. Y luego *Pinocho* se volvió *Pinoculus latinus* (por U. E. Paoli), Florencia, 1962. Se latinizó también *Alicia*, de Lewis Carroll comenzando con *Alicia in terra mirabili* (C. H. Carruthers, Londres, 1963). Está también latinizado *Bonjour tristesse (Tristitia, salve!)* de Françoise Sagan [*Vertit Alexander Lenardo*] (Stuttgart, 1964). (Nótese que fueron editadas en Europa cuatro latinizaciones en cuatro años sucesivos, del 61 al 64.)

A su vez, *El lazarrillo de Tormes* había sido latinizado desde 1906 por Gaspar Ens. Este humanista germano vertió al latín también *El licenciado Vidriera [Homo vitreus]* en 1894.

Y todavía a fines del siglo xx se latinizó en España *De familia Pascual Duarte*, Camilli J. Cela, por Barbara Pastor, Madrid, 1990.

Y venían del siglo xvii las versiones al latín de *Caelestina* (Caspar Barth, Frankfurt 1624), y también *Gusmani Alfaraci virtutes et vitia, a Matheo Alemán conscripta*, 1623.

Ahora bien, los humanistas publican interesantes revistas en latín en diversos países: *Palaestra Latina* (Caesaraugustae, Zaragoza, desde 1930), *Vita Latina* (Avennionne, desde 1957), *Melissa*, Bruselas, *Vox Latina*, Saarbrücken. *Latinitas, ab Urbe Vaticana*. *Hermes Americanus*, Dunbury. *Acta Diurna*, Buck in *Anglia*.

SABER Y NO SABER LATÍN

Si alguien sabía latín, esa era sor Juana. Y aquí tienen que una vez le habían pedido que cantara un himno a la Virgen María, pero no le habían dicho si debía cantarlo en español o en latín.

Ella resolvió el problema. Compuso un himno tan ingenioso, que en él cada palabra es al mismo tiempo latina y española. Sor Juana se sentó al órgano y empezó a cantar su himno bilingüe (doy sólo tres de sus 17 tercetos):

Divina Maria, rubicunda aurora,
matutina lux, purissima rosa.
Luna quae diversas illustrando zonas,
peregrina luces, eclipses ignoras.
Vive, triunfa tanquilla quando te adorant
seraphines cantando perpetuas glorias.

Por el contrario, refiere Gutiérrez Nájera que una vez presenció esta escena en un terremoto. Un boticario veía caer los frascos de sus medicinas y gritaba lastimero sus nombres científicos. Entre tanto, unas ancianas que no entendían nada de latín, confundían todo y creían que rezaba la letanía. Y le contestaban.

—*Oleum Sancti Jacobi. —Ora pro nobis.*
—*Pulveres acidi cuprici. —Parce nobis Domine.*
—*Subnitratum magnesianum. —Miserere nobis.*

Esa es la diferencia entre saber y no saber latín, la lengua de la sabiduría universal. Porque el latín no sólo es la lengua de la Biblia vulgata, sino también la de las taxonomías científicas y la de grandes novelas y la de muchos grandes coros. El latín universal sigue cantando gloriosamente sus triunfos en la ciencia y en el arte.

LA SACRA CONVERZACIONE.
CARTAS DE GANTE Y AMBERES.
HOMENAJE A ROBERT ARMAND VERDONK*

Adolfo CASTAÑÓN

I

Amberes me recuerda por su nombre el ámbar, pero también a la cera o grasa Amberes para zapatos de la marca El Oso que en México usaban (y todavía lo hacen así) los boleros. Desde la infancia, en virtud de quién sabe qué asociaciones secretas entre olor e historia, he asociado a quienes dan grasa a los zapatos, a los que “dan bola” o “bolean” los zapatos con el pasado subterráneo, con el subsuelo indígena de México. En “La cruzada de los perros”:

las cruzadas estaban relacionadas con el descubrimiento de alguna ciudad sagrada, tal vez semejante a la de mis sueños de infancia. En ellos aparecía la iglesia del centro de la ciudad que solía visitar en compañía de mi abuela. Atardecía. Una luz gris esfumaba los rostros y confundía las formas. Al acercarme al confesionario se abría una pequeña puerta en su interior. Una oscura escalinata interminable se lanzaba hacia abajo. Los peldaños en la roca se precipitaban hacia el interior de la tierra en impecable línea recta como si fuesen los de una pirámide. A medida que bajaba, los escalones crecían bajo mis pasos. Al fin, después de un salto que duraba toda la noche y que me daba la impresión de sobrevolar los escalones, llegaba a una plazuela subterránea. Ahí me esperaban los abuelos con manos suaves, rígidas como raíces. Aguardaba mi llegada un puñado de hombres macilentos, rugosos, opacos. Los ojos pequeños y redondos se perdían en los rostros de piedra. Gobernaban un reino en agonía. Cada minuto, sacaban un cadáver de las entrañas de la tierra. Morían como moscas.

* Leído en la sesión ordinaria del 10 de septiembre de 2009.

Les faltaba el aliento y el alimento, el aire y el pan. Me revelaron en secreto lo que necesitaban: grasa para encerar calzado, de preferencia la Crema (llamada) del Oso. Cuando volví, después de muchos trabajos –porque no es fácil regresar conscientemente al lugar de nuestros sueños–, la plaza subterránea estaba inundada. De la ciudad en agonía, no quedaban ni siquiera las ruinas, sólo un conjunto de inmóviles lagos.¹

Se describe la existencia de una ciudad debajo de otra y cómo los habitantes de la ciudad subterránea dependen para su subsistencia del consumo de la grasa. Así pues, esta ciudad –Amberes– se encuentra, ante los ojos del corazón y de la memoria, en el ombligo de mi identidad, en ese punto donde lo externo y lo interno se encuentran y funden.

La ciudad de Amberes me abrió sus brazos de una manera definitiva a través de la amistad con el rector Jean Van Houtte, nacido en la ciudad de Gante, hijo primogénito de un arquitecto renombrado y luego educado por los jesuitas, de cuya universidad llegaría a ser el primer rector no jesuita. Sociólogo de la religión e historiador del derecho, Jean Van Houtte se casó con Cécile Rodenbach, descendiente del novelista autor de *Brujas, la ciudad de las aguas muertas*, una novela que marcó a mi padre don Jesús, quien, para seguir machacando coincidencias, tuvo durante muchos años su despacho en el número 15 de la calle de Gante, llamada así en honor de fray Pedro, uno de los hijos más nobles de su ciudad (el otro es Carlos V). Hace años escribí un poema en homenaje a este fraile, clave para la evangelización mexicana:

Las tres historias de un nombre

Una taciturna calle mexicana,
un fraile políglota,
una ciudad de Flandes fincada entre dos ríos.
Una palabra tres veces real: Gante.

¹ Adolfo Castañón, “La cruzada de los perros”, en *La batalla perdurable. A veces prosa*, Conaculta / El Equilibrista, México, 1996.

El hermano Pedro, franciscano,
salió de aquella ciudad todavía joven,
curó durante cincuenta años
las voces de los mexicanos
enmudecidas por la espada,
y les enseñó a decir
“Padre nuestro”
en aquella lengua de sacrificios, silbidos y susurros.

La noble ciudad de las tres torres
—San Bavino, San Nicolás y San Miguel—
vio nacer, en un palacio de ladrillo rojo,
y, según tradiciones oscuras como el agua de un canal,
mientras sus padres estaban ausentes,
a Carlos I o V, como gustemos llamar
al único emperador del Viejo y del Nuevo Mundo,
al virtuoso autor del Sacco de Roma.

La breve calle de la ciudad mexicana
parece más ancha que larga,
tal vez porque, reservada a los peatones,
se permite el lujo de un bronce esbelto y risueño
con la figura del educador.
Tal vez porque la ensancha en la memoria
la imagen de mi padre.
Ahí alquilaba el cuarto piso del número 15,
y dictaba oficios litigantes y
vigilado por los perrunos magistrados de Daumier.

Gante, tres veces real,
no es una ciudad ni el nombre de una calle
bautizada así en honor del amigo de los indios.
Gante es un canal de cinco letras
que une las mitades del corazón.

Gante es un espejo de agua
donde un niño se mira
después de morir y antes de nacer.

Real como una ciudad
como una calle,
como un hombre.

Con Jean Van Houtte he recorrido a lo largo de los años los museos de Amberes, el Museo de Bellas Artes, el de Escultura al aire libre, el de Arte Moderno, el de Tipografía de J. Christophe Plantin, la catedral, y en Gante, el de Arte Moderno y también la catedral donde se encuentra la Adoración del Cordero místico de Jan Van Eyck.

Amberes –y no sé si Bélgica en general– se distingue a mis ojos por una singular combinación de arcaísmo y modernidad, para ser más preciso de arcaísmo fundido en la modernidad; la ciudad siempre está en obras, y las obras son para reconstruir la ciudad tal y como era en un *antes* imaginado por el mañana.

Amberes es un vasto puerto marítimo y ferroviario donde vienen a embarcar y desembarcar miles, cientos de miles de barcos que traen de todo el mundo productos y mercancías. Amberes es una ciudad cosmopolita, una Babel donde conviven belgas, indonesios, latinoamericanos, usamericanos, españoles, rusos, chinos, africanos y donde se hablan todos, casi todos los idiomas del mundo: la ciudad es como una especie de exposición universal petrificada que promete al ciudadano que el mundo está al alcance de la mano y que sólo basta atravesar la calle, la ciudad, para llegar al otro lado: al *Anvers*, palabra francesa que está muy cerca del español *Anverso*, y que Amberes es precisamente una muestra de que el anverso y el reverso del mundo pueden estar en un mismo, nebuloso punto. No en balde es una de las ciudades preferidas por Maqroll el Gaviero, el personaje de Álvaro Mutis.

II

El *Breviario Mayer van den Bergh* es una de las joyas de la edición de libros iluminados a mano de la Edad Media y principio del Renacimiento. El Museo Mayer van den Bergh celebró en 2004 su centenario con una exposición tan asombrosa como meticulosa de esa obra. Se trata de un *Libro de Horas*, almanaque y calendario que probablemente perteneció a María de Castilla, una hija de los Reyes Católicos, que desposó a Manuel I, rey de Portugal. A cada mes corresponde una página. Las dos primeras líneas de cada página consignan el nombre del mes, el número de días, las lunas y el reparto de las horas entre el día y la noche. Como si se tratara de un calendario eterno, en las dos columnas de la extrema izquierda figuran las letras de domingo y el número en oro que sirve para calcular la fecha de la pascua, y en la tercera y en la cuarta columnas se proporcionan indicaciones que sirven para calcular los días.

Además de esas informaciones prácticas, en el calendario pululan las ilustraciones que se inscriben en un decorado arquitectónico en las márgenes: el signo del zodiaco de cada mes, los juegos populares infantiles, las representaciones de los principales días de fiesta, los trabajos del campesino o la actividad de la estación, lo que se llama los trabajos del mes.

Este tipo de calendarios o almanaques era utilizado y encargado por personas de la nobleza y de alta sociedad que deseaban llevar una vida cuasimonacal y que tenían a su servicio capillas donde les leían las oraciones cotidianas y les hacían comentarios alusivos: la estructura del almanaque se compone de cinco puntos: calendario, salterio, lo propio de la temporada o *temporal*; lo propio de los santos y lo común de los santos (*proprium sanctorum; comune sanctorum*).

La ilustración correspondiente a santa Catarina acompañada de beatas reunidas en *sacra converzacione* se remonta a un dibujo del artista flamenco Hugo van der Goes. Este dibujo, que tan pronto se encuentra en la pintura como en el dibujo y el grabado, ejerció una influencia poco común en el arte de los Países Bajos. La santa está acompañada de sus atributos —una rueda y una espada, reminiscencia de sus tormentos—: tiene las manos entrelazadas sobre un libro (¿un libro de horas?); en un segundo plano, se le

ve conversar con aire decidido y dinámico. ¿Cuál puede haber sido esa *sacra conversazione*? La conversación sagrada *par excellence* ¿no gira en torno a la conversión? La elegancia y limpieza de la santa se realza en la magnificencia de sus vestidos color café y rosa. La figura está rodeada de flores silvestres: margaritas, rosas, tulipanes, violetas, lirios, alhelíes y una mariposa cuyo parecido con la *monarca mexicana* no deja de ser asombroso.

Cuando le pregunté a Verdonk, o sea, Robert Verdonk, o Robert A. Verdonk, o Roberto Armand Verdonk (1943-) si sabía dónde podía encontrar alguna documentación sobre la expresión *sacra conversazione* que me encontré en alguna página de Alfonso Reyes, no me dijo nada. La cita concreta de Reyes es esta: “Algunos filósofos han soñado con que la Creación –el Hijo– no es más que un diálogo entre el Padre y el Espíritu Santo, una *sacra conversazione*, semejante a las que pintaban los artistas de antaño. El Libro de Job y el drama de Fausto quieren convencernos de que la historia del hombre es una apuesta entre el Señor y el Ángel Rebelde”.² Al día siguiente Verdonk me llevó al Museo Mayer van den Bergh, que celebraba su centenario con la exposición de ese libro de horas que había sido delicadamente expuesto hoja por hoja con cristales por el anverso y el reverso para regalo de los visitantes. Ahí, según su manera silenciosa y eficiente, me dejó llegar hasta la imagen de santa Catarina en *sacra conversazione* y luego me dio, como quien no quiere la cosa, una lección sobre el arte de la iluminación y los libros de horas en la Edad Media y el Renacimiento.

En el Museo del Louvre se encuentran sembradas varias pinturas en las que el motivo de la *sacra conversazione* es el centro de la atención. Santa Catarina con un libro y una espada en la mano aparece en los cuadros del pintor flamenco Jan Cornelius Vernegen (Beverwijk, 1500-Bruselas, 1589), en diversos cuadros anónimos de maestros de Amberes como el de *Santa Catarina y Santa Bárbara* (de mediados del siglo XVI) o el de *Santa Catarina y Santa Margarita* donde las actitudes de cada una hacen pensar en el arrebato suscitado por el intercambio intelectual, como si en realidad el cuadro estuviese haciendo alusión a lo impronunciable, es decir a *la palabra*, esa entidad escapadiza a la que interrogan tantos otros cuadros de la

² Alfonso Reyes, “Raíces”, en *Parentalia, Obras completas*, tomo XXIV, FCE, México, 1990, p. 357.

época como *La Virgen y el Niño entre Santa Catalina y Santa Bárbara* del maestro flamenco Ambrosius Benson (Gante, 1484-Brujas, 1561), quien pintó también a una *Doncella leyendo* o *Jeune Femme Lisant*, una imagen que inesperadamente se volverá a reiterar en el cuadro de otro maestro flamenco anónimo *Loth y sus hijas huyendo*, donde vuelve a aparecer el motivo de la lectura que campea como polen por la tradición pictórica europea.

Es curioso que mientras en la tradición religiosa islámica está prohibida la representación del rostro humano y aún de las figuras del cuerpo humano y se da, en cambio, un amplio desarrollo de la caligrafía y se dramatiza la escritura misma hasta grados increíbles de sofisticación con base en la creencia del poder terapéutico de la palabra, en la tradición cristiana y específicamente católica la dramatización de la palabra se da a través de la imagen del Cristo, encarnación del Verbo. De ahí que en los cuadros donde se representa *la sacra conversazione* y la santa Catarina o en otros como los dedicados a san Jerónimo o a los evangelistas –san Mateo, san Juan, san Lucas– se dé una gravitación de la palabra, la escritura y sus objetos en torno a esa encarnación del Verbo que es el Cristo.

La relación entre *sacra conversazione*, lectura y contemplación es persistente en la tradición pictórica flamenca. Ahí están los dos cuadros célebres del prodigioso Rogier van der Weyden, el misterioso pintor de Bruselas (1399/1400-1464),³ “Maximus pictor”: *La Anunciación*, que también está en el Louvre donde la Virgen interrumpe su lectura para entablar una santa conversación con el Ángel Anunciador, y la *Virgen en el trono*, en el Museo del Prado, donde se ve a una gentil Virgen vestida de rojo con un Niño travieso en su regazo que está arrugando con sus manecitas, por así decir, charlando mano a mano con un libro sagrado.

Jan Van Eyck, que no hay que confundir con Hubert, su hermano, por supuesto no escapó a esta tradición de teatralizar la *sacra conversazione* y la lectura. Ahí está el Políptico central de la *Adoración del cordero místico* que se encuentra en la catedral de Gante donde tanto la Virgen como el Bautista tienen un libro abierto en el regazo y están como en actitud de conversar

³ Las fechas consignadas son las expuestas por el escritor holandés Karel Van Mander (1548-1506) en su legendario *El libro de los pintores. Vida de los más ilustres pintores de los Países Bajos y Alemania en 1604* (2001).

con Dios padre algunos puntos derivados de esas santas escrituras. Un cuadro que seguramente Robert Verdonk vio desde niño.

III

Un día en Amberes, después de dar una conferencia sobre Alfonso Reyes que los alumnos resistieron con admirable abnegación, el doctor Robert Verdonk me invitó a un almuerzo al día siguiente, en un *brasserie* del centro, junto a la casa de Rembrandt. Nos conocíamos desde hacía unos años.

Hacia 1990 se fundó en la Universidad de Amberes el Centro de Estudios Mexicanos, por iniciativa del doctor Jean Van Houtte, rector y sociólogo de la religión y del derecho, y del entonces embajador de México en Bélgica, Alfredo del Mazo. México sería en esos años el país invitado para los festejos artísticos y culturales de Europalia y era también el tema central en que se focalizaría la Feria del libro de Frankfurt (*Buchmesse*) en 1992. En aquel entonces yo me ganaba la vida como empleado de la editorial estatal Fondo de Cultura Económica, y era preciso que me trasladara cada año a esa feria. Al director y expresidente de México, Miguel de la Madrid, se le ocurrió –sacándose esa carta de quién sabe qué mazo– que sería bueno que, después de la feria, los libros que la editorial había llevado fueran trasladados como un donativo hacia el naciente Centro de Estudios Mexicanos en Amberes para ayudar a consolidar la incipiente biblioteca del centro que luego se llamaría “Miguel León-Portilla”, y que se había iniciado con el fondo inicial del acervo proveniente del consulado mexicano en Bruselas. Y es que el gobierno de México había decidido –típico– que no se encontraba entre sus prioridades mantener esa biblioteca. En ese contexto, la primera persona que conocí fue a Robert Verdonk, entusiasta profesor entonces de unos 50 años, alto, educadísimo, políglota impecable que lo mismo se expresaba en un español perfecto que en un francés, un italiano, un inglés, un alemán, un flamenco no menos pulcros e irreprochables.

Avisado, despierto, Robert Verdonk tenía cierta rigidez entre militar y eclesiástica o jesuítica, matizada por una amabilidad atenta y una cortesía clarividente, por así decir, que le hacía anticiparse a los deseos y las tentaciones de sus interlocutores, a los que dejaba con la impresión de haber

compartido con ellos horas de intimidad animada, como si hubiera sido un personaje salido del mundo de la duquesa de Guermantes y de Marcel Proust. Pero su humildad, su modestia, la caridad de su cortesía aterciopelada y que yo para mis adentros calificaba de austriaca y hacía sinónimos de ceremoniales muy *ancien régime* e impregnados de *douceur de vivre*, tenía sin duda un reverso exigente –autoexigente– pues era manifiesto que Verdonk cumplía minuciosamente con sus obligaciones mundanas sin descuidar nunca el trato con sus alumnos, el cuidado de sus clases, la vigilancia, incluso, de lo que entraba y salía de la biblioteca y el gobierno de los papeles y de la correspondencia. Pero sobre todo sabía mantenerse en su lugar, conservar su sitio, eclipsarse y desaparecer cuando la geometría del ceremonial así lo exigía.

Verdonk –y aquí cambiaré el régimen verbal y la secuencia de los tiempos– es nativo de la ciudad de Gante, una villa con la cual un mexicano memorioso tiene que tener fatalmente relaciones entrañables y casi diría apasionadas. Fue en esa ciudad de Flandes –recordémoslo– donde nació Carlos V, nuestro emperador, el soberano asombroso a quien le tocó dar el tono de la política y de la economía de aquellos territorios que acaso, gracias en parte a él y a sus colaboradores, fueron cobrando conciencia de encarnar el espíritu de Europa aun en contra de ella misma, como dejó claro el *Sacco de Roma*, uno de los momentos más terribles y decisivos de la historia de su tiempo (un saqueo que no se había visto desde el año 410, cuando Alarico tomó la ciudad mientras san Jerónimo se disponía a escribir su comentario al libro de Ezequiel). Carlos V fue además el gobernante hispanogermano a quien le tocó asumir política y culturalmente el hecho de la conquista, encuentros y colonización del Nuevo Mundo, el superior de Hernán Cortés, el emperador de México. Se ha dicho, pero se sabe muy poco, que Carlos V tenía un medio hermano: fray Pedro de Gante, quien fue, junto con Motolinía y fray Alonso de la Veracruz, uno de los primeros evangelizadores de los indígenas recién conquistados, a través de un silabario escrito en náhuatl en el que se asentaban los rudimentos de la doctrina cristiana. No se ha insistido lo suficiente en que la conquista de México no fue sólo una empresa espiritual sino, como ha dicho Robert Ricard, una conquista espiritual, una obra fina y delicada, de traducción y traslado

lingüístico, una compleja ingeniería intelectual y espiritual enderezada a transformar las mentalidades de los pueblos vencidos. Esto sólo se pudo realizar gracias a la tarea silenciosa, eficiente y desinteresada de individuos como fray Pedro de Gante que supieron poner al servicio de la causa de la evangelización su formación políglota y su fuerza de voluntad. Poco se sabe de la influencia y juventud de fray Pedro de Gante. Consta que era querido por los indios y respetado por los militares y civiles que participaban en la conquista, acaso, entre otras razones, por su supuesta cercanía con la casa imperial. Fue fray Pedro de Gante uno de los admirables obreros que llevaron adelante esa aventura de la traducción en movimiento que fue literalmente la evangelización, la conquista y la colonización de México durante los siglos XVI y XVII.

El silabario de fray Pedro de Gante es el primer peldaño de esa escalinata que asciende para componer la pirámide de la traducción en la cual está fundada la cultura mexicana. Otras estancias ineludibles de esa estrofa serían la relación llamada *Nican Mopohua* –admirablemente traducida por Miguel León-Portilla– donde se encuentra en lengua náhuatl clásica la aparición de la Virgen de Guadalupe, el teatro de los misioneros, otras tantas estaciones de la historia de la traducción en movimiento en México que arrancaron, por así decir, en la figura esbelta del hermano Pedro, natural de Gante, la ciudad nativa de nuestro amigo Robert Verdonk y de otros amigos nacidos en esa ciudad, como el eminente rector Jean Van Houtte y las diligentes Ingeborg Jongbloet y Rita De Maeseneer.

Estas y otras asociaciones han envuelto la figura de Robert Verdonk cada vez que he tenido el placer de encontrar su rostro de gnomo gigante y alerta. Una vez, al calor de una conversación en la que él guiaba mi monólogo arrebatado con sus preguntas, como quien le pone diques a un torrente para irlo canalizando, me fue llevando hasta el punto en que me pregunté en voz alta adónde habrían ido a parar los regalos que Hernán Cortés llevaba como presentes y muestras de la grandeza mexicana. Robert me respondió que él sabía cuál había sido el destino de al menos una parte de ese caudal: “A la ciudad de Malinas, al Palacio de la Reina Margarita de Austria, la tía de Carlos V. Lo voy a llevar pronto”, me dijo, porque en aquella época todavía no nos tuteábamos. En efecto, unos cuantos días

después nos invitó, a mi señora y a mí, a visitar aquella primorosa ciudad de Flandes que había seducido al español Luis Vives antes de asentarse en Brujas, donde moriría. Malinas fue una ciudad de gran importancia y ahí tuvieron su sede los poderes que harían a Carlos V emperador de Alemania, como muestra la suntuosa casa consistorial en cuyo salón de cabildo se encuentran representados los escudos de armas, emblemas y colores de ducados, condados, señoríos, mayorazgos y marquesados de aquella región, como bien me supo instruir Verdonk.

Fuimos pues a Malinas conducidos por nuestro amistoso y amable guía, quien sólo nos impuso una condición: “se tienen que quedar a dormir ahí una noche”. Lo obedecimos sin dificultad, pero sin saber muy bien cuál podría ser la misteriosa causa de esa condición imperativa. Al despertar supimos por qué. Malinas es la sede de un peculiar conservatorio donde se educan los carrilloneros de todo el país de Flandes, de toda Bélgica y buena parte de Europa. Nos levantamos envueltos por una densa cascada de campanas graves, gravísimas, agudas, sincrónicas y simultáneas que llenaban el aire con una música inimitable y con esos ecos de resurrección. Al irnos a buscar por la mañana, Robert traía dibujada en el rostro una sonrisa traviesa y bienhechora, como la de un *boy-scout* o una suerte de guerrillero de la alegría que se divertiera poniendo bombas de júbilo y fiesta para que fueran estallando al paso de sus amigos. Fuimos luego al Palacio de la reina Margarita de Austria, en cuyo patio Verdonk nos invitó a imaginar al pequeño Carlos V jugando con las palomas: “Porque alguna vez también Carlos V, ¿quién lo dijera?, fue un niño”, “y aquí fue el sitio de la primera Europalia –fueron sus palabras– a donde llegaron casi todos los regalos que Hernán Cortés le enviaba a Carlos V y que éste, sin saber muy bien qué destino darles, enviaba a su tía Margarita de Austria, quien era una mujer curiosa y que fundó, por así decir, uno de los primeros museos de Europa”, un gabinete exótico donde convivían los objetos de oro, arcilla y plumas, como si fuese una artista, un poco al estilo de Rembrandt en cuya casa y estudio de Ámsterdam y Amberes se amontonaban las antigüedades y los objetos curiosos que le servirían como modelo e inspiración. Le pregunté a Verdonk si nadie había escrito sobre este tema. Meses después, me llegó a México la fotocopia de un artículo sobre los Austrias que reseñaba los bienes que Margarita

había recibido de su sobrino el emperador (lamentablemente he perdido, entre mis papeles que son escasos pero que no están muy bien ordenados, la referencia de ese artículo).

Todavía al salir del palacete de Margarita donde el infante había pasado su infancia, Robert nos invitó a pasar por una iglesia, levantada por los jesuitas, que no se encuentra muy distante. Ahí nos hizo ver cómo en un púlpito de madera finamente labrada se alternaban los frutos y la fauna de América, las piñas y las guacamayas con las vides y los gansos. Se trataba de un asombroso despliegue de la ornamentación barroca que nuestro guía nos mostraba, como quien hace sentir a sus huéspedes que por muy lejos que se encuentren de su tierra nativa, pueden sentirse en casa.

Poco tiempo después, al adquirir el libro de Eddy Stols y Rudi Bleys, *Flandre et Amérique latine* (Stols y Bleys, 1993), advertí la profundidad de la relación entre la América española y los Países Bajos y en particular de Flandes a lo largo de la historia.⁴ Otro ejemplo de esa relación es el libro del insigne embajador y escritor mexicano Francisco Castillo Nájera (1886-

⁴ Es irresistible para este lector reproducir la *Table des matières* de esta obra majestuosa:

Eddy Stols et Rudi Bleys, "Avant-propos"

Eddy Stols, "Les Pays-Bas méridionaux et la découverte de l'Amérique"

Jan Lechner, "Livres et lecteur sur l'Amérique, aux Pays-Bas du XVII^e siècle"

Eddy Stols y Eduardo Dargent-Chamot, "Aventuriers des Pays-Bas en Amérique hispano-portugaise"

Manuel Bustos Rodríguez, "Andalousie, pré-Amérique flamante"

Werner Thomas, "Les ordres mendicants en Amérique hispanique"

Johan Verberckmoes, "Les jésuites wallons et flamands dans les réductions d'indiens au Mexique et au Paraguay (1609-1768)"

Jan Materné, "Ex Officina Plantiniana"

José Guadalupe Victoria, "Présence de l'art flamand en Nouvelle-Espagne"

José de Mesa y Teresa Gisbert, "La Flandre et le monde andin"

Marc Therry, "Dévotion baroque en Amérique latine et aux Pays-Bas méridionaux"

Leo Moulin, "Les nouveautés américaines dans notre culture alimentaire"

Eddy Stols, "Présences belges dans la modernisation de l'Amérique latine"

Irene Smets, "Une colonie belge dans la modernisation de l'Amérique latine"

Piet C. Emmer, "P. J. Benoit et l'esclavage dans les caraïbes"

Jan Possemiers, "Le commerce maritime belge en Amérique centrale: Santo Tomas de Guatemala"

Michel Dumoulin, "Les investissements belges avec l'Amérique latine"

Bart De Groof, "Le Régiment Impératrice Charlotte: des volontaires belges au service de l'empire mexicain"

Gustaaf Janssens, "1920: Le voyage au Brésil du Roi Albert et de la Reine Elisabeth"

Sergio Purin, "Le collectionnisme d'antiquités précolombiennes et ethnographiques en Belgique"

1954), *Un siglo de poesía belga. Historia, notas críticas, biográficas y bibliográficas, traducciones* (1931), obra que fue compuesta después de su exitosa embajada en China como primer representante del México revolucionario en aquel país. Esta obra tuvo una decisiva influencia en el desarrollo de la lírica mexicana. Por cierto, cabe anotar que el poeta Octavio Paz entró al servicio diplomático a través de este curioso personaje, quien fue muy amigo de su padre Octavio Paz Solórzano. Por supuesto, Paz conocía y apreciaba esa antología de la poesía belga y celebró que yo también la conociera.

Pero a propósito de sentirse en casa, no sé si fue Robert Verdonk o el rector Jean Van Houtte quien unos días después nos llevaría a conocer la casa-museo del tipógrafo y editor Christophe Plantin, el célebre impresor de la Biblia políglota de Benito Arias Montano, el fundador de una dinastía de tipógrafos y editores donde se encuentra actualmente el “ejemplar de Amberes” que dio pie a la edición de 1595 de los *Ensayos* de Michel de Montaigne a partir del ejemplar con las correcciones de éste que poseía su hija de alianza Marie de Gournay.

El Museo Christophe Plantin es una trampa, y quien cae en ella se precipita por el túnel del tiempo; es un santuario donde los dioses de plomo de la tipografía todavía irradian su poder y magnetismo desde las prensas, las estanterías, los cajones perfectamente limpios y conservados.

Si un taller tipográfico puede llegar a tener un ambiente de quirófano, ¿qué puede decirse de un salón de trabajo que quedó intacto y como detenido en el tiempo después de cinco siglos? Nuestro guía, Robert Verdonk, con sus preguntas intencionadas (“¿Ya se fijó usted en el rincón donde se guardan los libros de cuentas?”) y sus distracciones calculadas nos fue enseñando el museo pero atrás y alrededor nos iba dejando entrever su dominio, su familiaridad no sólo con el orbe editorial y tipográfico, sino, más incisivamente, con el humanismo del Renacimiento y con figuras maestras como Erasmo, Luis Vives y Montaigne. La importancia de la casa taller o imprenta de Christophe Plantin en particular, y de la ciudad de Amberes y,

Guy Van Beeck, “*Architectes et constructeurs belges en Amérique latine*”

Geraldo Gomes da Silva, “*L’architecture métallique belge en Amérique latine*”

Rudi Bleys, “*La muse d’outre-mer: relations artistiques au xxe siècle*”

Henri Delanghe, “*Victor Delhez et l’art latino-américain*”.

más allá, de las ciudades flamencas y holandesas (Gante, Lovaina, Maastricht, Ámsterdam, La Haya) para la cultura literaria y humanista hispánica, se puede calar revisando la obra fundadora y no superada *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas*, 1933, por J. Peeters-Fontainas, que incluye alrededor de 1500 referencias de libros impresos en español entre 1529 y 1799. Además de la célebre Biblia políglota de Benito Arias Montano, vale la pena registrar las diversas ediciones de Miguel de Cervantes realizadas en Bruselas, Amberes, La Haya. Seguramente Verdonk tuvo que estar cerca de este bosque de libros cuando escribió sus artículos: “El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés: interferencias léxicas y préstamos en la obra de Antonio Carnero y de otros autores de Flandes (1567-1650)” (2002); “La influencia de las guerras de Flandes en el léxico de ‘Las guerras de los Estados Baxos’ de Carlos Coloma (Amberes, 1625)” (2001), “Contribución al estudio de los extranjerismos en el ‘Tratado de la artillería’ de Diego Ufano (Bruselas, 1612)” (1994a), “La lexicografía española en Flandes: confrontación del ‘Diccionario nuevo de Sobrino’ (Bruselas, 1705) con su fuente principal, el *Tésoro de Oudin* (Bruselas, 1660)” (1994b), “Les conséquences linguistiques des guerres entre l’Espagne et les Provinces Unies” (1992).

Luego del Museo Plantin nos trasladamos a la catedral —uno de los edificios más suntuosos y apabullantes del Occidente cristiano—, construida en mármoles blancos y negros e iluminada por vitrales capciosos que saben vestir el interior del edificio de un traje nuevo, de una liturgia virtual y hecha de luz cada hora. Ese día Verdonk no abundó en explicaciones y se limitó a señalarnos, con cierto aire de distracción, la compleja fábrica del órgano de Amberes y la relación armónica —no hay otra palabra— entre los registros de dicho instrumento y la arquitectura majestuosa —una suerte de Taj-Majal europeo— del edificio. Este y otros de los lugares mencionados en este texto se encuentran captados en las fotografías suntuosas del libro de Alfons de Belder, *Antwerpen in beeld* (Amberes, Kunstuitgeverij, 1970).

Del mismo modo en que el viajero que llega a Amberes en tren está a punto de caer deslumbrado por la elegancia —no exenta de pomposidad— del enorme edificio de la Grande Gare descrito por el novelista G. W. Sebald en *Austerlitz* —que ahora mismo se está agrandando hacia abajo, como

una Babel subterránea con sus pisos y más pisos de ferrocarril—, de esa misma manera el visitante que accede al interior de la catedral de Amberes siente que sus pies están a punto de desprenderse del suelo y que el espectáculo de esa inmensa ballena de piedra blanca adornada de oro y negro lo envuelve y lo acuna en su capullo como si fuese apenas un insecto, una vacilante larva que solo merece ser salvada si se logra encontrar un diamante de su tamaño... pues Amberes es, además, quién no lo sabe, la capital del comercio mundial de estas piedras preciosas...

BIBLIOGRAFÍA

- Castañón, Adolfo, “La cruzada de los perros”, en AA.VV., *Atrapados en la escuela*, Selector, México, 1999.
- Castillo Nájera, Francisco, *Un siglo de poesía belga. Notas críticas, biográficas y bibliográficas, traducciones*, prólogo de José Juan Tablada, Editorial Labor y M. Aguilar, México, 1931.
- De Belder, Alfons, *Antwerpen in beeld*, Kunstuitgeverij, Amberes, 1970.
- Peeters-Fontainas, Jean, *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas*, pref. Maurice Sabbe, conservador del Museo Plantin en Lovaina, Lovaina-Amberes, 1933.
- Stols, Eddy, y Rudi Bleys (eds.), *Flandre et Amérique Latine*, Amberes, Mercatorfonds, 1993.
- Van Mander, Karel, *El libro de los pintores. Vida de los más ilustres pintores de los Países Bajos y Alemania en 1604*, trad. al francés, introd. y notas Véronique Gerard-Powell, Belles Lettres, París, 2001.
- Verdonk, Robert, “Les conséquences linguistiques des guerres entre l’Espagne et les Provinces Unies”, en Werner Thomas (ed.), *Rebelión y resistencia en el mundo hispánico del siglo 17: actas del Coloquio internacional*, Lovaina, 20-23 de noviembre de 1991, Leuven University Press, Lovaina, 1992, pp. 53-66.
- , “Contribución al estudio de los extranjerismos en el *Tratado de la artillería* de Diego Ufano (Bruselas, 1612)”, en B. Pallares (ed.), *Sin fronteras: homenaje a María Josefa Canellada*, Editorial Complutense, Madrid, 1994, pp. 569-577.

- , “La lexicografía española en Flandes: confrontación del Diccionario nuevo de Sobrino (Bruselas, 1705) con su fuente principal, el *Tesoro de Oudin* (Bruselas, 1660)”, en *Voz y Letra: Revista de Filología*, 5, 1: 105-127, 1994.
- , “La influencia de las guerras de Flandes en el léxico de *Las guerras de los Estados Baxos* de Carlos Coloma (Amberes, 1625)”, en André Tourneux (ed.), *Liber amicorum Raphaël de Smedt*, vol. IV, Leuven, Peeters, 2001, pp. 149-160.
- Verdonk, Robert, “El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés: interferencias léxicas y préstamos en la obra de Antonio Carnero y de otros autores de Flandes (1567-1650)”, en *Actas del 5º Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Gredos, Madrid, 2002, pp. 1845-1856.

EL POEMA EN MOVIMIENTO

Margit FRENK

Hablar de la edición de poemas pertenecientes a épocas antiguas significa, según piensan muchos estudiosos, hablar de ecdótica, de crítica textual; implica seguir las complejas normas y reglas instituidas por Lachmann y actualizadas por la escuela neolachmaniana. Quisiera examinar aquí si esas normas y esas reglas siguen siendo válidas para la edición de poemas líricos del Siglo de Oro español. Mi cuestionamiento –porque eso va a ser– podría aplicarse, *mutatis mutandis*, a las ediciones de otros textos antiguos.

Como es bien sabido, la filología moderna, y en particular esa rama suya que es la crítica textual, son un producto del siglo XIX. Y sucede que es en ese siglo cuando la lectura abandona el ámbito que la *vista* había compartido durante largo tiempo con la *voz* y el oído y pasa definitivamente al dominio casi exclusivo de los *ojos*. Decía Goethe en *Dichtung und Wahrheit*, de 1813: “[...] leer en silencio para uno mismo [es] un triste sustituto del lenguaje hablado” “[...] *stille für sich lesen [ist] ein trauriges Surrogat der Rede*].

Que en la Antigüedad, en la Edad Media y aun mucho tiempo después de Gutenberg muchos tipos de textos solían leerse en voz alta, memorizarse, recitarse en público es un fenómeno suficientemente estudiado. Basta recordar nombres como Joseph Balogh (*Voces paginorum*, 1926), Erich Auerbach, Chaytor, Goody, Walter Ong, Paul Zumthor, Erich Schön, Ruth Finnegan, Díez Borque, William Nelson, Aurora Egido, Roger Chartier y otros más. Por mi parte, desde 1980 he dedicado al tema varios trabajos, que aparecen reunidos en el libro *Entre la voz y el silencio*.¹

¹ *Entre la voz y el silencio. La lectura en tiempos de Cervantes*, Centro de Estudios Cervantinos, Madrid, 1997. Reeditado en México: FCE, 2005. Cito por esta última edición. Su subtítulo remite a *la lectura en tiempos de Cervantes*, pero la obra abarca un periodo más amplio, hasta los tiempos en que se impone la lectura ocular y silenciosa, que es la que, aunque, como Goethe, no lo quisiéramos, impera en nuestros días.

La enorme importancia que en épocas anteriores tuvieron la voz y la memoria nunca debería soslayarse. Como ha dicho Paul Zumthor, en la Edad Media “la voz participa con toda su materialidad en la significancia del texto”,² y esto, independientemente de que se leyera en voz alta o, memorizado, se recitara o se cantara; porque la importancia de la memorización en la Edad Media está también ampliamente documentada, incluso para obras extensas. Todavía en la España del siglo xvi el morisco Román Ramírez recitaba de memoria libros de caballería enteros. Claro que no los repetía fielmente; él mismo explica que “tomaba en la memoria [...] la sustancia de las aventuras, los nombres de las ciudades, reinos, caballeros, princesas [...] y después, cuando lo recitaba, alargaba y acortaba en las razones cuanto quería”.³

Este es el tipo de *performance* que se dio con gran frecuencia en la Edad Media y está íntimamente relacionado con el fenómeno que ahora nos interesa: la transformabilidad, la fluidez, la no fijeza de multitud de obras que circulaban por todas partes. Y aquí cabe mencionar un libro de 1989 que ha suscitado polémica, *Éloge de la variante* de Bernard Cerquiglini.⁴ La escritura medieval, dice él, estaba en perpetuo movimiento, puesto que dependía de una compleja combinación de ejecutantes —poetas, copistas y juglares—, ningún texto era inalterable; todos estaban sujetos a una constante reescritura.

Al margen de la escritura —tema básico de Cerquiglini—, en la raíz de la movilidad están, a mi ver, los otros dos factores ya mencionados. Durante la Edad Media y todavía siglos después, la trasmisión se dio abundantemente a través de la memoria y de la voz. Y aquí me permito citar de mi libro: “Toda literatura vocalizada —[...] esté o no registrada, en un papel— se encuentra en continuo movimiento. No hay texto fijo, sino un texto que cada vez va cambiando”.

² Paul Zumthor, *La lettre et la voix. De la “littérature” médiévale*, Seuil, París, 1987.

³ *Entre la voz y el silencio*, p. 61.

⁴ Bernard Cerquiglini, *Éloge de la variante. Histoire critique de la philologie*, Seuil, París, 1989. Cito por el artículo de Cristina Azuela que ha sido fundamental para esta ponencia, “El nuevo medievalismo”, en Esther Cohen (coord.), *Aproximaciones*, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 2005, pp. 335-356, en especial, pp. 336 ss.

Y cuando un texto en movimiento se pone por escrito, “lo que se transcribe es sólo *una* versión, versión efímera” que suele diferir, en más o en menos, de otras versiones escritas.⁵ Esto va a interesarnos a la hora de enfrentarnos a la edición de un poema específico del Siglo de Oro español, el romancillo de Góngora “La más bella niña / de nuestro lugar...”.

Como argumenta convincentemente Cerquiglino, ese carácter de la transmisión se opone de manera radical a los conceptos de autenticidad, unicidad y originalidad que prevalecen en los estudios literarios modernos. Se opone, en efecto, a la crítica textual, cuya finalidad es, en palabras de Alberto Blecaua —a cuyo *Manual* me referiré a menudo—, buscar “la palabra original de un ‘autor’”.⁶ “La crítica textual, nos recuerda Blecaua, es un arte que tiene como fin presentar un texto depurado en lo posible de todos aquellos elementos extraños al autor” (pp. 18-19). La ecdótica relega al aparato de variantes de un texto esos “elementos extraños”, porque, no importa si pequeños, medianos o grandes, son considerados por la ecdótica como desviaciones malignas, como errores. La crítica textual es, en efecto, “una teoría basada en el error” (p. 11). Estudiando los errores es como se pueden filiar los distintos testimonios escritos de un texto, restablecer su forma “original” o su arquetipo, darle a ese texto su fijeza auténtica, presentárnoslo tal como pensamos que salió de manos del “autor”.⁷

La ecdótica actual ha producido ediciones sumamente valiosas. Pienso, por ejemplo, en el trabajo realizado por Francisco Rico con el *Quijote*.⁸ Mediante la minuciosa y escrupulosa revisión de casi todas las ediciones antiguas y de numerosos ejemplares que se conservan de esas ediciones, ha logrado un texto casi limpio de polvo y paja. Pero, como dice Alberto

⁵ *Entre la voz y el silencio*, p. 36.

⁶ Alberto Blecaua, *Manual de crítica textual*, Castalia, Madrid, 1983, p. 10.

⁷ Cerquiglino critica la palabra misma *texto*. “*Textus*, participio pasado de *texere*, es lo que ya está tejido, una trama ya realizada, fijada, un enunciado terminado” (1989: 57). Otros autores han criticado también el término cuando se aplica a obras en movimiento. Yo sostengo, sin embargo, que la semiótica le da un sentido tan amplio a la palabra *texto* —“conjunto de enunciados verbales que poseen una función comunicativa”—, que bien puede aplicarse también a esas manifestaciones no fijas, fluidas, orales, memorizadas, oralizadas (cf. *Entre la voz y el silencio*, p. 18, nota 7).

⁸ Francisco Rico, *El texto del “Quijote”*, Ediciones Destino/Centro para la Edición de los Clásicos Españoles y Universidad de Valladolid, Barcelona / Valladolid, 2005.

Blecuca, “cada lengua, cada época, cada tipo de obra, cada autor y cada texto plantean problemas distintos” (p. 40).

La flexibilidad que ha ido adquiriendo la teoría ecdótica es muy de agradecerse. Blecuca, por ejemplo, dice también que la crítica textual es inseparable de la historia de la transmisión (p. 11) y que ésta “puede ser *oral* o escrita” (p. 17), que una copia puede haberse basado en *el mero recuerdo* y sin tener a la vista un modelo (p. 24, nota 11); que numerosos poemas del Siglo de Oro “se transmitieron a través del *canto*” (p. 205); que en esa época “los poetas solían retocar sus textos cuando los copiaban” (p. 210) y, lo más importante, que *la sociedad todavía sentía la obra literaria “como un bien común que podía modificarse”* y que “la refundición debió considerarse en los medios literarios como *ejercicio poético lícito*” (p. 211). Estas citas textuales, tan importantes, apuntan claramente a la movilidad, la fluidez de las obras, principalmente de las obras poéticas y yo añadiría que, entre ellas, en primer lugar, de toda la lírica que solía cantarse o que se cantaba siempre.

Y vamos acercándonos a nuestro tema. Pero antes hay que constatar que, pese a sus ocasionales aperturas, la ecdótica actual no puede soltar las amarras que la atan a sus orígenes decimonónicos, a una concepción “escritocéntrica”, basada en textos manuscritos o impresos que, se supone, han sido leídos sólo con los ojos y han sido trasladados de la vista al papel y por amanuenses a menudo poco fiables, que se tomaban libertades con los textos. Imposible que la crítica textual se desprenda de la idea de un texto fijo, inmutable en esencia, cuyas copias contienen que poseen una función comunicativa—, que bien puede aplicarse también a esas manifestaciones no fijas, fluidas, orales, memorizadas, oralizadas (Cf. *Entre la voz y el silencio*, p. 18, nota 7) forzosamente, ya por equivocación, ya por “innovación”, desviaciones y deturpaciones de un texto que se considera único, auténtico, anclado en la creación original de un autor.

Blecuca, por ejemplo, descalifica la memoria como “potencia nociva” (p. 207) y considera “extremos” los casos de copia memorística (p. 208). Para la poesía del Siglo de Oro consta, sin embargo, la frecuencia de ese fenómeno. Rodríguez-Moñino lo ha dicho con todas sus palabras: “la obra corta muchas veces no pasa de copia a copia, sino del recuerdo al papel, de la memoria a la pluma”.⁹ Cuando Francisco Pacheco visitaba a Baltasar del Al-

cázar, éste le “escrebía algo de lo que tenía guardado en el tesoro de su felice memoria”.¹⁰ Y la recitación de poemas era cosa de todos los días. En el *Diálogo de la lengua* Juan de Valdés y sus amigos citan a cada paso coplas que se saben “de coro” y en el *Pasajero* de Suárez de Figueroa los personajes recitan pasajes de poemas que compusieron tiempo atrás. Más increíble aun (y este es un testimonio real): a los 12 años, Agustín de Salazar y Torres recitaba en la Nueva España las *Soledades* y el *Polifemo* de Góngora “ayudado de una feliz memoria”.¹¹ ¡Y cuántos pasajes del romancero viejo y de Garcilaso no se sabe don Quijote de memoria! En el *Quijote*, además, los personajes suelen memorizar versos con sólo oírlos, práctica igualmente común.

La crítica textual ha buscado en la poesía del Siglo de Oro ejemplares auténticos y únicos, cuando la realidad nos muestra un panorama de poemas en movimiento, que van cambiando gracias a las prácticas habituales de la transmisión. Y estas prácticas traían consigo toda suerte de modificaciones, mayores o menores, casi siempre interesantes, que a menudo desembocaban en los manuscritos, principal vehículo de la poesía en esa época. A los manuscritos, como escribí por ahí, “se acudía para leer y releer, las más veces en voz alta [...]; pero también para grabar [los poemas] y afianzarlos en el recuerdo”; los manuscritos “seguían siendo, como en la Edad Media, un apoyo para la oralización”. De hecho, “manuscrito, memoria y voz eran tres fases de un mismo proceso, y la vida de los poemas se desplazaba continuamente entre una y otra de esas fases”.¹²

Los poetas solían quejarse de los cambios que los copistas hacían a sus obras,¹³ pero ellos mismos modificaban sus poemas cuando los copiaban. Habla Rodríguez-Moñino de los retoques hechos por los poetas en sucesivos autógrafos. Entre los poetas quejumbrosos está Lope de Vega; pero fue él quien forjó en el prólogo a la *Trezena parte* de sus comedias una frase admirable: “No se obliga la memoria a las mismas palabras, sino a las mismas sentencias”, donde *sentencia* quería decir “sentido, significación”.

⁹ Antonio Rodríguez-Moñino, *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*, Castalia, Madrid, 1965, p. 26.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Cf. *Entre la voz y el silencio*, pp. 68-69 y 143.

¹² *Entre la voz y el silencio*, p. 150.

¹³ Blecua, *Manual de crítica textual*, pp. 202, 207.

Llegamos, así, al romancillo “La más bella niña / de nuestro lugar”, que, con leves discrepancias de formato, he copiado de la reciente edición crítica de todos los romances de Góngora y atribuidos a él que ha realizado Antonio Carreira y publicado, en cuatro lujosos volúmenes, Quaderns Crema de Barcelona.¹⁴ “La más bella niña” pertenece a los comienzos de la actividad poética de Luis de Góngora; está en el famoso manuscrito caligrafiado en 1628 por don Antonio Chacón, copia, se nos informa, de un códice anotado y supervisado por Góngora mismo.¹⁵ El texto lleva ahí la fecha 1580 y de él procede la versión editada por Carreira:

La más bella niña
de nuestro lugar,
hoy viuda y sola
y ayer por casar,

- 5 viendo que sus ojos (1)
a la guerra van
a su madre dice,
que escucha su mal:
Dejadme llorar
- 10 *orillas del mar.*
Pues me distes, madre,
en tan tierna edad
tan corto el placer,
tan largo el pesar,
- 15 y me cautivastes (2)
de quien hoy se va
y lleva las llaves
de mi libertad,
dejadme llorar

¹⁴ Luis de Góngora, *Romances*, ed. Antonio Carreira, 4 vols., Quaderns Crema, Barcelona, 1998.

¹⁵ *Ibidem*, I, p. 63.

- 20 *orillas del mar.*
En llorar conviertan
mis ojos, de hoy más,
el sabroso oficio
del dulce mirar,
- 25 ...pues que no se pueden (3)
mejor ocupar,
yéndose a la guerra
quien era mi paz.
Dejadme llorar
- 30 *orillas del mar.*
... No me pongas freno
ni queráis culpar,
que lo uno es justo,
lo otro, por demás;
- 35 si me queréis bien, (4)
no me hagáis mal;
harto peor fuera
morir y callar.
Dejadme llorar
- 40 *orillas del mar.*
Dulce madre mía,
¿quién no llorará,
aunque tenga el pecho
como un pedernal,
- 45 y no dará voces, (5)
viendo marchitar
los más verdes años
de mi mocedad?
Dejadme llorar
- 50 *orillas del mar.*
... Váyanse las noches,
pues ido se han
los ojos que hacían
los míos velar;

55 váyanse y no vean (6)
 tanta soledad,
 después que en mi lecho
 sobra la mitad.
Dejadme llorar
 60 orillas del mar.

El texto ha quedado fijado, fijado con base en un códice autorizado. ¿Qué más podía desearse? Y sin embargo... O digámoslo así: *Eppur si muove*.

En su introducción, nos ha dicho Carreira que para los romances gongorinos ha sido imposible adoptar todas las recomendaciones de Alberto Blecua y que ha “establecido un texto [...] que aspira a ser, dentro de las actuales posibilidades ecdóticas, el más fiable y próximo a las intenciones del autor”, “la versión más acorde con la idea que tenemos del estilo de Góngora, sus usos poéticos y lingüísticos” (p. 29).

Góngora nunca quiso imprimir su obra poética. Carreira ha examinado rigurosamente unos 400 testimonios, manuscritos e impresos, en que figuran los romances auténticos y los atribuidos a él. Da cuenta de la enorme complejidad de una edición basada en tal cantidad de testimonios. Su modo de actuar en cada caso, dice, ha consistido en trazar un “texto ideal, a partir de datos concretos” y luego “encontrar el testimonio más idóneo” y ofrecer íntegro el texto que figura en ese testimonio (p. 29). En cada caso presenta, por orden alfabético, las siglas de todos los manuscritos e impresos del romance y después del texto de éste; va listando, verso por verso, las variantes de los demás testimonios, seguidas de las siglas respectivas, nuevamente en orden alfabético. Además, cada poema lleva una anotación que trata asuntos diversos.

Un trabajo ingente que, dice Carreira, le llevó casi 20 años de su vida. Un trabajo que, en nuestro caso, ha hecho posible conocer todos los avatares de la transmisión conocida de “La más bella niña” y que permite reconstruir la de otros romances. No parecen haberle interesado a Carreira los fenómenos de que hemos estado hablando. No los menciona y no se reflejan en su edición crítica de los romances gongorinos, de ese género mayormente cantado, de memoria, cuando no recitado o leído en voz alta.

En la extensa y detallada lista de fuentes generales hay varias que –sin que Carreira lo haga notar– tienen alfabeto italiano para guitarra, indicio claro, por si hiciera falta, de que esos romances se cantaban. Además figuran en la lista varios cancioneros polifónicos bien conocidos, como los de *Sablonara*, *Tonos castellanos*, *Tonos humanos*, los *Madrigali spagnoli* y el de Ajuda, único que, para nuestro romancillo, menciona Carreira.¹⁶ Pero tal parece que para este editor la música tuvo escasa o nula influencia en la transmisión de los romances.

En cada caso la descripción de la fuente debió haber incluido, a mi ver, la mención no sólo de su carácter musical, sino de otra cosa importante: el anonimato de los poemas, consustancial a los cancioneros musicales de la época y frecuente también en otras fuentes manuscritas.

El anonimato no es cualquier cosa: es como si los poemas pertenecieran al dominio público. Y recordemos lo que tan acertadamente dijo Alberto Blecua: en el Siglo de Oro la sociedad todavía sentía la obra literaria “como un bien común que podía modificarse”. ¡Y vaya si se modificaban los romances de Góngora! Hay que ver los aparatos de variantes en la erudita edición que estamos manejando.

Las variantes, según la ecdótica, son errores, pero Carreira reconoce que no todas las que él ha registrado lo son (p. 31). No todas. Veamos qué ocurre con las muchas que aparecen en los 38 manuscritos y ocho impresos en que, por lo que hoy se sabe, figura “La más bella niña”. Ocurre que errores, verdaderos errores o sea, dislates carentes de sentido, hay pocos. Yo he contado 10 descuidos evidentemente causados por una mala lectura, mala audición o mal recuerdo. Cito sólo el peor de todos, “después que en mi lecho / sobra la amistad” por “sobra la mitad” (vv. 57-58).¹⁷

En cuanto al resto de las divergencias listadas como variantes, me parece claro que son prueba de la fluidez del texto a través de sus muchísimas repeticiones, orales y escritas. Son variantes a menudo válidas e interesantes, y

¹⁶ Otros cancioneros musicales de la lista, ya polifónicos ya con cifras para guitarra: los que llevan las siglas Chi, Esc, GS, Mus, QG, UC y probablemente varios más.

¹⁷ Otros: en un manuscrito “yéndose a la guerra / quien era mi paz” (vv. 27-28) se convierte en “quien era mi par”; en el verso 25, “no se pueden” pasa a ser “no se puedan”; en el verso 37, “harto peor fuera”, queda trastrocado en “harto pedir fuera”, etcétera.

más de una podría proceder de un buen poeta incluso del propio Góngora.

A propósito de esto último, piensa Carreira que “la versión de Chacón ha de ser reelaboración del texto primitivo” de Góngora (p. 179), el impreso, ya como anónimo, a partir de 1589, en tres de las *Flores de varios romances nuevos*, que desembocarían en el *Romancero general* de 1600.¹⁸ Dada la indudable difusión de ese hermoso poema en los muchos años previos a su impresión, es probable que tampoco este fuera el “texto primitivo” creado por Góngora. Pero eso ¿importa realmente? ¿No importan más bien las interesantes diferencias que separan a esa versión de la del manuscrito Chacón? Se hallan desperdigadas en el aparato crítico y hay que rescatarlas de ahí. Así, observamos que la versión impresa en 1592 y luego en 1600 no incluye las secuencias –Carreira las llama “estrofas”– que he numerado 2 y 4 y presenta las demás en otro orden. Tras la secuencia inicial venía el “Dulce madre mía...”; luego, “Váyanse las noches...” y finalmente, “En llorar conviertan / mis ojos, de hoy más, / el sabroso oficio / del dulce mirar...”, dejando así cerca del final estos dos versos tan hermosos.

Es, podemos decir, otro poema, más concentrado en el llorar de la niña. Ella le pide a su “dulce madre” que *escuche* sus quejas, porque “¿quién no *ha de llorar...* / quién no *ha de dar* voces / viendo *mal lograr* / los más verdes años / de mi mocedad?” “Váyanse las noches –decía después–, / pues ido se han / los ojos que hacían / los míos *penar*, / váyanse, no vean / *tanto mal pasar*, / pues que de mi lecho / sobra la mitad”. Muchas de las diferencias con respecto a la versión de Chacón-Carreira aparecen también en otras fuentes. Lo mismo acontece con otro rasgo que, a diferencia de Carreira, considero importante.

El estribillo –sin duda creación del poeta– decía en el texto impreso “Dejadme llorar / orillas *de la mar*”, con esa pequeña “cojera” tan típica de muchas canciones tradicionales antiguas.¹⁹ No sólo encontramos esta versión en muchos otros testimonios, sino también en casi todas las imitaciones antiguas del poema, únicamente mencionadas en la anotación al pie.²⁰

A juzgar por el manuscrito Chacón, Góngora parece haber refundido

¹⁸ La primera, la *Flor* de Moncayo, de Huesca, 1589, está trunca; las otras dos son dos ediciones (Barcelona, 1591, y Lisboa, 1592).

¹⁹ Cf. “Constantes rítmicas...”.

aquel poema de su juventud; aparte de algunos cambios menores, regularizó estribillo y añadió dos secuencias, la 2 y la 4, a mi ver poco afortunadas; en ambas, curiosamente, la niña culpa a su madre, a su “dulce madre”: le reprocha haberla casado demasiado joven, quitándole para siempre su libertad, y luego, el no dejarla llorar su tristeza. Quizá en esta nueva versión el poeta quiso darle un apoyo al insistente estribillo. Otro cambio que parece muy deliberado es que ahora quedan para el final del romancillo otros dos versos estupendos “después que en mi lecho / sobra la mitad”. Es, nuevamente, otro poema.

¿Por qué, entonces, subordinar el otro a este, posterior? ¿Por qué relegar las diferencias a un “aparato de variantes” no destinado, en realidad, a que reconstruyamos, arduamente, versiones que valen la pena por sí mismas? Habrá que preguntárselo a la ecdótica.

¿Por qué, además, relegar a las variantes la interesante versión, también anónima, del manuscrito italiano conservado en Florencia, el malabechiano VII, 614, cuyo estribillo repite, musicalmente, “de la mar, de la mar”.²¹

La mayoría de las llamadas “variantes” de los testimonios son, a mi ver, buenas alternativas que fueron surgiendo con la memorización y la oralización del texto por recitadores y cantantes y aun copistas que se sentirían en libertad de modificar levemente los versos.

Si consideramos nuestro poema como un texto no fijo, sino abierto, desde su creación, a otras posibilidades, podemos advertir el valor que tienen, por ejemplo, cada una a su manera, varias alternativas, como el ya citado y muy repetido: “a su madre dice / que escuche su mal”, forma, yo diría, más natural y fluida que la otra. Al considerar que este, como tantos otros, es un poema en movimiento, reconoceremos que es tan válido “viendo que sus ojos / a la guerra van” (vv. 5-6) como “porque sus amores / a la guerra

²⁰ Fiel a las reglas de la ecdótica, Carreira no toma en cuenta esas imitaciones y alusiones al estribillo –Cf. mi *Corpus de la antigua lírica popular*, núm. 597– para establecer el texto del estribillo, relegándolas a la anotación. Por ésta nos enteramos también de que circulaba la versión “a orillas del mar”, que hace explícito el sentido espacial del verso, confirmado en la divinización reproducida por Carreira, pp. 181-182, con su “Dexadme llorar / en medio de mi mal”.

²¹ Como en la ensalada religiosa que reproduce Rengifo en su *Arte poética* (Cf. *Corpus*, nota al 597): “Dejadme llorar, / orillas de la mar, de la mar, / orillas de la mar”. Por cierto que en este “orillas de la mar” resuena subterráneamente un “orillas del amar” –que consta en uno de los testimonios–: la jovencita recién casada estaba apenas a las orillas del amar cuando se fue a la guerra su marido.

van”, o “yéndose a la guerra / quien era mi paz” (27-28). Y nos sorprenderá positivamente el final de nuestra secuencia en el citado manuscrito florentino: “después que en mi lecho / *falta* la mitad”. Se diría que es un error, pero no lo es: si en el lecho material sobra la mitad, a la muchacha le falta su mitad.

El texto se nos ramificará, pues, y dará más frutos de los que tiene en la versión fija, supuestamente “ideal”, y más cercana a la intención original del poeta. Y esto sin considerar alternancias minúsculas —a las que la edición crítica pone en el mismo nivel que las otras—, como la adición, supresión o sustitución de partículas y otras “palabritas”: “de nuestro lugar” (v. 2) / “de aqueste lugar”, “hoy se va” (v. 16) / “ya se va”, “en mi lecho” (57) / “de mi lecho” / “a mi lecho”.

Pero hay algo más que no quiero pasar por alto. El romancillo de Góngora, situado en los comienzos mismos del Romancero nuevo, manifiesta ya una clara inclinación hacia el lirismo, inclinación que, como ha mostrado mi maestro José Montesinos, llegaría a ser una característica fundamental del género.²²

“La más bella niña” es, ciertamente, más lírico que narrativo, no sólo por su contenido, sino también por su metro, por la autonomía de sus secuencias, fácilmente intercambiables y, de hecho, intercambiadas; también por la gran importancia del estribillo, a nivel del texto y de la música. En la versión para cuatro voces del mencionado cancionero de Ajuda se ve a las claras el relieve que el estribillo tenía en este, como en casi todos los poemas del Romancero nuevo. Ahí la música destinada a todas las cuartetos del romancillo es muy breve, simple y homofónica, mientras que la del estribillo es extensa y polifónica con abundantes imitaciones.²³

“La más bella niña” anticipa, de hecho, la aparición de un nuevo género poético-musical no reconocido aún por nuestros especialistas, género híbrido, que en el siglo xvii alcanzaría un éxito enorme; en un estudio de

²² José F. Montesinos, pról. a su edición de la *Primavera y flor* de Arias Pérez (1621), Valencia, Castalia, 1954.

²³ Debo esta información a mi amigo el guitarrista y musicólogo Gerardo Arriaga, quien preparó el estudio “Romances y letrillas del cancionero *Tonos castellanos B* (1612-1620)”, *Música y Literatura en la Península Ibérica: 1600-1750*, y reproducido en Margit Frenk, *Poesía popular hispánica: 44 estudios*, FCE, México, 2006, 833 pp.

1993 lo bauticé con el nombre de “letrilla romanceada”. Es una letrilla cuya glosa está constituida por un romance o romancillo, de música siempre homofónica, interrumpido acá y allá por la repetición íntegra del estribillo, siempre polifónico y de amplias dimensiones.²⁴ No es casual, pues, que en su primerísimo testimonio (la *Flor* de 1589) “La más bella niña” llevara impreso el estribillo al comienzo, como en las letrillas, y que su título, allá y en las dos *Flores* de 1592, fuera “Canción”; tampoco es casual que en otros testimonios se intitulara “Letra” o “Letrilla”.²⁵ Este aspecto, que es mucho más que un mero detalle, merecía también ser destacado en una edición crítica del poema.

¿Pero cómo editar este poema, y muchísimos más, de manera que tantos avatares y tanta movilidad causada por la trasmisión queden de manifiesto y no sumergidos en la edición de un texto único y un inmisericorde “aparato de variantes”? Tal parece que hay ahora una posibilidad estupenda para hacerlo: la creación de un corpus electrónico relacional. Porque, nos dice Cristina Azuela,²⁶ la disposición en la pantalla de la computadora, a través de diferentes ventanas, permite la lectura simultánea y la interrelación de muchas versiones. Y aquí volvemos nuevamente a nuestro Bernard Cerquiglini, quien, en traducción de la citada investigadora mexicana, escribió en 1989: “La lectura en pantalla convoca, acerca, relaciona y dispone segmentos de lo escrito surgidos de las reservas inmensas, oscuras e impensables de la memoria electrónica”.²⁷

Así, la informática nos proporcionará la manera de superar a las actuales ediciones críticas y podremos tener una visión admirable de la gran riqueza, real y potencial, de nuestra pequeña obra maestra, de nuestro poema en movimiento.

²⁴ Cf. “La letrilla romanceada”, publicado en 1993 y reimpresso ahora en mi *Poesía popular hispánica: 44 estudios*. En las ediciones críticas modernas de la lírica cantada de Luis de Góngora se ha trazado una línea divisoria tajante entre las *letrillas* con estrofas de rimas consonantes terminadas en la repetición parcial del estribillo (la edición de Robert Jammes) y los *romances* (la de Antonio Carreira). Entre estos últimos hay, ciertamente, *letrillas romanceadas*, como, por ejemplo, “Que se nos va la Pascua, mozas” (ed. Carreira, núm. 8), fechada en 1582, que en todos los testimonios, menos uno, comienza incluso con el estribillo.

²⁵ Véase la edición de Carreira, “La letrilla romanceada”.

²⁶ *Entre la voz y el silencio*, p. 353.

²⁷ *Ibidem*.

NOVELA Y PERIODISMO. COLOMBIA Y MÉXICO*

Gonzalo CELORIO

En la primavera del año 2000, recibí en mi oficina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México una llamada telefónica desconcertante.

–Maestro Celorio– me dijo mi secretaria sin ningún sobresalto–, le habla el presidente de Colombia.

Pensé que se trataba de una broma, pero Gaby insistió:

–Es el presidente Belisario Betancourt y está personalmente en la línea.

–Gaby, por favor –la objeté–, el presidente de Colombia se llama Andrés Pastrana. Betancourt fue presidente, sí, pero hace como 15 años. Además, ¿cuándo se ha visto que un presidente de la república esté en la línea antes que la persona con la que quiere hablar?

–Pues él está en la línea. Y, por cierto, es muy amable. Si no va a hablar con él, nomás dígame qué quiere que le diga.

–A ver, pásemelo.

Para que los presidentes de la república no fueran vitalicios ni aun nominalmente una vez concluido el periodo para el cual habían sido elegidos, en México había estallado la Revolución y quienes intentaron desacatar los nuevos preceptos revolucionarios fueron asesinados o acabaron en el exilio, así que no entendí, de entrada, la práctica colombiana de que los presidentes que habían terminado su mandato siguieran ostentando, en un país asaz celoso de la palabra, tan enjundioso epíteto.

Pero qué duda cabe de que ser presidente de una nación como Colombia imprime carácter. Y el carácter, como se sabe, es indeleble y permanente.

* Leído en la sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2009. Previamente lo leyó el autor en la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales Simón Bolívar en el Auditorio Fabio Lozano de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en Bogotá, Colombia, el 20 de octubre de 2009.

El presidente Betancourt me convenció, en primer lugar y para mi sonrojo, de que sí era el presidente Betancourt y no mi amigo Darío Jaramillo, como me lo había sospechado tan pronto lo oí hablar con esa cortesía sobria, propia de los colombianos de bien. Y después, de que aceptara la invitación que me hacía a asistir, en Bogotá, a un encuentro iberoamericano de escritores que habría de llamarse *El amor y la palabra*, y tenía el claro propósito de que los participantes provenientes de diversas partes del mundo manifestaran sin cortapisas su previsible amor a un país en el que la violencia, como una tremebunda sinécdoque que toma la parte por el todo, había desplazado aquellos valores, no por tópicos injustificables, que siempre lo habían caracterizado: su nobleza, su alegría, su imaginación, su belleza, su voz pulcra y respetuosa, su creatividad poética.

Por supuesto acepté la invitación y tuve la oportunidad, al lado de otros 99 escritores —colombianos unos, extranjeros otros—, de dar públicamente gracias a Colombia, cuya capital había sido designada Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana durante ese postrer año del milenio. Di gracias a Colombia, pues, por sus voces arcaicas y sus voces nuevas, por su inveterado amor a la lengua española, desde el rigor académico que le impuso Rufino José Cuervo hasta la liberación que Gabriel García Márquez les concedió a todas sus potencias, pasando por la maleabilidad con que la suavizó José Asunción Silva, quien reprodujo en su *Nocturno*, milagrosamente, la estructura inefable del sollozo. Gracias por la carta de Nariño, que nos dio derechos a todos los que nacimos de este lado del Mar Océano. Gracias por el monte verde y la bruma de Bogotá, que auspician la escapatoria de la urbe por el camino vertical de las ensoñaciones; gracias por los tejados en La Candelaria, que coronan los edificios del barrio y hasta las cúpulas de la Catedral; por los retablos barrocos de sus iglesias y los balcones esquinados de sus casas. Gracias por el ron viejo de Caldas y por el nombre de la ciudad de Cartagena de Indias, que amuralló, con sus piratas y sus bucaneros, mi corazón de niño; por los ladrillos de juguete del arquitecto Rogelio Salmona; por las navegaciones de Álvaro Mutis, renovado marinero en tierra. Gracias por sus mujeres, que pueden preguntar, con un dativo ético que las involucra responsablemente en el estado de ánimo del preguntado: *¿Cómo me le va?* Gracias, en fin, por su fe en la poesía, acaso el mejor antídoto contra la violencia.

En esos años no tan lejanos, Colombia era, a los ojos del mundo, un país acosado por la guerrilla, el narcotráfico, la corrupción, que desde entonces hasta ahora habrían de fundirse en novelas estremecedoras, como *La virgen de los sicarios*, de Fernando Vallejo, *Cartas cruzadas*, de Darío Jaramillo, *Los ejércitos*, de Evelio Rosero o *El olvido que seremos*, de Héctor Abad Faciolince. Haber elegido Bogotá capital de la cultura iberoamericana del año 2000 fue un intento de contrarrestar, por la vía de la expresión literaria, la monstruosidad al parecer irredimible que el mundo entero le había adjudicado. Fernando Vallejo, esa suerte de *mazapán atómico*, como lo llamó Carlos Monsiváis, llegó a exhortar a los jóvenes, en aquella ocasión, a que no se reprodujeran para no crear más colombianos que inexorablemente serían estigmatizados por su nacionalidad en todos los rincones del planeta.

México entonces no estaba al margen de los peligros que acechaban a Colombia. Ni era ajeno a los problemas de desigualdad social y de pobreza aguda que abatían al país hermano. Ni se había librado de las lacras que ensombrecían la realidad colombiana y proyectaban al mundo una imagen ominosa del país. El narcotráfico había cundido en varios estados de la república mexicana y ostentaba su impunidad retadora particularmente en la zona fronteriza con los Estados Unidos; el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, al tiempo que se firmaba el Tratado de Libre Comercio con el poderoso vecino del norte, había irrumpido en el sureño estado de Chiapas, quizá el más atrasado de la federación, con un impulso reivindicatorio de las comunidades indígenas, sumidas secularmente en la miseria y lastradas por el abandono y la discriminación racial; la clase política había llegado a la degradación que supusieron el magnicidio del candidato a la presidencia de la República y el asesinato del jerarca del Partido Revolucionario Institucional, crímenes que nunca se esclarecieron del todo y cuyo proceso legal —una tenebrosa comedia de equivocaciones— habría sido irrisorio de no haber sido terriblemente dramático; y la corrupción se había infiltrado en todos los estratos de la trama social. Y sin embargo, todavía decíamos, con un dejo de superioridad jactanciosa —si bien no exenta de preocupación—, que México se estaba “colombianizando”.

El escritor mexicano Juan Villoro, novelista, ensayista y sobre todo extraordinario cronista de la vida pública y privada de México, publicó un

artículo editorial titulado “Nosotros, los colombianos” en el diario mexicano *Reforma* el 4 de julio de 2008, al día siguiente de que se dio la noticia de que Ingrid Betancourt y otros 14 rehenes habían sido liberados por la Operación Jaque sin que se disparara un solo tiro. En su artículo, Villoro contrastó esta noticia con dos de carácter local: el secuestro de empresarios en Oaxaca y Aguascalientes y las secuelas del desastroso operativo en la discoteca *News Divine* de la ciudad de México en el que perecieron varios jóvenes a causa de la corrupción de los dueños del establecimiento y de la ineptitud homicida de las fuerzas policiacas. No quiso tomar más referentes que los que aparecían en las mismas páginas que reseñaban la liberación de Ingrid Betancourt. Podría haber hablado de las muertas de Ciudad Juárez, que ha denunciado Sergio González Rodríguez en su libro *Huesos en el desierto*. O de las cabezas degolladas que fueron esparcidas por la pista de baile de una discoteca de la ciudad de Morelia en el estado de Michoacán y que han sido tema de varias obras, como la novela *La voluntad y la fortuna*, de Carlos Fuentes, narrada por la cabeza cercenada de Josué Nadal, o el libro de crónicas titulado *El hombre sin cabeza*, del propio González Rodríguez. O de las características de las casas incautadas al narcotráfico, como aquella del Desierto de los Leones, del sur de la ciudad de México, en la que narcotraficantes mexicanos y colombianos celebraban fiestas exóticas y donde se encontraron no sólo armas de uso exclusivo del Ejército y montañas de cocaína, sino tigres blancos, orangutanes, pavorreales y un jacuzzi espectacular, que apartó para su solaz y esparcimiento el jefe policiaco que dirigió el operativo, en un acto digno de la novela *Balas de plata*, del mexicano sinaloense Élmer Mendoza o *La reina del sur*, de Arturo Pérez Reverte. O de otras tantas noticias que han convertido los periódicos impresos y los noticieros de televisión mexicanos en obligados diarios de nota roja. Pero no quiso sacrificar la eficacia puntual del periodista y se limitó a echar mano de las informaciones del día, para llegar a una rotunda conclusión: “La frase ‘México se está colombianizando’ –dijo– ha cambiado de signo: hoy es motivo de esperanza”.

Fue para contrarrestar la imagen negativa que Colombia proyectaba en el mundo que la Alcaldía Mayor de Bogotá, como dije, invitó en el año 2000 a 100 escritores procedentes de diversas partes del mundo a que expresaran

su fundado amor a un país victimado por la violencia y destacaran aquellos atributos que la violencia misma había ocultado o proscrito. No se trataba de negar la realidad ciertamente crítica del país, sino de complementarla con lo que de maravilloso también existía en él y sin embargo quedaba desdibujado por una información que se ocupaba prioritaria y necesariamente de denunciar los males que lo aquejaban. Fue un acto de fe en la palabra, en sus propiedades balsámicas y esperanzadoras, pues la palabra misma, con todo su poder indagatorio y comunicativo, había sido la responsable de conocer y difundir la descomposición social que el país sufría. La narrativa y el ejercicio periodístico, efectivamente, habían puesto el dedo en la llaga y habían dado voces de alarma que tuvieron resonancia allende las fronteras nacionales. A pesar del deterioro y el desprestigio que le infligieron al país en la opinión pública internacional, los narradores y los periodistas cumplieron con su deber crítico e informativo. La buena literatura ahondó en las causas más recónditas de la degradación social y el periodismo honesto reprodujo con fidelidad la realidad cotidiana. Acusar a la una y al otro de la mala imagen que Colombia proyectó en el mundo, y no a la realidad que la literatura y el periodismo recrean, describen y analizan, equivaldría a culpar al sismólogo estadounidense Charles Francis Richter de los terremotos que de cuando en cuando sacuden el planeta.

Que conste que hablo del periodismo honesto y responsable, comprometido con la conciencia, con el lector y con la verdad, las tres fidelidades de las que habló Tomás Eloy Martínez cuando le correspondió entregar el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar el año de 1996, y no del periodismo sensacionalista que sólo considera noticias las malas noticias y carga deliberadamente sus tintas rojas y amarillas con la aviesa intención de incrementar las ventas del periódico explotando el morbo o la ignorancia del lector; ni del periodismo que “recurre al sistema de dosificar las pautas publicitarias según las conveniencias, no siempre honestas, de los grandes grupos financieros”;¹ ni del periodismo que viola aquel famoso apotegma según el cual los hechos son sagrados y la opinión es libre, e invierte sus

¹ Como lo denunció Guillermo Cano, el ilustre director de *El Espectador*, cuando recibió el gran premio a la Vida y Obra de un Periodista en 1980.

términos, como lo señaló Juan Luis Cebrián en este mismo foro al afirmar que “para muchos directores y columnistas de diarios, son sus opiniones las que resultan sagradas mientras los hechos se acomodan libremente para justificar aquellas”.

No hablo de ese periodismo, no; sino del que José Alejandro Cortés, presidente de Sociedades Bolívar, calificó, desde que se estatuyó este Premio, con seis adjetivos que, bien mirados, acaban por ser sustantivos: un periodismo independiente, justo, exacto, honesto, responsable y digno. Un periodismo independiente, “capaz de enfrentar las amenazas, los halagos y las presiones de una sociedad, como la colombiana [y la mexicana], influida por la violencia, la corrupción y los intereses económicos”;² un periodismo justo, esto es equilibrado, que no incurra ni en alarmismos gratuitos ni en frívolas edulcoraciones; un periodismo exacto, es decir objetivo, imparcial, transparente; un periodismo honesto, que se constituya, según el desiderátum de Álex Grijelmo, en referente ético de la sociedad; un periodismo responsable, que en el ejercicio de la libertad de expresión, y no en detrimento de ella, vele por el derecho del ciudadano a ser informado de manera veraz, oportuna y completa y defienda al lector de la mentira, la parcialidad o la distorsión de la noticia; un periodismo, en fin, digno, que no se doblegue al chantaje financiero de los grupos económicos ni ceda a las presiones o a las prebendas del poder político.

Como condición axiomática de estos atributos de la prensa escrita y de los medios de comunicación en general, y aun por encima de ellos, hay que hablar, obviamente, de la libertad de expresión, que debe valorarse hoy más que nunca, cuando regímenes autoritarios de varios países latinoamericanos, con la argumentación de la estabilidad política, atentan abiertamente contra ella. Al entregar estos premios nacionales en 1994, Mario Vargas Llosa dijo que “el periodismo es el mejor barómetro que tiene la sociedad para saber si es libre o si no lo es, también para medir el grado de libertad que hay en ella[...]”, y remató su discurso con estas palabras: “Creo que el día que perdamos la batalla de la libre información habremos perdido la batalla de la libertad y la justicia social”.

² Según lo demandó Rodrigo Lloreda Caicedo al recibir el premio en 1998.

Pero la libertad de expresión no sólo está amenazada en los países gobernados por regímenes autoritarios en nuestro continente, sino también en aquellos que viven en democracia. Antonio Panesso, que se hizo acreedor a este galardón en 1993, dijo entonces que “la historia moderna demuestra que es generalmente más difícil y honrado sostener una democracia legítima que combatir una dictadura. Por definición –agregó–, los regímenes autoritarios no admiten la opinión y los tiene que tumbar la economía. Las comunidades abiertas [en cambio] se apoyan en la opinión libre”. Y esta opinión libre, que es testimonio y garantía de la democracia, se ve constantemente amenazada, a veces por el propio gobierno, no obstante que en muchos honrosos casos éste prefiera ser víctima que victimario de la prensa, pero sobre todo por la delincuencia, en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, cuyas prácticas de intimidación, amenaza, terrorismo, asesinato, secuestro, atentan contra el libre ejercicio del periodismo. Por algo en Colombia, como en México, hay una nómina afrentosa de periodistas asesinados, secuestrados, desaparecidos, exiliados, detenidos ilegalmente, amenazados, heridos; verdaderos mártires, todos ellos, de la libertad de expresión.

El periodismo colombiano que hoy se reconoce y premia, con su actitud crítica, denunciatoria, valerosa, ha sido un factor determinante en el proceso de paz que ha seguido Colombia, proceso que no se improvisa ni se culmina ni se gana en un solo día. Aun desde antes de que Colombia existiera o de que América Latina cambiara, por esa o por la de “la América Nuestra” de José Martí, su denominación de América Española, el periodismo colombiano y latinoamericano ha sido un factor determinante en la consolidación de los valores nacionales y continentales.

Anticipándose a las celebraciones del bicentenario de las revoluciones de independencia de América Latina, Belisario Betancur se refirió, en el discurso que pronunció como presidente del jurado el año antepasado en la entrega de estos premios nacionales, a la importancia del periodismo colombiano en las luchas emancipatorias de la Nueva Granada. En efecto, ya Simón Bolívar había dicho: “la imprenta es tan útil como los pertrechos y ella es la artillería del pensamiento”. Mucho tiene que ver la creación de Colombia en Angostura con *El Correo del Orinoco*. Los primeros sueños

de los padres de la patria se gestan en *El semanario*, de Caldas y *La Bagatela*, de Nariño. Lo mismo podríamos decir de los periódicos mexicanos de finales del siglo XVIII, como el *Mercurio Volante*, antecedente colonial de *El Pensador Mexicano*, que respondió con vigor a la declaración de la libertad de imprenta de las Cortes de Cádiz y que recoge ya los primeros balbuceos de la conciencia nacional.

Sí, el periodismo es, como lo vieron Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes, causa y efecto a un tiempo de nuestras luchas independentistas. Y lo mismo ocurre con la novela. No deja de ser significativo que durante los siglos de dominación hispánica no se haya producido en nuestro continente ninguna novela digna de ese nombre, cuando en los albores del siglo XVII España había alcanzado, con *El Quijote*, la cima de la expresión novelística de todos los tiempos. Si no se prohibió expresamente la creación de novelas en las colonias, sí se inhibió su escritura, lo que confirma el carácter subversivo de un género que tiene en común con el periodismo la facultad de hacer la radiografía crítica de la sociedad de la que procede. Lo mismo con nuestro periodismo, nuestra novela es signo de independencia. La primera que vio la luz en América fue *El Periquillo Sarniento*, publicada en 1816, cuando ya se habían iniciado las revoluciones de independencia de nuestros países, y es del mismo autor, el “Pensador Mexicano”, José Joaquín Fernández de Lizardi, que había padecido cárcel por sus artículos periodísticos en los que delataba sin miramientos las injusticias de la corona española en sus posesiones de ultramar.

Celebremos, con el bicentenario del surgimiento de las naciones hispanoamericanas, la cristalización del periodismo, que sirvió de enlace entre la independencia política y la emancipación cultural de nuestros países; celebremos también las contribuciones del periodismo al conocimiento y a la crítica de nuestra realidad social contemporánea, sin las cuales seguiríamos siendo dependientes de las fuerzas más oscuras y los intereses más aviesos. Agradezco el alto honor que se me ha conferido de entregar los premios nacionales de periodismo Simón Bolívar correspondientes al año 2009, privilegio del que han gozado, además de varios presidentes de la república —entre los cuales figuran, acaso como en ningún otro país hispanoamericano, destacados periodistas—, escritores como los venezolanos Miguel Otero

Silva y Arturo Uslar Pietri, el español Jorge Semprún, el colombiano Manuel Mejía Vallejo, el peruano Mario Vargas Llosa, el colombiano Álvaro Mutis, el argentino Tomás Eloy Martínez, la mexicana Ángeles Mastreta, la brasileña Nélide Piñon y el nicaragüense Sergio Ramírez, a cuyo elenco, no sin rubor, hoy me sumo.

Gracias a Colombia, por su palabra nueva y antigua, limpia y enérgica, crítica y amorosa.

NAHUATLAHTO: VIDA E HISTORIA DE UN NAHUATLISMO*

Ascensión HERNÁNDEZ TRIVIÑO

El título de este breve escrito nos lleva a un punto de partida en el que surge una pregunta: ¿Tienen vida las palabras? Y si tienen vida, ¿tienen historia que se pueda contar? Pero, dado que la palabra existe dentro de la lengua, se impone otra pregunta: ¿Tiene vida una lengua? Desde que los lingüistas y los filólogos dejaron de creer que el lenguaje es de origen divino, puede decirse que sí, que las lenguas tienen un principio que les ha dado el hombre; son una creación humana. En el siglo XIX, y como consecuencia de los postulados del evolucionismo, la lengua, al igual que la cultura en la que surge, fue concebida como una entidad con vida propia que nace, crece, vive, se transforma y a veces muere, dando o no lugar a una lengua hija. Hoy pensamos que la lengua tiene vida regida por un constante cambio, el lingüístico, uno de los pilares de estudio de quienes investigan la gramática histórica.

Con esta premisa podemos pensar que si las lenguas tienen vida, sus elementos constitutivos también la poseen y podemos aceptar que la palabra, considerada como “la parte más pequeña de la oración desde los griegos”,¹ tiene vida propia: nace, crece, alcanza su plenitud, y si la lengua es compañera de un imperio, se introduce en otras lenguas y toma vida en nuevas moradas. Creo que cualquiera que se haya asomado a diccionarios de una misma lengua elaborados a través de un tiempo largo, percibirá que hay palabras que cambian en su significado o que al menos adquieren matices que las enriquecen o las limitan. Algunas disminuyen su campo

* Leído en la sesión ordinaria del 26 de noviembre de 2009.

¹ La definición de palabra, λέξις, es de Dionisio de Tracia, según la traducción de Vicente Bécar Botas. Dionisio Tracio, *Gramática*, 2002, p. 50. En la lingüística actual la palabra es la “unidad léxica compuesta de uno o más morfemas, a la que corresponde un significado”, en Elizabeth Luna *et al.*, *Diccionario básico de lingüística*, 2005.

de uso, mientras otras adquieren nuevas connotaciones que las hacen muy productivas.

En este ensayo trataré de contar la vida de una palabra de la lengua náhuatl, *nahuatlahto*, que se introdujo en el español tan pronto como estas dos lenguas entraron en contacto. En el español hizo nueva casa y con él recorrió tierras lejanas y mares extensos; llegó hasta nuestros días, la seguimos usando y ojalá sepamos conservarla. Y cabe pensar que su vida se remonta al posclásico, cuando el náhuatl era la lengua del imperio de los mexicas. Hoy podemos revitalizarla aplicándola al significado tradicional de “intérprete” y también al de “estudioso de la lengua”. Porque ahora como nunca, el estudio de la lengua mexicana está presente en muchas universidades y tenemos en nuestras manos, o mejor en nuestros labios, la posibilidad de usarla con frecuencia y darle nueva vida y, de esta manera, salvar no sólo el signo lingüístico, sino el referente cultural que nos remite a un espacio y un tiempo determinados.

EL NACIMIENTO DE LA PALABRA

La palabra nace en el seno de la propia lengua como nombre compuesto del sustantivo *náhuatl*, “cosa que suena bien”, según fray Alonso de Molina (1510-1579), nombre dado a su lengua por los pueblos hoy llamados nahuas y del verbo *tlahtoa*, hablar, “el que habla náhuatl”.² Concretamente se deriva del pretérito de indicativo del citado verbo, *otlahto* (‘él habló’). Pero ya hecha nombre, pierde la marca de pretérito, *o*, porque al componerse nombre y verbo, hay pérdida de letras, o dicho con lenguaje actual, hay cambios morfofonémicos, siguiendo en esto el proceso de composición característico del náhuatl. En suma, el vocablo *nahua-tlahto* se inscribe dentro de los nombres derivados verbales con sentido de agente.

² Cosa que suena bien así como campana”, dice Molina en su *Vocabulario* de 1571. En la palabra *tlatoa*, Molina no marca la /h/ del saltillo, aunque en realidad lo lleva, ya que el verbo *tlahtoa* se compone a su vez de la partícula *tlā*, marcadora de transitividad, algo, e *itoa*, “decir alguna cosa”. En este caso el saltillo indica la pérdida de la vocal *i*. En realidad Molina no registra los saltillos en sus *Vocabularios* ni en su *Arte*. Cabe añadir que, al pasar al español, la palabra se escribió de muchas formas, como se verá a lo largo del trabajo. Ello se explica por ser préstamo de otra lengua y por la grafía vacilante del español hasta el siglo XVIII, cuando la Real Academia Española fijó su ortografía.

Tal es el significado que tiene en los *Vocabularios* de Molina, el de 1555 y el de 1571, en los que se guardan los primeros registros de la palabra con el significado de intérprete, faraute.³ En el primer *Vocabulario*, que es sólo de castellano-mexicano, la palabra *nauatlato* aparece como traducción de los vocablos “faraute” e “intérprete”, seguida del verbo “ynterpretar”, *ni.nauatlatoa* y de una entrada más que es la del sustantivo “interpretación”, *nauatlatoliztli*, nombre deverbal con la terminación *-liztli* para marcar el resultado de la acción del verbo. Es decir, aparece un pequeño campo semántico formado por tres lemas: un sustantivo compuesto, un verbo y un derivado deverbal.

En el segundo *Vocabulario* de 1571, que es bidireccional, aparece igual en la parte castellana con un añadido, la entrada correspondiente a “ynterprete, ser de otro”, *nauatlatalhuia.nite*. Es decir, se amplía el campo de la palabra con un verbo aplicativo. En la parte mexicana aparece el mismo número de vocablos: *nauatlatalhuia*, *nauatlato*, *nauatlatoa* y *nauatlatoliztli*. Cabe añadir que el verbo *nauatlatalhuia*, ser intérprete de otro, se forma con el verbo *nauatlatoa* y el sufijo *-huia* correspondiente a los verbos aplicativos. En estos verbos, a veces la desinencia *oa*, en composición, se muda en *al* o *il*. En este caso el sufijo se mudó en *-al* y el verbo quedó como *naua-tlat-al-huia*. Importante es también recordar que la palabra aparece sin la */h/* habitual de la palabra náhuatl porque, como ya se dijo, Molina no registra los saltillos ni en sus *Vocabularios* ni en su *Arte*.

La palabra pasó a otras lenguas como el zapoteco y el otomí, tal y como puede verse en los vocabularios de fray Iuan de Cordoua: *Vocabulario en lengva çapoteca*, 1587, y de fray Alonso Urbano: *Arte breue de la lengua otomi y vocabulario trilingüe*, c. 1605.⁴ Este hecho no es extraño, ya que los pueblos otomíes estaban entreverados con los nahuas en muchas regiones de México mientras que los zapotecos habitaban un territorio que era paso obligado para las diversas emigraciones nahuas en su camino hacia el sur. Aunque no aparece en otros vocabularios, consta que se usaba en otras lenguas, como lo muestra el hecho de que fray Maturino Gilberti (1498-

³ En el Apéndice final se describen los vocablos en estos dos *Vocabularios*.

⁴ De ambos vocabularios se da la referencia en el Apéndice final.

1585) la use en el Prólogo de su *Arte de la lengua de Michoacán*, 1558, cuando justifica la elaboración de su obra:

Y porque me parece que si hasta agora los *nauatlatos* no han salido con la lengua con tanta perfection como sería menester y lo que han alcançado della ha sido con muy gran afan, todo ha sido por falta de no auer arte por donde pudiesen aprender la dicha lengua. He acordado de hazer y ordenar lo mejor que me ha sido posible esta artezica.

Gilberti la usa como palabra que no necesita explicación, lo cual nos hace pensar que era entendida entre los hablantes de tarasco. En realidad, son muchas las fuentes que tenemos para reconstruir la vida de la palabra desde sus primeros pasos en la escritura: además de los diccionarios aparece en códices, relatos históricos, documentos jurídicos, cartas y escritos de la vida cotidiana de los siglos XVI, XVII y XVIII. Tiene también gran presencia en los diccionarios modernos y no es raro oírla entre los estudiosos mexicanistas. En este ensayo la vamos a ver sólo en las crónicas, donde alcanzó vida de plenitud, actuando en escenarios concretos y en momentos en que las culturas entran en contacto. El hecho de que fuera aceptada como préstamo en otras lenguas explica que aparezca escrita de diversas formas, como se verá a lo largo de este ensayo.

LOS ESCENARIOS HISTÓRICOS: LA NUEVA ESPAÑA

Podemos reconstruir la vida de la palabra a través de varios escenarios históricos en los que aparece un *nahuatlahto* en momentos importantes en que las culturas entran en contacto, bien sea con fines de expansión y conquista, bien con otros, especialmente el de evangelización. En ellos se puede constatar una realidad: que el uso de la palabra *nahuatlahto* se impone sobre la de *intérprete*, a pesar de que las crónicas están en español. Tal hecho quizá es indicio de que en aquellos primeros contactos del español con lenguas americanas, la palabra mexicana creaba un mejor contexto histórico-lingüístico que la castellana de *intérprete*, proveniente del latín. Es decir, que detrás de la nueva palabra estaba el referente específico del mundo mesoamericano,

el de hablar náhuatl, la lengua compañera del imperio mexica que en el siglo XVI era lengua franca en un inmenso espacio, lengua general entre las generales.

Cabe pensar que la palabra entra en el español cuando Jerónimo de Aguilar, hablante de español y maya, se encuentra con Hernán Cortés en las costas de Yucatán a principios de 1519 y poco después, tras la batalla de Centla, recibe como obsequio a Malintzin, hablante de náhuatl y maya. A partir de aquel momento empieza a ser escuchada por Cortés y sus hombres para nombrar al intérprete. Con ella, los tres actores principales de esta primera fase de la conquista pueden comunicarse a través de tres lenguas y dos nahuatlahtos en un triple sistema de traducción que fue fundamental para el desarrollo de los acontecimientos históricos que todos conocemos.

Poco después, en abril de este mismo año, los españoles con sus nahuatlahtos llegan a las playas de Chalchihuecan, hoy ciudad de Veracruz. Entra en el escenario una nueva lengua, el totonaco. Es entonces cuando la palabra se instala en el español como un nahuatlismo. El escenario son las playas del Golfo y la escena está narrada en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo. Cortés y sus hombres acaban de desembarcar en 1519 y han construido un real, es decir, un centro de operaciones:

Estando yo y otro soldado en unos arenales vimos venir por la playa cinco indios y con alegres rostros nos hicieron reverencia y dijeron *lope lucio, lope lucio*, que quiere decir en lengua totonaque señor y gran señor [...]. Y como doña Marina y Aguilar, las lenguas, oyeron aquello de *lope luze*, no lo entendían, dixo la doña Marina en la lengua de México que si havia allí entre ellos *nahuatatos* que son ynterpretes de la lengua mexicana y respondieron dos de aquellos cinco que sí, que ellos la entendían y dixerón que fuesen bienvenidos.⁵

Inmediatamente se establece un sistema de traducción en cuatro lenguas –totonaco, mexicano, maya y español– y en esta cadena multilingüe se da a conocer una información preciosa para los recién llegados: Cortés vis-

⁵ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, publicado por Genaro García, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904, cap. XII.

lumbra un primer panorama del imperio de Moctezuma en el que había “enemigos y contrarios, de lo cual se holgó”, dice Bernal. La información fue de tal valor que le proporcionó argumentos para acallar al grupo de soldados que se querían regresar a Cuba, que no eran pocos, y de esta manera proseguir su empresa de conquista.

Es evidente que los españoles no sabían que habían llegado a una nueva Babel en la que existía un universo lingüístico insospechado. Pero en este primer encuentro de lenguas, y gracias a los nahuatlantos, podían tener conversación y trato, conocer la nueva cultura y, sobre todo, tenían la llave para abrir el mapa de la situación geopolítica del imperio mexica y de sus aliados y enemigos; contaban con un instrumento eficaz para ubicarse en el nuevo espacio.

La palabra estaba dotada de vida propia en el siglo XVI y una vez consumada la conquista, la encontramos muy pronto en un escenario lejano a Veracruz, el del reino de Michoacán. En 1529, el presidente de la Primera Audiencia, Nuño Beltrán de Guzmán, aprovechando la ausencia de Cortés, emprende la conquista de Michoacán, reino que pacíficamente había reconocido la autoridad de Carlos I. Con él iba García del Pilar, amigo, compañero e intérprete, quien dejó escrita una *Relación de la entrada de Nuño de Guzmán que dio García del Pilar, su intérprete*.⁶ El escenario es dramático, la prisión y muerte del rey Calzonci, bautizado como don Francisco en la ciudad de Tzintzuntzan, la capital del reino.⁷ Se le acusaba de haber muerto a muchos españoles y en el juicio declaran varios *nabatatos* mediante un sistema en tres lenguas: tarasco, mexicano, castellano:

E allí mandó llevar a un *nabatato* de la dicha cibdad de Mechuacan que se dice Ávalos e otro con él que se dice Juárez e les dio tormento de cordeles e agua preguntándoles que qué cristianos habían muerto en la cibdad de Mechuacan e que el tesoro de Calzonci dónde estaba.⁸

⁶ Esta relación fue publicada por Joaquín García Icazbalceta en su *Colección de documentos para la historia de México*, tomo II, pp. 248-261. En el mismo volumen se publican cuatro “Relaciones de la entrada de Nuño de Guzmán en tierras de Michoacán y Nueva Galicia.

⁷ Aparece en la crónica con el nombre de *Uchichila* (Huitzitzilan, “lugar de colibríes”).

⁸ “Relación de la entrada de Nuño de Guzmán que dio García del Pilar, su intérprete”, p. 250.

Como es bien sabido, el rey michoacano fue atormentado y muerto, y Nuño siguió su camino hacia el norte, hacia las tierras que hoy conforman el estado de Jalisco. Con él van los “nabatatos don Alonso (casado con una hija de Calzontzi) y don Pedro, ambos alguaciles y otros nahuatatos presos e atormentados que no podían ir sino en hamacas”, a quienes Nuño no respetó y trató como enemigos. En suma, en este triste episodio del paso de Nuño de Guzmán por Michoacán y parte de lo que hoy es Jalisco se comprueba la importancia del préstamo náhuatl entre los tarascos y la existencia de algunos nahuatlahtos pertenecientes a la nobleza tarasca que no eran intérpretes profesionales, sino gente que estudió el náhuatl por su prestigio geopolítico. En este escenario se estableció un sistema trilingüe en el cual García del Pilar se entendía con los nahuatlahtos tarascos, en particular con Juan Pascual.⁹

El papel del nahuatlahto cobra nueva vida en el proceso de evangelización. Bien sabido es que desde la llegada de los 12, la política de la orden franciscana, y de la dominica y la agustina, fue la de aprender lenguas; en primer lugar el náhuatl, que les abrió la puerta de otras lenguas y de la evangelización, el destino de su vida. Los franciscanos muy pronto tuvieron buenos conocedores del náhuatl que sirvieron a la orden como “anónimas” que corroboran los mismos hechos, es decir, predicadores, escritores y nahuatlahtos de otras lenguas. Recordaré dos nombres muy conocidos: fray Gerónimo de Mendieta (1524-1604) y fray Alonso Urbano (1522-1608). El primero sirvió de intérprete de mexicano en varias ocasiones; Urbano lo hizo de mexicano y de otomí, que llegó a conocer muy bien.

Tenemos una crónica de un valor extraordinario en la que aparecen varios escenarios en los que la palabra extiende su campo de acción entre pueblos de diferente habla. Me refiro al *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, escrito por otro franciscano, fray Antonio de Ciudad Real (1551-1617).¹⁰ En él se registra la visita que hizo el comisario general de la orden seráfica, fray Alonso Ponce, acompañado de su secretario, el citado Ciudad Real, entre los años de 1584 y 1589. En la visita se ofrece

⁹ El relato de estos hechos, *ibidem*.

¹⁰ Ciudad Real es autor también del *Diccionario de Motul maya español*, publicado por primera vez por Juan Martínez Hernández en 1930.

un panorama extenso del palpar de la orden, de los conventos que tenía y, desde luego, de la situación sociocultural y lingüística de gran parte de la Nueva España. Fray Alonso y su secretario recorrieron una gran parte del país, de Nayarit a Nicaragua, gracias a los nahuatlantos que tenía la propia orden seráfica. En estos viajes encontramos escenarios en los que se vive el contacto de lenguas, la interculturalidad y el papel importante del nahuatlanto en todos ellos.

Los primeros viajes de Ponce fueron a conventos cercanos de la ciudad de México: San Cristóbal Ecatepec, Tezcucó, Tepeapulco, Otumba, San Juan Teotihuacan, Appa, región habitada por nahuas y otomíes. El primero, en marzo de 1585, dice así: “Otro día siguiente, miércoles de ceniza, se determinó a salir de México y hacer aquel camino en el cual llevó por nahuatlanto o intérprete a un fraile viejo y honrado, lengua mexicana y otomí, fray Sebastián Ribero” (cap. I, p. 43). Poco duró en el cargo pues unos días después fue sustituido por fray Pedro de Trueba, que moraba en Tepeapulco. Fray Alonso tuvo que regresar a México por enfermedad y después emprendió de nuevo la visita inacabada a los mismos conventos. En este segundo viaje, mayo de 1585, lo acompañó fray Alonso Urbano, gran conocedor del mexicano y otomí y autor de un *Vocabulario trilingüe en castellano, mexicano y otomí*: “Y muy temprano llegó (fray Alonso Ponce) a decir misa a la ciudad y convento de Tezcucó. En este tiempo se visitó aquel convento, en el cual había estudio de artes, y se hizo elección de guardián [...]. Salió electo por guardián el sobredicho fray Alonso Urbano, que, como queda dicho, iba por nahuatlanto” (cap. x, p. 69).

En agosto de aquel mismo año, el comisario emprende una nueva visita por los conventos de Tlaxcala. El relato de Ciudad Real está lleno de información, tanto del pasado de estas tierras como del presente que visualiza y registra. Incluso relata los problemas de la orden. En este viaje tiene que intervenir en la designación de nuevo guardián en el convento de Tlaxcala porque había salido electo el lector de artes, de 28 años:

No le quiso confirmar el padre comisario, antes anuló y cesó la elección [...] finalmente, el lector y dos estudiantes se descomidieron y el padre comisario los castigó [...] y puso por presidente a Hierónimo de Mendieta, fraile viejo, honrado y principal, y buena lengua mexicana (cap. x, p. 74).

Ponce tiene que regresar unos días a México por otro problema de este tipo y prosigue su viaje al mes siguiente, septiembre.¹¹ Va a recibir al virrey y “lleva a su nahuatlato, Hierónimo de Mendieta, y a fray Francisco Salcedo, también nahuatlato, quienes le acompañan hasta Guamantla. Desde allí, se fue fray Hierónimo de Mendieta, el nauatlato, a su presidencia de Tlaxcala y en su lugar llevó el padre comisario a fray Pedro Meléndez, fraile viejo y honrado”.

A fines de 1585, el comisario visita la región de Cuernavaca con su secretario, el lego Juan Cano, y con Francisco de Salcedo, nahuatlato. Visitó varios conventos y cerca de Ayotzingo “se quedó la bestia del nauatlato, que no hobo remedio de hacerla pasar adelante” (cap. xvii, p. 122).

Llega a Cuernavaca y manda decir a fray Alonso Urbano que le espere en Zacatlán, pues “pensaba llevarle de nauatlato de la lengua otomí y mexicana que, como dicho es, las sabe entrambas” (cap. xvii, p. 124). La descripción de la visita a Zacatlán y su región es muy grata y en ella pondera Ciudad Real las bellezas naturales de la Sierra Madre y su clima húmedo y tibio. Ya se daban muy buenas manzanas en Zacatlán.

Después de esta y de otras visitas a conventos de la Provincia del Santo Evangelio, Ponce regresa a México a principios de 1586 y se entrevista con el virrey, quien le dice que acelere su visita y se vaya. Ponce marchó a Guatemala vía Soconusco y visitó aquella provincia, más las de Nicaragua y Honduras y regresó al centro de la Nueva España por Chiapas y Oaxaca camino de Michoacán. En este largo recorrido por Guatemala, por la zona del lago Atitlán, llevó nahuatlahtos, entre ellos a fray Juan Martínez, “maravillosa lengua achí del convento de Almolonga o ciudad vieja de Guatemala” (cap. liii, p. 6, y cap. lv, p. 18).

Una de las visitas más importantes del comisario Ponce fue la de la Provincia de San Pedro y San Pablo en Michoacán, muy extensa, pues comprendía gran parte de lo que hoy son Jalisco y Nayarit. En ella se hablaban varias lenguas además de la tarasca: otomí, matlaltzinca, mazahua y mexicano teca. El comisario llevaba nahuatlahtos del mexicano y del tarasco

¹¹ El problema era que una noche en San Francisco de México hirieron en la cabeza al procurador general de todas las provincias y comisario de aquella corte, fray Pedro de Zárate, y estaba el convento “inquieto y alborotado” (cap. x, p. 74).

(cap. LXXXII, p. 111). En todas ellas la palabra *nahuatlahto* estaba presente y además había muchos conocedores del náhuatl, al grado que dice el texto: “muchos entienden la mexicana”. En todos los pueblos “tienen señalado viejo y vieja, hombres de buen vivir”, para ser intérpretes de confesión (cap. LXIX, p. 66). La visita finalizó en Acaponeta y el último tramo fue difícil debido a que encontraron indígenas pinome y chichimecas con los que no era fácil comunicarse. “Para entender a estos indios, que eran de diferente lengua y no sabían la mexicana, decían sus razones a un indio principal de aquel pueblo que los entendía y él las decía en lengua mexicana al nauatlatto, y el nauatlatto al padre comisario, y por estos atenores se negociaba, que no era pequeño trabajo” (cap. XVII, p. 119).

De los escenarios anteriores podemos colegir que los franciscanos, y por analogía las demás órdenes, pronto lograron formar un cuerpo, de nahuatlahtos, absolutamente indispensable para comunicarse no sólo con los hablantes de mexicano, sino con los nahuatlahtos de comunidades de otras muchas lenguas. En realidad la palabra llegó a usarse como intérprete de cualquier lengua, incluso de castellano. Así puede leerse en la crónica de Ciudad Real cuando cuenta cómo en Maní, Yucatán, donde estaba “la mejor escuela de indios de la provincia [...] un lego llamado fray Juan de Herrera, muy hábil y de muy buenas trazas y gobierno, enseñó muchos nauatlantos de nuestra lengua castellana” (cap. CLIV, p. 369). En suma, todos ellos, frailes y no frailes, integraron una red de comunicación que hizo posible la evangelización y la cohesión del tejido social novohispano. En la crónica de fray Alonso Ponce se percibe esta red, sustentada en la figura del nahuatlahto.

Como vemos, de Nayarit a Guatemala, la palabra tenía vida en un universo de lenguas pertenecientes a varios troncos lingüísticos, introducida quizá con las conquistas del imperio mexica no sólo por los guerreros, sino también por los comerciantes *pochtecas* que llegaban muy lejos, más allá del rico Soconusco. Más tarde, a fines del siglo XVI, cuando la Nueva España se dilató hacia el norte, encontramos un nuevo escenario donde la palabra es de nuevo protagonista de los hechos históricos.

En 1590, un capitán de las tropas de Luis de Carvajal, gobernador de Nuevo León, hace una entrada para reconocer las márgenes del Río Bravo,

rumbo al norte. El capitán era Gaspar Castaño de Sosa, quien salió de la Villa de Almadén en julio de 1590 con un grupo de gente, hombres mujeres y niños, con carretas, bueyes y ganado, para poblar aquellos territorios.¹² Llevaba su nahuatlahto, el indio Miguel, lengua de los cacuares.¹³ El relato de Castaño es detallado, como corresponde al de un explorador, y en él se deja ver el aumento de la dificultad para comunicarse en la medida en que avanzaban hacia el norte. En situaciones difíciles enviaba “a varios de los suyos con el naguatato a traer algún indio para tomar lengua de la tierra”.¹⁴ No era fácil moverse y a veces se les acababa la comida. En tales casos, el nahuatlahto resolvía la situación; así fue cuando pasaron por la nación despeguan, “quienes les dieron carne, maíz, gamuza, zapatos y cueros de Cíbola” (p. 208).

Pero a medida que avanzaban hacia el norte, el camino se hacía más difícil, el clima más frío y la lengua imposible de entender. Y así, un día de noviembre divisaron humo en una sierra y quisieron ir a él pero Castaño de Sosa no dio su consentimiento porque “no había para qué pues no había naguatatos para ellos y que aquella gente no sabría dar razón de cosa alguna”. A pesar de las dificultades, el grupo exploró la región en la que la gente vivía en casas de varios pisos excavadas en las rocas a las que sólo se podía entrar con escaleras, con puertas angostísimas, con azoteas. Estaban en el territorio de los que hoy llamamos indios “pueblos”, dueños de una buena organización social con los que no pudieron llegar a pactos ni a entendimiento por falta de nahuatlahtos. Y, curiosamente, la palabra *nahuatlahto* resonaba por primera vez en aquellas tierras y extendía sus dominios entre

¹² En 1582 otro capitán, Antonio de Espejo, había hecho una entrada a los territorios cercanos al Río Bravo. No fue sino hasta 1595 cuando Juan de Oñate fundó ciudades cercanas a este río y reconoció parte de los actuales estados de Texas, Colorado y Arizona. La relación de Antonio de Espejo se titula “Expediente y relación del viaje que hizo Antonio de Espejo con catorce soldados y un religioso de la Orden de San Francisco, llamado fray Agustín Rodríguez, el cual había de entender en la predicación de aquella gente”. Está publicada en la *Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias*, Madrid, 1871, tomo XV, pp. 151-191.

¹³ Posiblemente esta lengua era una de las muchas del tronco hokano-coahuilteca que se hablaban en lo que hoy es Coahuila y Nuevo León.

¹⁴ Gaspar Castaño de Sosa, “Memoria del descubrimiento que Gaspar Castaño de Sosa hizo en el Nuevo México, siendo teniente de gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León (27 de julio de 1590)”, en *Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias*, Madrid, 1871, tomo XV, pp. 191-261.

los hablantes de una lengua llamada tewa, de la familia tanoa, hoy considerada del mismo *philum* que el náhuatl, el llamado *philum* tanoa-azteca.¹⁵ No puede decirse que la palabra volviera a su lengua matriz pero, por azares de la historia, se extendía a tierras donde habitaban personas que tal vez la hubieran podido medio entender si hubieran sido lingüistas.

LA PALABRA EN EL PACÍFICO

La vida de la palabra estaba consolidada en la naciente Nueva España, en muchas lenguas de Mesoamérica, pero los acontecimientos históricos la llevaron mucho más allá. Al comenzar su reinado, Felipe II puso en marcha un nuevo plan para la conquista de Filipinas y, en 1564, una pequeña flota sale del Puerto de Navidad camino de las islas. Al mando de ella va Miguel López de Legazpi (ca. 1503-1572), escribano residente en México, y, como jefe de navegación, el agustino Andrés de Urdaneta (1508-1568). Ambos llegan al archipiélago en febrero de 1565 y comienzan el reconocimiento de las islas con objeto de incorporarlas a la corona española. Tras varios intentos de fundar ciudades, en 1571, Legazpi se acerca a Manila, ciudad musulmana muy próspera, en la isla de Luzón. Ayudado por indígenas, entabla conversaciones con los rajás que gobernaban la isla, en especial con el rajá Solimán, para que pacíficamente aceptaran ser vasallos de su majestad.¹⁶ La empresa no era fácil: se trataba de convencer a los rajás y a sus súbditos de que los españoles venían en son de paz y Legazpi tuvo que dar muchas muestras de buena voluntad. En una situación así, fueron los nahuatlahos los que abrieron camino entre los españoles y los filipinos. Así cuenta Legazpi el encuentro: “Y el maestro de campo les habló en la rivera con un *nagualato* y luego determinaron los dos principales llamados Rajá el Viejo y la Candola de venirme a recibir [...] a los cuales recibí con alegre cara”.¹⁷

¹⁵ Para la relación de las familias yutonahua y kiowa-tanoa, véase Kenneth Hale y David Harris, “Historical Linguistics and Archaeology”, en *Handbook of North American Indians. Southwest*, Alfonso Ortiz (ed. del vol.), Washington, 1971, pp. 170-177.

¹⁶ Una narración de estos sucesos es la contenida en la obra de Antonio M. Molina, *Historia de Filipinas*, 1984, v. I, pp. 57-68.

¹⁷ “Carta de Miguel López de Legazpi al virrey de Nueva España”, en *Archivo del Bibliófilo Filipino*, 1905, t. V, p. 462.

A pesar de que este encuentro con los de Manila fue pacífico, 2 000 moros de la cercana región de Macabebe¹⁸ llegaron en son de guerra y de nuevo Legazpi se sirvió de un nahuatlahito para disuadirlos de pelear: “Y así el tercero día que fue el postrero inviándolos con un *naguacato* español a requerirles que viniesen de paz respondieron que no venían a eso sino a pelear...”.

Esta vez la fortuna favoreció a los españoles. Finalmente los rajás aceptaron a los recién llegados y se fundó la ciudad española de Manila en este mismo año de 1571. Podemos ver estos testimonios como una muestra de los muchos episodios en los que los nahuatlahitos cumplieron una misión cardinal en el entendimiento entre los españoles y los naturales y la vigencia de un término que venía de tierras lejanas y que se asentaba en Filipinas. Las islas eran su nueva tierra y en ellas la palabra tomó de nuevo vida en el lejano oriente aplicada a lenguas desconocidas como el tagalo, el pampango y hasta el chino y el japonés.

Una vez establecido en el archipiélago un gobierno y un centro de comercio marítimo intercontinental, surgió un comercio próspero de productos exóticos muy atractivo para españoles, portugueses, chinos y japoneses.¹⁹ En realidad, la presencia del imperio español, como años antes la del portugués, dio lugar a un reacomodo en la geopolítica del lejano oriente y a nuevas relaciones internacionales entre tres potencias entonces cercanas: Japón, China y la corona española. En este nuevo espacio de encuentro de lenguas y culturas hasta entonces desconocidas para los españoles, se necesitaban intérpretes en varias lenguas. En este contexto, la palabra *nahuatlahito* tomó nueva vida aunque con el mismo significado, el de “intérprete”. Veamos dos escenarios entre los muchos que se dieron a partir de los años finales del siglo xvi.

En 1592, el emperador de Japón, Taycozama, escribió al gobernador de Filipinas, Gómez Pérez das Mariñas, pidiéndole sumisión y tributos. Fray Juan de Torquemada (*ca.* 1557-1624) recoge este hecho en su *Monarquía indiana*, en el que la orden franciscana desempeña un papel importante

¹⁸ La región de Macabebe es la actual provincia de Pampanga.

¹⁹ La importancia de este comercio con la Nueva España puede verse en Carmen Yuste, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, UNAM, México, 2007, pp. 21-31.

(libro cuarto, cap. XVIII). El asunto era delicado y el gobernador le respondió diciendo que no entendía bien la carta por no tener intérpretes. La respuesta fue llevada por fray Juan Cobo, dominico que entendía la lengua sangleya y con él iban sangleyes cristianos y ladinos que sabían algo de japonés.²⁰ Al siguiente año, llega a Manila otra embajada de Japón sin cartas ni credenciales. El embajador se excusó diciendo que los documentos los traía Juan Cobo y que su navío probablemente se había perdido en el mar. El gobernador de Manila, que percibía las intenciones del emperador de Japón, atendió muy bien a los que llegaron, que convivieron mucho con los principales de Manila y con los franciscanos, tanto que el embajador invitó a uno de ellos, fray Pedro Bautista, a su tierra. Poco después el franciscano con varios hermanos, entre ellos fray Gonzalo, que era nahuatlahito, se embarcaron con la embajada japonesa en un navío portugués. Desde Japón, Bautista escribió a su provincial una interesante carta en la que le da muchos datos sobre la diplomacia y las costumbres japonesas. En ella se dice que los franciscanos no fueron a visitar al emperador hasta que llegó el navío de fray Gonzalo, para no hablar por intérprete: “Llegado pues el hermano fray Gonzalo, se negoció que él hablase, y al cabo pusieron *nahuatlato*, que nos pusiera bien de todo, si yo no pusiera diligencia en que hablara el hermano fray Gonzalo, según las razones que el emperador había dicho como adelante diré” (libro cuarto, cap. xxx).²¹

Finalmente, el emperador los recibió en la corte de Nangoya, donde hizo alarde de su poderío y les dijo que los de Filipinas habían de hacer su voluntad. Se produjo una situación tensa y es aquí donde fray Pedro Bautista relata cómo fray Gonzalo fue ablandando el corazón del emperador con buenas razones y le recuerda que los de Manila le habían prometido amistad, mas no obediencia. El emperador cambió y los invitó a su corte de Meaco, y allí permanecieron ayudando a las comunidades cristianas. Vale la pena reproducir el comentario de fray Pedro Bautista en el que pondera el oficio de nahuatlahito español-japonés:

²⁰ Los sangleyes eran comerciantes chinos asentados en Manila, muchos de ellos en forma ilegal. Sobre ellos puede verse Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, Madrid, 1997.

²¹ Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, UNAM, México, 1975.

De todo lo dicho se colige de cuánta importancia había sido nuestra venida y haber traído la lengua que traíamos que fue el hermano Gonzalo, el cual habló con el rey medio cuarto de hora, con tan lindo aire y tan sin turbarse que todo aquel auditorio quedó espantado de ver el atrevimiento con que habló.

En la carta, fray Pedro se muestra optimista respecto de las posibilidades de la evangelización y recomienda como prioridad que se aprenda el portugués y el japonés y que él ya lo está haciendo. En este episodio, el nahuatlahto cambió la historia, al menos momentáneamente, e hizo posible una comunicación fácil y recta entre españoles y japoneses. Además, gracias a los encantos de fray Gonzalo y a la sagacidad de los franciscanos, estos pudieron quedarse en Japón y revitalizar las comunidades cristianas de Meaco y Amacusa, si bien finalmente fueron perseguidos y martirizados en 1597.²²

Indudablemente, este episodio vivido por los franciscanos y registrado por Torquemada nos acerca a una zona que entraba en el escenario histórico de los europeos desde tierras americanas, concretamente desde la Nueva España. Y entre las cosas que llegaban en la nao de Acapulco estaba la lengua castellana con bastantes nahuatlismos, entre ellos el de *nahuatlahto*, acuñado ya para intérprete en cualquier lengua.

Otro escenario importante en la vida de la palabra es el que se registra en la crónica de Antonio de Morga (1559-1636), teniente general del gobernador de las Islas Filipinas entre 1594 y 1603, año en que vuelve a la Nueva España con el nombramiento de alcalde del crimen.²³ En su obra *Sucesos de las Islas Filipinas* recrea la llegada a Manila de una embajada del rey de China, a principios de 1603, para tomar posesión de una isla que se percibía era toda de oro:

Por el mes de março de 1603 entro en la bahia de Manila un navio de la gran China [...] Venían tres mandarines grandes con su acompañamiento [...] en

²² En aquel año fueron martirizados un grupo de franciscanos, entre ellos san Felipe de Jesús (1572-1597).

²³ Antonio de Morga, doctor en Derecho en Salamanca, fue alcalde de Baracaldo; fue destinado a Filipinas en 1593 y vivió en Manila de 1595 a 1603. Después de ejercer el cargo de alcalde del crimen en la Nueva España, fue nombrado en 1613 presidente de la Audiencia de Quito hasta su muerte.

sillas de hombro, de marfil y maderas finas y doradas [...] El gobernador los recibió haciéndoles muchas humillaciones y cortesías. Dijéronles por los *nahuatatos* que el rey los enviaba con un china que consigo traían en cadenas para ver por sus ojos una isla de oro llamada Cabit, que avía junto a Manila, que nadie la poseía (cap. séptimo).²⁴

De nuevo el gobernador y las autoridades los recibieron muy bien y los alojaron en buenos aposentos, aunque pensaron que la visita era sospechosa y que los chinos venían a observar la tierra. Pero el propio gobernador les dijo que se volvieran a China, “que se espantaba de que el rey creyese lo que decía aquel china y que si hubiese tal oro, sería de su majestad”. Finalmente envió a los mandarines y su séquito a Cabit, el puerto cercano a Manila. Preguntaron al prisionero si veía oro y dijo que sí, que todo en ella era oro “y que él lo haría bueno a su rey”:

Hiciéronle mas preguntas y todo se escrevía en presencia de algunos capitanes españoles y con *naguatatos* confidentes [...]. Dijeron los *naguatatos* que este prisionero, aviéndole apretado mucho los mandarines para que respondiese a propósito que lo que el avía oído decir al rey de China era que en manos de los españoles y naturales de Filipinas havía mucho oro y riquezas y que si le daban una armada, él se ofrecía como hombre que había estado en Luzón a tomarla y llevar cargados los navíos de oro y riquezas.²⁵

Importante es destacar que no se dice qué lengua hablaban los nahuatlahtos; es de suponer que tagalo, español y quizá el sangleyés. De nuevo los nahuatlahtos salvan la situación y descubren que la isla de oro era una fantasía para esconder una realidad: la de apoderarse de las riquezas que se habían generado en las Filipinas con el comercio con la Nueva España. Entre paréntesis cabe recordar que el sangleyés es una de las lenguas orientales más

²⁴ Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, pról. Patricio Hidalgo Nuchera, Madrid, 1997, pp. 208-209. En esta obra narra la historia de las islas desde la llegada de Urdaneta y Legazpi hasta el año de 1606. Se publicó por vez primera en México en 1609. Está traducida al inglés, francés, japonés y tagalo.

²⁵ *Ibidem*, p. 209.

estudiadas desde el siglo XVI precisamente por la presencia de sus hablantes en las Filipinas. Gracias a los estudios de lingüística misionera conocemos varios tratados sobre esta lengua, de la familia chino-tibetana, hablada en el sureste de China y conocida como hakka o chino quejiá. Destaca el investigador Henning Klötter que, gracias al trabajo de misioneros de diversas órdenes, “la lengua hakka alcanzó dimensiones sin precedentes en la lexicografía durante los siglos XVI y XVII”.²⁶ Puede considerarse que este trabajo era paralelo al que los jesuitas realizaban en China, centrado en las figuras de Matteo Ricci (1522-1610) y Michele Ruggieri (1543-1607).

En realidad, la palabra se embarcaba en cada viaje del *Galeón de Manila* en labios de intérpretes de lenguas de las dos orillas del Pacífico, en particular de español, tagalo, chino y japonés, y muy pronto también de inglés, ya que desde el viaje de Drake no era imposible toparse con algún pirata de la Gran Bretaña. Y así sucedió en 1587, cuando Tomás Cavendish aguardó en Cabo San Lucas al galeón *Santa Ana*, que hacía su tornaviaje lleno de productos de Oriente, esperados con ansiedad en Acapulco para ser distribuidos en América y Europa. El galeón salió del puerto de Cavite el 2 de julio de 1587 y después de cuatro meses, el 14 de noviembre, fue avistado en Cabo San Lucas por dos barcos ligeros y muy bien armados del inglés. Después de cuatro intentos de abordaje, el capitán que venía al mando de la nave, Tomás de Alzola, se rindió bajo promesa de que las vidas serían respetadas: entrega las llaves de todas las cajas y baja a tierra con toda su tripulación. Cavendish “mandó luego ahorcar a don Juan de Almendáriz, canónigo de las Filipinas, sin haber para ello ocasión”. Después el galeón

²⁶ Henning Klötter, “The Earliest Hokkien Dictionaries”, *Missionary Linguistics IV. Lingüística misionera, IV*, p. 321. En este artículo, el autor analiza varios vocabularios y dos artes cuyos títulos se dan a continuación: *Arte y vocabulario de la lengua china*, del agustino Matín de Rada, anterior a 1580; *Dictionarium sino-hispanicum*, del jesuita Pedro Chirinos, 1604, manuscrito de 83 fojas conservado en la Biblioteca Angelica de Roma; *Vocabulario de la lengua sangleya por las letras A, B, C*, anónimo compilado entre 1609 y 1648, manuscrito de la British Library, *Dictionario hispanico-sinicum*, manuscrito conservado en el Archivo de la Universidad de Santo Tomás de Manila y el *Vocabulario hispánico y chinico*, conservado en el Archivo de la Universidad de Santo Tomás de Manila. A esta lista hay que añadir el *Diccionario de la lengua chincheo*, muy extenso, hoy perdido, del cual hizo una descripción Jean Pierre de Remusat (1788-1832), el *Arte de la lengua chiochiu*, conservado en la British Library, y el *Arte de la lengua chio chiu* de Melcior de Mançano, 1620, manuscrito de la Universidad de Barcelona.

fue saqueado, el botín repartido y la “nave quemada hasta los postreros baos”. El final de la escena, ya en la playa, es el siguiente:

Y el dicho ynglés, a prima noche, mandó echar en tierra al dicho capitán Tomas de Alzola y le entregó el registro de la dicha nao que siempre lo tuvo el dicho ynglés en su poder y al final en lengua inglesa escribió ciertos renglones y lo firmó de su nombre y que le dixo por un *naguatato* que la dicha escritura en lengua inglesa era carta de pago y satisfacción de todo el registro.²⁷

El relato sigue y termina con la construcción de un navío con los restos del galeón y su milagrosa llegada a Acapulco, mientras Cavendish se hace a la vela llevándose a dos españoles. Desembarcó después el inglés en Filipinas, en Panai, y de allí siguió su derrota hacia el Maluco, Java y el cabo de Buena Esperanza. El suceso conmovió a las Filipinas y a la Nueva España, y quedan testimonios de ello.²⁸ Aquí nos interesa destacar que la palabra amplió su significado con un nuevo significante, el de hablante de inglés, una lengua europea, lejana y extraña, llevada por boca de marineros mexicanos que estaban presentes en un nuevo escenario geopolítico creado por las potencias europeas en aguas del Pacífico, en una guerra sin fin por el control de la riqueza.

LA HISTORIA DE LA PALABRA EN LOS DICCIONARIOS

La presencia de la palabra que nos ocupa en las crónicas y los relatos históricos nos muestra que se usó en un espacio muy extenso y durante un tiempo muy largo, es decir, que se consolidó en el español de México con proyección más allá de la Nueva España. Quizá por eso pervivió en los

²⁷ “Declaración que hizo Tomás de Alzola, maestre de la nao nombrada Santa Ana que robaron los yngleses...”, en *Californiana I*, pp. 72-79. Edición, estudio y notas W. Michael Mathes.

²⁸ La historia de lo que siguió se puede ver en *Californiana I*, pp. 66-90. En realidad, según me informa por carta Michael Mathes, la palabra aparece en muchos documentos relativos a la historia del Pacífico contenidos en la serie editada por él bajo el título de *Californiana*, como la embajada de Sebastián Vizcaíno al Japón. Incluso aparece en documentos de Drake publicados por Zelia Nutall en la Hakluyt Society, *New Light on Drake*. De manera que la información aquí presentada es sólo una muestra de la mucha que existe.

diccionarios de náhuatl como los de Clavijero y Rémi Siméon²⁹ y pasó a los modernos, tanto los de mexicanismos como los de la lengua española. En el “Apéndice” puede verse la presencia de la palabra a partir de la obra de Cecilio Agustín Robelo, *Diccionario de aztequismos*, México, 1904. Augusto Malaret, Francisco Santamaría, Martín Alonso, Georg Friedrici, Guido Gómez de Silva, Paul de Wolf y Carlos Montemayor, entre otros, acogen la palabra y sus variantes, la definen, la corrigen, a veces amplían su significado. En algunos casos tocan su etimología y llegan a explicarla como compuesta de dos nombres, *náhuatl* y *tlatōani*; en unos se la equipara solamente al intérprete indio; en muchos casos añaden citas de cronistas y literatos, lo cual nos muestra que su uso fue mucho mayor de lo que aquí se ha podido documentar.

El hecho es que los lexicógrafos del español se preocuparon y preocupan por conservarla, por incluirla en sus obras, por definirla y comprenderla. Como puede verse, a veces se inspiran unos en otros aunque se critiquen; añaden o quitan, pero siempre con la idea de perfilar mejor el significado de un significante que se usó para muchas lenguas, algunas incluso alejadas de Mesoamérica.

CONSIDERACIONES FINALES

Hace algunos años, en septiembre de 1964, se reunió en Madrid un grupo de investigadores con motivo de la celebración en aquella ciudad del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas. Procedían de diversos países: México, España, Holanda, Suecia, Dinamarca, Alemania y Estados Unidos. Decidieron por unanimidad constituir la Asociación Internacional de Nahuatlato bajo el alto patrocinio de fray Bernardino de Sahagún. Como presidente honorario eligieron a Ángel María Garibay y como presidente al profesor Wigberto Jiménez Moreno. Manuel Ballesteros y Miguel León-Portilla fueron nombrados secretarios. Tomaron importantes decisiones

²⁹ Francisco Xavier Clavijero, *Reglas de la lengua mexicana con un vocabulario*, ed., introd., paleografía y notas Arthur J. O. Anderson; pref. Miguel León-Portilla, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1974. Rémi Siméon, *Dictionnaire de la langue nahuatl ou mexicaine*, Imprimerie Nationale, París, 1885; hay traducción al español de Josefina Oliva de Coll, Siglo XXI, México, 1977.

acerca de las tareas a realizar y prometieron reunirse en ocasión de los Congresos de Americanistas. Dudaron ellos en nombrarse Academia, Instituto o Sociedad Científica. Se decidieron por el de Asociación Internacional de Nahuatlato porque “En México se llamó a los entendidos en la lengua náhuatl *nahuatlantos* (así figura la leyenda del retrato de don Fernando Alvarado Tezozomoc), que significa tanto traductores, intérpretes, como conocedores de la cultura y tradiciones de los antiguos México-aztecas y pueblos del mismo origen”.

La Asociación editó un *Informe*³⁰ en el que se da cuenta del hecho y de la aprobación internacional de la recién creada sociedad. Se dan a conocer las primeras tareas realizadas por algunos miembros, entre las cuales está el estudio del náhuatl como prioridad y el intercambio entre los centros de investigación. El hecho de escoger la palabra *nahuatlanto* para la Asociación revela que los allí reunidos conocían la importancia de la palabra en el mundo de habla náhuatl y su uso en documentos escritos a partir del siglo XVI. Conocían la vida de la palabra aunque quizá no la historia que aquí tratamos de reconstruir.

En estas páginas nos esforzamos por seguir la vida de una palabra que nace entre los pueblos nahuas para designar al que “habla náhuatl” y que extiende su significado al de interpretar en otras lenguas cuando los mexicas consolidan su imperio en el posclásico y tienen que servirse de gente que sepa traducir la lengua de sus vecinos o de sus vasallos. Con la conquista, toma nueva vida en el español y con él llega lejos. La palabra crece, alcanza su plenitud y pervive en un tiempo largo, de tal forma que hoy su vida es historia. Pero la historia es también presente y futuro y está en nuestras manos hacer que la palabra no muera, que resuene en la lengua hablada, que siga en los diccionarios, en los libros de historia, de literatura, de derecho, de antropología, de lingüística y hasta en los textos escolares y, desde luego, en nuevas asociaciones e instituciones que se preocupen por la lengua náhuatl y por la vida de los elementos que la forman, las palabras, en este caso el vocablo *nahuatlanto*.

³⁰ El *Informe* fue editado en 1967 en papel Biblia, con muy bonito formato y una ilustración de un nahuatlato tomada del *Códice Osuna*.

BIBLIOGRAFÍA

- Alzola, Tomás de, “Declaracion que hizo Tomás de Alzola Maestro de la nao nombrada Santa Ana que robaron los yngleses en el Cavo de San Lucas de la California sobre lo sucedido con ellos y después hasta su llegada al puerto de Acapulco con la misma nao, parte quemada y parte desbaratada por los enemigos”, *Californiana I. Documentos para la historia de la demarcación comercial de California, 1583-1632*, I, ed., est. y notas, W. Michael Mathes, Ediciones José Porrúa Turanzas, Madrid, 1965, pp. 72-79.
- Castaño de Sosa, Gaspar, “Memoria del descubrimiento que Gaspar Castaño de Sosa hizo en el Nuevo México, siendo teniente de gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León (27 de julio de 1590)”, *Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias*, Madrid, 1871, tomo XV, pp. 191-261.
- Ciudad Real, fray Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, ed., est. preliminar, apéndices, glosarios, mapas e índices, Josefina García Quintana y Víctor Manuel Castillo Farreras; pról., Jorge Gurría Lacroix, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Mexico, 1976, 2 vols. [1ª ed., Madrid, 1872, *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce...*].
- Gilberti, fray Maturino, O. F. M., *Arte de la lengua de Michuacan*, Casa de Juan Pablos, México, 1558.
- Henning, Klötter, “The Earliest Hokkien Dictionaries”, *Missionary Linguistics, IV. Lingüística misionera IV. Lexicography*, ed., Otto Zwartjes, Ramón Arzápalo y Thomas Smith Stark, John Benjamins, Ámsterdam, 2007, pp. 303-330.
- Launey, Michel, *Introducción a la lengua y a la literatura nahuatl*, trad. Cristina Kraft, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1992.
- Luna Traill, Elizabeth, Alejandra Viguera y Gloria Báez Pinal, *Diccionario*

- básico de lingüística*, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, 2005.
- Mathes, W. Michael, ed., *Californiana I. Documentos para la historia de la demarcación comercial de California, 1583-1632*, José Porrúa Turanzas, Madrid, 1965, 2 vols. (Colección Chimalistac).
- _____, *Californiana II. Documentos para la historia de la explotación de California, 1611-1679*. José Porrúa Turanzas, Madrid, 1970-1971, 2 vols. (Colección Chimalistac).
- Molina, Antonio M., *Historia de Filipinas*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1984, 2 vols.
- Morga, Antonio de, *Sucesos de las Islas Filipinas*, pról., Patricio Hidalgo Nu-chera, Ediciones Polifemo, Madrid, 1997. [México, en casa de Gerónimo Balli, por Cornelio Adriano César, 1609].
- Pilar, García del, “Relación de la entrada de Nuño de Guzmán, que dio García del Pilar, su intérprete”, en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, Antigua Librería del Portal de Agustinos, México, 1886, tomo II, pp. 248-261. Edición facsimilar, Editorial Porrúa, 1971.
- Torquemada, fray Juan, *Monarquía indiana. De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerra de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, ed. Seminario para el Estudio de Fuentes de Tradición Indígena, coord., Miguel León Portilla, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1975-1983, 7 vols.
- Tracio, Dionisio, *Gramática. Comentarios antiguos*, introd., trad. y notas, Vicente Bécares Botas, Gredos, Madrid, 2002.
- Yuste López, Carmen, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 2007.

APÉNDICE: LA PALABRA EN LOS DICCIONARIOS³¹

Molina, fray Alonso de, O. F. M., *Aquí comienza un vocabulario en la lengua mexicana y castellana*, en casa de Iuan Pablos, México, 1555.

Faraute de lenguas. *Nauatlato*.

Ynterprete. *Nauatlato*.

Ynterpretar en otra lengua. Ni, *nahuatlatoa*.

Ynterpretación tal. *Nauatlatoiztli*.

Molina, fray Alonso de, O. F. M., *Vocabulario en lengua castellana y mexicana... Vocabulario en lengua mexicana y castellana*, en casa de Antonio de Spinosa, México, 1571.

1ª parte castellana-mexicana:

Faraute de lenguas. *nahuatlato*.

Ynterprete o faraute. *nahuatlato*.

Ynterprete ser de otro. *nite*, *nauatlatalhuia*.

Ynterpretar en otra lengua. *ni*, *nauatlatoa*.

Interpretacion tal. *nauatlatoiztli*.

2ª parte mexicana-castellana:

Nahuatlatalhuia. *nite*. ser nauatlato o interprete de otro.

Nauatlato. faraute o interprete.

Nauatlatoa, *ni*. tener officio de faraute.

Nauatlatoiztli. interpretacion de faraute

Córdoua, fray Iuan, O. P., *Vocabulario en lengua çapoteca hecho y recopilado por...*, México, Pedro Ocharte y Antonio Ricardo, 1578.

Interprete o *naguatlato*. *Péniconnij*, *huéteteticha*, *huecuèchiticha*.

Interprete mexicano. *Connijhuijchi*. [*ve*] *cuijchi*.

Interprete misteca. *Connijnóhui*, *quelayóhui*.

Interprete zapoteca. *Connijzàa*, *connijquelazàa*.

Interprete castellano o español. *Connij Castilla*, *connijquela Castilla*.

³¹ El orden es puramente cronológico, según la fecha de aparición de los diccionarios, para que el lector pueda reconstruir el proceso histórico de la vida de la palabra. La palabra se presenta con la grafía con la que aparece en cada diccionario.

Urbano, fray Alonso, O. F. M., *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe. Español-náhuatl-otomí*, René Acuña (ed.), Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, 1990 (m. de 1605).

Ynterprete, *nahuatlato*, *angāyācqueyā. antipuancahiā*.

Ynterpretar en otra lengua. *ni nahuatlato. –tana yācqueyā*, etcétera.

Interpretación tal, *nahuatlatoiztli. nātiacqueyā, ecétera*.³²

Robelo, Cecilio A., *Diccionario de Aztequismos ó sea catálogo de las palabras del idioma náhuatl, azteca ó mexicano introducidas al idioma castellano bajo diversas formas (contribución al idioma nacional)*, imprenta del autor, Cuernavaca, 1904.

Nahuatlato.

Nagatato. Nahua-tlato: *nahuatl*, el idioma de los Naoas ó Nahuas, hoy Aztecas o Mexicanos; *tlatoani*, el que habla: “El que habla el idioma *nahuatl*”. “Faraute ó intérprete” dice Molina. Este aztequismo sólo se usó en los primeros años de la Conquista con la significación de “intérprete”, refiriéndose a los indios que hablaban el castellano, ó á los españoles que hablaban el mexicano.— Bernal Díaz, en su *Historia*, estropeando la palabra, dice: *nagatoto* y *Nac-yavate*. A la calle de México, llamada de *Nahuatlato*, tal vez se le dio este nombre porque en los primeros años después de la Conquista, viviera en ella algún intérprete.

Malaret, Augusto, *Diccionario de americanismos*, San Juan de Puerto Rico, 1925.

Nagatato. m. Méx. Intérprete indio que conoce la lengua náhuatl o mexicana. (Ac. Recoge el vocablo **nagatlato** que nadie usa. **Rubio**).

El aztequismo **nahuatlato** sólo se usó en los primeros tiempos de la Conquista. **Robelo**).

Santamaría, Francisco J., *Diccionario general de americanismos*, Editorial Pedro Robredo, México, 1942, vol. II.

Naguate, com. nagatlato.

³² El signo diacrítico encima de la *a* corresponde a un fonema nasal, según explica el primer gramático del otomí, fray Pedro de Cáceres, en su *Arte de la lengua othomí*, publicado en 1907 por Nicolás León, p. 40. En este autor y en Urbano el signo aparece como una omega extendida.

Naguatato, ta. m y f. Naguatlato.

Naguatlato, ta. (Del azt. *náhuatl*, el idioma de los nahoas, y *tlatoani*, el que habla) m. y f. En tiempo de la conquista se llamó así en Méjico el indio que, sabiendo azteca, hablaba también el castellano y servía de intérprete. Tiene las variantes *naguatate*, *naguatato*, *naguatlate*, *nahuatate*, *nahuatato*, *nahuatlate* y *nahuatlato*.

Alonso, Martín, *Enciclopedia del lenguaje*, Aguilar, Madrid, 1958, 3 vols.

Naguatlato -ta (mej. *náhuatl*, el indígena de este nombre o mejicano, y *tlatoa*, hablar o abogar por otros) m. y f. Méj. Díc. del que sabe la lengua náhuatl. Es término de cultistas.

Santamaría, Francisco J., *Diccionario de mejicanismos*, Porrúa, México, 1959.

Naguatate. com. Naguatlato.

Naguatato, naguatata. m. y f. Naguatlato.

“Hizo intimidar al principal cacique que, por medio de los *naguatatos*, o farautes que son los intérpretes, que de no rendir la obediencia al gran emperador, don Carlos, rey de Castilla, haría lo mismo de ellos” (*Recordación florida*, t. II, p. 73).

Naguatlaca. com. Nahuatlato.

Naguatlato, ta. m. y f. Nahuatlato. —(La Academia se hace un lío: define esta variante y no define la voz originaria y propia: *nahuatlato*. Debió definir como en *nahuatle* y remitir como en *nahuatle*).

Nahuatle. com. *Nahuatle*.

Nahuatlato, ta. Repite la misma definición de *naguatlato* y añade una cita de Artemio de Valle Arizpe sobre el topónimo *Iztapalapan*, sacada de la *Historia de la ciudad de México*, p. 203: “Debe ser ateniéndose a su etimología *Iztapalapan*, de *itztapalli*, losa o piedra de las llamadas de rostro para pavimentar, y *apan* que significa a la orilla del agua. Esta es la opinión del *nahuatlato* Alcocer.

Friederici, Georg, *Amerikanisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch*, Hamburgo, Gram, De Gruyter, 1960.

Nagualato, nahualato, naguatlato, naguatato, nahatato, aguata-to, nagatate, naguacuato, naguacato. *Dolmetscher, ein besonders in Neu-Spanien und auf den Philippinen geläufiges Wort*; intérprete, lengua o faraute; interpreter. (Intérprete, una palabra frecuente es-

pecialmente en la Nueva España y en las Filipinas.)

Además de la definición, Friederici ofrece referencias de la palabra en Alonso de Molina, García del Pilar, Bernal Díaz del Castillo, Miguel López de Legazpi, Castaño de Sosa, Antonio de Morga y Manuel Orozco y Berra.

Diccionario de la lengua española, 22ª edición, Real Academia Española, Madrid, 2001.

Naguatato, ta. ad. Se decía del indio mexicano que sabía hablar la lengua náhuatl y servía de intérprete entre españoles e indígenas.

Nahuatlato, ta. adj. En México se decía de quien sabía hablar la lengua náhuatl y servía de intérprete. || **2.** Versado en la cultura y lengua náhuatl.

Gómez de Silva, Guido, *Diccionario breve de mexicanismos*, Academia Mexicana y FCE, México, 2001.

Nahuatlato, nahuatlata. (Del náhuatl *nahuatlato*, literalmente = persona que habla náhuatl, de *náhuatl*, náhuatl (lengua) + *tlatoani*, el que habla, de *tlatoa*, hablar.) adj., y m. y f. Versado en la lengua y cultura nahuas.

Wolf, Paul P. de, *Diccionario español náhuatl*, prólogo de Miguel León-Portilla, UNAM / Universidad de Baja California Sur / Fideicomiso Teixidor, México, 2003.

Nahuatlato, m. ser-o intérprete *naahuatlathuiaa* (C. M.).³³

Montemayor, Carlos (coord.), *Diccionario del náhuatl en el español de México*, México, Gobierno del Distrito Federal / UNAM, 2007.

Nahuatlahto o nahuatlato. m. hablante, estudioso o traductor de la lengua náhuatl. De *nahuatlahtoa*, el que habla náhuatl.

³³ Abreviaturas de Carochi y Molina.

LOS 15 PRIMEROS DIRECTORES DE LA ACADEMIA MEXICANA*

Guido GÓMEZ DE SILVA

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Como ustedes saben, en la Asociación de Academias de la Lengua Española se colocan las academias en una lista en el orden de su creación. La asociación considera que la Academia Mexicana fue fundada en 1875 (época del presidente Sebastián Lerdo de Tejada), lo que hace que cuente como la cuarta (precedida por la española, la colombiana y la ecuatoriana). Pero ya en 1835 (40 años antes) hubo una disposición que la creaba, en tiempos del presidente Miguel Barragán, y en la que se designaba director a José Gómez de la Cortina.¹ Tomando esto en cuenta, en el orden de creación, nuestra Academia contaría como la segunda (la primera es la española).

De Gómez de la Cortina (1799-1860) recordaré que sostuvo correspondencia con Alejandro de Humboldt y con el vizconde de Chateaubriand; nació en la ciudad de México y fue diplomático por España en varios países europeos. Regresó a México en 1832. Fue uno de los fundadores de la precursora Academia de la Lengua (1835). Se instaló en la casa (y parque) de Tacubaya, hoy conocida como Parque Lira, y organizó reuniones a las que asistían, entre otros, José Joaquín Pesado y Andrés Quintana Roo.

* Leído en la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2009.

¹ Véase *Legislación mexicana, o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, ordenada por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano, tomo III, México, 1976, p. 35, núm. 1535, 22 de marzo de 1835, Circular de la Secretaría de Relaciones – Creación de la Academia de la Lengua.

LOS 15 DIRECTORES

Cuando ingresa a nuestra Academia un nuevo miembro y ve los retratos que tenemos en nuestra sede, pregunta a veces quién es alguno de los retratados.

Voy a mostrar esos retratos y a hablar de los 15 primeros directores de la Academia, pero para no crear confusión, numerándolos según el orden oficial, o sea como si nuestra Academia fuera la cuarta (1875).

Los retratos, dicho sea de paso, son de J. A. Monroy, hasta el director listado como 12 (Monterde) inclusive.

1. José María Bassoco, 1795-1877. Fue director de la Academia de 1875 a 1877. Es el único director que no nació en la República Mexicana (nació en Madrid) y el único que nació en el siglo XVIII. Todos los que lo sucedieron nacieron en el siglo XIX o en el XX. Llega a suelo novohispano a los 15 años de edad, en 1810. Aquí se dedicó al estudio científico de la agricultura. Hacia 1850 era asiduo concurrente a la tertulia literaria del mencionado José Gómez de la Cortina. En las *Memorias* de la Academia Mexicana aparece su estudio “Los usos del pronombre *él* en los casos oblicuos”.

2. Licenciado Alejandro Arango y Escandón, 1821-1883. Fue director de la Academia de 1877 a 1883. Nació en la ciudad de Puebla. Fue un notable latinista y poeta eminente. Preparó traducciones del francés y del italiano. También sabía griego e inglés. Escribió acerca de la obra de fray Luis de León.

3. Joaquín García Icazbalceta, 1825-1894. Fue director de la Academia de 1883 a 1894. Nació en la ciudad de México. Historiador, crítico literario y bibliógrafo. Tradujo del inglés y del latín. Escribió diversos trabajos de historia, biografía, bibliografía y filología. Se le debe la más amplia visión de los tres siglos de la cultura de nuestra época colonial. Hábil prosista imparcial. Dejó inconcluso un *Vocabulario de mexicanismos* que su hijo, Luis García Pimentel, publicó en 1905.

4. Licenciado José María Vigil, 1829-1909. Fue director de la Academia de 1894 a 1909. Nació en Guadalajara, Jalisco. Fue abogado, periodista, liberal, republicano, diputado en el Congreso de la Unión en varias ocasiones. Exiliado en Estados Unidos durante la intervención francesa. Profesor

de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Normal. Director del Archivo General de la Nación, magistrado de la Suprema Corte de Justicia, director de la Biblioteca Nacional. Traductor del latín, italiano, francés, alemán, poeta. Autor de un estudio excelente sobre Lope de Vega. Sobresale también su *Historia de la Reforma, la Intervención y el Imperio* (en *México a través de los siglos*, tomo V).

5. Licenciado Ignacio Mariscal, 1829-1910. Fue director de la Academia de 1909 a 1910. Nació en la ciudad de Oaxaca. Poeta, historiador y hombre público (fue varias veces secretario de Relaciones). Liberal, combatió a Santa Anna con la pluma de periodista.

6. Licenciado Justo Sierra Méndez,² 1848-1912. Fue director de la Academia de 1910 a 1912. Nació en la ciudad de Campeche. Fue ministro de Educación Pública de 1905 a 1911. En 1910 fundó la UNAM (que, con el nombre de Real y Pontificia, había sido fundada en 1551, pero que había sido cerrada por Juárez en 1867). Poeta, escritor y periodista militante, liberal, historiador, sociólogo y maestro. Sus cenizas fueron trasladadas a la Rotonda de los Hombres Ilustres.

7. Licenciado Joaquín D. Casasús, 1858-1916. Fue director de la Academia de 1912 a 1916. Nació en San Juan Bautista (hoy Villahermosa), Tabasco. Fue economista, abogado y poeta. En dos ocasiones fue embajador en Estados Unidos. Tradujo a varios poetas latinos, incluidos Horacio, Virgilio y Catulo. Escribió, además de poesía, varias obras de economía.

8. Licenciado José López Portillo y Rojas,³ 1850-1923. Fue director de la Academia de 1916 a 1923. Nació en Guadalajara, Jalisco. Fue abogado y novelista, periodista y político. Fue diputado federal y gobernador de Jalisco. Enseñó Derecho y Literatura. Produjo numerosos estudios de carácter jurídico, político, histórico. Conoció a Manuel M. Flores, quien le confió sus amores y desventuras, que mucho después López Portillo relataría en *Rosario la de Acuña. Un capítulo de historia de la poesía mexicana*. Debe su prestigio literario a obras narrativas (*La parcela*, 1898, que se anticipó a la novelística agraria revolucionaria).

²No se le confunda con su padre, el novelista Justo Sierra O'Reilly (1814-1861).

³No se le confunda con su nieto, José López Portillo y Pacheco (1920-2004), que fue presidente de la República de 1976 a 1982.

9. Federico Gamboa, 1864-1939. Fue director de la Academia de 1923 a 1939. Nació en México. Fue novelista (*Santa*, de 1903, que se ha llevado a la pantalla varias veces, y *La Llaga*, de 1910) y orador; escribió varias obras teatrales. Desempeñó diversas misiones diplomáticas. Colaboró en distintos periódicos mexicanos y extranjeros.

10. Alejandro Quijano, 1883-1957. Fue director de la Academia de 1939 a 1957. Nació en Mazatlán, Sinaloa. Dirigió el diario *Novedades* de 1946 a 1957. Escribió en varios periódicos. Es autor de varios libros sobre cuestiones literarias. Fue presidente de la Asociación Mexicana de la Cruz Roja durante más de 30 años.

11. Alfonso Reyes,⁴ 1889-1959. Fue director de la Academia de 1957 a 1959. Hijo del general Bernardo Reyes (1850-1913), nació en Monterrey, Nuevo León. Se consagró a la literatura y al periodismo. Estuvo en el servicio diplomático; fue embajador en Argentina (dos veces) y en Brasil. Presidió la Casa de España en México (desde 1940, transformada después en El Colegio de México) y fue director de éste. Escribió especialmente sobre teoría literaria y cultura griega antigua.

12. Francisco Monterde, 1894-1985. Fue director de la Academia de 1960 a 1972. Nació en México. Se doctoró en Letras en la UNAM en 1942. Destacó en la crítica literaria (sobre todo en la relativa a autores y obras hispanoamericanos). Escribió una docena de obras dramáticas. Colaboró en revistas y periódicos. Tradujo de varios idiomas al español ensayos y obras dramáticas.

13. Agustín Yáñez, 1904-1980. Fue director de la Academia de 1973 a 1980. Nació en Guadalajara, Jalisco. Fue profesor de varias materias en distintas escuelas. Desempeñó cargos en el servicio público. Fue gobernador del estado de Jalisco. Produjo una nutrida obra literaria (*Al filo del agua*, 1947).⁵ Fue secretario de Educación Pública de 1964 a 1970. A su muerte,

⁴ Su segundo apellido era Ochoa.

⁵ Una nota acerca de su cuento *Baralípton*, 1931, publicado, entre otros, en *Los sentidos al aire* (1964), cuando Yáñez tenía sólo 27 años: el título es una de varias palabras mnemónicas inventadas hacia 1200 por los filósofos escolásticos y usadas primero en latín medieval; esta voz representa, por sus tres primeras vocales, un silogismo en que las dos premisas son afirmativas universales y la conclusión es una afirmativa particular (**a a i** [claves: **a** = todos los X son P; **e** = ningún X es P; **i** = algunos X son P; **o** = algunos X no son P; S = sujeto de la conclusión, P = predicado, M = término de en

sus restos fueron inhumados en la Rotonda de los Hombres Ilustres, en el Panteón de Dolores.

14. José Luis Martínez Rodríguez, 1918-2007. Fue director de la Academia de 1980 a 2003. Nació en Atoyac, Jalisco. Estudió medicina dos años en la UNAM (1938-1939) y la carrera de letras (1938-1943). Dio clases de Lengua y Literatura en varias universidades. Fue delegado de México en distintos congresos internacionales; desempeñó diversos puestos públicos. Fue diputado federal y embajador en Perú, en la UNESCO, y en Grecia. Director general del Instituto Nacional de Bellas Artes. Cronista de la ciudad de México. Fue director del Fondo de Cultura Económica (1977-1982). Se han publicado varios libros suyos sobre literatura mexicana y un conocido estudio sobre *Hernán Cortés*.

15. José G. Moreno de Alba. Ha sido director de la Academia desde 2003. Nació en Encarnación de Díaz, Jalisco, en 1940. Es licenciado, maestro y doctor en letras por la UNAM. En esta institución, fue director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) y de la Facultad de Filosofía y Letras. Fue director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, así como de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales. Es dialectólogo, gramático, lexicógrafo y morfológico. Autor de más de 15 libros y 70 artículos científicos. Como ustedes saben, es quien ha revitalizado a la Academia.

medio del silogismo)); un ejemplo de silogismo de este tipo sería “Todas las manzanas de mi huerto están sanas; toda fruta sana está madura; algunas frutas maduras son manzanas de mi huerto”. En lógica, la forma de un silogismo está determinada por la cantidad y cualidad de las proporciones que lo constituyen. El principio de la lista de las cuatro figuras del silogismo, con los nombres de los modos inventados por Petrus Hispanus de Lisboa en el siglo XIII es: 1ª. figura (cuatro modos válidos) Barbara Celarent Darii Ferio. La 4ª. figura comienza por Bramantip o Bamalip (Baralip-ton), o sea “Todo P es M, Todo M es S, ergo Algún S es P”].

TRABAJOS LEÍDOS EN OTROS FOROS

DON SILVIO ZAVALA, FILÓLOGO *

José G. MORENO DE ALBA

Don Silvio Zavala ingresó en la Academia Mexicana de la Lengua el 28 de enero de 1977. Desde entonces hasta ahora ocupa la silla XVIII, que había sido sucesivamente, de don Joaquín Casasús, don Enrique Martínez Sobral, don Alfonso Cravioto, don Manuel González Montesinos y don Efrén Núñez Mata. En ese año, don Silvio contaba con 68 de edad. Podría uno preguntarse por qué había esperado tanto tiempo la docta corporación para invitarlo a sumarse a ella como académico de número. La sencilla respuesta nos la proporciona el académico don Manuel Alcalá, quien en nombre de todos sus compañeros, le dio en aquella ocasión la bienvenida y contestó su discurso de ingreso:

El acápite I del artículo 22 de los estatutos de nuestra corporación —explica el doctor Alcalá— estipula que los “candidatos [...] deberán residir en el Distrito Federal cuando se efectúa la elección”. Las frecuentes, largas y fructíferas estadias de Silvio Zavala en el extranjero —en las que [...] llevó siempre muy en alto el nombre de México y de la labor intelectual del mexicano que en plenitud es él— habían sido, pues, óbice.

Su discurso de ingreso se halla en el volumen XXIV de las *Memorias de la Academia Mexicana*. Ha aparecido también en diversas importantes editoriales, entre ellas en el excelente volumen titulado *Poder y lenguaje desde el siglo XVI*, preparado por El Colegio de México en el año 1996 que, además del discurso, contiene tres artículos de adiciones (del propio don Silvio) y un prólogo de Lope Blanch. En las *Memorias* ve la luz ese discurso con el título “¿El castellano, lengua obligatoria?” Se trata —todos lo sabemos— de un magistral estudio sobre una discusión trascendente que comenzó en el siglo XVI y que, evidentemente, no ha terminado. Las notas que, en este caso, no van a pie de página sino después del texto, ocupan mayor espacio

* Leído en el homenaje a Silvio Zavala por sus 100 años de vida, efectuado el 6 de febrero de 2009 en El Colegio de México.

que el discurso mismo. No pueden empero dejar de leerse, pues resumen con acierto una enorme cantidad de documentos que con su paciencia y agudeza características consultó don Silvio. El celeberrimo discurso del doctor Zavala es hoy cita obligada en cualquier estudio serio sobre política lingüística, historia del español de América, castellanización, catequización, planeación lingüística, etcétera.

Desde el siglo xvi se discutía si convenía que los indios en la Nueva España aprendieran el español, si este ejercicio debería ser obligatorio o voluntario, si convendría mejor que conservaran su propia lengua y no aprendieran ni emplearan el español, si era recomendable que asumieran como propias tanto la castellana cuanto la materna prehispánica, etc. No debe escapárse nos que, *mutatis mutandis*, esta discusión es hoy plenamente actual, no sólo como asunto histórico, sino como problema contemporáneo. Mientras los monarcas españoles emitían periódicamente cédulas en que, en diversos tonos, pedían a las autoridades civiles y religiosas de los dominios americanos que enseñaran castellano a los indios, sobre todo para transmitirles en esa lengua la doctrina cristiana, cédulas que por diversas y obvias razones no se cumplían, los misioneros optaban por aprender ellos algunas de las principales lenguas indígenas que les servirían, por una parte, para catequizarlos y, por otra, para defenderlos, constituyéndose así en únicos intérpretes e intermediarios entre el conquistador y el conquistado. Tampoco faltaban, obviamente, los ordenamientos reales que obligaban a los frailes y clérigos a aprender lenguas indígenas.

Hermoso discurso el de don Silvio Zavala. En pocos textos eruditos como en él puede verse tan armoniosa avenencia de dos disciplinas que deberían tener con mayor frecuencia una más estrecha relación. Me refiero a la lingüística y a la historia. Cuando estas dos formidables ciencias se entrelazan con sabiduría, como en el texto del doctor Zavala, el resultado viene a ser un producto filológico en estado puro. Recuerdo que ese gran sabio que fue Ramón Menéndez Pidal, príncipe de la filología española, insistía siempre en que en la buena filología debían intervenir, necesariamente, en dosis ciertamente distintas, tres disciplinas: la literatura, la historia y la lingüística.

En la celebración de estos primeros 100 años de vida de don Silvio es justo y necesario dejar claro que, aunque todos conocemos y reconocemos

en él a uno de los más importantes historiadores mexicanos del siglo xx, debemos igualmente agradecerle el gran cúmulo de conocimientos con los que viene enriqueciendo no sólo a la historia, sino también a la filología.

Muchas felicidades, don Silvio.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abad Faciolince, Héctor: 309
Abad y Queipo, Manuel: 239, 252
Abbagnano, Nicola: 28n, 33n, 51n,
65
Abel Rechez, Rubén: 91n
Abreu Gómez, Ermilio: 13, 169, 171,
171n, 172, 173, 174, 175,
176, 177, 178
Abulafia, Abraham: 149
Adriano VI (papa): 43
Aguilar Camín, Héctor: 207
Aguilar, Jerónimo de: 321
Aguilar, M.: 291
Agustín, san: 43
Alamán, Lucas: 122
Alceo: 176
Alfonso I: 143
Alighieri, Dante: 182, 208
Allendy: 219
Alonso, don: 323
Alonso, Martín: 335, 341
Alvarado Tezozomoc, Fernando: 138
Álvarez, José Rogelio: 8, 16
Alzola, Tomás de: 333, 334, 334n,
337
Antigua, sor María la: 175
Antioquía, Ignacio de: 175
Aragón, Fernando de: 144
Aragón, Jaime I. de: 144
Araluce, Ramón: 162
Arango y Escandón, Alejandro: 344
Arenas Monreal, Rogelio: 85n
Arenas, Pedro de: 76
Aristóteles: 28, 244, 245, 246
Artaud, Antonin: 206, 206n, 209,
209n, 210, 210n, 218, 218n,
219, 222, 222n
Asís, Francisco de: 184
Aubert, François: 257
Auerbach, Erich: 293
Auroux, Sylvain: 65, 66, 68, 69
Ayora, fray de: 43
Azuela, Arturo: 7, 13, 16
Azuela, Cristina: 294n, 305
Báez Pinal, Gloria Estela: 51, 68,
337
Baratin, Marc: 36n, 38n, 39n, 65
Barca, Calderón de la: 71
Barragán, Miguel: 343
Barrault, Jean Luis: 219
Barraza Carbajal, Georgina: 15
Bassols, Narciso: 182
Baudot, Georges: 47, 66
Bauhezat, Marc: 219
Bautista, Gudelia: 111
Bautista de Lagunas, Juan: 54
Bayasit II: 144

- Bécares Botas, Vicente: 36, 36n, 37n,
41, 41n, 63, 65, 317n, 338
- Belder, Alfons de: 290, 291
- Bello, Andrés: 112
- Benavente, Jacinto de: 185
- Benson, Ambrosius: 283
- Bergson, Henry: 189
- Best Maugard, Adolfo: 183
- Betancourt, Belisario: 307, 313
- Betancourt, Ingrid: 310
- Beuchot, Mauricio: 8
- Blanco, José Joaquín: 182, 182n
- Blasco Ibáñez, Vicente: 148
- Blecua, Alberto: 295, 295n, 296,
296n, 300, 301
- Bleys, Rudi: 288, 288n, 289n, 291
- Bloch, Marc: 74n
- Bocanegra, Matías de: 170
- Bohas, G.: 42n, 65
- Bolinger, Dwight: 60n, 66
- Borges, Jorge Luis: 174, 189, 270
- Borque, Díez: 293
- Boutroux: 189
- Bovary, Madame: 160
- Bradú, Fabienne: 210, 218, 218n,
222
- Bretón, André: 209
- Brígida, santa: 175
- Browning, Robert: 98
- Burgess, Don: 205
- Bustamante, Carlos María de: 255
- Bustamante García, Jesús: 33, 33n,
66
- Bustos Rodríguez, Manuel: 288n
- Calvo, Ignacio: 273
- Calvo, Vicente: 64
- Calzontzi: 323
- Camacho Solís, Manuel: 136
- Camondo, Abraham: 144
- Campillo y Correa, Narciso: 112
- Campo, Ángel de: 167, 257
- Campos, Rubén M.: 162, 163
- Cárdenas, Lázaro: 192
- Cárdenas de la Peña, Enrique: 8
- Cardoso, Isaac: 143
- Carducci, Giosuè: 170
- Carisius: 38n
- Carlos V: 43, 252, 278, 285, 286,
287
- Carlota, (emperatriz): 156, 157
- Carnero, Antonio: 290, 292
- Carvajal, Luis de: 326
- Carvalho, Ronald de: 206
- Carranza, Venustiano: 113, 123, 135,
260
- Carreira, Antonio: 298, 298n, 300,
301, 302, 303n, 305n
- Carreño, Alberto M.: 247n, 251n
- Carriere, Eugène: 114
- Carrol, Lewis: 274
- Carruthers, C. H.: 274
- Casasús, Joaquín D.: 345, 351
- Castaño de Sosa, Gaspar: 327, 327n,
337, 342
- Castañón, Adolfo: 8, 11, 13, 16, 83,
101, 197, 277, 278n, 291
- Castañón Rodríguez, Jesús: 263
- Castillo Farreras, Víctor Manuel:
337

- Castillo Nájera, Francisco: 288, 291
 Castro, Casimiro: 160
 Celorio, Gonzalo: 7, 14, 15, 16, 81, 139, 307
 Cerquiglino, Bernard: 294, 294n, 295, 295n, 305
 Cervantes Saavedra, Miguel de: 15, 17, 139, 290, 293n
 César, Julio: 176
 Chacón, Antonio: 298
 Charles I: 252
 Chartier, Roger: 293
 Chateaubriand, (vizconde): 343
 Chenier, André: 189
 Christophe, Plantin: 280, 289
 Chumacero, Alí: 7, 16, 182
 Ciudad Real, fray Antonio de: 323, 323n, 324, 325, 326, 337
 Clavijero, Xavier Francisco: 201n, 335, 335n
 Cobo, fray Juan de: 330
 Cohen, Esther: 294n
 Colina, José de la: 23, 66
 Coloma, Carlos: 290, 292
 Colón, Cristóbal: 25, 26, 26n, 63
 Company, Concepción: 8, 13, 15, 227
 Contreras García, Irma: 66
 Contreras, Jesús F.: 163
 Copérnico, Nicolás: 269
 Cornelius Vernege, Jan: 282
 Cortés, Hernán: 285, 286, 287, 321, 322, 347
 Cortés, José Alejandro: 312
 Cosío Villegas, Daniel: 177, 182, 182n
 Couttolenc, Gustavo: 8
 Cowan, William: 34
 Cravioto, Alfonso: 113, 114, 115, 116, 133, 185, 351
 Cristo: 141, 170, 283
 Cromwell: 252
 Cuéllar, José Tomás de: 162
 Curiel, Defossé, Fernando: 85n
 Darío, Rubén: 169, 185
 Dargent-Chamot, Eduardo: 288n
 Dávalos, Balbino: 209
 Delanghe, Henri: 289n
 Delgado, Rafael: 162, 164
 Demócrito: 176
 Derblay, Felipe: 111
 Desbordes, Françoise: 66
 Descartes, René: 220, 242, 243
 Despauter, Jan: 41, 63
 Despauteius, Johannis: 63
 Díaz de Gamarra, Juan Benito: 13, 239, 240, 240n, 241, 241n, 242, 242n, 243, 245n
 Díaz del Castillo, Bernal: 321, 321n, 340, 342, 360
 Díaz-Mas, Paloma: 141, 143, 144, 146, 149, 150
 Díaz Mirón, Salvador: 169
 Díaz, Porfirio: 83, 106, 122, 135, 164, 165, 166, 207, 209
 Díaz y de Ovando, Clementina: 7
 Dilthey, Wilhelm: 44

- Diódoro, Siculo: 171
 Diomedes: 38, 38n, 54n, 64
 Díscolo, Apolonio: 36, 37, 37n, 39, 41n, 63, 65
 Domenech, Figueroa J.: 162, 163
 Domínguez Michael, Christopher: 25, 68
 Donato, Elio: 32, 38, 38n, 39, 41, 49, 50n, 54n
 Dumoulin, Michel: 288

 Egido, Aurora: 293
 Eliade, Mircea: 205
 Elizondo, Salvador: 22, 23, 24, 24n, 25, 66, 79
 Ellison, Fred P.: 207
 Emmer, Piet C.: 288
 Escalante, Ignacio: 247n
 Esparza Torres, Miguel Ángel: 35, 35n, 42n, 47n, 48n, 66
 Espínola Noble, Pedro: 112
 Esquilo: 182
 Esther Gordillo, Elba: 136, 294
 Euclides: 176
 Eurípides: 182, 271
 Exupéry, Antoine de Saint: 274
 Eyck, Jan Van: 280, 283
 Ezequiel: 285
 Ezra Ibn, Abraham: 143

 Felipe III: 41
 Fernández de Lizardi, José Joaquín: 120, 134, 256, 314
 Fernández del Castillo, Francisco: 174
 Fernández Granados, Enrique: 109
 Fernández Ledesma, Enrique: 110
 Fernández Ledesma, Gabriel: 184, 257
 Fernández MacGregor, Genaro: 172
 Fernández Moreno: 212
 Fernández Rodríguez, Mauro: 68
 Fernando VII: 201, 252
 Ferrer, Eulalio: 7, 12
 Fierro, Julieta: 8, 13, 15, 16
 Fierro, Rodolfo: 258
 Figueroa Domenech, J.: 162
 Finnegan, Ruth: 293
 Flaubert, Gustave: 160
 Foulet, Lucien: 95, 104n
 Francis Richter, Charles: 311
 Franco, Francisco: 148
 Frenk, Margit: 7, 14, 16, 117, 293, 304n
 Frères, Garnier: 95
 Friedmann, Georges: 145, 150
 Fuentes, Carlos: 16, 181, 194, 310

 Gabirol Ibn, Salomón: 143
 Gadamer, Hans Georg: 44, 44n, 67
 Galindo y Villa, Jesús: 162
 Galletti, Alfredo N.: 65
 Galo, Cornelio: 176
 Gamboa, Federico: 12, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 165n, 166, 167, 346
 Gante, fray Pedro de: 43, 277, 278, 279, 280, 283, 285, 286, 290
 Gaos, José: 102, 240, 240n, 241

- García del Pilar: 322, 322n, 323, 338, 342
- García Galiano, Javier: 23, 67
- García, Genaro: 321
- García Góndor, Francisco: 68
- García Guajardo, Celso: 102
- García Gual, Carlos: 36
- García Icazbalceta, Joaquín: 63, 322n, 338, 344
- García Quintana, Josefina: 337
- García, María: 111
- García Márquez, Gabriel: 183, 308
- García Pimentel, Luis: 344
- García, Pilar de: 322, 322n, 323, 338, 342
- García Torres, Vicente: 256
- Garibay K., Ángel María: 74, 117, 132, 178, 179n, 335
- Garrido, Felipe: 8, 13, 15, 181, 344
- Georg Gadamer, Hans: 44, 44n, 67
- Gil, Juan: 26n, 64
- Gilberti, Maturino: 50, 54, 54n, 57, 59n, 60, 61, 64, 78, 319, 320, 337
- Giner de los Ríos, Francisco: 147
- Glantz, Margo: 7, 12, 16, 107, 131
- Godínez, José Luis: 249
- Goes, Hugo van der: 281
- Goestchel: 149
- Goethe: 182, 293, 293n
- Goldsmith, Oliver: 98
- Gomés da Silva, Geraldo: 289n
- Gómez Abreu, Ermilo: 13, 169, 171, 171n, 172, 175, 176, 177, 178
- Gómez Ascencio, José J.: 66
- Gómez Carrillo, Enrique: 210
- Gómez de la Cortina, José: 344
- Gómez de Silva, Guido: 7, 14, 22, 25, 335, 342, 343
- Gómez Farías, Valentín: 120, 134
- Gómez Morín, Manuel: 182
- Gómez Ortega, Casimiro: 250
- Gómez Pérez, Das Mariñas: 329
- Gómez Quesada, Bibiano: 112
- Goncourt, Edmund: 165
- Goncourt, Jules: 165
- González Casanova, Pablo: 75
- González Guerrero, Francisco: 98
- González, Manuel: 207
- González Martínez, Enrique: 109, 185
- González Montesinos, Manuel: 351
- González Peña, Carlos: 112, 115, 116
- González Rodríguez, Sergio: 310
- Gonzalo, fray: 330, 331
- Gorki, Máximo: 185
- Gorostiza, José: 184, 185, 218
- Gournay, Marie de: 289
- Granados Chapa, Miguel Ángel: 8, 12, 16, 109, 131, 132, 133, 137
- Grijelmo, Álex: 312
- Groof, Bart de: 288
- Guadalupe, Virgen de: 286
- Guerrero, Vicente: 122, 256
- Guillaume, J. P.: 42n, 65, 243
- Guillaume de Lamoignon: 243
- Gutenberg: 118, 293

- Gutiérrez de Cerezo, Andrés: 48, 48n
- Gutiérrez Najera, Manuel: 166
- Guzmán, León: 264n
- Guzmán, Martín Luis: 92, 93, 94, 95, 96, 106
- Guzmán, Nuño de: 322, 322n, 323, 338
- Hale, Kenneth: 328n
- Halevy-Levy, Yehuda: 143
- Haury, Auguste: 274
- Haya de la Torre, Raúl: 182
- Henestrosa, Andrés: 16
- Henríquez Hureña, Pedro: 93, 94, 182, 314
- Henríquez Salido, María do Carmo: 66
- Heráclito: 176
- Heredia, Joaquín: 222
- Hernández: 185n
- Hernández, Fortunato: 222
- Hernández, Francisco: 201, 201n, 204, 212
- Hernández Luna, Juan: 242n
- Hernández, M. R.: 260
- Hernández Triviño, Ascensión: 8, 11, 14, 21, 48n, 49n, 65, 67, 71, 74, 76, 76n, 77, 79, 317
- Herrera, fray Juan de: 326
- Herrera, José Joaquín: 264
- Herrera Zapién, Tarcisio: 7, 13, 169, 171n, 269
- Hidalgo Nuchera, Patricio: 322n, 338
- Hidalgo y Costilla, Miguel: 252
- Hobbes, Thomas: 252
- Homero: 182
- Hoog, Simone: 246
- Houtte, Jean Van: 279, 280, 284, 286, 289
- Hovdhaugen, Even: 68
- Huerta, Victoriano: 137, 166
- Hugo, Víctor: 204, 256
- Humboldt, Alejandro de: 343
- Humboldt, Guillermo de: 57, 67, 67n, 250
- Hymes, Dell: 29, 30, 30n, 33, 33n, 67
- Inés de la Cruz, sor Juana: 16, 170, 171, 171n, 172, 173, 176, 177, 178, 179, 185, 274
- Inocencio IV (papa): 26
- Iturrioz Leza, José Luis: 57n, 67
- Izquierdo, María: 210
- Janssens, Gustaaf: 288n
- Jaramillo, Darío: 308, 309
- Jáuregui, Jesús: 209n, 232
- Jáuregui, Joseph: 241n
- Jerónimo, san: 38, 164, 283, 285
- Jiménez: 185
- Jiménez, Moreno, Wigberto: 335
- Jiménez Rueda, Julio: 178
- Job, (duquesa): 166, 282
- Johnson, Paul: 142, 144, 150
- Jongbloet, Ingeborg: 286
- Josef Niederehe, Hans: 46, 46n, 47n, 69

- Junco, Alfonso: 109, 111, 133, 178
 Junco, Celedonio: 109, 133
 Junta, Felipe: 41n
 Justiniano, (emperador): 39

 Kegl, Judy: 67
 Keilii, Henrici: 65
 Klötter, Henning: 333, 333n, 337
 Koerner, Konrad: 29, 30, 31, 33,
 34, 67, 69
 Kouloghli, Djamel E.: 42n, 68
 Kuhn, Thomas S.: 28, 28n, 29, 30,
 30n, 31, 31n, 32, 32n, 68

 Labastida, Jaime: 7, 13, 15, 16, 22,
 25, 29, 30, 30n, 34, 68, 239
 Laercio, Diógenes: 176
 Laffont, Robert: 150
 Lägerloff, Selma: 185
 Lagunas, fray Juan Bautista de: 50,
 54, 57, 61, 64, 78, 175
 Lakatos, Imre: 29n, 68
 Landa, Diego de: 76
 Larbaud, Valery: 13, 197, 204, 206,
 209, 210, 211, 212, 214,
 214n, 215, 219, 222
 Lavista, Paulina: 66
 Lechner, Jan: 288
 Lenaro, Alexander: 274
 León, fray Luis de: 34
 León, Moshe de: 149
 León, Nicolás: 340
 León-Portilla, Miguel: 7, 16, 48n,
 49n, 65, 69, 72, 73, 74, 76,
 76n, 78, 117, 132, 254, 284,
 286, 335, 335n, 338, 342
 Leonard Irving, C.: 174
 Lépez Vela, Jorge: 209n, 222
 Levis, Guy: 206
 Lewis, Carroll: 274
 Lizalde, Eduardo: 8, 17
 Lloreda Caicedo, Rodrigo: 312n
 Loera y Chávez, Agustín: 185
 Longnon, Auguste: 95
 Longnon, Lucien: 95
 Lombardo Toledano, Vicente: 182
 Lope de Vega: 297, 345
 López de Legazpi, Miguel: 328,
 328n, 342
 López de Santa Anna, Antonio: 120,
 122, 123, 134, 135, 345
 López, Juan Guillermo: 6
 López Mirnau, Rafael: 114
 López Portillo y Pacheco, José: 345
 López Portillo y Rojas, José: 109,
 164, 166, 345
 López, Rafael: 114
 López Velarde, Ramón: 185, 258
 Loyo, Gilberto: 264
 Lozoya, Xavier: 247
 Lucas González, Rosa:
 Lucas, san: 283, 333, 337
 Luciano: 154
 Ludwig Ferdinand von Helmholtz,
 Hermann: 217n
 Lujambio, Alonso: 137
 Lumholtz, Carl: 209, 209n, 222
 Luna Traill, Elizabeth: 51n, 68, 317,
 337

- Madero, Francisco I.: 83, 93, 94, 96,
113, 123, 194, 259, 259n,
260
- Madrid Hurtado, Miguel de la:
284
- Maeseneer, Rita de: 286
- Maimónides: 143
- Malintzin: 321
- Mallarmé, Stephane: 98
- Mander, Karel Van: 283n, 291
- Manrique de Lara, Manuel: 147
- Manuel I: 281
- Mardaga, Pierre: 65, 66, 68, 69
- Margarita, santa: 282
- Margarita, Reina de Austria: 286,
287, 288
- María, Virgen: 170, 274
- Martí, José: 185, 313
- Martínez, Carlos: 250
- Martínez, fray Juan: 325
- Martínez Hernández, Juan: 323n
- Martínez, José Luis: 24, 24n, 25n,
66, 68, 81, 82, 102, 133, 347
- Martínez, Luis María (arzobispo):
179
- Martínez, Maximino: 198, 199n,
200n, 222
- Martínez Sobral, Enrique: 351
- Martínez, Tomás Eloy: 311, 315
- Maruyama, Torú: 42n, 68
- Mastreta, Ángeles: 315
- Mateo, san: 283
- Materné, Jan: 288n
- Mathes, Michael W.: 334n, 337, 338
- Mazo, Alfredo del: 284
- McVaugh, Rogers: 247n, 248n
- Mejía Vallejo, Manuel: 315
- Meléndez, fray Pedro: 325
- Méndez Plancarte, Alfonso: 12, 13,
169, 170, 171, 171n, 172,
173, 174, 175, 176, 177, 178,
179, 241
- Méndez Plancarte, Gabriel: 240,
240n
- Mendieta, fray Gerónimo de: 43,
43n, 44, 44n, 47, 48n, 64,
323, 324, 325
- Mendoza, Elmer: 310
- Mendoza, Narciso: 255
- Menéndez y Pelayo, Marcelino: 154
- Menéndez Pidal, Ramón: 352
- Mesa, José de: 288
- Michaux, Henry: 209
- Milton, John: 119, 134
- Mistral, Gabriela: 182, 183, 184
- Mociño Suárez de Figueroa, José
Mariano: 239, 241, 241n,
242, 243n, 247, 247n, 248,
248n, 249, 250, 250n, 251,
251n
- Molina, Antonio M.: 328n, 338
- Molina, fray Alonso de: 27, 27n,
43, 44n, 50, 52n, 53, 54, 56,
58, 59, 59n, 60, 64, 67, 78,
318, 318n, 319, 339, 340,
342, 342n
- Montemayor, Carlos: 7, 17, 22, 25,
205, 205n, 335, 342

- Montenegro, Roberto: 184
 Monterde, Francisco: 114, 178, 184, 344, 346
 Montesinos, José F.: 304, 304n
 Monteverde, Enrique: 185
 Monsiváis, Carlos: 171, 206, 309
 Monzón, Cristina: 59, 68
 Moreno de Alba, José G.: 7, 13, 14, 15, 17, 21, 22, 81, 139, 197, 347, 351
 Moreno de los Arcos, Roberto: 242n, 250, 251, 251n
 Morelos y Pavón, José María: 252, 255, 256
 Morga, Antonio de: 330n, 331, 331n, 332n, 338, 342
 Moulín, Leo: 288
 Moxó y de Francolí, Benito María de: 201, 201n, 204, 205, 212, 213n, 222
 Mozart, Wolfgang Amadeus: 271
 Musacchio, Humberto: 222
 Musgrave, Alan: 29n, 68
 Mutis, Álvaro: 280, 308, 315
 Mutis, José Celestino: 248, 249, 249n

 Nabucodonosor: 141
 Nadja: 209
 Nah Gerundi, Moise Ben: 143
 Nahmánides: 143, 144
 Nariño: 308, 314
 Nash, David: 67
 Nasi, Yosef: 144
 Navarro, Bernabé: 241, 241n, 250n
 Nebrija, Antonio de: 34, 41, 41n, 42, 42n, 46, 48n, 49, 54n, 64, 66, 67, 68
 Nelson, William: 293
 Nervo, Amado: 169, 185
 Newton, Isaac: 269
 Nicolás, san: 279
 Niederehe, Hans-Josef: 46, 46n, 47, 69
 Niemeyer, E. V.: 102
 Nigromante: 134
 Nola, Paulino de: 175
 Nottebaum, Heike: 150
 Novo, Salvador: 184
 Nowak, Elke: 69
 Núñez Mata, Efrén: 351

 Obregón, Álvaro: 185
 Ocampo, Melchor: 75, 264n,
 Ocaranza, Manuel: 257
 O'Gorman, Edmundo: 118
 Olmos, fray Andrés de: 47, 47n, 48, 48n, 49, 49n, 51, 52, 52n, 53, 54, 55, 56, 58, 65, 76, 78
 Ong, Walter: 293
 Oñate, Juan de: 327n
 Orff, Carl: 271, 272
 Oronoz, Claudio: 161
 Orozco y Berra, Manuel: 342
 Ortíz, Alfonso: 328n
 Ortiz de Montellano, Bernardo: 184
 Otero Silva, Miguel: 314
 Ovidio Nasón, Publio: 174, 183

- Pacheco, Francisco: 296
 Palacios Macedo, Miguel: 182
 Palafox, Juan de: 170
 Palemón: 38n
 Palma Guillén: 184
 Pani, Alberto J.: 93, 94, 96
 Paoli, V. E.: 274
 Papinio Estacio, Publio: 173
 Papinni, Giovanni: 173, 183
 Parisot, Henri: 219
 Pascual Buxó, José: 7
 Pascual, Duarte: 274
 Pascual, Juan: 323
 Paulhan, Jean: 219
 Paz, Octavio: 25, 206, 218, 289
 Peeters-Fontainas, J.: 290, 291, 292
 Pellicer, Carlos: 182, 185
 Peña, Ernesto de la: 7, 12, 128, 139, 151
 Peñafort, Raimundo de: 144
 Peral, Antonio: 273
 Percival, W. Keith: 29, 30, 30n, 43n, 69
 Pereda, Ramón: 111
 Pérez, Arias: 304n
 Pérez Galdos, Benito: 147
 Pérez Ortiz, Tila María: 249
 Pérez-Reverte, Arturo: 310
 Pérez Tamayo, Ruy: 7, 29, 29n, 69, 117, 270
 Pesado, José Joaquín: 343
 Píndaro: 155
 Pino Suárez, José María: 113
 Pinto, Isaac: 143, 145
 Piñón, Nélida: 315
 Plantin, J. Christophe: 280, 289, 290, 291
 Platón: 28, 106, 182, 185
 Plotino: 182
 Plutarco: 182
 Polibio: 73, 73n
 Ponce, fray Alonso: 323, 324, 325, 326, 337
 Pouhier, Alexandre: 209, 209n, 223
 Prieto, Guillermo: 121, 134, 254
 Prieto, Julio: 182
 Prieto, Valerio: 182
 Prisciani Grammatici Caesariensis: 65
 Proust, Marcel: 285
 Puig-Samper, Miguel: 247n, 250n
 Pulido, Ángel: 147, 150
 Purin, Sergio: 288n
 Pyramus de Candolle, Agustín: 248
 Quijote: 151, 176, 184, 273, 295, 295n, 297, 314
 Quintiliano, Marco Fabio: 37
 Quirarte, Vicente: 7, 12, 13, 118, 159, 253, 360, 361
 Racine: 242, 243n
 Ramírez, Ignacio: 121, 134, 265n
 Ramírez de Vargas: 170
 Ramírez Morales, César: 209, 222
 Ramírez, Rafael: 183
 Ramírez, Ricardo: 247n

- Ramírez, Román: 294
 Ramírez, Sergio: 315
 Ramón y Cajal, Santiago: 147
 Rangel Guerra, Alfonso: 11, 17, 48, 48n, 81, 101, 101n, 102, 102n, 103, 105, 106, 107, 107n
 Rascón Banda, Víctor Hugo: 17
 Reed, John: 258
 Rehrmann, Norbert: 148
 Remusat, Jean Pierre de: 333
 Reyes, Alicia: 218
 Reyes, Alfonso: 11, 13, 17, 81, 82, 83, 84, 85, 85n, 87, 90, 90n, 91, 91n, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 99n, 101, 102, 102n, 103, 103n, 104, 104n, 106, 114, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 197, 197n, 201n, 204, 205, 206, 207, 208n, 209, 209n, 210, 211, 212, 213, 213n, 214, 214n, 216, 216n, 218, 222, 222n, 282, 282n, 284, 314, 346
 Reyes, Bernardo (general): 83, 84, 86, 103, 205, 207, 209
 Reynolds, L. D.: 39n, 69
 Riaño, Juan Antonio: 239
 Ricard, Robert: 285
 Rico, Francisco: 295, 295n
 Ringmacher, Manfred: 57n, 67
 Río y Fausto, Andrés Manuel de: 239
 Riva Palacio, Vicente: 9
 Rivera, Agustín: 183
 Rivera, Carlos: 257
 Rivera, Diego: 114
 Rivera, José María: 256
 Rivera, Primo de: 147
 Rodas, Apolonio de: 176
 Rodenbach, Cécile: 278
 Rodrigues, João: 42, 42n
 Rogelio Álvarez, José: 8, 16
 Rojas, Guillermo: 259
 Romero Rubio, Carmen: 161
 Rosario Dosal, María del: 67
 Rosero, Evelio: 309
 Roldán, Dolores: 179n
 Rolland, Romain: 182
 Rouhier, Alexandre: 209, 209n, 210, 218, 223
 Ruggieri, Michele: 333
 Sachar, Howard M.: 145, 150
 Sagan, Françoise: 274
 Saladino: 143
 Salcedo, fray Francisco: 325
 Salinas, Carlos: 132:
 Salomón, (rey): 141
 Salomón Hegi, Sebastián: 256
 Salveat, Raimundo de: 143
 San Pío Aladrén, M^a Pilar de: 249n
 SánchezArteche, Alfonso: 172, 172n
 Sánchez de las Brozas, Francisco: 41n
 Santamaría, Francisco J.: 198, 223, 335, 340, 341
 Saussure, Ferdinand de: 32, 36, 230
 Schön, Erich: 293

- Schönig, F.: 67
 Schwob: 184
 Sebald, G. W.: 290
 Segura Murguía, Santiago: 33n, 69
 Semprún, Jorge: 315
 Serrano Migallón, Fernando: 8, 13, 17, 117, 187
 Sessé y Lacasta, Martín de: 247
 Sessé y Mociño: 248, 249, 250
 Shakespeare, William: 185
 Siena, Bernardino de: 175
 Sierra, Justo: 183, 189
 Sierra Méndez, Justo: 345
 Sierra O'Reilly, Justo: 345n
 Sigüenza y Góngora, Carlos de: 170
 Sigüenza y Góngora, Luis de: 298, 298n, 300, 302, 304, 305n
 Simeón, Remi: 335, 335n
 Smets, Irene: 288
 Solís, Leopoldo: 7
 Souviron López, Begoña: 148
 Stallaert, Christiane: 148
 Stols, Eddy: 288, 288n, 291
 Stormi, Alfonsina: 185
 Stravinsky, Igor: 190n, 272
 Suárez de Figueroa, Mociño: 251n, 297
 Suárez Roca, José Luis: 54, 69
 Tablada, José Juan: 161, 161n, 185, 291
 Tácito: 176
 Tagore: 182, 184
 Tapia Zenteno, Carlos: 57
 Taschen: 249n
 Taycozama, (emperador): 329
 Tecto, fray Juan de: 43
 Teubneri, B: G.: 65
 Terencio Varrón, Marco: 37
 Therry, Marc: 288
 Theodorus, Flavius: 39
 Thèvenin, Paule: 210n, 218, 222
 Trabulse, Elías: 8, 15, 201n, 222, 242n, 247n, 248n, 249
 Tracia, Dionisio de: 32, 36, 51n, 77, 317n
 Tracio, Dionisio: 36n, 65, 317n, 338
 Traven, Bruno: 209
 Trédaniel, Guy: 209n, 223
 Trigo, José: 152, 153, 154, 155
 Tolstoi, León: 182, 184
 Tomás de Guatemala, santo: 288n
 Tomás de Manila, santo: 333n
 Torquemada, fray Juan de: 76, 329, 330n, 331, 338
 Torquemada, Tomás de: 147
 Torre Villar, Ernesto de la: 8, 12, 17, 117, 118, 131
 Torres Bodet, Jaime: 22, 79, 184, 185
 Torri, Julio: 182, 185
 Toussaint, Manuel: 178
 Tudela, Benjamín de: 144
 Ufano, Diego: 290, 291
 Unamuno, Miguel de: 185
 Urbano VIII: 175

- Urbano, fray Alonso: 27, 27n, 319, 323, 324, 325, 326
- Urbina, Luis G.: 106
- Uslar Pietri, Arturo: 315
- Valadés, Diego: 7, 11, 13, 22, 39, 40n, 69, 71
- Valadés, José, C.: 256
- Valdés, Juan de: 297
- Valdés, Octaviano: 110, 171, 171, 171n, 172
- Valencia, fray Martín de: 48n
- Van Beeck, Guy: 289n
- Van Mander, Kadel: 283n, 291
- Varela, Juan: 42
- Vargas Llosa, Mario: 312, 315
- Vasconcelos, José: 13, 114, 181, 182, 182n, 183, 184, 185, 186
- Vázquez Veiga, Nancy: 68
- Venegas, (virrey): 120
- Veracruz, Alonso de la: 285
- Verdonk, Robert Armand: 277, 282, 284, 285, 286, 287, 289, 290, 291, 292
- Verissimo, Erico: 206
- Verlaine, Paul: 164
- Vega, Lope de: 297, 345
- Vicente de la Cerda, Juan de Dios: 248
- Vigueras Ávila, Alejandra: 51n, 68, 337
- Villa, Francisco: 258, 258n
- Villaurreutia, Xavier: 16, 25, 178, 184
- Villon, François: 87, 89, 91, 91n, 92, 95, 104, 104n, 105
- Virgilio Maron, Publio: 174, 345
- Vives, Luis: 287
- Vives y Montaigne, Luis: 289
- Warren, Benedict. J.: 64
- Wells, H. G.: 185
- Weyden, Rogier van der: 283
- Whitman, Walt: 185
- Wigoder, Geoffrey: 150
- Wilde, Oscar: 184
- Woolf, Virginia: 213
- Ximénez, fray Francisco de: 48, 48n
- Ximeno, Rafael: 239
- Xirau, Ramón: 7, 17
- Young, Eric Van: 255
- Zaenen, Annie: 67
- Zaid, Gabriel: 109, 206
- Zambrano, María: 187, 194
- Zanolli, Uberto: 273
- Zapata, Emiliano: 132, 158
- Zárate, fray Pedro de: 325n
- Zárate, Julio: 255
- Zarco, Francisco: 121, 122, 134, 135, 264n
- Zavala, Silvio: 7, 14, 113, 351, 351n, 352, 353
- Zerón-Medina, Fausto: 259, 259n
- Zeyad, Tariq Ibn: 141
- Zumthor, Paul: 293, 294, 294n
- Zwartjes, Otto: 42n, 68, 69, 337

ÍNDICE GENERAL

ACADÉMICA

Vida académica: año 2009.	11
Ingresos, 11; Fallecimientos, 12; Homenajes y conmemoraciones, 12; Trabajos diversos leídos en sesiones ordinarias, 13; Trabajos leídos en otros foros, 14; Otras actividades académicas, 14; Premios y distinciones, 16.	

DISCURSOS DE INGRESO

Ascensión HERNÁNDEZ TRIVIÑO	
<i>La tradición gramatical mesoamericana y la creación de nuevos paradigmas en el contexto de la teoría lingüística universal.</i>	21
Diego VALADÉS	
<i>Respuesta al discurso anterior</i>	71
Alfonso RANGEL GUERRA	
<i>La pérdida de la mansión dorada</i>	81
Adolfo CASTAÑÓN	
<i>Alfonso Rangel Guerra en la Academia</i>	101
Miguel Ángel GRANADOS CHAPA	
<i>La ley, las libertades y la expresión</i>	109

Margo GLANTZ
Bienvenida a don Miguel Ángel Granados Chapa 131

Fernando DEL PASO
Sefarditas 139

Ernesto DE LA PEÑA
Fernando del Paso en su reino 151

HOMENAJES

Vicente QUIRARTE
Homenaje por el 70 aniversario luctuoso de Federico Gamboa . . . 159

Tarsicio HERRERA ZAPIÉN
*Galería de fantasmas y de ausencias:
 de Abreu Gómez a Alfonso Méndez Plancarte.* 169

Felipe GARRIDO
*Homenaje en los 50 años del fallecimiento
 de don José Vasconcelos.* 181

Fernando SERRANO MIGALLÓN
*Homenaje en los 50 años del fallecimiento
 de don Alfonso Reyes* 187

Adolfo CASTAÑÓN
*Poesía y etnobotánica “Yerbas del tarahumara”
 y otros papeles de Alfonso Reyes y Valery Larbaud* 197

Concepción COMPANYY
Cambio lingüístico, irregularidad y prestigio social 227

Jaime LABASTIDA	
<i>Boileau y Díaz de Gamarra, Mociño y Alzate.</i>	
<i>Rectificaciones (acaso in)necesarias</i>	239
Vicente QUIRARTE	
<i>País llamado infancia</i>	253
Diego VALADÉS	
<i>Evolución del Estado secular en México</i>	263
Tarsicio HERRERA ZAPIÉN	
<i>El latín que vois matáis goza de cabal salud</i>	269
Adolfo CASTAÑÓN	
<i>La sacra converzacione. Cartas de Gante y Amberes.</i>	
<i>Homenaje a Robert Armand Verdonk</i>	277
Margit FRENK	
<i>El poema en movimiento</i>	293
Gonzalo CELORIO	
<i>Novela y periodismo. Colombia y México</i>	307
Ascención HERNÁNDEZ TRIVIÑO	
<i>Nahuatlahito: vida e historia de un nahuatlismo</i>	317
Guido GÓMEZ DE SILVA	
<i>Los 15 primeros directores de la Academia Mexicana</i>	343

TRABAJOS LEÍDOS EN OTROS FOROS

José G. MORENO DE ALBA <i>Don Silvio Zavala, filólogo</i>	351
INDICE ONOMÁSTICO	355

Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua
tomo XXXV [2009]

se terminó de imprimir en Jaime Salcido y Romo Editor, en el mes de diciembre de 2012. En su composición, levantada por Iván Salcido Macías, se utilizaron los tipos de la familia Garamond en 9:13, 11:14, 12:15, 14:18 y 18:20 puntos. La edición, en papel Cromos ahuesado de 90 g, consta de 500 ejemplares, y estuvo al cuidado de Juan Guillermo López, Coordinador Editorial de la AML, junto a Jaime Salcido y Romo e Iván Salcido Macías, con la colaboración de Gustavo Peñalosa Castro, Elizabeth Ocampo Salgado y Fernando Pouliot.